

## 1 PORTADA

### 1.1 Título:

# PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

## EMISIÓN DE OBLIGACIONES – LARGO PLAZO

### 1.2 Razón Social, nombre comercial del emisor, del estructurador, del colocador y de los promotores.

RAZÓN SOCIAL: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC  
NOMBRE COMERCIAL: ALIMEC S.A.  
ESTRUCTURADOR Y AGENTE COLOCADOR: MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.

### 1.3 Características de la emisión:

Monto de la Emisión:	USD 2.000.000,00	Pago del capital:	Clases A, B y C: Cada 180 días (semestral)
N° Emisión:	III Emisión de Obligaciones	Pago de interés:	Clases A, B y C: Cada 90 días (trimestral)
Tipo de emisión:	Títulos desmaterializados de USD 1,00 cada uno.	Calificadora de Riesgos:	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
Clases:	Clase A: \$750.000,00 Clase B: \$650.000,00 Clase C: \$600.000,00	Calificación de riesgo:	AA
Plazo:	Clases A, B y C: 1080 días	Agente Pagador Emisiones desmaterializadas:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Tasa de interés:	Clases A, B y C: 7.50% fija anual	Rep. de Obligacionistas:	Bondholder Representative S.A.

### 1.4 Razón social de la calificadora de riesgo y la categoría de la calificación de la emisión:

Razón social de la calificadora de riesgo: Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.  
Categoría de la calificación: AA

### 1.5 Número y fecha de la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que aprueba la emisión y contenido del prospecto, autoriza la oferta pública y dispone su inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores:

Número de Resolución: SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2017-00003114  
Fecha de Resolución: 09 DE AGOSTO DE 2017  
Número y fecha de inscripción de la Emisión: 2017.Q.02.002070 – 18 de Agosto de 2017

### 1.6 Cláusula de Exclusión según lo establece el artículo 15 del Libro Dos Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero:

*La aprobación del prospecto de oferta pública de obligaciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no implica la recomendación de ésta ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre el precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la misma.*

## Contenido

<b>1</b>	<b>PORTADA.....</b>	<b>1</b>
1.1	Título:.....	1
1.2	Razón Social, nombre comercial del emisor, del estructurador, del colocador y de los promotores.....	1
1.3	Características de la emisión:.....	1
1.4	Razón social de la calificadora de riesgo y la categoría de la calificación de la emisión:.....	1
1.5	Número y fecha de la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que aprueba la emisión y contenido del prospecto, autoriza la oferta pública y dispone su inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores:.....	1
1.6	Cláusula de Exclusión según lo establece el artículo 15 del Libro Dos Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero:.....	1
<b>2</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR .....</b>	<b>5</b>
2.1	Razón social, y en caso de existir el nombre comercial del emisor:.....	5
2.2	Número del R.U.C:.....	5
2.3	Domicilio, dirección, número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico del emisor y de sus oficinas principales:.....	5
2.4	Fechas de otorgamiento de la escritura pública en el Registro Mercantil:.....	6
2.5	Plazo de duración de la compañía:.....	6
2.6	Objeto social:.....	6
2.7	Capital suscrito, pagado y autorizado, de ser el caso (al 31 de mayo de 2017):.....	7
2.8	Número de acciones, valor nominal de cada una, clase y series:.....	7
2.9	Nombres y apellidos de los principales accionistas propietarios de más del 10% de las acciones representativas del capital suscrito de la Compañía, con indicación del porcentaje de su respectiva participación:.....	7
2.10	Cargo o función, nombres y apellidos del representante legal, de los administradores y de los directores, si los hubiere:.....	8
2.11	Número de empleados, trabajadores y directivos de la compañía al 31 de mayo 2017:.....	8
2.12	Referencia de empresas vinculadas de conformidad con lo dispuesto en el Libro Dos Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, en la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, así como en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y en sus normas complementarias, de ser el caso. ....	10
2.13	Participación en el capital de otras sociedades:.....	12
2.14	Gastos de la emisión:.....	12
<b>3</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR .....</b>	<b>13</b>
3.1	Descripción del entorno económico en que desarrolla sus actividades y el desempeño de la empresa, en el sector al que pertenece.....	13
3.1.1	Entorno macroeconómico .....	13
3.1.2	Entorno en donde desarrolla sus actividades .....	17
3.2	Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades de la compañía:.....	24



**SUPERINTENDENCIA**  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO



Quito, a 09 AGO 2017

**ALIMEC**

  
 Diva Larrea

000002

3.3	<i>Descripción de las políticas de inversiones y de financiamiento, de los últimos tres años o desde su constitución, si su antigüedad fuere menor:</i>	31
3.4	<i>Factores de riesgo asociados con la compañía, con el negocio y con la oferta pública que incluyan: desarrollo de la competencia, pérdidas operativas, tendencia de la industria, regulaciones gubernamentales y procedimientos legales.</i>	33
3.4.1	<b>Análisis FODA</b>	33
3.4.2	<b>Desarrollo de la Competencia y Tendencias de la Industria</b>	33
3.4.3	<b>Pérdidas operativas</b>	35
3.4.4	<b>Regulaciones Gubernamentales y procedimientos legales</b>	35
3.5	<i>Descripción sucinta de la estrategia de desarrollo del emisor en los últimos tres años, incluyendo actividades de investigación y desarrollo de los productos nuevos o mejoramiento de los ya existentes.</i>	35
<b>4</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:</b>	<b>36</b>
4.1	<i>Fecha del acta de junta general de accionistas o de socios que haya resuelto la emisión:</i>	36
4.2	<i>Monto y plaza de la emisión:</i>	36
4.3	<i>Unidad monetaria en que se representa la emisión:</i>	36
4.4	<i>Número y valor nominal de las obligaciones que comprenden cada clase:</i>	36
4.5	<i>Obligaciones con la indicación respectiva de ser a la orden o al portador:</i>	37
4.6	<i>Tasa de interés o rendimiento y forma de reajuste, de ser el caso:</i>	37
4.7	<i>Forma de cálculo:</i>	37
4.8	<i>Fecha a partir de la cual el tenedor de las obligaciones comienza a ganar intereses.</i>	37
4.9	<i>Indicación de la presencia o no de cupones para el pago de intereses, su valor nominal o la forma de determinarlo; los plazos tanto para el pago de la obligación como para el de sus intereses y el número de serie:</i>	37
4.10	<i>Forma de amortización y plazos, tanto para el pago de capital de la obligación como para el de sus intereses:</i>	38
4.11	<i>Razón social del agente pagador, dirección en la que se realizará el pago e indicación de la modalidad de pago:</i>	39
4.12	<i>Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor en libros, si la emisión está amparada solamente con garantía general; y además, si está respaldada con garantía específica, ésta deberá describirse; en caso de consistir en un fideicomiso mercantil deberá incorporarse el nombre de la fiduciaria, del fideicomiso y el detalle de los activos que integran el patrimonio autónomo, cuyo contrato de constitución y reformas, de haberlas, deben incorporarse íntegramente al prospecto de oferta pública.</i>	39
4.13	<i>Emisiones convertibles en acciones: términos de conversión:</i>	41
4.14	<i>Denominación o razón social del representante de los obligacionistas, dirección domiciliaria y casilla postal, número de teléfono, número de fax, página web y dirección de correo electrónico, si lo hubiere:</i>	41
4.15	<i>Resumen del convenio de representación de los Obligacionistas:</i>	41
4.16	<i>Declaración juramentada del representante de los obligacionistas:</i>	43
4.17	<i>Descripción del sistema de colocación, con indicación del responsable y del asesor de la emisión:</i>	43
4.18	<i>Resumen del contrato de underwriting de existir:</i>	43
4.19	<i>Procedimiento de rescates anticipados:</i>	44



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACION Y REGISTRO



Quito, a 09 AGO 2017

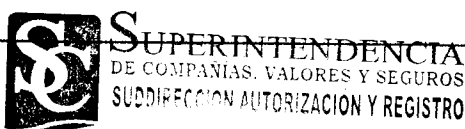
**ALFONSO**  
Díaz López  
*[Signature]*

000003

4.20	Destino detallado y descriptivo del uso de los recursos provenientes de la colocación de la emisión de obligaciones.....	45
4.21	Informe completo de la calificación de riesgo: .....	45
4.22	Obligaciones y facultades del emisor .....	45
4.23	Obligaciones y facultades de los obligacionistas .....	45
4.24	Resguardos y compromisos adicionales: .....	46
<b>5</b>	<b>INFORMACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DEL EMISOR:.....</b>	<b>48</b>
5.1	Los estados financieros auditados con las notas: .....	48
5.2	Análisis horizontal y vertical de los estados financieros señalados anteriormente.....	48
5.3	Indicadores Financieros: .....	63
5.4	Volumen de ventas en unidades físicas y monetarias:.....	63
5.5	Costos fijos y variables:.....	64
5.6	Detalle de las Inversiones, adquisiciones y enajenaciones de importancia:.....	65
5.7	Detalle de las contingencias en las cuales el emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso. ....	65
5.8	Estado de flujo de efectivo, estado de resultados, y de flujo de caja trimestrales proyectados, al menos, para el plazo de la vigencia de la emisión: .....	65
5.9	Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.....	73
5.10	Descripción de los principales activos productivos e improductivos existentes a la fecha, con indicación de las inversiones, adquisiciones y enajenaciones de importancia, realizadas en el último ejercicio económico.....	73
<b>6</b>	<b>Declaración juramentada del representante legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en el prospecto de oferta pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable, por cualquier falsedad u omisión contenida en ella. ....</b>	<b>74</b>
<b>7</b>	<b>Declaración bajo juramento otorgada ante Notario Público por el representante legal del emisor en la que detalle los activos libres de gravámenes. ....</b>	<b>75</b>

**ANEXOS** Anexo 1 Estados Financieros Auditados del Emisor con sus respectivas notas de los años 2014, 2015 y 2016.

- Anexo 2 Estados Financieros Internos del Emisor a mayo de 2017.
- Anexo 3 Certificación del Cálculo del Monto Máximo a Emitir.
- Anexo 4 Declaración del Representante de los Obligacionistas.
- Anexo 5 Premisas de Proyección de los Estados Financieros del Emisor del año 2017 al 2021.
- Anexo 6 Informe Completo de Calificación de Riesgo.
- Anexo 7 Declaración juramentada ante Notario Público por el representante legal del Emisor en la que detalle los Activos Libres de gravamen



Quito, a 09 AGO 2017

**AF-000004**

*Diva Larrea*  
SUPERINTENDENCIA



000004

## 2 INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

### 2.1 Razón social, y en caso de existir el nombre comercial del emisor:

Razón Social: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC  
Nombre Comercial: ALIMEC S.A.

### 2.2 Número del R.U.C:

RUC: 1790381595001

### 2.3 Domicilio, dirección, número de teléfono, número de fax y dirección de correo electrónico del emisor y de sus oficinas principales:

#### Domicilio Principal:

Dirección Oficina Matriz: Av. Galo Plaza Lasso N74-69 y Antonio Basantes  
(Quito-Ecuador)  
Teléfono 1: (02)-2-479-966  
Teléfono 2: (02)- 2-479-967  
Correo electrónico: ymaldonado@alimec.com.ec  
Página web: [www.alimec.com.ec](http://www.alimec.com.ec)

#### Planta- Cayambe

Dirección Oficina: Av. Pichincha 116 y Cañar, frente al Parque de Ayora  
Teléfono: 593 -2-213-8463 / 593 - 2 -2138-464  
Fax: 593 -2 138-463 Ext. 119  
Correo electrónico: [ocoba@alimec.com.ec](mailto:ocoba@alimec.com.ec)  
Página web: [www.alimec.com.ec](http://www.alimec.com.ec)

#### Oficinas Guayaquil

Dirección: Km. 7 Vía a Daule, calle Leopoldo Benítez Mz. 01 solares  
4-8 Viaducto de la Prosperita  
Teléfono: 593 -4-2652-018  
593 -4- 2652-019  
Fax: 593 -4-2652-070  
Correo electrónico: [rgulmi@alimec.com.ec](mailto:rgulmi@alimec.com.ec)  
Página web: [www.alimec.com.ec](http://www.alimec.com.ec)



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

APROBADO  
Diva Larrea

CONSORCIO  
ALIMEC

000005

## 2.4 Fechas de otorgamiento de la escritura pública en el Registro Mercantil:

La Compañía se constituyó bajo la denominación de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el diecinueve de julio de mil novecientos setenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

### Principales actos societarios:

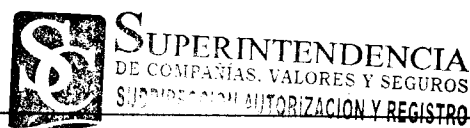
- 2.4.1. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito el primero de diciembre del año dos mil uno, modificada por escritura pública otorgada ante la misma notaria el ocho de octubre del año dos mil dos, inscritas ambas en el Registro Mercantil del Cantón Quito el cuatro de febrero de dos mil tres, la Compañía se fusionó por absorción de las compañías SOCIEDAD INDUSTRIAL HERTOBA C.A., ZANZI S.A. y EMPRESA DE LACTEOS MIRAFLORES EMLACMI S.A., aumentó el capital, codificó y reformó su estatuto social.
- 2.4.2. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el veinticuatro de julio de dos mil siete la Compañía Reformó su Estatuto, dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el doce de septiembre de dos mil siete.
- 2.4.3. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el veinticuatro de junio de dos mil once, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco de julio de dos mil once, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.

## 2.5 Plazo de duración de la compañía:

El plazo de duración de la Compañía es hasta 99 años a partir de la Inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil del Cantón Quito, esto es hasta el 20 de septiembre del año 2077.

## 2.6 Objeto social:

El objeto social de la compañía es la industria de la elaboración, preparación, envasado y producción de artículos alimenticios en general y artículos conexos con la industria de alimentos; y la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, agenciamiento y comisión de productos alimenticios en general y artículos conexos con la industria de alimentos.



Quito, a 09 AGO 2017

AL SEÑORADO

*Dina Larrea*  
Dina Larrea

CONSORCIO  
ALIMEC

000006

**2.7 Capital suscrito, pagado y autorizado, de ser el caso (al 31 de mayo de 2017):**

Composición del Capital	
Capital Autorizado:	US\$ 400.000,00
Capital Suscrito:	US\$ 400.000,00
Capital Pagado:	US\$ 400.000,00

**2.8 Número de acciones, valor nominal de cada una, clase y series:**

Número de acciones: 217.560  
 Clase: A  
 Valor nominal por cada acción: US\$ 1,00

Número de acciones: 170.840  
 Clase: B  
 Valor nominal por cada acción: US\$ 1,00

Número de acciones: 11.600  
 Clase: C  
 Valor nominal por cada acción: US\$ 1,00

**2.9 Nombres y apellidos de los principales accionistas propietarios de más del 10% de las acciones representativas del capital suscrito de la Compañía, con indicación del porcentaje de su respectiva participación:**

Accionistas	% Participación	Nacionalidad
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S.A.	0.34%	ECUADOR
CLSAHOLD S.A.	73.22%	ECUADOR
CLASECUADOR S.A.	0.39%	ECUADOR
FONDO COLECTIVO DE INVERSIÓN FONDO PAÍS ECUADOR	26.05%	ECUADOR
Total	100.00%	



**SUPERINTENDENCIA**  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUBDIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

*Dina Larrea*  
 Dina Larrea

CONSEJO  
**ALIMEC**

000007

**2.10 Cargo o función, nombres y apellidos del representante legal, de los administradores y de los directores, si los hubiere:**

- DE MULDER ROUGVIE PAUL CAMERON- Vicepresidente Ejecutivo
- MARTINEZ CABRERA FERNANDO- Presidente Subrogante
- SERRANO MONGE ESTEBAN ALBERTO- Presidente Ejecutivo

**Directores. -**

Directores Principales	Directores Suplentes
Martínez Cabrera Fernando	Monge Dos Santos Ricardo
Serrano Monge Esteban Alberto	Serrano Velasco Jorge Esteban
De Armas Anderson Julio Ignacio	Bustamante Montero Martha Patricia
Quiñones Peña Diego Xavier	Noboa Monge Diego Rafael
Borrero Andrade Diego Javier	Acosta Espinosa Remigio Esteban
Federici Noah Daniel	Samaniego Andrade Fernando
Calisto Arteta Diego Javier	Calisto Arteta Carlos Alberto
Cevallos Fajardo Galo Olmedo	Cevallos Durán Paúl Eduardo
Calisto Albornoz Diego Xavier	Calisto Arteta José María Fernando
Wahli Hofstetter Christian	Cevallos Durán Galo Fernando

**2.11 Número de empleados, trabajadores y directivos de la compañía al 31 de mayo 2017:**

Áreas	No. empleados
Administración	20
Logística	79
Producción	97
Ventas	60
Directivo	2
<b>Total Empleados</b>	<b>258</b>



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUJETA A AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

ALMEC

*Dina Larrea*

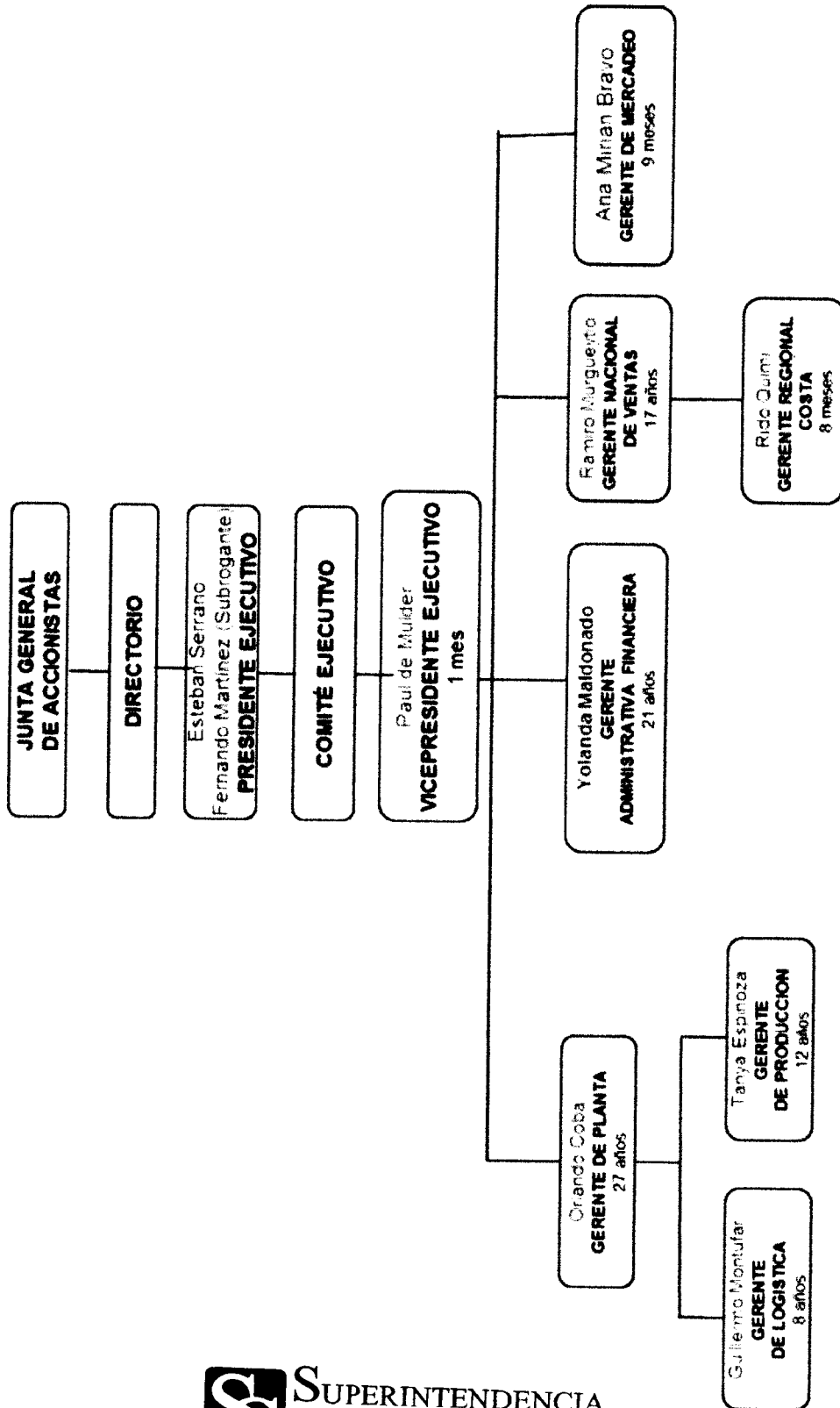
CONSORCIO  
**ALIMEC**

0000008



**Organigrama de la empresa:**

A continuación, se muestra el organigrama a nivel Gerencial:



Fuente y Elaboración: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec

**SC** SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000009

**2.12 Referencia de empresas vinculadas de conformidad con lo dispuesto en el Libro Dos Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, en la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, así como en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y en sus normas complementarias, de ser el caso.**

Vinculación por Propiedad:

Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec no posee acciones en ninguna compañía. A continuación, se muestra las compañías en la que poseen acciones o participación los accionistas, directores y administradores principales:

Compañía	Nombre del Accionista
SERRANO PROAÑO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	CLASECUADOR S.A.
EMPRESEGUROS S.A.	
CLASAHOLD S.A.	
CIALCO S.A.	FONDO COLECTIVO DE INVERSIÓN FONDO PAÍS ECUADOR
AGRÍCOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A. AGROTROPICAL	
CLASECUADOR S.A.	FERNANDO MARTINEZ
CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL CONCLINA CA	ESTEBAN SERRANO
CLASECUADOR S.A.	
CLASAGRO S.A.	
HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVALLES	
CLUB DE LA UNIÓN QUITO S.A. UNICLUB	
VELSERPA CIA. LTDA. (EN PROC. DE DISOLUCIÓN)	
CLASECUADOR S.A.	
CHILLO CLUB CAMPESTRE S.A.	DIEGO QUIÑONEZ
EMPRESEGUROS S.A.	
EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS	
ACOSTA QUIÑONEZ AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS S.A.	DIEGO BORRERO DIEGO CALISTO ARTETA
ALPAX ADVISORS CIA. LTDA.	
CEVALLOS CALISTO CIA LTDA	
ADMINISTRACION Y NEGOCIOS REALBUSINESS S.A.	
PLANTA INDUSTRIAL LACEC CIA. LTDA.	
TRACTOASIA CIA LTDA	
OMYA ECUADOR CIA LTDA	
SERVIGOURMET CIA LTDA	
CUARTALUNA ESTUDIO CREATIVO CIA LTDA	
ABINSA ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.	
CEVALLOS CALISTO CIA LTDA	
PLANTA INDUSTRIAL LACEC CIA. LTDA.	
CETORPER S.A.	GALO CEVALLOS
CEGASUPPLY S.A.	
OMYA ECUADOR CIA LTDA	
SERVINAVAL C LTDA (EN DISOLUCIÓN)	
TRAMFSA TRANSPORTES MARITIMOS Y FLUVIALES S.A. (EN DISOLUCIÓN)	
AGRICOLA MARIA CECILIA SA (EN DISOLUCIÓN)	
CONTICORP SA (EN DISOLUCIÓN)	
LATINCOM S.A. (EN DISOLUCIÓN)	
CEGAALIMENTOS S.A. (EN DISOLUCIÓN)	
IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MEDICOS DISERSAN S.A. (CANCELADA)	



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCION AUTORIZACION Y REGISTRO



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

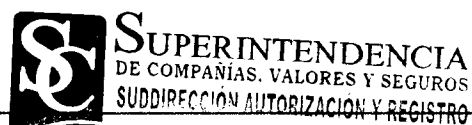
000010

CEVALLOS CALISTO CIA LTDA	DIEGO CALISTO ALBORNOZ
ADMINISTRACION Y NEGOCIOS REALBUSINESS S.A.	
PLANTA INDUSTRIAL LACEC CIA. LTDA.	
OMYA ECUADOR CIA LTDA	
CUARTALUNA ESTUDIO CREATIVO CIA LTDA	
CLUB DE LA UNIÓN QUITO S.A. UNICLUB	CHRISTIAN WAHLI
NCSPTOR ECUADOR S.A. (INACTIVA)	
GESTYCON CIA. LTDA. (INACTIVA)	FABIAN MURGUEYTIO

**Vinculación por Gestión:**

A continuación, se detallan las compañías en donde los Administradores también ejercen funciones administrativas:

Compañía	Nombre	Función
CLASAHOLD S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Representante Legal
	Martínez Cabrera Fernando	Administrador
CLASECUADOR S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Representante Legal
	Martínez Cabrera Fernando	Administrador
INMOBILIARIA CABOCORAL S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Representante Legal
EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS	Serrano Monge Esteban Alberto	Administrador
SOCIEDAD INDUSTRIAL HERTOBA CA	Martínez Cabrera Fernando	Representante Legal
DISTRIBUIDORA GABY SA	Martínez Cabrera Fernando	Representante Legal
ZANZI S.A.	Martínez Cabrera Fernando	Representante Legal
EMPRESA DE LACTEOS MIRAFLORES EMLACMI S.A.	Martínez Cabrera Fernando	Representante Legal
ZAGI S.A.	Martínez Cabrera Fernando	Representante Legal
TIRNE S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Representante Legal
FERAND S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Representante Legal
CLASABIENES S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Representante Legal
EMPRESEGUROS S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Representante Legal Subrogante



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*



000011

A continuación, se detallan las compañías en donde los administradores tienen relación de parentesco con administradores de otras compañías:

Compañía	Nombre	Pariente	Relación
CLASAGRO S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Serrano Velasco Jorge Esteban	Padre
CLASAGRO S.A.	Serrano Monge Esteban Alberto	Monge Dos Santos Claudia Ivette	Madre

### 2.13 Participación en el capital de otras sociedades:

Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec no posee acciones en ninguna compañía.

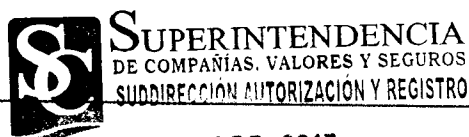
### 2.14 Gastos de la emisión:

Detalle de Costos de Casa de Valores	% sobre monto	Valor
Estructurador Financiero	0.80%	16,000
Comisión de Colocación - Casa de Valores	0.80%	16,000
<b>Subtotal</b>	<b>1.60%</b>	<b>32,000</b>

Detalle de Costos de Bolsa de Valores	% sobre monto	Valor
Comisiones Colocación - Bolsa de Valores	0.09%	1,800
Inscripción / Mantenimiento Bolsa de Valores	0.04%	800
<b>Subtotal</b>	<b>0.13%</b>	<b>2,600</b>

Detalle de Costos de Terceros	% sobre monto	Valor
Estructurador Legal	0.25%	5,000
Desmaterialización de valores	0.05%	1,000
Agente Pagador	0.01%	200
Calificadora de Riesgos	0.70%	14,000
Representante de Obligacionistas	0.38%	7,500
Gastos Notariales	0.23%	4,500
Prospectos, títulos, publicaciones	0.03%	550
Registro Mercado de Valores - SIC	0.05%	1,000
<b>Subtotal</b>	<b>1.69%</b>	<b>33,750</b>

<b>Total costos para la emisión</b>	<b>3.42%</b>	<b>68,350</b>
-------------------------------------	--------------	---------------



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000012

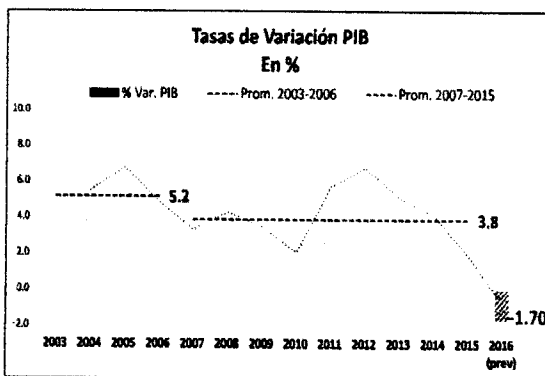
### 3 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR

#### 3.1 Descripción del entorno económico en que desarrolla sus actividades y el desempeño de la empresa, en el sector al que pertenece

##### 3.1.1 Entorno macroeconómico

- Breve análisis macroeconómico

El siguiente gráfico muestra las tasas de variación del PIB ecuatoriano a partir del año 2003:



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Mercapital

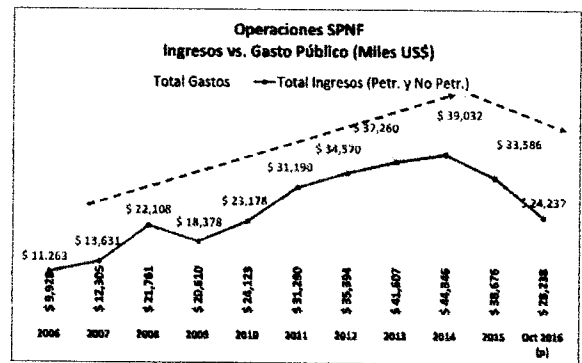
La economía del país mantuvo un promedio de crecimiento importante en el período 2003 – 2006 (5.2%) mientras que a partir del año 2007 el ritmo de crecimiento es menor, aunque se ha mantenido en niveles por sobre el promedio de la región (3% según la CEPAL).

Dichos crecimientos estuvieron soportados por dos aspectos básicos: la inversión privada en el período 2003-2006 y el gasto público a partir del 2007.

Este último alcanzó en el 2014 un monto casi 4 veces más alto que el del año 2007, superando incluso los ingresos corrientes (petroleros y no petroleros).

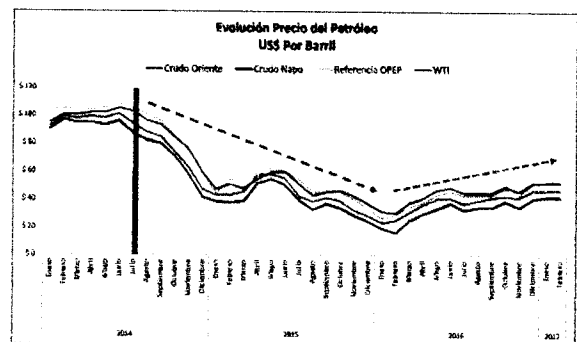
Este comportamiento se ha mantenido para los ejercicios 2015 y 2016, en donde si bien el nivel de gasto público se ha reducido

paulatinamente, se ubica por sobre el nivel de ingresos (1.15 veces en promedio):



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Mercapital

Este comportamiento se sustenta en el modelo político del Gobierno de turno, que fomenta una política fiscal expansiva, producto de la etapa dorada que vivió el Ecuador (hasta el primer semestre del año 2014) en lo que concierne a los precios de su principal fuente de ingresos: el petróleo.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Mercapital

El efecto de mantener un alto nivel de gasto público vs una contracción drástica de los ingresos petroleros, ha tenido repercusiones en los sectores fiscal y externo, y ha dejado



Quito, a 09 AGO 2017

APROBADO

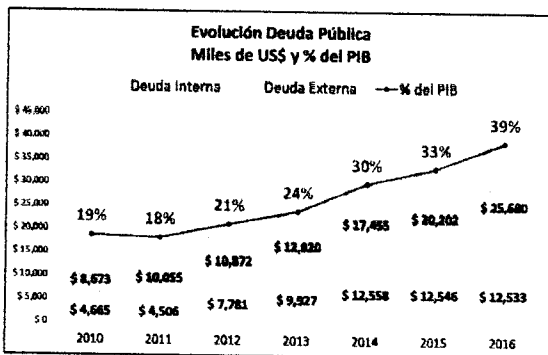
*Diva Larrea*



000013

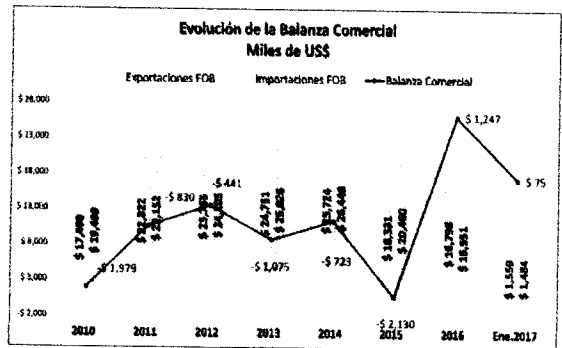
expuesto al país a una desaceleración económica que empezó a vislumbrarse a mediados del 2015, y que según las cifras oficiales, han ocasionado una importante contracción del PIB al cierre del 2015 (crecimiento menor al 1%) e incluso se estima una tasa negativa para el 2016 (-1.7%).

En concordancia a esta coyuntura, el sector fiscal se ha visto obligado a incrementar los niveles de endeudamiento, siendo el total de deuda pública (interna y externa) al cierre del 2015 casi 3 veces más alta que 2010, lo que en términos de porcentaje del PIB, representa un 33% (19% en el 2010), creciendo a un 39% para el 2016 (muy cerca del techo legal).



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Mercapital

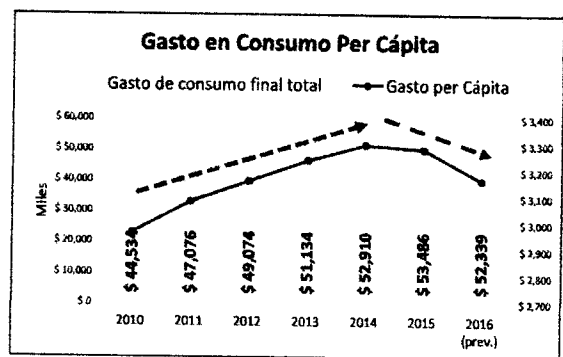
El efecto negativo en el sector externo se hace visible en la expansión de la importación de bienes y servicios a tal punto de ocasionar un déficit en la balanza comercial no petrolera, como consecuencia de la estimulación de la demanda interna que conlleva el aplicar una política fiscal expansiva.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Mercapital

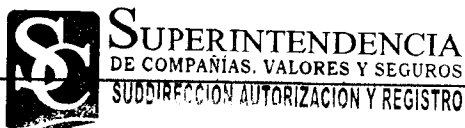
Este fenómeno motivó la implementación de salvaguardas a las importaciones de bienes no producidos a nivel local, medida que si bien alivió la presión sobre la balanza comercial (efecto observable en el 2016) tuvo una influencia en el deterioro de los patrones de consumo de la población.

Al comparar el 2015 con el 2010, en términos reales, el gasto total en consumo se incrementó en 20%, tasa superior al crecimiento poblacional (15%), sin embargo, el gasto en consumo per cápita para el cierre del 2016 decreció un 4%, esto sumado a que el crédito en la línea de consumo, está contraído.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Mercapital

El impacto derivado del crecimiento del consumo (2010 - 2014) sobre el nivel de precios ha sido de tipo inflacionario. Después de la estabilización de los precios post



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

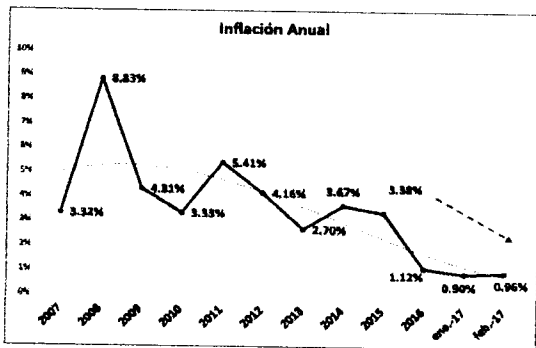
*Dina Larrea*



000014

dolarización, el IPC ha tenido variaciones significativas atribuibles al efecto del crecimiento del gasto público y la demanda interna.

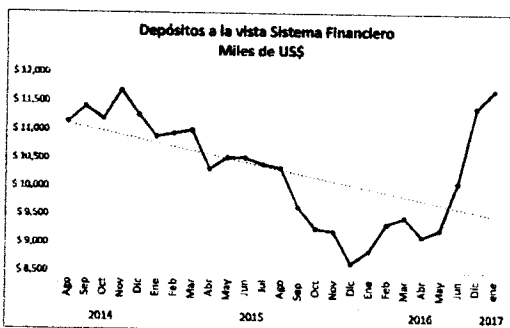
Sin embargo, la desaceleración de la actividad económica en términos del consumo real, ha hecho posible que entre los años 2015 y 2016 la inflación anual se comporte de manera decreciente, ubicándose cerca del 1% a febrero 2017.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Mercapital

En un país con capacidad de imprimir su propia moneda (a partir del año 2000, Ecuador no es el caso), la principal estrategia para hacer frente a un déficit comercial es la depreciación de la moneda.

Contrario a esto, en dolarización, el déficit comercial afecta directamente a la liquidez de la economía lo cual es observable en la dinámica de los depósitos de las instituciones financieras.

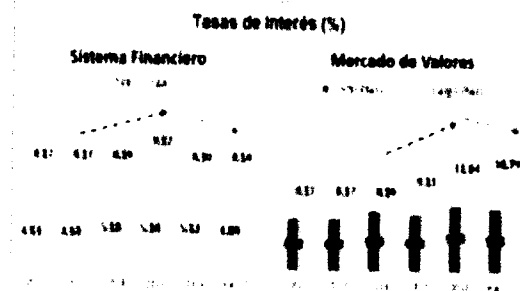


Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Mercapital

Los depósitos monetarios han mantenido una tendencia decreciente, alcanzando su nivel más bajo al cierre del año 2015. Ante esta eventualidad, la reacción del sistema financiero fue pro cíclica, es decir, menor colocación de créditos acorde a la disminución de captaciones, con un elemento adicional, un incremento de las tasas de interés.

A partir del último trimestre del 2016 la realidad muestra un punto de inflexión opuesto, y la liquidez general de la economía da muestras de mejora como consecuencia de dos factores principalmente: un repunte en el sector petrolero, aunque aún lejos de ubicarse en los niveles históricos, y la nueva incursión en los mercados internacionales mediante la emisión de títulos soberanos (aunque en condiciones discutibles en términos de costos y plazos); ambos factores han permitido aliviar la presión fiscal.

Ante ello, las captaciones del sistema financiero se reactivan, haciendo el crédito se dinamice (a nivel corporativo, mas no de consumo) y las tasas de interés se ajusten. Mismo comportamiento se observa en el mercado de valores, en donde los rendimientos de corto y largo plazo durante el primer trimestre del 2017, se comportan acorde a los del sistema financiero.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Mercapital



Quito, a 09 AGO 2017.

000015

APROBADO  
Diva Larrea

- **Previsiones futuras**

A pesar de que el año 2017 ha arrancado con un panorama estabilizador en términos de liquidez, producto de un menor nivel de déficit fiscal y externo, de conformidad a la realidad del mercado internacional del petróleo, no existe certeza de que el actual rango de precios del crudo se mantendrá a corto y mediano plazo, por lo que es posible proyectar que el desequilibrio fiscal se mantendrá.

Las necesidades de financiamiento ya programadas por el Gobierno para el 2017 ascienden alrededor de US\$ 5 mli millones, es decir, 5.5% del PIB previsto para el año, el cual comprende el financiamiento del gasto público (en su mayoría corriente) y amortizaciones de deuda.

Si a tal situación, añadimos el ofrecimiento por parte del Gobierno de eliminar de forma paulatina los aranceles impositivos sobre las importaciones (ya que es parte de los condicionamientos establecidos en el Tratado con la UE), mantener el nivel de gasto fiscal sólo podrá ser financiado a través de impuestos y/o más deuda pública.

Sin embargo las fuentes de financiamiento están llegando al límite. Hasta el 2015 el gobierno se financió fundamentalmente con deuda interna provista por instituciones públicas como el IESS, con deuda externa provista por gobiernos aliados como el de China, y en montos pequeños a través de multilaterales y emisiones de Bonos

soberanos en mercados financieros internacionales.

En la actualidad, el porcentaje de barriles de petróleo que se ha pre-vendido a gobiernos aliados como garantía para recibir préstamos es alto, por lo que esta fuente no es sustentable en el mediano plazo. Así mismo, el costo de las emisiones que hizo el Ecuador en EEUU es una señal de la reducción del apetito de los inversionistas internacionales por bonos ecuatorianos.

Adicionalmente, el endeudamiento soberano está al límite del techo constitucional.

El desempeño de una economía refleja la gestión pública en varios frentes. En lo fiscal, tampoco todas las metas recaudatorias se han cumplido en 2016. La propia recesión de la economía explica ese comportamiento.

Por otro lado, el ingreso tributario ha llegado a los límites socialmente aceptables, por lo que se pensaría que no será una fuente creciente de financiamiento.

Si bien las necesidades de fondeo para el presente ejercicio son más bajas que las del año 2016, debido a que las inversiones de capital son menores, al haber menos gasto de capital, es decir, obra pública, la actividad económica se reducirá, a menos que se compense con inversión privada.

Para el 2017 las proyecciones del FMI y del Banco Mundial son coincidentes: la economía ecuatoriana continuaría cayendo (-2.7% según el FMI y -2,9% según el BM).



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACION Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*[Firma]*  
Dina Larrea

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000016



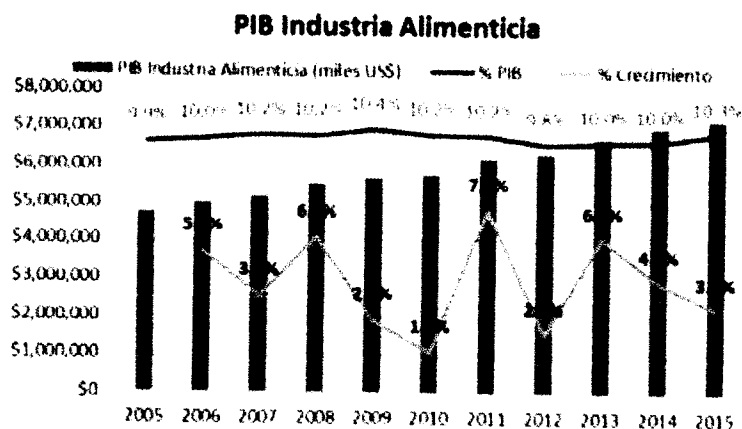
### 3.1.2 Entorno en donde desarrolla sus actividades

Alimec se desenvuelve en el sector alimenticio exclusivamente, sus más importantes líneas de negocio están dentro del sector lácteo. Sus otras líneas se pueden clasificar dentro del sector alimenticio en general puesto que constituyen condimentos, sazoadores, salsas y otros complementos para comidas, en su mayoría destinados al consumo masivo. Por esto, se empezará con un análisis del sector alimenticio en general.

#### 3.1.2.1 Sector Alimenticio

En resumen, la industria alimenticia se encarga de transformar productos provenientes del sector agrícola y ganadero en productos para el consumo humano y animal. Está compuesto por una cadena productiva y comercial completa que viene desde la ganadería, pesca, agricultura; pasa al procesamiento de materias primas, luego a productos procesados aptos para el consumo y finalmente a la comercialización al consumidor final que puede ser a través de cadenas de supermercados, restaurantes, tiendas de barrio, mercados y otros; y por el lado del consumo animal a través de canales de distribución directos o indirectos a ganaderos y otros.

A continuación se muestra la relevancia que tiene este sector en el PIB del país, dentro de estos datos se toma en cuenta las cuentas presentadas por el Banco Central en las que están: Alojamiento y servicios de comida, procesamiento y conservación de carne, camarón, pescado y otros productos acuáticos, elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, productos lácteos, productos de la molinería, panadería y fideos, azúcar, cacao, chocolate y productos de confitería, otros productos alimenticios y bebidas, pesca, acuicultura, cultivo de banano, café y cacao y cría de animales.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaboración: Mercapital Casa de Valores

Como se puede observar, desde el 2005 ha existido un crecimiento general de esta industria. Si bien el ritmo de crecimiento anual es volátil, no existe un decrecimiento en ningún año, lo que pone de manifiesto la importancia de la industria alimenticia en la actividad económica del país, cuyo aporte al PIB se mantiene relativamente constante, fluctuando entre un 9,8% y 10,4% de participación durante el período analizado.



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diva Larrea*

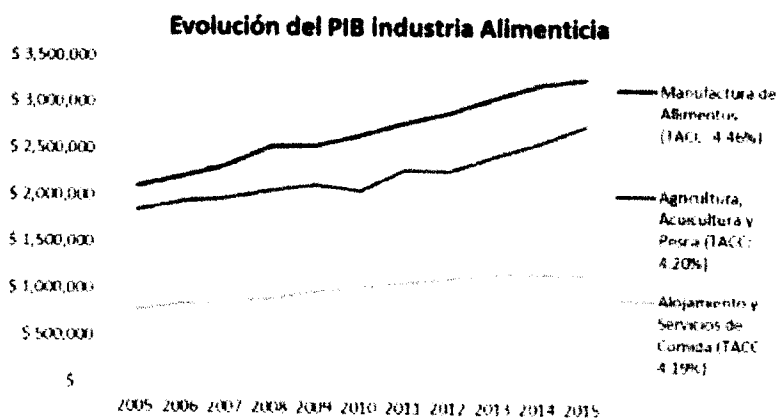


000017

Esto refleja un indicio de que se trata de una industria muy estable que no es afectada mayormente por factores exógenos. Se observa crecimientos menores en los años 2009, 2010, 2012 y 2015, años correspondientes a la recesión en Estados Unidos y 2015 a una recesión en Ecuador por la baja de los precios del petróleo y su consecuente impacto en el sector real de la economía. Aunque para 2016 aún no se presentan cifras, se podría estimar que el crecimiento de esta industria estaría cercano al del año 2015.

Un impacto importante que sufrió la industria alimenticia en el 2014 fue la implementación de la "semaforización" que consiste en otorgar un código de color a los alimentos según el nivel de azúcar, sal y grasa que contengan para informar al consumidor de los riesgos que puede traer un producto a su salud. Esta medida complicó al sector, que se vio obligado a modificar las fórmulas de sus productos para evitar que el consumidor deje de comprarlos por ser "altos" en grasa, sal o azúcar sacrificando en muchos casos el sabor del producto. Tanto esta medida como los semáforos en "rojo" producirían una disminución de la demanda y es por esto también que entre 2014 y 2015 se observa un menor crecimiento.

A pesar de esta coyuntura, el crecimiento anual compuesto de cada sector de la industria alimenticia está entre el 4.0% y 4.5%, siendo la manufactura de alimentos el sector con mayor crecimiento, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:



Evidentemente, la mayor oportunidad se centra en la industria manufacturera, a pesar de ser una industria saturada por el alto número de competidores, las posibilidades de desarrollo de productos novedosos para el mercado local y externo se convierte en una oportunidad que debe ser aprovechada por las empresas cuya marca tiene ya un posicionamiento en el mercado, como es el caso de ALIMEC.



Quito, a 09 AGO 2017

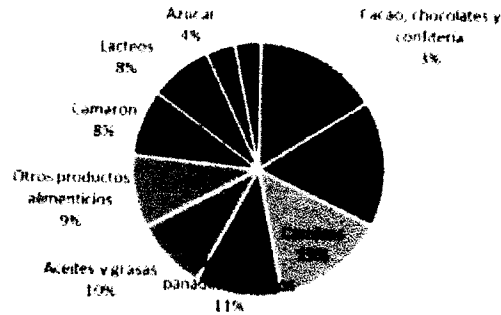
**APROBADO**

*Dina Larrea*



000018

### Composición de manufacturas de alimentos al 2015

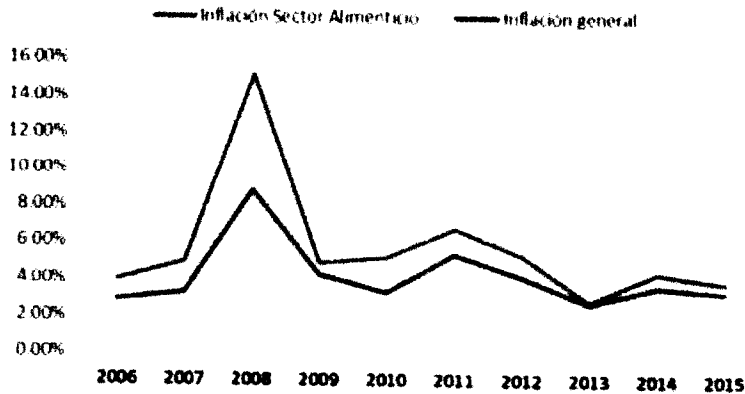


Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaboración: Mercapital Casa de Valores

El gráfico anterior revela que en la industria manufacturera de alimentos no existe un claro dominante, esto indica claramente que es un sector muy diversificado y la oportunidad de desarrollo de productos especializados es muy amplia.

Según datos del INEC en 2012 el 37% de los establecimientos que han declarado actividad económica se dedican a actividades relacionadas a alimentos y bebidas. La mayor participación está en empresas que realizan comercio al por mayor y menor con un 68% de participación, seguido de actividades relacionadas a servicios de alimentos con un 26% de participación y finalmente la elaboración de alimentos con un 6% de participación.

### Inflación sector Alimenticio



Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaboración: Mercapital Casa de Valores

Como se observa en el gráfico, el crecimiento de la inflación tanto general como del sector ha sido positiva desde el 2006. Es importante notar que la inflación del sector alimenticio es normalmente mayor a la inflación general, aunque desde 2013 se observa casi una paridad. La inflación de este sector se ha mantenido en niveles estables entre el 4% y 7% a excepción del 2008, año que ocurren algunos factores internos y externos que hacen que la inflación sea de cerca del 15% para a industria alimenticia.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

APROBADO  
*Diana Larrea*

CONSORCIO  
ALIMEC

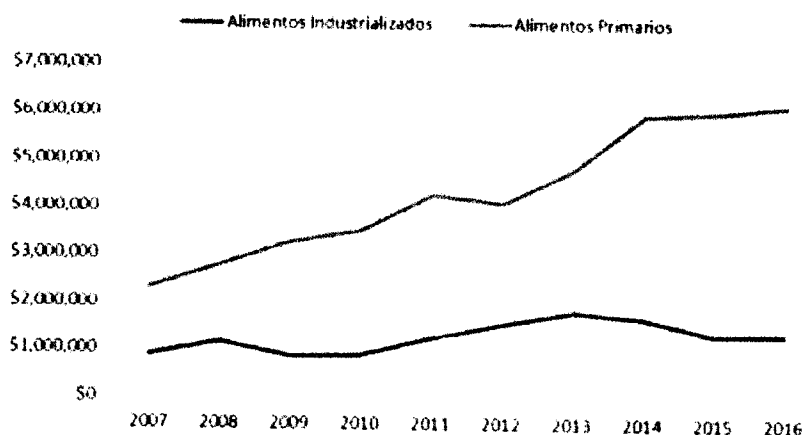
000019

Estos factores fueron básicamente los siguientes: a) incremento de los precios de materias primas, y b) precio del barril de petróleo a niveles superiores a \$140. Esta realidad incentivó al Gobierno Central a establecer políticas económicas expansivas al incrementar el gasto público de forma significativa.

Como factores adicionales se podría mencionar a la inflación internacional agravada por la devaluación del dólar y el efecto del invierno en la costa ecuatoriana que disminuyó la producción agrícola.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las exportaciones de los principales productos del sector alimenticio. Estos son dentro de bienes primarios: Banano y plátano, Café, Camarón, Cacao, Abacá, Madera, Atún y Pescado, y dentro de bienes industrializados: Café Elaborado, Elaborados de Cacao, Harina de Pescado y Otros Elaborados Productos del Mar.

### Exportaciones Industria Alimenticia (miles US\$ FOB)



Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaboración: Mercapital Casa de Valores

Como se puede apreciar, las exportaciones de alimentos han venido creciendo en general desde el 2007. Ha tenido un crecimiento más relevante la exportación de bienes primarios de alimentos con una tasa anual compuesta de crecimiento de 11.5% desde el 2007 hasta el 2016. Esto refleja los varios incentivos y preocupación del gobierno hacia el sector agrícola y pequeños ganaderos además de la promoción de productos ecuatorianos a través de diversas ferias a nivel mundial.

A pesar de este importante crecimiento, los alimentos industrializados no muestran la misma tendencia y de hecho entre 2013 y 2016 las exportaciones se reducen. Entre 2007 y 2016 crece apenas a una tasa anual compuesta de crecimiento de 4,8%. Esta brecha revela la realidad de la economía local, al ser un país exportador de bienes primarios.

Aunque la producción nacional de bienes industrializados abastece la demanda local, Ecuador tiene que buscar dar relevancia a la exportación de estos bienes con mayor valor agregado y así poder incentivar al cambio de la matriz productiva. Es aquí donde ALIMEC puede buscar una oportunidad de desarrollo de productos especializados para exportación, especialmente productos lácteos con mejor



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
*Diva Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000020

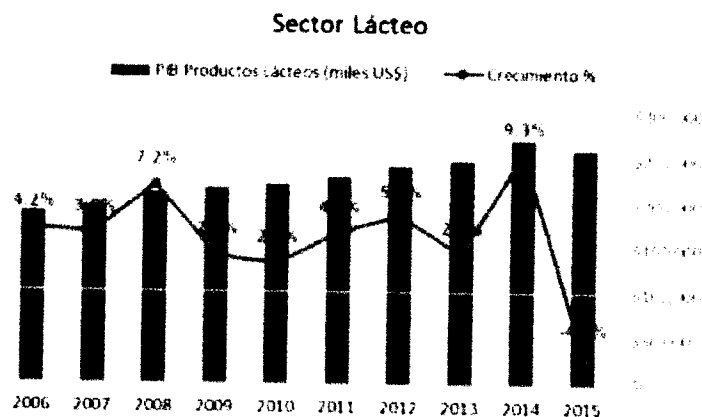
valor agregado, casi todos los productos de esta industria se han convertido en un bien primario que compiten por precios y volúmenes de venta cuya expansión a nuevos mercados se ha visto muy limitada.

### 3.1.2.2 Sector Lácteo

El sector lácteo es un sector importante en el país ya que representa cerca del 8% de la producción total de alimentos. La leche es un bien básico cuya cadena de producción empieza desde el ganadero, pasa por centros de acopio, es recolectada por la industria productora, se procesa para envasarla o convertirla en un producto derivado (quesos, yogures, mantequilla, etc.) y finalmente se comercializan.

Los productos comercializados se los puede dividir en leche y derivados, en este último existe cierta flexibilidad en crear valor agregado. Sin embargo, históricamente la industria láctea se ha caracterizado por competir con un bien básico a través de precios, calidad y eficiencias en la producción. Por otro lado, los ganaderos han recibido apoyo por parte de la Asociación Ganadera de la Sierra y Oriente (AGSO) y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) para evitar abusos en los precios de la materia prima, esto ha permitido un crecimiento sostenible de la industria ganadera, pero los productores de leche y derivados han tenido que regirse a este sistema, lo que ha presionado de cierta forma los márgenes de rentabilidad, sin embargo, este hecho se ha mitigado con mejores eficiencias en la recolección, aseguramiento de la calidad, reducción de desperdicios y otros beneficios que traen los centros de acopio.

El acuerdo nacional con la Unión Europea que reduce los aranceles a varias partidas arancelarias no afectará a la producción local, puesto que no se reducirá el arancel a la leche y quesos frescos, aliviando así al productor local y además otros derivados lácteos tendrán cupos de importación limitados, dando así cierto impulso a la industria local. La industria enfrenta una oportunidad importante ante el deterioro del consumo interno y el crecimiento del consumo mundial previsto en tasas anuales el 24% hasta el 2022. Desde el 2006 se observa un crecimiento constante del sector hasta el 2014 como se muestra a continuación:



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Mercapital Casa de Valores



Quito, a 09 AGO 2017

000021

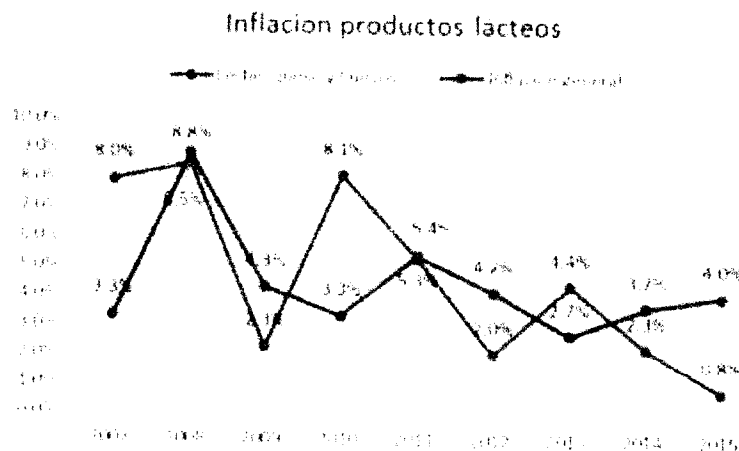
**APROBADO**

El año 2014 se observa un crecimiento alto debido a que existía una sobreproducción de 250.000 litros de leche al día de los \$5'300.000 litros de producción promedio por día; la cual se buscó abrir a mercados internacionales y además el Ecuador se encontraba en el proceso de declararse como país libre de fiebre aftosa, lo cual dio una mejor imagen del producto nacional al mercado extranjero.

Además, a finales de 2013, el gobierno inició con el programa de alimentación escolar para mejorar la calidad nutricional de los alimentos que consumen los estudiantes de manera gratuita a través del desayuno y refrigerio, este último incluyó una leche de 200 ml para niños entre 3 y 14 años de escuelas públicas, fiscomisionales y municipales de zonas rurales y urbanas.

El 2015 se caracterizó por una caída en la demanda por la situación económica y política de incertidumbre que atravesaba el país arraigada a la baja en los precios del petróleo; además, el etiquetado "semáforo" que rige desde finales de 2014, que identifica los niveles de azúcar, sal y grasas han afectado significativamente las ventas de los productos derivados o con valor agregado de la leche. Sin embargo, cabe observar que aún con esta caída, el PIB del 2015 fue mayor que el PIB del 2013.

El sector lácteo ha visto un comportamiento variable de la inflación con respecto a la inflación general, esto debido principalmente a la fijación de precios y los comportamientos de la oferta y demanda:



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Mercapital Casa de Valores

La inflación de los productos lácteos ha crecido a menor ritmo que la inflación general en el 2014 y en el 2015 especialmente por la disminución de la demanda y con esto la presión hacia los productores para que puedan vender los excedentes de leche, algunas empresas habían anunciado ya el recorte de la compra de la materia prima a inicios de 2016. Al ser un producto que no puede dejar de ser producido, la reducción de la demanda evidenció la sobreproducción y esto presionó aún más los precios a la baja que hizo que los ganaderos soliciten intervenciones para hacer cumplir los precios mínimos. La inflación en 2013 viene marcada por la fijación del precio de compra al ganadero con un incremento de \$0,03 ctvs por litro debido al incremento en los costos de producción para el ganadero,



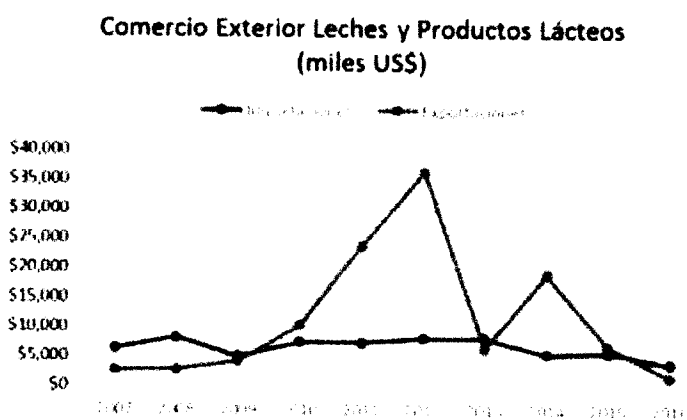
Quito, a 09 AGO 2017

APROBADO  
Díva Larrea

000022

también se autorizó a la industria lechera que incremente los precios de venta de los productos de venta al público con un incremento de \$ 0,05 ctvs del precio máximo por litro. El incremento más importante tuvo lugar en 2010 donde se buscó favorecer al ganadero con un mejor precio por litro y que este no sea trasladado al consumidor final, sin embargo, en los mercados se evidenciaron precios más altos.

Con respecto al comercio exterior, la producción cubre desde hace algunos años la demanda local, por lo que la mayoría de años, los excedentes de producción han sido exportados como se muestra a continuación:



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Mercapital Casa de Valores

Como se muestra claramente, las fluctuaciones más importantes se dan en las exportaciones que se ajusta conforme la producción tiene excedentes o faltantes, las importaciones se han mantenido relativamente estables y desde 2013 muestran un ligero decremento, principalmente por las restricciones impuestas por el gobierno, estas importaciones constituyen principalmente leches condensadas, evaporadas y quesos maduros en 2016; se ha evidenciado una reducción de importaciones de otros productos como yogures y quesos frescos. Esto muestra visiblemente la oportunidad de exportación de productos derivados con valor agregado, cuyo desarrollo ha ido teniendo lugar para sustituir productos importados.

Por el lado del acuerdo con la Unión Europea, se debe buscar perfeccionar los sistemas de producción de los productos que compiten directamente y desarrollar y posicionar marcas propias en el mercado local y externo, teniendo en cuenta que ya no se puede usar como marca del producto que no sea producido en la región de origen, es decir, las marcas genéricas europeas (queso roquefort, brie, parmesano, etc).

**SC** SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diva Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000023

**3.2 Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades de la compañía:**

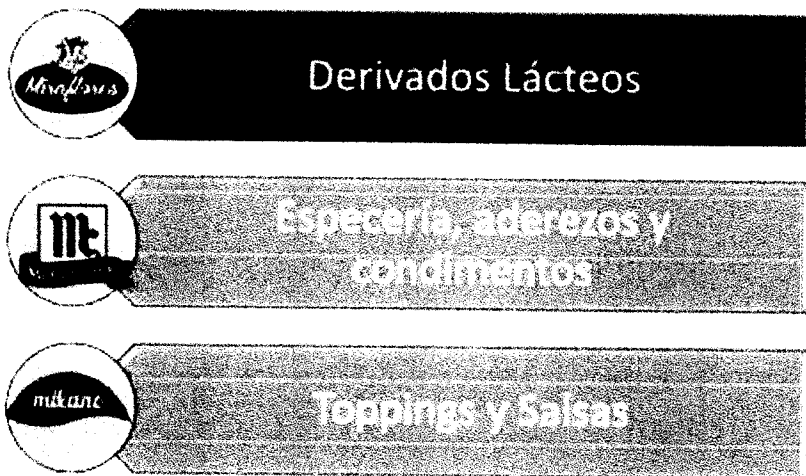
**Antecedentes de la compañía:**

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC inicia sus actividades en Ecuador el 19 de julio de 1978 y es adquirida por el Grupo Clasecuador en el año 1999. El 1 de diciembre de 2001, se acordó la fusión por absorción de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC con las siguientes compañías: Empresa de Lácteos MIRAFLORES EMLACMI S.A., ZANZI S.A. y Sociedad Industrial HERTOBI C.A. con el objetivo de constituir un Consorcio de Alimentos de marcas nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

ALIMEC inicia así su etapa de crecimiento y consolidación en el mercado alimenticio ecuatoriano, de la mano de la administración de los principales ejecutivos del Grupo Clasecuador. La empresa ha logrado posicionarse en el mercado a través de un mejoramiento continuo de sus procesos productivos, una eficiente cadena de distribución y una constante innovación en productos acordes a las necesidades del mercado.

**Líneas de Productos:**

Las líneas de productos de Alimec se dividen en tres grupos principales:



A continuación, una descripción de cada línea de negocio:

 **SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 8 09 AGO 2017

**APROBADO**

  
Diva Larrea

CONSORCIO  
**ALIMEC** 

000024



- Derivados Lácteos

**Derivados Lácteos**

Dentro de esta línea se produce y comercializa

- a) Mantequilla
- b) Queso
- c) Yogurt
- d) Crema de leche,
- e) Jugos y gelatina

Está representado por las marcas Miraflores y Crimy.



- Especería, aderezos y condimentos.

**Especería, aderezos y condimentos**

Esta línea cuenta con una amplia diversidad de productos como salsas para diversas preparaciones como ají, chimichurri, aderezos para ensaladas, condimentos como pimienta, orégano, sopas en sobre para mezclar y calentar, dips como salsa de queso, balsámico, y otra gran diversidad de productos para mejorar el sabor de los alimentos.

Está representada por la marca McCormick.



- Toppings y Salsas

**Toppings y Salsas**

Esta línea se compone de productos para postres y repostería, principalmente jarabes de diferentes sabores y arropes.

Está representada por la marca Milani.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

CONSEJO  
**ALIMEC**

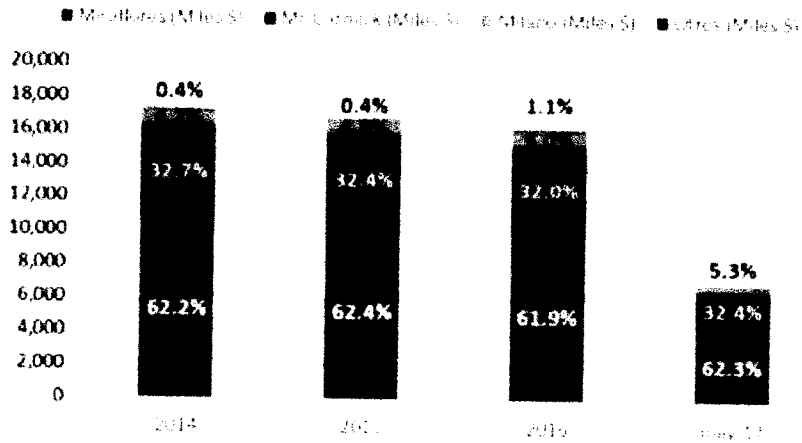
**APROBADO**

*Dina Larrea*

000025

El siguiente esquema refleja el aporte de cada línea de negocio al mix de ventas de Alimec:

### Composición de ventas por línea

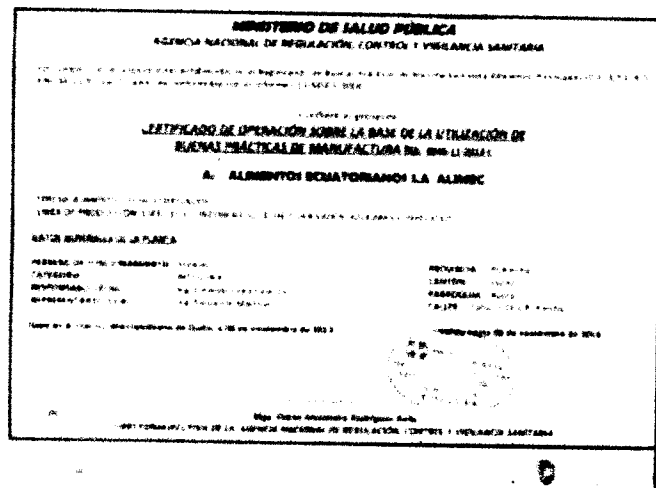
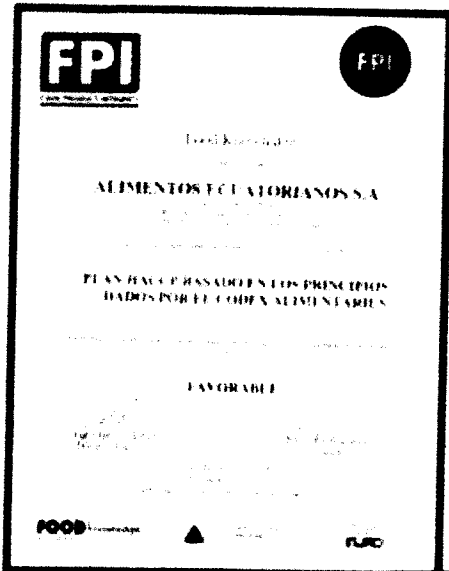


Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

La participación de las ventas de la línea Miraflores ha tenido históricamente mayor peso en las ventas, aunque hay que tener en cuenta el importante porcentaje de participación de la línea McCormick cuyo margen bruto es 29 puntos porcentuales mayor al margen bruto de la línea Miraflores. Se observa también un leve aumento de la participación de la línea Milano que mantiene un margen bruto de 24 puntos porcentuales mayor al de la línea Miraflores. (Este análisis se lo presenta más a detalle en el análisis financiero que consta en el capítulo V).

### Certificaciones de Calidad

Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec cuenta con las siguientes certificaciones de calidad:



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
SUDIRECCION AUTORIZACION Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

CONSORCIO **ALIMEC**

**APROBADO**

*Diva Larrea*

000026

## Responsabilidad Social Empresarial

A continuación, se cita el informe de responsabilidad social de la empresa del año 2016:

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC, es una empresa comprometida activamente con el desarrollo económico, social y medio ambiental que promueve una política de responsabilidad en Seguridad y Salud Ocupacional y contribuye el mejoramiento del Medio Ambiente, haciendo énfasis en la Responsabilidad Social Corporativa, nos caracterizamos por la transparencia de nuestros sistemas de gestión (Seguridad, Salud, Calidad y Medio Ambiente) tratando de implantar programas sociales para nuestros colaboradores y para la comunidad que nos rodea, especialmente en la comunidades de Cayambe, Ayora, Quito y Guayaquil.

De esta manera ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC responde a las crecientes demandas sociales y actúa en beneficio de los derechos humanos, de la integración con sus empleados y del respeto con la realidad social y medioambiental en el que desarrolla su actividad.

Nuestra habilidad en la producción, comercialización de alimentos (Condimentos y especiería, lácteos) responde a las necesidades de la sociedad, esto ha implicado que durante este tiempo nos hemos sostenido en las mejores condiciones para el desarrollo humano verdaderamente sostenible.

En la práctica, hemos integrado los conceptos de:

- a. Respeto al trabajador y su medio ambiente laboral seguro.
- b. Cooperación y participación en el desarrollo social de los empleados.
- c. Participación en el desarrollo social de las comunidades con las que habitamos.

Por lo tanto, hemos creado los siguientes programas que se encuentran en ejecución:

1. ALIMEC realiza un reconocimiento salarial efectivo y equitativo dentro de nuestro ámbito de influencia.
2. ALIMEC apoya y respeta los derechos humanos y el medio ambiente laboral seguro, asegurando la ejecución de nuestro reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, el que se encuentra aprobado por parte del Ministerio de Trabajo.
3. ALIMEC apoya y respeta los derechos a los trabajadores y la libre asociación, nuestra Compañía dispone del Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, y de dos Subcomités Paritarios de Seguridad y Salud Ocupacional, que velan por los trabajadores y su estabilidad laboral en base a lo dictaminado en el Decreto 2393.
4. ALIMEC apoya la eliminación de formas de trabajo forzoso y de coacción, estableciendo la contratación directa de nuestros trabajadores verificando su estabilidad laboral en todo momento y bajo las condiciones que dictamina el código laboral vigente.
5. ALIMEC apoya la erradicación del trabajo infantil, por eso ha realizado el firme compromiso de prohibir la contratación de menores de edad, y vigilar activamente que sus contratistas y subcontratistas cumplan con este mandato.
6. ALIMEC apoya la eliminación de prácticas inseguras de trabajo y realizar la vigilancia de la salud de sus empleados, la empresa tiene 2 médicos; un ocupacional que labora 20 horas a la semana, como un médico clínico que presta sus servicios por 16 horas a la semana, profesionales que desarrollan un plan permanente de vigilancia de la salud, por medio de apertura de fichas clínicas, verificación de los puestos de trabajo, calificación de enfermedades profesionales, exámenes ocupacionales, atención en



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

CONSORCIO  
ALIMEC

Quito, a

09 ABO 2017

APROBADO

Diana Larrea

000027

emergencia, entrega de fármacos sin costo para los empleados, investigación de accidentes laborales, rehabilitación y ayuda económica a personal que ha sufrido accidentes laborales.

7. ALIMEC favorece el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente, con lo cual mantiene su Programa de Medio Ambiente, que verifica la emisión de contaminantes y reduce los contaminantes por concentraciones sello verde, para no afectar al medio ambiente durante las operaciones productivas.

8. ALIMEC promueve la mejora continua por eso ha diseñado su plan para el cumplimiento del Sistema de Auditorías de Riesgos del Trabajo que se encuentra en marcha y se conjuga con el manual de prevención del medio ambiente laboral seguro.

9. Al estar nuestra planta productiva en la comunidad de Ayora se conceden charlas sobre emergencias con químicos, desastres naturales, incendios y otros que ayuden a la comunidad durante algún evento adverso.

10. ALIMEC apoya y entrega informes en lo referente al análisis de agua en las diferentes comunidades de la parroquia Ayora.

11. ALIMEC realiza donación de productos a la Comunidad en las campañas de Salud.

12. ALIMEC dona al Municipio de Cayambe complementos en la regeneración de parques.

13. ALIMEC apoya técnicamente en el Plan de Salud de la Parroquia Ayora.

14. ALIMEC dona producto a las instituciones educativas de las parroquias Ayora y Cayambe.

15. ALIMEC realizó donaciones económicas a la Parroquia, para que por medio del GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) se culmine el trabajo de adoquinado para la parroquia de Ayora.

16. Alimec apoya económicamente y con producto para eventos socioculturales de la parroquia de Ayora y Cayambe.

17. ALIMEC brinda apoyo técnico – operativo en las diferentes charlas (casas abiertas, exposiciones, capacitaciones) informativas para la comunidad de Ayora

#### Políticas comerciales, principales competidores, clientes y proveedores:

A continuación, se describe de manera más detallada las principales políticas comerciales de la compañía.

- **Políticas de crédito:**

CANAL	DIAS
Canal Horizontal	Contado
Canal Autoservicios	45 - 60 días
Canal Cadenas Pequeñas	8 días- 45 días
Canal Distribuidor	21 días- 30 días
Institucional	8 días- 75 días
Tiendas Industriales Asociadas	45 días

#### CLIENTES NUEVOS:

##### *Canal Horizontal*

- Levantamiento de la ficha de cliente por parte del vendedor.
- Verificación y constatación de los datos requeridos en la ficha del cliente
- Una vez verificados los datos se procede a autorizar e incluir al cliente en la base de datos y sistema



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

CONSORCIO

ALIMEC



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000028

### Otros

- Levantamiento de la ficha de cliente por parte del vendedor:
- Se requiere Solicitud de Crédito debidamente firmada por el nuevo cliente.
- Copia de la Cédula de Identidad del Representante legal, Copia del RUC.
- Verificación y constatación de los datos requeridos en la Solicitud de Crédito del cliente:
  - Se requiere Solicitud de Crédito debidamente firmada por el nuevo cliente en la que autoriza la verificación de la información en la Central de Riesgos.
  - Verificación del Ruc en la página WEB del SRI.
  - Una vez verificados los datos se procede a autorizar e incluir al cliente en la base de datos y sistema

### Garantías

Letra de Cambio (solamente en Distribuidor)

#### La gestión de cobro se realiza a través de:

- Llamadas telefónicas a clientes.
- Correo Electrónico
- Verificación de pago en página Web de los clientes.

#### ● Políticas de precios:

La definición de precios de los productos viene del análisis de la situación del mercado y establecimiento de márgenes de rentabilidad.

#### ● Principales clientes

Las ventas de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec mantienen un bajo nivel de concentración, el cliente con mayor porcentaje es un autoservicio con un 36% de participación sobre las ventas seguido de otro autoservicio con un 14% de participación, aunque son porcentajes relativamente altos, son clientes con un alto nivel de confianza y muy estables es por esto que no se considera como una concentración de ventas en pocos clientes. El resto de las ventas se dividen en tiendas, institucional, supermercados, distribuidores y venta directa que representan un alto número de clientes pequeños, especialmente el canal tiendas que representa un 21% de las ventas:



Quito, e 09 AGO 2017

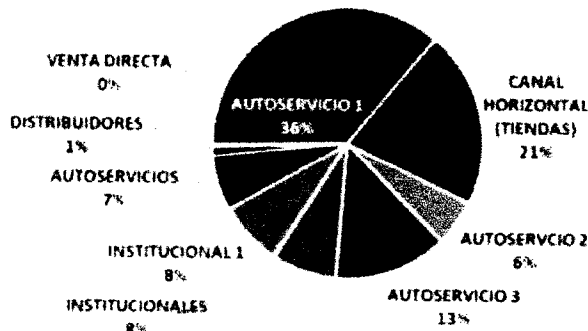
**APROBADO**

*Diva Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000029

**Cientes % participación en las ventas (mayo 2017)**



Fuente: Alimentos Ecuatorianos Alimec Elaboración: Mercapital Casa de Valores

• **Principales proveedores**

Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec realiza una evaluación anual a todos sus proveedores para definir su desempeño y mantener la relación o buscar nuevos proveedores. Sus principales proveedores por principales grupos de materias primas son:

GRUPO	% DE COMPRAS	PRINCIPALES PROVEEDORES
Grasas	30.27%	ECUAIJUGOS, PARMALAT, MARGOTH QUISHPE, MANUEL MENDEZ, PASTEURIZADORA QUITO, DANEC
Leche	25.72%	GANADEROS,
Especies	10.19%	AGUILERA GONZALEZ CARLOS, LOPEZ PANDO VICTORIA, BRENTAG, CASTRO NARVAEZ NATALIA, ECUASAL, FLORES ENRIQUEZ SEBASTIAN, TRUJILLO CAIZAPANTA FRANKLIN, WORLEE
Plásticos	8.56%	RHENANIA, POLIFILM, ROSERO ACOSTA EDGAR, FLEXIPLAST, PRINTO PAC, ENVALPRI, CABRERA ARRIS, EMPAQPLAST, WILLIAM SEBASTIAN CIA, ETIQUETAS INTERNACIONALES, PLASTICOS KOCH, ZIPPERFLEX, DIPOR, AMC,
Edulcorante	8.52%	INGENIO AZUCARERO DEL NORTE, REPYDISA C.A, TOP TRADING TOPTRA, GUAÑA IGUAGO ANGEL
Esencias	4.30%	ADITMAQ, DESCALZI, ECUESSENCE, MAGIC FLAVOR, NESTLE, PALHARMONY, QUALA, QUIMICA SUIZA INDUSTRIAL DEL ECUADOR, DELTAGEN
Estabilizantes	2.44%	AGROALIMENTAR, DISAROMATI, OBSIDIAN, PRODEGEL, QUIMATEC, QUIMICA ANDERS, HELLMOUTH, TOP TRADING TOPTRA CIA. LTDA.
Cartón	2.08%	ESCOBAR RUIZ, IMPRENTA MARISCAL, NEW PRINT, FESA ECUADOR
Combustible	1.99%	CLYAN SERVICES
Lácteos	1.52%	LACTEOS SAN ANTONIO, PRODUCTOS GONZALEZ
Cereales	1.34%	LOPEZ PANDO VICTORIA, MODERNA ALIMENTOS, BEJARANO VINUEZA MARCO, PANADERIA ARENAS
Etiquetas	0.94%	IMPRENTA MARISCAL, MOREJON JARAMILLO PAUL, CHANCUSIG CHANCUSIG IVAN, CORRES SANCHEZ JOSE
Vidrio	0.73%	CRIDESA
Otros	1.42%	LABOMERSA, LICORES AMBASSADOR, UNION VINICOLA, VINOS ESPIRITUOSOS, TEXTIQUIM, RMC
Pulpas	0.39%	CUSIMANO IMPORT, CASTRO NARVAEZ NATALIA
Colorantes	0.31%	EXTRACTOS ANDINOS, TECNIAROMAS
Biológico	0.16%	LEVAPAN, LUNA Y PEDRAZA
Metal	0.12%	MARIECH, PERUPLAST

Fuente y Elaboración: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec



Quito, a 09 AGO 2017,

**APROBADO**

000030

**3.3 Descripción de las políticas de inversiones y de financiamiento, de los últimos tres años o desde su constitución, si su antigüedad fuere menor:**

• Políticas de Inversión:

La principal política de inversión de la compañía está relacionada con la adquisición de maquinaria y equipos con la finalidad de optimizar los procesos inherentes a la cadena de producción, así como también el mantenimiento de su infraestructura comercial.

El siguiente esquema resume el movimiento del activo fijo durante los últimos tres años.

**Detalle de Adquisiciones y Enajenaciones de Activos**  
(En Miles US\$)

Activos	Saldo al 31 Dic. 2013	Al 31 de Diciembre del 2014			Saldo al 31 Dic. 2015	Al 31 de Diciembre del 2016			Saldo al 31 Dic. 2016
		Adiciones	Ventas / Retiros	Transf./Revalu. / Recalcif.		Adiciones	Ventas / Retiros	Adiciones	
Terreno	202	0	-	-	202	-	-	-	202
Edificios e Instalaciones	1,120	184	-	-	1,303	141	-	1,444	1,505
Vehículos	89	74	-	-	163	-	-	163	169
Maquinaria y Equipos	1,757	398	-	-	2,155	138	-	2,293	2,424
Equipo de computación	181	48	-	-	229	6	-	235	240
Muebles y Enseres	73	-1	-	-	72	10	-	82	82
Construcciones en curso	0	0	-	-	-	-	-	-	-
<b>Tota Costo Histórica</b>	<b>3,321</b>	<b>701</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,124</b>	<b>295</b>	<b>-</b>	<b>4,419</b>	<b>4,622</b>
Terreno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Edificios e Instalaciones	(459)	(59)	-	-	(518)	(92)	-	(610)	(710)
Vehículos	(63)	(11)	-	-	(74)	(22)	-	(96)	(118)
Maquinaria y Equipos	(1,187)	(133)	-	-	(1,320)	(126)	-	(1,446)	(1,559)
Equipo de computación	(146)	(23)	-	-	(169)	(26)	-	(195)	(216)
Muebles y Enseres	(62)	(3)	-	-	(65)	(2)	-	(67)	(69)
Construcciones en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Tota Depreciación y Deterioro</b>	<b>(1,812)</b>	<b>(226)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2,038)</b>	<b>(268)</b>	<b>-</b>	<b>(2,306)</b>	<b>(2,624)</b>
<b>Tota PPE Neto</b>	<b>1,509</b>	<b>475</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,086</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>2,113</b>	<b>1,998</b>

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

El año 2014 es el de mayor representatividad en materia de inversiones realizadas (US\$ 398 mil en maquinaria) que se adquirió para un proyecto puntual para modificar las tapas de los envases de yogures.

Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec mantiene un importante plan de inversiones destinado a mantener su infraestructura y niveles de eficiencia. Los últimos años no se han realizado inversiones de importancia ante la inseguridad del futuro económico del país, pero se ha dado continuidad a la renovación y constante mantenimiento de sus activos.

En cuanto a inversiones temporales, el saldo de este tipo de inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponde a pólizas de acumulación mantenidas en instituciones financieras locales y del exterior hasta 90 días para generar rentabilidad con los excedentes de caja.



Quito, 09 AGO 2017

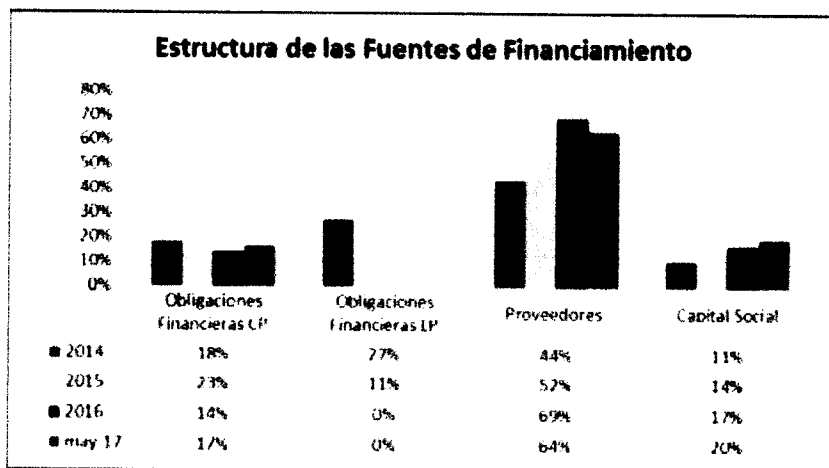
**APROBADO**  
*Diana Larrea*



000031

- Políticas de Financiamiento:

Los pasivos con proveedores constituyen las cuentas más representativas dentro de los Pasivos Corrientes, mismas que conjuntamente con las obligaciones financieras de corto plazo, constituyen la principal fuente de fondeo de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

El financiamiento a través de proveedores ha tenido cada vez mayor importancia dentro de la estructura de fondeo de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec en concordancia con su gran reputación que le ha permitido contar con la confianza de sus principales proveedores y por los progresivos pagos que han ido disminuyendo los saldos del pasivo financiero que han obligado a apalancarse cada vez más con proveedores para sustituir esta deuda. El capital social también ha ido teniendo mayor relevancia conforme se ha ido disminuyendo el pasivo.

	2014	2015	2016	may-17
Rotación de CxP Proveedores	56 días	56 días	58 días	44 días



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

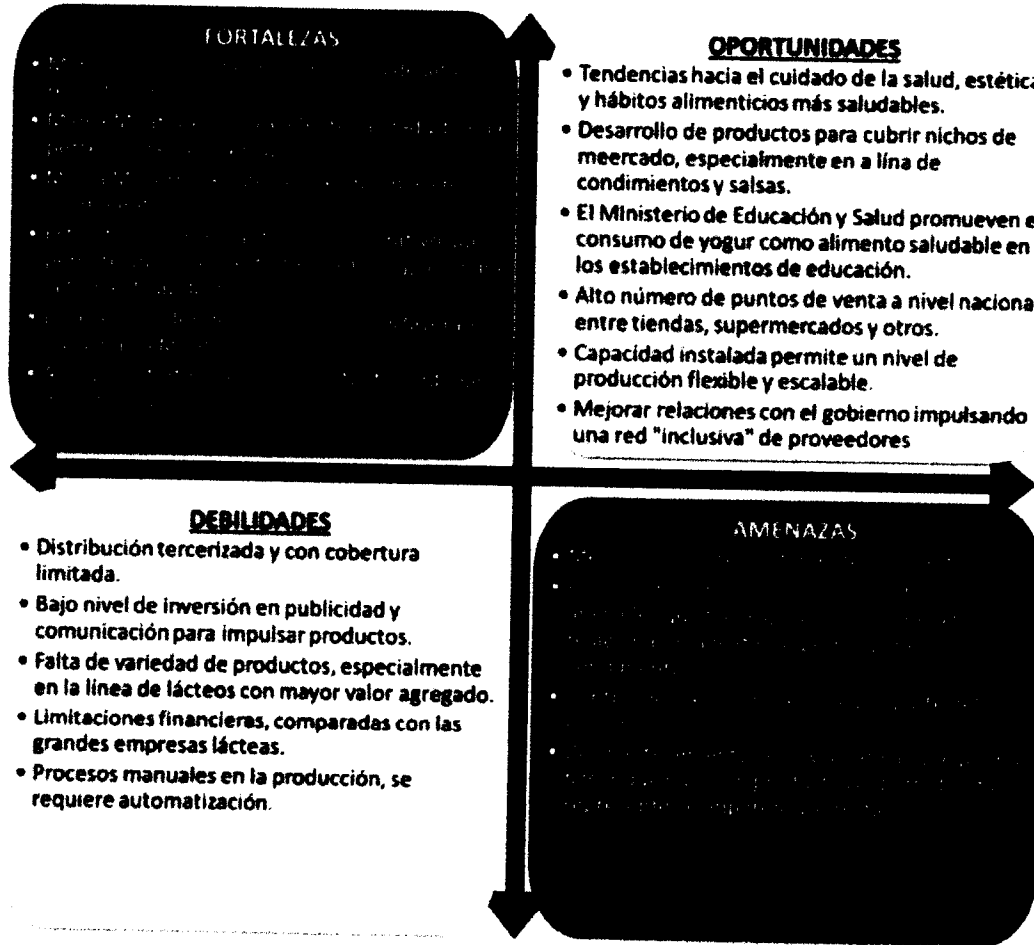


000032



3.4 Factores de riesgo asociados con la compañía, con el negocio y con la oferta pública que incluyan: desarrollo de la competencia, pérdidas operativas, tendencia de la industria, regulaciones gubernamentales y procedimientos legales.

3.4.1 Análisis FODA



3.4.2 Desarrollo de la Competencia y Tendencias de la Industria

El mercado lácteo en Ecuador es altamente competitivo por el bajo grado de especialización del producto, los costos de entrada relativamente bajos y la existencia de aproximadamente 60 empresas que venden lácteos y fabrican o venden sus derivados. Las marcas más relevantes son:

- Toni
- Chivería
- Dulac
- Alpina – Yagú
- Reyleche, Reyqueso, Reyogurt, Reycrema
- Vita
- La Lechera (Nestlé)

**SC** SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, e 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

CONSORCIO **ALIMEC**

El mercado local de condimentos está compuesto por varias empresas grandes, medianas y artesanales. A diferencia del mercado de lácteos, no hay una compañía que lidere claramente el mercado, esto debido a la gran variedad de productos que son muchas veces únicos de cada marca, aunque se podría medir la participación en términos de nivel de ventas por empresas más no por líneas de productos. En términos generales las principales marcas competidoras en este segmento son:

- ILE- Sabora
- La Favorita
- El Sabor
- Maggi (Nestlé)
- Gustadina
- Badia
- Condimensa
- Doña Petra
- Terrafertil
- D Alesandro
- Oriental
- Ole
- Facundo
- Pinandro
- Snob
- Los Andes

Los productos de la compañía ILE están muy bien posicionados en el segmento de clase media - media baja, en el cual la preferencia de compra privilegia la búsqueda de calidad a bajo costo. McCormick está orientado a un segmento de clase media y media alta, ya que la elección de compra está enfocada en los productos que ofrecen una mayor variedad de especias, sazónadores y salsa que son fundamentales y básicas en el proceso de cocina y el precio no es el factor decisivo. En este segmento el canal de mayor distribución lo representan las cadenas de autoservicios.

En cuanto a toppings en donde se encuentra la marca Milano, a marca más relevante es Hershey's que, al ser una marca importada, ha perdido participación por las sobretasas arancelarias y ha dado un impulso en el posicionamiento de Milano, por otro lado, existen también varias opciones artesanales que tienen una baja participación. Otras marcas relevantes son Snob, Aunt Jemima, La Quiteña y Grand Mother.

A continuación, se muestra la participación de mercado aproximada de cada línea de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec en 2016:

Línea de Negocio	Producto	Participación
Lácteos	Yogurt	5%
	Crema	50%
	Mantequilla	20%
Condimentos	Secos	6%
	Líquidos	20%
Topping Helados		60%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

CONSORCIO  
**ALIMEC**

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
Díva Larrea

000034

### 3.4.3 Pérdidas operativas

La compañía no ha registrado pérdidas operativas en los últimos tres años de gestión.

### 3.4.4 Regulaciones Gubernamentales y procedimientos legales

#### Normas y Leyes

La compañía emisora es una sociedad anónima regida por las leyes ecuatorianas, legalmente constituida y debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Al ser una persona jurídica del sector privado dedicada a actividades comerciales, está sujeta principalmente a las disposiciones generales establecidas en las normas civiles, mercantiles, tributarias, laborales y de seguridad social.

#### Organismos de Control

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Servicio de Rentas Internas
- Ministerio de Trabajo
- INEN - Instituto Ecuatoriano de Normalización
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual
- INEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- SETED - Secretaría Técnica de Drogas
- Ministerio del Medio Ambiente
- GAD Provincial de Pichincha
- Ministerio de Salud
- Municipio de Quito, Guayaquil y Cayambe
- Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)

### 3.5 Descripción sucinta de la estrategia de desarrollo del emisor en los últimos tres años, incluyendo actividades de investigación y desarrollo de los productos nuevos o mejoramiento de los ya existentes.

La estrategia de negocio del emisor en los últimos tres años se ha concentrado en la elaboración de producto dirigidos a un segmento con poder adquisitivo medio y medio bajo. Sacrificando márgenes de rentabilidad, pero logrando mantener el volumen de ventas.

Se ha procurado abrir el mercado en el canal horizontal que puede generar altos costos de distribución, pero genera volumen y tiene mejores márgenes de rentabilidad que los canales de autoservicios, que se han visto obligados a limitar el crecimiento en sus perchas al estar obligados a vender productos artesanales. Otra estrategia importante ha sido incrementar las existencias de una de sus principales materias primas que es la crema de leche, con el fin de reducir el riesgo de desabastecimiento e incremento del costo de ventas.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
*Díaz Larrea*

000035

#### 4 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:

##### 4.1 Fecha del acta de junta general de accionistas o de socios que haya resuelto la emisión:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec celebrada en la ciudad de Quito el seis de marzo de 2017 autorizó la realización de la presente emisión de obligaciones.

##### 4.2 Monto y plazo de la emisión:

El monto total de la emisión asciende a la suma de USD 2.000.000,00 (DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Clase	Monto	Plazo
A	USD 750.000	1080 días (3 años)
B	USD 650.000	1080 días (3 años)
C	USD 600.000	1080 días (3 años)

##### Plazo:

El plazo es calculado a partir de la fecha de la emisión.

##### 4.3 Unidad monetaria en que se representa la emisión:

Dólares de los Estados Unidos de América.

Salvo que, por disposición normativa que entre a regir a futuro en la República del Ecuador, y que establezca que los pagos deban hacerse en una moneda de curso legal distinta al dólar de los Estados Unidos de América; la unidad monetaria que represente la emisión será aquella moneda de curso legal distinta, y en base a la cual se realizará el pago a los tenedores de obligaciones, aplicando la relación de conversión que se fije para tales efectos en la norma que determine tal modificación.

##### 4.4 Número y valor nominal de las obligaciones que comprenden cada clase:

Las obligaciones serán desmaterializadas. El valor nominal mínimo de cada obligación de la Clase A, de la Clase B y de la Clase C será de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), pudiendo emitirse obligaciones por montos mayores, siempre que sean en múltiplos de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00).

Clase	Denominación (en USD)	Número de títulos	Monto por clase (en USD)	Plazo (días)
A	USD 1,00	750.000	USD 750.000	1080
B	USD 1,00	650.000	USD 650.000	1080
C	USD 1,00	600.000	USD 600.000	1080



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, el 09 AGO 2017  
*[Firma]*  
**APROBADO**  
Dina Linares

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000036

**4.5 Obligaciones con la indicación respectiva de ser a la orden o al portador:**

Las obligaciones a emitirse serán desmaterializadas.

**4.6 Tasa de interés o rendimiento y forma de reajuste, de ser el caso:**

Clase	Monto	Tasa
A	USD 750.000	7.50% fija anual
B	USD 650.000	7.50% fija anual
C	USD 600.000	7.50% fija anual

Los intereses de las obligaciones, para cada una de las clases, serán cancelados cada noventa días (trimestralmente) y el capital será cancelado cada ciento ochenta días (semestralmente).

**4.7 Forma de cálculo:**

Treinta sobre trescientos sesenta (Base 30/360), es decir, se considerará años de trescientos sesenta días, de doce meses, con duración de treinta días cada mes. En caso de que la fecha de pago ocurra en un día no hábil, los intereses serán calculados hasta la fecha de vencimiento, y el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

**4.8 Fecha a partir de la cual el tenedor de las obligaciones comienza a ganar intereses.**

Los intereses de las obligaciones de las Clases A, B y C serán pagados cada 90 días contados a partir de la fecha de la emisión y se calcularán sobre saldos de capital.

**Fecha de emisión.** - La fecha de Emisión de las Obligaciones será aquella en que los valores de la presente emisión sean negociados en forma primaria. Todos los plazos se computarán a partir de la fecha de negociación de la primera colocación. La fecha de emisión será la fecha en que se realice la primera colocación de los valores de la Clase A, así como de la Clase B y de la Clase C respectivamente, lo que significa que cada clase tendrá su propia fecha de emisión.

Para el cálculo de los intereses de las obligaciones que se coloquen posteriormente a la fecha de emisión se descontarán los días transcurridos desde la fecha de emisión hasta la fecha de colocación.

**4.9 Indicación de la presencia o no de cupones para el pago de intereses, su valor nominal o la forma de determinarlo; los plazos tanto para el pago de la obligación como para el de sus intereses y el número de serie:**

Las obligaciones emitidas bajo las Clases A, B y C que representan valores de 1080 días cada clase. Los intereses de las obligaciones de las Clases A, B y C serán pagados cada 90 días contados a partir de la fecha de emisión de dichas clases y se calcularán sobre saldos de capital, es decir, existirán 12 pagos desmaterializados para el pago de los intereses de las clases A, B y C.

Los valores emitidos dentro de todas las clases serán desmaterializados, por lo cual podrán emitirse por cualquier valor nominal siempre que sea múltiplo de US\$1,00. La fecha de vencimiento del papel se



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

CONSORCIO

ALIMEC



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
Diana T. Curquea

000037

mantendrá en el día que corresponda, sea este día hábil, no hábil, de fiesta, fin de semana o feriado, sin embargo, la fecha de pago será el primer día hábil siguiente.

4.10 Forma de amortización y plazos, tanto para el pago de capital de la obligación como para el de sus intereses:

**Tabla de Amortización (en Miles US\$)**

EMISION	CLASE A	1080 días	
Periodo	Interés	Capital	Saldo
	7.50%		\$750
1	\$14.06	\$0	\$750
2	\$14.06	\$125	\$625
3	\$11.72	\$0	\$625
4	\$11.72	\$125	\$500
5	\$9.38	\$0	\$500
6	\$9.38	\$125	\$375
7	\$7.03	\$0	\$375
8	\$7.03	\$125	\$250
9	\$4.69	\$0	\$250
10	\$4.69	\$125	\$125
11	\$2.34	\$0	\$125
12	\$2.34	\$125	\$0
<b>TOTALES</b>	<b>\$98.44</b>	<b>\$750</b>	

**Tabla de Amortización (en Miles US\$)**

EMISION	CLASE B	1080 días	
Periodo	Interés	Capital	Saldo
	7.50%		\$650
1	\$12.19	\$0	\$650
2	\$12.19	\$108	\$542
3	\$10.16	\$0	\$542
4	\$10.16	\$108	\$433
5	\$8.13	\$0	\$433
6	\$8.13	\$108	\$325
7	\$6.09	\$0	\$325
8	\$6.09	\$108	\$217
9	\$4.06	\$0	\$217
10	\$4.06	\$108	\$108
11	\$2.03	\$0	\$108
12	\$2.03	\$108	\$0
<b>TOTALES</b>	<b>\$85.31</b>	<b>\$650</b>	

**Tabla de Amortización (en Miles US\$)**

EMISION	CLASE C	1080 días	
Periodo	Interés	Capital	Saldo
	7.50%		\$600
1	\$11.25	\$0	\$600
2	\$11.25	\$100	\$500
3	\$9.38	\$0	\$500
4	\$9.38	\$100	\$400
5	\$7.50	\$0	\$400
6	\$7.50	\$100	\$300
7	\$5.63	\$0	\$300
8	\$5.63	\$100	\$200
9	\$3.75	\$0	\$200
10	\$3.75	\$100	\$100
11	\$1.88	\$0	\$100
12	\$1.88	\$100	\$0
<b>TOTALES</b>	<b>\$78.75</b>	<b>\$600.00</b>	



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017.

**APROBADO**  
*Dina Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000038

**4.11 Razón social del agente pagador, dirección en la que se realizará el pago e indicación de la modalidad de pago:**

El Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. será el agente pagador de la presente emisión cuyas oficinas en las ciudades de Quito y Guayaquil, se encuentran ubicadas en las siguientes direcciones:

- Quito: Avenida Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Torre B, piso siete (7) oficina 703.
- Guayaquil: Avenida Pichincha 334 y Elizalde, piso uno (1)

El pago a los obligacionistas se realizará en la forma en que estos instruyan al DECEVALE S.A. pudiendo ser transferencia a cuenta bancaria nacional o internacional o emisión de cheque.

**4.12 Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor en libros, si la emisión está amparada solamente con garantía general; y además, si está respaldada con garantía específica, ésta deberá describirse; en caso de consistir en un fideicomiso mercantil deberá incorporarse el nombre de la fiduciaria, del fideicomiso y el detalle de los activos que integran el patrimonio autónomo, cuyo contrato de constitución y reformas, de haberlas, deben incorporarse íntegramente al prospecto de oferta pública.**



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*[Firma manuscrita]*  
Diva Larrea

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000039

Detalle de los Activos Libres de Gravamen			
31-may-17			
( En USD )			
	Activo Total	Activos Gravados	Activos Libres de Gravamen
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$528,189.18		\$528,189.18
Inversiones a Corto Plazo	\$1,025,403.57		\$1,025,403.57
Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales, neto	\$1,818,688.25		\$1,818,688.25
Otras Cuentas por Cobrar	\$60,935.79		\$60,935.79
Impuestos por Recuperar	\$60,596.44		\$60,596.44
Inventarios	\$1,433,065.99		\$1,433,065.99
Anticipos Entregados	\$80,525.06		\$80,525.06
<b>Activos Corrientes</b>	<b>\$5,007,404.28</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$5,007,404.28</b>
Propiedad Planta y Equipo, neto	\$1,916,285.62		\$1,916,285.62
Propiedades de Inversión	\$377,086.68		\$377,086.68
Activos Intangibles	\$52,694.09		\$52,694.09
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>\$2,346,066.39</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,346,066.39</b>
<b>Total (A)</b>	<b>\$7,353,470.67</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,353,470.67</b>
Total Impuestos Diferidos e Intangibles			\$ 52,694.09
Total Activos en Litigio			\$ -
Impugnaciones Tributarias			\$ -
Total Saldo de Emisiones en circulación			\$ 333,333.33
Total Derechos Fiduciarios en Fideicomisos en Garantía			\$ -
Documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios			\$ -
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras			\$ -
<b>Total Activos Diferidos y otros (B)</b>			<b>\$ 386,027.42</b>
<b>Total Activos Libres de Gravamen menos deducciones (A)-(B) = (C)</b>			<b>\$ 6,967,443.25</b>
<b>Monto Máximo de la emisión (C) * 80% = (D):</b>			<b>\$ 5,573,954.60</b>
<b>Monto de la III Emisión de Obligaciones (E)</b>			<b>\$ 2,000,000.00</b>
<b>Nivel de cobertura (C) / (E) = (F)</b>			<b>\$ 3.48</b>

La emisión deberá estar amparada con garantía general, entendiéndose como garantía general a la totalidad de los activos no gravados del emisor. El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del 80% del total de activos libres de todo gravamen, sin considerar activos diferidos, las impugnaciones en el Servicio de Rentas Internas; los que se encuentren en litigio; ni las inversiones en acciones que la Compañía mantenga en empresas que no coticen en Bolsa, ni tampoco los derechos fiduciarios de fideicomisos en garantía, en los que el emisor sea el constituyente y beneficiario. La relación porcentual deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto de las obligaciones en circulación y no redimidas.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
*Diva Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000040



**4.13 Emisiones convertibles en acciones: términos de conversión:**

La presente emisión de obligaciones no es convertible en acciones.

**4.14 Denominación o razón social del representante de los obligacionistas, dirección domiciliaria y casilla postal, número de teléfono, número de fax, página web y dirección de correo electrónico, si lo hubiere:**

---

**Representante de Obligacionistas:** BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A.  
Av. Naciones Unidas y Núñez de Vela esq.  
Edificio Metropolitan Ofc.1613  
Telf: 593-2-361-7230  
Email: jc.arizaga@arizagalaw.com  
Quito – Ecuador

---

**4.15 Resumen del convenio de representación de los Obligacionistas:**

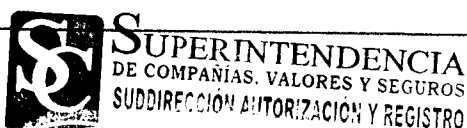
Con fecha doce (12) de junio del año 2017, se suscribió el Convenio de Representación de Obligacionistas entre la compañía ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC como EMISOR y la compañía BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. como Representante de Obligacionistas.

1. El Convenio contempla los derechos y obligaciones de las partes conforme la normativa del Mercado de Valores y las demás normas pertinentes.
2. Adicionalmente el Convenio recoge las normas relativas a la convocatoria, instalación y resoluciones de la Asamblea de los Obligacionistas. Dicho convenio forma parte de la escritura pública de emisión de obligaciones de largo plazo.

A continuación, se indican las cláusulas más relevantes del contrato:

**SEGUNDA: OBJETO.-** En el ejercicio del presente encargo, EL REPRESENTANTE tomará a su cargo la defensa de los derechos e intereses que colectivamente correspondan a los obligacionistas y los representará durante la vigencia de la emisión de obligaciones de largo plazo y hasta su pago total. EL REPRESENTANTE actuará por el bien y defensa de los derechos de los obligacionistas. Para la ejecución práctica del presente encargo EL REPRESENTANTE podrá imponer condiciones a EL EMISOR y tendrá las facultades detalladas en la cláusula siguiente. La gestión de este encargo queda sujeta a las disposiciones del Libro Dos – Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero y a la Codificación de Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores o normativa posterior que entre en vigencia y que regule la materia.

Para el ejercicio del presente encargo EL REPRESENTANTE cuenta, dentro de su estructura organizacional, con un grupo de profesionales en la rama legal y financiera, que le permiten desempeñar el presente encargo de forma eficiente.



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
*Diana Larrea*

000041

EL REPRESENTANTE podrá solicitar a EL EMISOR los informes que sean necesarios para una adecuada protección de los intereses de sus representados.

Por otra parte, EL EMISOR estará obligado a entregarle la información pública que proporciona a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en la misma forma y periodicidad. También EL EMISOR deberá informarle de toda situación que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato de emisión, tan pronto como ello ocurra.

**TERCERA: OBLIGACIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS.-** Son obligaciones y facultades de EL REPRESENTANTE:

- a) Verificar el cumplimiento por parte de EL EMISOR, de las cláusulas, términos y demás obligaciones contraídas en el contrato de emisión;
- b) Informar respecto del cumplimiento de cláusulas y obligaciones por parte de EL EMISOR a los obligacionistas y a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, con la periodicidad que ésta señale;
- c) Verificar periódicamente el uso de los fondos declarados por EL EMISOR, en la forma y conforme a lo establecido en el contrato de emisión;
- d) Velar por el pago equitativo y oportuno a todos los obligacionistas, de los correspondientes intereses, amortizaciones, en caso de que fuesen aplicables y reajustes de las obligaciones sorteadas o vencidas, en caso de que fuese aplicable;
- e) Acordar con EL EMISOR las reformas específicas al contrato de emisión que hubiera autorizado la Asamblea de Obligacionistas;
- f) Elaborar el informe de gestión para ponerlo a consideración de la Asamblea de Obligacionistas;
- g) Actuar por el bien y defensa de los obligacionistas;
- h) Solicitar la conformación de un Fondo de Amortización;
- i) Demandar a EL EMISOR por incumplimiento de las condiciones acordadas para la emisión, en defensa de los intereses comunes de los obligacionistas,
- j) Convocar a la Asamblea de los Obligacionistas;
- k) Levantar o sustituir las garantías otorgadas, cumpliendo para ello con lo estipulado en el Art. 168 penúltimo Inciso del Libro Dos - Ley de Mercado de Valores contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero;



Quito, a 09 ACO 2017

**APROBADO**



000042

- l) Examinar la contabilidad de la compañía emisora, con el propósito de verificar el cumplimiento de todas las obligaciones adquiridas por ésta, en el contrato de emisión;
- m) Otorgar a nombre de la comunidad de obligacionistas los documentos o contratos que deben celebrarse con la compañía emisora en cumplimiento de las disposiciones de la Asamblea de los Obligacionistas.
- n) Ejercer las demás funciones y atribuciones que establezca el contrato de emisión de obligaciones, el Libro Dos - Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero y a la Codificación de Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

**4.16 Declaración juramentada del representante de los obligacionistas:**

La declaración juramentada del Representante de Obligacionistas consta en el **Anexo No 4**.

**4.17 Descripción del sistema de colocación, con indicación del responsable y del asesor de la emisión:**

- El sistema de colocación será Bursátil.
- El colocador y estructurador financiero y legal de la emisión es Mercapital Casa de Valores S.A.

**4.18 Resumen del contrato de underwriting de existir:**

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de junio de 2017, entre la compañía MERCAPITAL Casa de Valores S.A., y la compañía Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec. A continuación, se resumen las cláusulas más relevantes del contrato:

"...CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO.- El objeto de la celebración del presente Instrumento es la contratación de MERCAPITAL, por parte del EMISOR, a fin de que dicha casa de valores se desempeñe como intermediaria en la colocación de los valores descritos en este contrato, bajo la modalidad del mejor esfuerzo, durante el plazo de vigencia de la oferta pública de los referidos valores.

MERCAPITAL se compromete con el EMISOR a hacer el mejor esfuerzo posible para colocar la emisión, pero no garantiza su colocación.

Las características de los valores objeto del presente contrato son:

Clase	A	B	C
<b>Monto</b>	USD 750.000	USD 650.000	USD 600.000
<b>Plazo por Clase</b>	1080 días	1080 días	1080 días
<b>Tasa de Interés</b>	Tasa fija anual 7.50%	Tasa fija anual 7.50%	Tasa fija anual 7.50%
<b>Pago Interés</b>	Trimestral / cada 90 días	Trimestral/ cada 90 días	Trimestral / cada 90 días
<b>Pago Capital</b>	Semestral / cada 180 días	Semestral / cada 180 días	Semestral / cada 180 días



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a **09 AGO 2017**

**APROBADO**  
*Dina Larrea*



**000043**

\*Las demás características de la emisión constan descritas en el respectivo contrato de emisión, el prospecto de oferta pública y los respectivos anexos al prospecto de oferta pública conforme estos se vayan generando.

Las condiciones de la colocación son las siguientes:

• Precio de los valores:

De acuerdo a condiciones de mercado previamente aceptadas por escrito por EL EMISOR a recomendación de MERCAPITAL.

• Comisiones por Colocación:

El EMISOR pagará la comisión bursátil de colocación del 0.80% sobre el valor nominal de cada colocación más la comisión del 0.09% sobre el valor efectivo que las Bolsas de Valores cobran por las transacciones bursátiles. Estos valores se deducirán del valor efectivo de cada colocación y se detallarán en cada liquidación bursátil de colocación.

• El EMISOR pagará como mínimo una comisión de USD\$ 150.00 en la colocación de valores inferiores

• En el costo señalado se encuentran incluidos todos los impuestos o retenciones que fueren aplicables.

• Formas y plazo de pago al emisor:

El valor neto proveniente de cada colocación deberá ser entregado al EMISOR en la fecha de colocación de la obligación, mediante transferencia vía Banco Central del Ecuador o con cheque certificado, a elección de éste.

• Sector del mercado al que va dirigida la colocación:

Público en general a través del mercado bursátil.

**4.19 Procedimiento de rescates anticipados:**

Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el emisor y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento sesenta y ocho (168) del Libro Dos - Ley de Mercado de Valores, contenida en el Código Orgánico Monetario y Financiero. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado. Las obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, el 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diva Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000044

#### 4.20 Destino detallado y descriptivo del uso de los recursos provenientes de la colocación de la emisión de obligaciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec, celebrada el seis de marzo de dos mil diecisiete, determinó que los recursos captados en virtud del proceso de emisión de obligaciones de largo plazo se destinarán en un cincuenta por ciento (50%) (UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) para capital de trabajo, el cual consistirá en actividades destinadas a financiar más plazo para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza; y un cincuenta por ciento (50%) (UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) para inversiones en activos fijos que agreguen valor a la cadena de producción de la compañía, sin perjuicio de que dichas inversiones incluyan derechos y/o participaciones accionarias..

Para estos efectos, se autorizó al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias a ampliar y detallar el destino aprobado por la Junta en los documentos pertinentes. En virtud de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, el Vicepresidente Ejecutivo ratifica el destino aprobado por la Junta, dejando expresa constancia que bajo ningún concepto se pagará a proveedores, empresas ni personas vinculados con la Compañía y que las inversiones que incluyan derechos y/o participaciones accionarias no serán con empresas vinculadas.-

#### 4.21 Informe completo de la calificación de riesgo:

El Informe completo de la calificación de riesgos consta en el **Anexo No. 6**

#### 4.22 Obligaciones y facultades del emisor

Las obligaciones y facultades del emisor son todas aquellas que constan estipuladas en la escritura pública de emisión de obligaciones, el Convenio de Representación de los Obligacionistas, el Libro Dos - Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero y demás normas pertinentes.

#### 4.23 Obligaciones y facultades de los obligacionistas

Las obligaciones y facultades de los obligacionistas son todas aquellas que constan estipuladas en la escritura pública de emisión de obligaciones, el Convenio de Representación de los Obligacionistas, el Libro Dos- Ley de Mercado de Valores, contenida en el Código Orgánico Monetario y Financiero y demás normas pertinentes. En caso de elección, reemplazo, remoción será la Asamblea de Obligacionistas la que lo decida, para lo cual la correspondiente Asamblea en todas sus partes, se registrará a lo dispuesto en el Libro Dos – Ley de Mercado de Valores, contenida en el Código Orgánico Monetario y Financiero y a la norma secundaria de la materia y se requerirá mayoría simple de los tenedores de obligaciones para este efecto.-



Quito, a

09 AGO 2017

**APROBADO**  
*[Firma manuscrita]*  
Diana Larrea

CONSORCIO  
**ALIMEC**

0000045

#### 4.24 Resguardos y compromisos adicionales:

##### RESGUARDOS/LIMITACIONES DE ENDEUDAMIENTO:

La Junta celebrada el seis (6) de marzo de dos mil diecisiete (2017), entre otros puntos, resolvió:

UNO: Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor: a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y, b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

DOS) Asimismo, la Junta resuelve como mínimo no repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; y,

TRES) Mantener durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo trece del capítulo III del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, el Libro Dos- Ley de Mercado de Valores, contenida en el Código Orgánico Monetario y Financiero y demás normas pertinentes.- Estos resguardos podrán ser fortalecidos al solo criterio del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o de quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias.-

Por otro lado la Junta expresamente delega y autoriza al Vicepresidente Ejecutivo de la compañía o a quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, para la fijación de compromisos y resguardos adicionales que garanticen la solvencia y capacidad de pago de la emisión, mismas que no deberán ser consideradas en forma alguna como resguardos en los términos antes señalados y que podrán consistir entre otros, en mantenimiento de determinados índices financieros, compromisos financieros en general, obligaciones formales de remisión de información, etcétera., así mismo el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o a quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, podrá constituir gravámenes de todo tipo, sobre cualquier bien de propiedad de la Compañía, tales como prendas, hipotecas o cualquier otro y en general podrá constituir cualquier tipo de garantía específica adicional a la garantía general que respalda el proceso de emisión referido.

##### COMPROMISOS ADICIONALES:

El Vicepresidente Ejecutivo, fija los siguientes compromisos adicionales y en tal virtud, la Compañía se compromete a mantener durante la vigencia de la emisión los siguientes índices financieros:

PRIMERO.- Mantener un nivel de pasivo financiero (bancos locales e internacionales y emisiones) / patrimonio durante la vigencia de la emisión, igual o menor a uno punto cinco (1.5) veces.

SEGUNDO.- Mantener un nivel de pasivo total sobre patrimonio menor o igual a dos punto cero (2.0) veces.



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

CONSORCIO  
**ALIMEC**

0000046

*Diana Larrea*

TERCERO.- Reparto de dividendos en efectivo hasta el cincuenta por ciento (50%) de la utilidad neta.

Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros semestrales correspondientes a junio treinta y diciembre treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los títulos estén en circulación. Si la compañía llegare a incumplir uno o más de los índices señalados en un determinado semestre, tendrá como plazo el semestre siguiente para superar la deficiencia. Pasado este tiempo y en caso de persistir dicho desfase, el Representante de los Obligacionistas convocará a Asamblea para que sea este órgano quien resuelva respecto de las medidas a tomar, pudiendo dicha resolución ser el rescate anticipado conforme lo señala el numeral ocho de la presente cláusula.

Adicionalmente, en virtud de la delegación conferida por la Junta General, el Vicepresidente Ejecutivo determina como medidas orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o finalidad de las actividades de la Compañía, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas, la toma de todas aquellas decisiones y la realización de todas aquellas gestiones que permitan que la Compañía pueda mantener su situación financiera actual, sin que dichas decisiones y o gestiones puedan ser enumeradas pues conlleva la participación conjunta de las distintas áreas de la Compañía actuando conforme a la evolución del mercado en un momento determinado. Sin embargo se aclara que todas aquellas medidas permitirán que la Compañía mantenga o incremente las operaciones propias de su giro ordinario, sin disminuir las mismas.-



Quito, 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diva Larrea*



000047

5 INFORMACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DEL EMISOR:

5.1 Los estados financieros auditados con las notas:

Los estados financieros auditados con sus respectivas notas de los años 2014 al 2016 constan en el Anexo No. 1, mientras que los estados financieros internos con corte al 31 de mayo de 2017 (firmados por el Representante Legal y el Contador de la compañía), constan en el Anexo No.2

5.2 Análisis horizontal y vertical de los estados financieros señalados anteriormente

La información utilizada para el presente análisis corresponde a los estados financieros auditados de los años 2014 al 2016 y los estados financieros internos no auditados cortados al 31 de mayo de 2016 y 31 de mayo de 2017.

**Estado de Resultados Integral**

	dic 14		may 16		dic 16		may 17	
	NIF	% V	NIF	% V	NIF	% V	Interne	% H
Ventas Netas	\$15,417	100.0%	\$5,814	100.0%	\$15,059	100.0%	\$6,401	10%
Costo de Ventas	\$10,322	67.0%	\$3,998	68.8%	\$10,252	68.1%	\$4,408	10%
Utilidad Bruta	\$5,095	33.1%	\$1,816	31.2%	\$4,807	31.9%	\$1,992	9.7%
Margen Bruto	32.4%		31.3%		31.9%		31.1%	
Gastos de Administración *	\$841	5.5%	\$1,066	18.3%	\$1,049	7.0%	\$433	6.8%
Gastos de Ventas *	\$4,010	26.0%	\$1,329	22.9%	\$3,140	20.9%	\$1,407	22.0%
Otros Ingresos, neto	\$-516	-3.3%	\$56	1.0%	\$70	0.5%	\$50	0.8%
Utilidad Operacional	\$1,227	7.9%	\$837	14.4%	\$889	5.9%	\$152	2.4%
Margen Operacional	7.9%		14.4%		5.9%		2.4%	
Gastos Financieros, neto	\$186	1.2%	\$52	0.9%	\$122	0.8%	\$32	0.5%
Otros Ingresos, neto	\$110	0.7%	\$25	0.4%	\$78	0.5%	\$14	0.2%
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	\$1,151	7.4%	\$723	12.4%	\$844	5.6%	\$134	2.1%
Margen antes de Intereses e Impuestos	7.4%		12.4%		5.6%		2.1%	
Impuesto a la Renta	\$-282	-1.8%	\$-230	-3.9%	\$-130	-0.9%	\$-533	-8.2%
Utilidad Neta	\$869	5.6%	\$493	8.5%	\$714	4.7%	\$101	1.6%
Margen Neto	5.6%		8.5%		4.7%		1.6%	

\* En los estados financieros de mayo 2016 y mayo 2017 se incluye la participación laboral en los gastos para mantener coherencia con los estados financieros auditados de los otros años

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Allimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A


**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
 SU DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
 Quito, a 08 AGO 2017  
*Dina Larrea*  
**APROBADO**

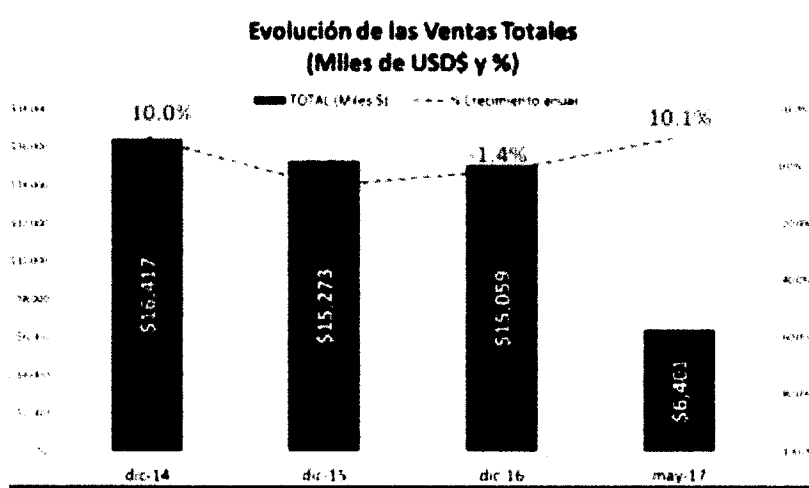
000048



**Análisis del Estado de Resultados Integral**

**Ingresos por actividades ordinarias:**

El gráfico presentado a continuación permite visualizar la evolución de las ventas de la compañía, durante los últimos tres años de gestión:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A

En 2014 el crecimiento de las ventas ocurre en un año atípico de la economía local, puesto que el Ecuador vivió una época de bonanza que se traduce en un incremento de los patrones de consumo a todo nivel.

En 2015 y 2016 la tendencia cambia, y el decrecimiento se da principalmente por las siguientes razones:

- a) Reducción de ventas de su producto Crimy que estaba dirigido a un cliente institucional de autoservicios importante. La decisión de este cliente de dejar de comprar este producto ocurre a finales de 2015, por tanto, este efecto es distribuido entre finales de 2015 e inicios de 2016.
- b) Recesión económica generalizada, aunque se ha reducido el riesgo porque el gobierno tomó medidas proteccionistas frente a productos importados que han permitido dar relevancia al producto nacional. La dinámica de las ventas para este año también se ha visto limitada en las perchas de autoservicios por la obligación de vender producción artesanal local.

A mayo 2017 se muestra un crecimiento importante de 10,1% frente a mayo de 2016, que puede explicarse por una mayor credibilidad en las políticas públicas y en las señales del nuevo Gobierno y un alto nivel de liquidez en el mercado, que ha permitido a la economía salir temporalmente de la recesión y volver a los niveles "normales" de consumo.

A continuación, se muestra un análisis de las ventas de los diferentes productos de cada línea de negocios a mayo de 2017:



Quito, a 09 AGO 2017

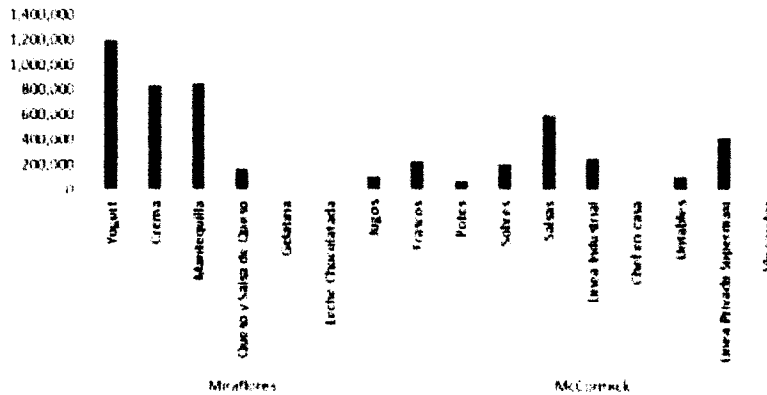
**APROBADO**

*Divya Larrea*



000049

Ventas por línea a mayo 2017



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A

Aunque existe una amplia diversidad de productos, las ventas se concentran en yogurt, crema y mantequilla; que, aunque son productos de consumo básico, sustentan los ingresos de la compañía y permiten cierta estabilidad, sin embargo, entre estos tres productos, el margen bruto es de apenas 37%; en esta línea los productos con mayor margen son gelatinas y jugos, los cuales se debe buscar potenciar.

La línea McCormick en general mantiene una buena participación en las ventas y genera un margen bruto mucho mejor, la mayoría de los productos de esta línea mantienen márgenes brutos por encima del 60%.

Alimec Registra también "otras ventas" que corresponde a la reventa de excedentes de leche que deben comprar a los productores bajo el esquema de cupos asignados de compra. Estos excedentes se los descrema para aprovechar la grasa y se revenden sin generar un margen de ganancia, de todas formas, estos ingresos son marginales, representan cerca del 1% de las ventas.

Costos y Gastos:

**Costo de Ventas:**

Tal como se puede apreciar a continuación, la compañía mantiene un costo de ventas creciente durante el período analizado:

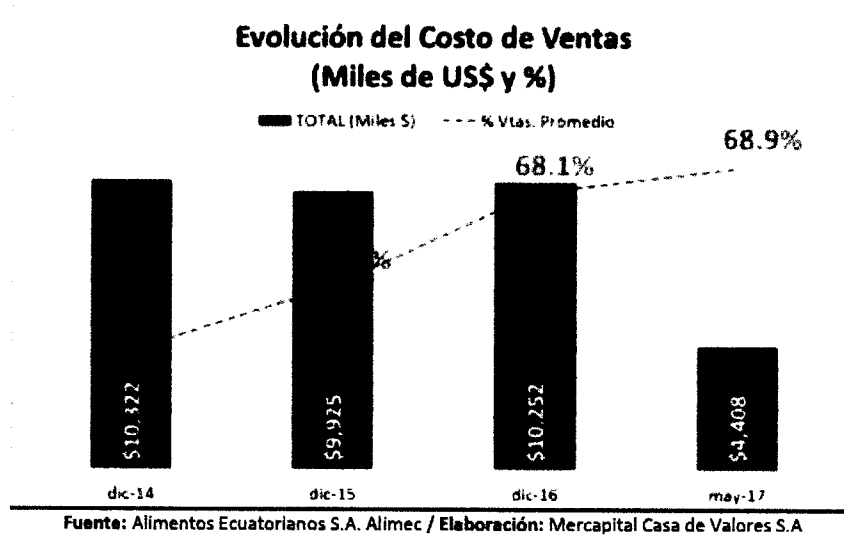


Quito, a 09 AGO 2017.

**APROBADO**

*Dina Larrea*





El incremento se da principalmente por el enfoque de la compañía frente a lo que busca el mercado. Esto es comercializar productos de menor precio o hacer constantes promociones, con el fin de mantener el volumen de ventas sacrificando márgenes de rentabilidad.

Por otro lado, este incremento ocurre también por el lado de una de sus principales materias primas: la crema de leche, que es adquirida en una parte a terceros y otra parte se produce en los procesos para descremar la leche. Ante los incrementos de los precios de la leche, la industria láctea se vio obligada a incrementar los precios de sus productos derivados, entre estos la crema de leche, y por otro lado, a fines de 2015 e inicios de 2016 se dio una importante reducción de la demanda de leche de las grandes industrias que producían la crema por lo que existió una escasez de la materia prima.

Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec han ido implementando planes para mitigar este riesgo, adquiriendo equipos para mantener una cadena de frío óptima y para mantener un sobre aprovisionamiento en congeladores. Las salvaguardias implementadas por el gobierno central en el año 2015 afectaron también a las materias primas importadas para la elaboración de productos de la marca McCormick.

Al analizar el costo de ventas por línea, se observa en primera instancia que la línea más rentable a mayo en general es Milano, seguida de McCormick, sin embargo, al cierre de año se puede llegar a observar un mejor margen para McCormick. Aunque Miraflores mantiene un menor margen, el nivel de ventas genera cerca del 45% de la utilidad bruta. El plan estratégico de la compañía busca potenciar aún más sus productos más rentables, especialmente en la línea McCormick, cuyo nivel de ventas permite sustentar las operaciones de la compañía, pues genera el 48% de la utilidad bruta.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 09 AGO 2017

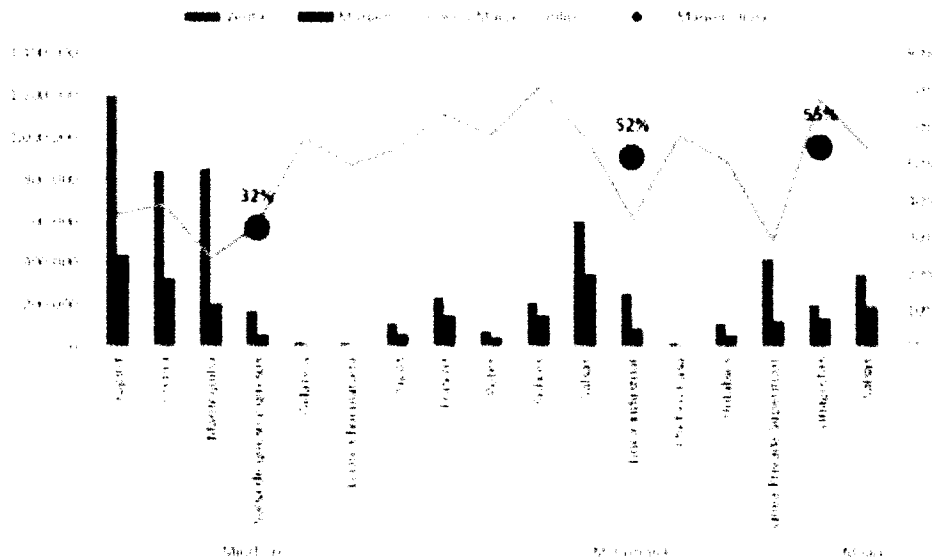
CONSORCIO  
**ALIMEC**

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000051

### Rentabilidad por líneas a mayo 2017



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A

### Gastos Operativos y Financieros:

El comportamiento de los gastos administrativos y de ventas, consta en el siguiente esquema:

	2014	2015	2016	may-17
<b>Gastos administrativos (Miles US\$)</b>	<b>\$841.32</b>	<b>\$1,066.00</b>	<b>\$1,049.00</b>	<b>\$433.21</b>
% de Ventas	5.12%	6.98%	6.97%	6.77%
<b>Gastos de ventas (Miles US\$)</b>	<b>\$4,010.13</b>	<b>\$3,501.00</b>	<b>\$3,140.00</b>	<b>\$1,407.30</b>
% de Ventas	24.43%	22.92%	20.85%	21.99%
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>\$4,851.45</b>	<b>\$4,567.00</b>	<b>\$4,189.00</b>	<b>\$1,840.52</b>
% de Ventas	29.55%	29.90%	27.82%	28.76%
% de Crecimiento		-5.86%	-8.28%	8.54%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A

Los gastos en 2015 crecen con respecto a 2014 en relación a las ventas, aunque nominalmente disminuyen. Esto demuestra una reacción a afrontar la disminución de las ventas, aunque no se dieron en la medida necesaria para mantener la misma relación del 2014. Esto mejora en 2016, en donde las ventas disminuyen y se logra reducir los gastos tanto nominalmente, como en relación a las ventas, mejorando el nivel que se mantenía a 2014.

Este esfuerzo por reducir los gastos también se da para compensar de cierta forma el incremento en costos.

A mayo de 2017, se muestra un incremento en respuesta a un escenario en ventas más favorable, que incentiva el implemento de estrategias comerciales (principalmente publicidad) para aprovechar la demanda coyuntural.



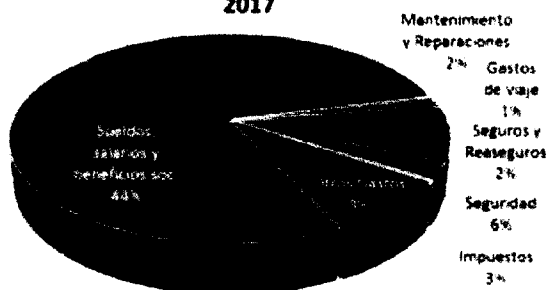
Quito, el 09 ABO 2017  
**APROBADO**  
 Diva Larrea



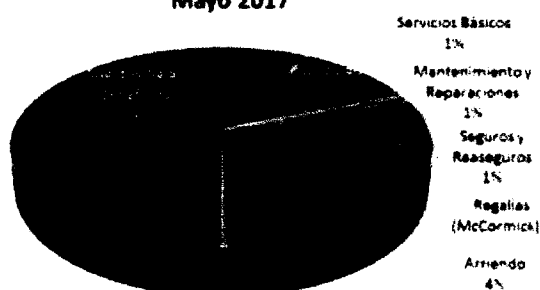
000052

Los mayores rubros en el gasto corresponden a sueldos, salarios y beneficios sociales. Hay que destacar el importante monto que se destina a publicidad (10% del gasto de ventas, que se traduce en \$130 mil hasta mayo), potenciando así los productos y manteniendo el vínculo con sus clientes. Otros rubros importantes son el transporte interno, debido a la naturaleza del negocio del alto nivel de diversificación de los puntos de venta, a los que se llega mediante distribución propia. También se encuentran honorarios, comisiones y regalías de ventas de la marca McCormick.

**Composición del Gasto Administrativo Mayo 2017**



**Composición del Gasto de Ventas Mayo 2017**



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A

En cuanto a los gastos financieros, estos se mantienen en niveles no mayores al 2% de las ventas durante todo el período analizado. Su tendencia es a la baja debido a la cancelación de los pasivos en el mercado de valores, de la cual se hablará con más detalle más adelante, en la composición del pasivo.

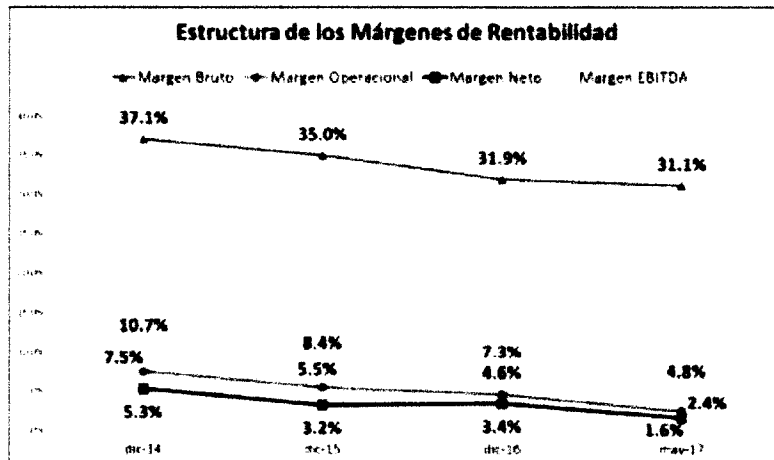
	2014	2015	2016	may-17
Gastos financieros (Miles US\$)	\$186.43	\$193.00	\$122.00	\$32.15
% de Ventas	1.14%	1.26%	0.81%	0.50%

• **Otros ingresos operacionales y no operacionales**

La compañía percibe ingresos de la generación de intereses de sus inversiones temporales mantenidas en pólizas de bancos, por la enajenación ocasional de activos que generan ganancia y por la plusvalía que genera la propiedad de inversión mantenida en Cayambe. Sin embargo, su aporte a la última línea de balance es marginal.

Estructura de márgenes:

El gráfico presentado a continuación refleja los márgenes de rentabilidad de la compañía en los últimos tres años de gestión:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A

Como se mencionó anteriormente, la reducción de los márgenes de rentabilidad ocurre debido al incremento de los costos de venta. Se espera a futuro que se empiece a mitigar el riesgo en los costos de su línea Miraflores especialmente por el control de precios por parte del gobierno; fortaleciendo su línea McCormick y Milano, incrementando la producción de diversos productos que anteriormente solo se comercializaban aunque en el futuro próximo no se observará una notable mejora por que existirá un enfoque hacia productos que generen mayor volumen de venta pero menor margen, dirigidos a un mercado que busca economizar sus compras.

A pesar de la reducción del margen bruto en 6 puntos porcentuales desde 2014, se logra controlar el nivel de gastos, permitiendo que a mayo aún se mantenga utilidad neta positiva, reduciéndose el margen neto en apenas 3.7 puntos porcentuales desde 2014. Para 2016 se observa una leve mejora del margen neto frente a 2015 debido al registro de la revalorización de la propiedad de inversión mantenida en Cayambe.



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*



**Estado de Situación Financiera:**

	dic 14 N.I.F.		dic 15 N.I.F.		may-16 N.I.F.		dic-16 N.I.F.		may-17 N.I.F.	
	% V	% H	% V	% H	% V	% H	% V	% H	% V	% H
<b>ACTIVOS</b>										
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$176	2%	\$84	1%	\$415	5%	\$107	1%	\$528	7%
Inversiones Temporales	\$2,337	28%	\$1,940	25%	\$1,624	21%	\$1,287	17%	\$1,025	14%
Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales, neto	\$2,145	26%	\$1,866	24%	\$1,712	22%	\$2,114	28%	\$1,819	25%
Cuentas por Cobrar Relacionadas	\$11	0%	\$0	0%	\$7	0%	\$0	0%	\$0	0%
Otras Cuentas por Cobrar y Anticipos	\$137	2%	\$214	3%	\$213	3%	\$130	2%	\$141	2%
Impuestos por Recuperar	\$20	0%	\$0	0%	\$51	1%	\$0	0%	\$61	1%
Inventarios	\$1,162	14%	\$1,270	16%	\$1,320	17%	\$1,486	20%	\$1,433	19%
Otros Activos Corrientes	\$92	1%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%
<b>Total Activo Corriente</b>	\$6,079	73%	\$5,374	69%	\$5,349	70%	\$5,124	68%	\$5,007	68%
Propiedad Planta y Equipo, neto	\$1,979	24%	\$1,995	26%	\$1,951	25%	\$1,940	26%	\$1,916	26%
Propiedades de Inversión	\$221	3%	\$292	4%	\$292	4%	\$377	5%	\$377	5%
Activos Intangibles	\$80	1%	\$93	1%	\$81	1%	\$67	1%	\$53	1%
Impuestos diferidos	\$18	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%
<b>Total Activo No Corriente</b>	\$2,298	27%	\$2,380	31%	\$2,323.3	30%	\$2,384	32%	\$2,346	32%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	\$8,377	100%	\$7,754	100%	\$7,668	100%	\$7,508	100%	\$7,353	100%
<b>PASIVOS</b>										
Porción Corriente de Pasivo Mercado de Valores	\$668	8%	\$668	9%	\$681	9%	\$334	4%	\$338	5%
Proveedores	\$1,604	19%	\$1,531	20%	\$1,322	17%	\$1,649	22%	\$1,284	17%
Otras cuentas por pagar CP	\$228	3%	\$62	1%	\$387	5%	\$78	1%	\$369	5%
Impuestos por pagar	\$222	3%	\$146	2%	\$78	1%	\$118	2%	\$137	2%
Beneficios a empleados	\$344	4%	\$281	4%	\$213	3%	\$249	3%	\$250	3%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	\$3,067	37%	\$2,688	35%	\$2,682	35%	\$2,428	32%	\$2,379	32%
Pasivo Mercado de Valores	\$1,000	12%	\$333	4%	\$333	4%	\$0	0%	\$0	0%
Beneficios a empleados	\$605	7%	\$737	10%	\$779	10%	\$884	12%	\$935	13%
Impuesto diferido	\$0	0%	\$34	0%	\$34	0%	\$35	0%	\$35	0%
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	\$1,605	19%	\$1,104	14%	\$1,146	15%	\$919	12%	\$970	13%
<b>TOTAL PASIVO</b>	\$4,672	56%	\$3,792	49%	\$3,828	50%	\$3,347	45%	\$3,349	46%
<b>PATRIMONIO</b>										
Capital	\$400	5%	\$400	5%	\$400	5%	\$400	5%	\$400	5%
Aporte Futuras Capitalizaciones	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%
Reservas (Legal y de Capital) / Prima Emisión	\$1,693	20%	\$1,402	18%	\$511	7%	\$512	7%	\$511	7%
Otros Resultados Integrales, (N.I.F) y Superavit valuación	\$492	6%	\$870	11%	\$959	12%	\$870	12%	\$936	13%
Resultados Acumulados	\$1,120	13%	\$1,290	17%	\$2,567	33%	\$2,379	32%	\$2,697	37%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	\$3,704	44%	\$3,962	51%	\$3,838	50%	\$4,161	55%	\$4,005	54%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$8,377	100%	\$7,754	100%	\$7,668	100%	\$7,508	100%	\$7,353	100%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
SUDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APLICADO**  
Dra. Larrea

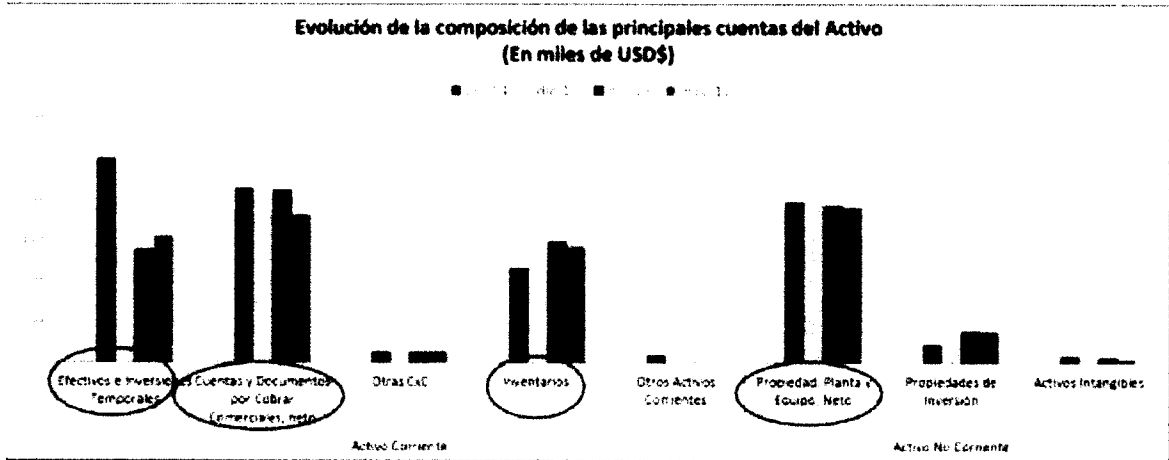


000055

**Análisis del Estado de Situación Financiera**

**Composición del Activo:**

Los activos de la compañía se resumen en el siguiente gráfico:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec/ Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

La composición de los activos de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec ha mantenido históricamente 4 cuentas importantes. Hay que hacer énfasis en la cuenta de efectivo e inversiones temporales, que se mantiene en un alto nivel en comparación a otras compañías del sector. Esto en primer lugar, demuestra la excelente capacidad de la compañía para generar efectivo. En segundo lugar, se debe tomar en cuenta que, dentro de esta cuenta, no se encuentran recursos improductivos, se mantienen en inversiones temporales en pólizas de acumulación; en 2014 a plazos menores a 90 días con tasas anuales entre 3.25% y 6.12%, en 2015 a plazos menores a 90 días con tasas anuales entre 4.81% y 6%, en 2016 a plazos menores a 90 días con tasa anual de 0.85% y a mayo de 2017 a plazos menores a 90 días con tasas entre 0.4% y 1.25%. A continuación, la composición de la cuenta de efectivo e inversiones:

En miles de US\$	2014	2015	2016	may-17
Efectivo y Bancos	\$176	\$84	\$107	\$528
Inversiones Temporales	\$2,337	\$1,940	\$1,287	\$1,025
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,513</b>	<b>\$2,024</b>	<b>\$1,394</b>	<b>\$1,554</b>

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec/ Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Históricamente, los Activos Corrientes han tenido un mayor peso dentro del total de activos, siendo en promedio el 70%. De ellos, las cuentas por cobrar comerciales y el inventario representan las cuentas de mayor importancia en el período analizado; a continuación, un breve análisis de las mismas:



Quito, el 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diva Larrea*



000056



- Cuentas por cobrar comerciales:

Los saldos de cartera comercial muestran un comportamiento acorde a la evolución del negocio, es decir, disminuye conforme disminuyen las ventas, los días de cuentas por cobrar se mantienen en un nivel aceptable, en 2016 aumentan conforme las condiciones de mercado de una época recesiva para mitigar un potencial decrecimiento en ventas, a mayo se observa una notable mejora. Conforme las políticas comerciales, la compañía efectiviza su cartera de la siguiente manera:

	2014	2015	2016	may-17
<b>Rotación de Cartera Comercial</b>	47 días	44 días	51 días	43 días

Con respecto a los movimientos de cuentas por cobrar se debe tener en cuenta que Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec mantiene distintos tipos de clientes para todas sus líneas, con los que se mantiene distintas políticas de cobro tal como se detalló anteriormente. Esto influye directamente en los plazos reales de cobro si existe un cambio de estrategia en las ventas por variación en las condiciones de mercado, esto ocurre en 2016 que se observa un plazo promedio de cobro mayor, debido a que en el mes de diciembre se concentró una mayor porción de ventas en el canal de autoservicios que demanda mayor plazo.

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales durante el último período de gestión consta en el siguiente esquema:

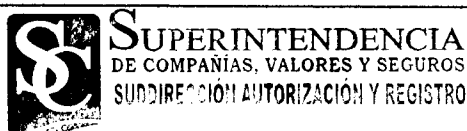
Edad de la Cartera may 2017 - Miles US\$		
	Valor	Porcentaje
<b>Corriente</b>	<b>\$1,821.19</b>	<b>98%</b>
<b>Vencido</b>	<b>\$34.98</b>	<b>2%</b>
1 a 30 días	\$26.87	1%
31 a 60 días	\$0.34	0%
61 a 90 días	\$0.00	0%
91 a 120 días	\$7.76	0%
<b>Total Cartera Neto</b>	<b>\$1,856.17</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec no tiene una cartera vencida de más del 2% de la cartera total. La mayor parte de la cartera vencida de 1 a 30 días corresponde a las ventas de contado del 31 de mayo de 2017 que se registran el 1 de junio de 2017, razón por la que se las registra vencidas.

- Inventario:

El inventario ha crecido a pesar del decrecimiento en ventas debido a la estrategia de aumentar las existencias de la crema de leche para mitigar el riesgo de desabastecimiento e incremento de precios. Aunque esta mitigación ocurre parcialmente porque al ser un producto perecible, debe seguir rotando.



Quito, a 09 ABO 2017

**APROBADO**  
Diva Larrea



000057

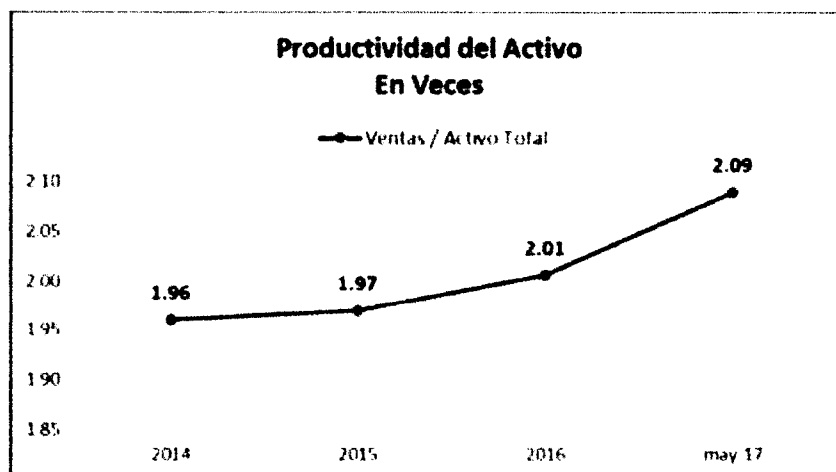
	2014	2015	2016	may-17
<b>Rotación de Inventarios</b>	41 días	46 días	52 días	49 días

La participación por tipo de existencias se refleja en la siguiente tabla, donde se muestra el incremento de materia prima que se menciona:

En Miles US\$	2014	2015	2016	may-17
Materia Prima	78%	81%	75%	84%
Producto en Proceso	8%	6%	4%	2%
Productos terminados	14%	16%	22%	12%
Inventarios en tránsito y otros	1%	1%	1%	5%
(-) Provisión deterioro de inventarios	-1%	-4%	-2%	-4%
<b>Inventarios</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Por el lado de los Activos No Corrientes, la propiedad, planta y equipo de la compañía alcanza los US\$ 1.9 millones a mayo de 2017, cayendo levemente respecto al 2016 ya que la compañía no ha realizado Inversiones de Importancia en activos fijos. En términos de productividad, la infraestructura de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec le permite generar US\$ 2,09 por cada US\$ 1 dólar de sus activos (a mayo del 2017). Se evidencia una importante mejora en la productividad del activo desde 2014, manteniendo niveles superiores a los de otras compañías de la industria, mostrando así la eficiencia en el uso de los recursos.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Las demás cuentas que conforman los Activos No Corrientes corresponden a propiedades de inversión de la compañía que generan plusvalía y activos intangibles que en conjunto son el 6% del total de activos y cuyos saldos se han mantenido relativamente constantes.



Quito, a 09 ABO 2017

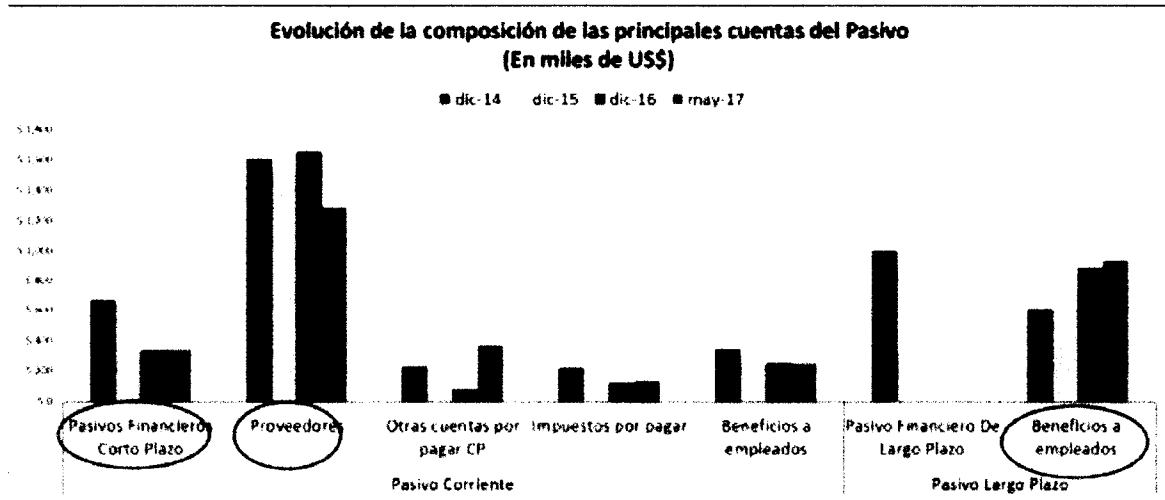
**APROBADO**  
Dina Larrea



000058

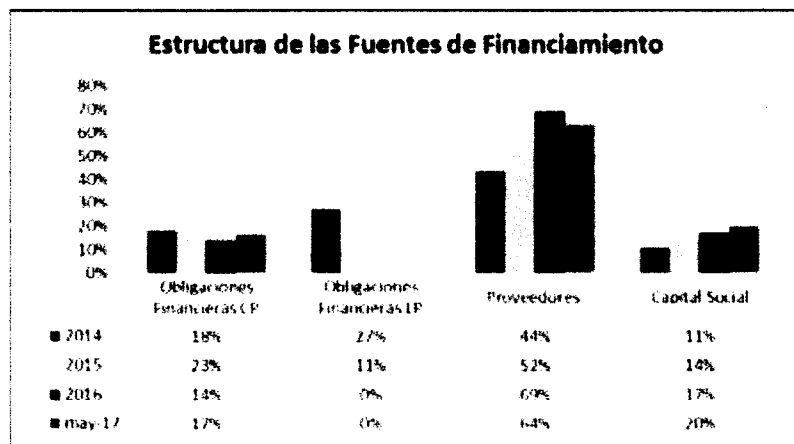
**Composición del Pasivo:**

El cuadro que consta a continuación resume la composición del pasivo de la compañía en el período analizado:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Como se evidencia, la cuenta más representativa del pasivo la constituyen los proveedores de la compañía, seguido de beneficios a empleados y pasivos financieros a corto plazo. Cabe recalcar que el nivel neto de la cuenta beneficios a empleados muestra una participación importante debido a que el nivel de apalancamiento es bajo en relación a otras compañías (el pasivo financia el 50% del activo), esta cuenta se compone principalmente de provsiones para jubilación patronal.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

El financiamiento a través de proveedores históricamente ha tenido mayor importancia dentro de la estructura de fondeo de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec en concordancia con su gran reputación



Quito, a 09 ACO 2017  
**APROBADO**  
*Dina Larrea*



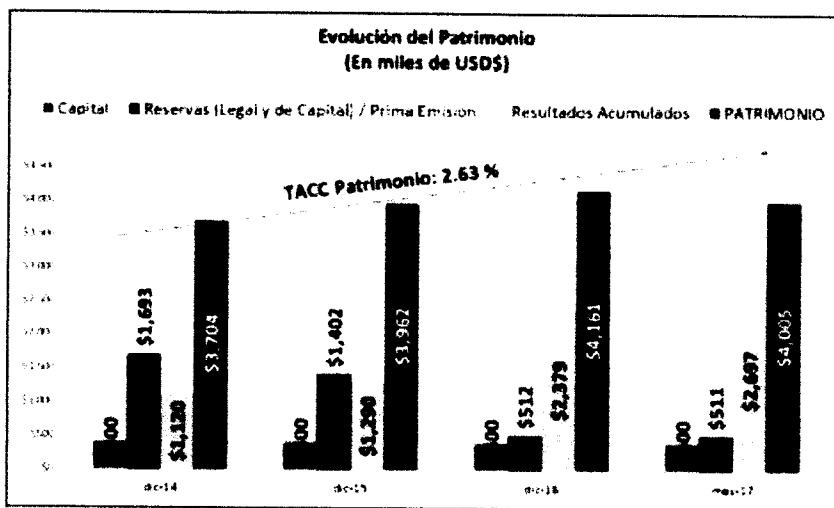
000059

que le ha permitido contar con la confianza de sus principales proveedores. También incurrió en el mercado de valores en el año 2011, modificando así su estructura de fuentes de financiamiento, en 2014 se realizó una segunda emisión en vista del éxito y por el vencimiento de la primera. En el período analizado se muestra un incremento del financiamiento con proveedores en respuesta a las amortizaciones de las obligaciones, siempre se busca mantener una estructura de fondeo diversificada. En mayo se observa un decrecimiento en los días de pago a proveedores porque no se han realizado adquisiciones, las cuales están planificadas para los siguientes meses.

	2014	2015	2016	may-17
<b>Días de pago CxP Proveedores</b>	56 días	56 días	58 días	44 días

Composición del Patrimonio:

Los resultados generados en cada año, le ha permitido a la compañía acumularlos, generando un crecimiento promedio del 2.6%, manteniendo un adecuado nivel de patrimonio que financia en promedio el 50% de los activos.



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

En el 2016, se realiza un movimiento en el patrimonio, que implicó la reducción de la prima de emisión para incrementar la cuenta de resultados acumulados.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

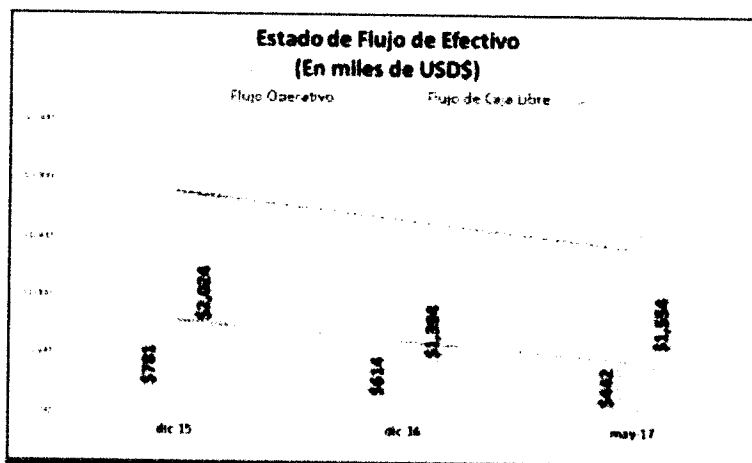
Quito, 09 ABO 2017

**APROBADO**  
Diva Larrea

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000060

Cambio en la posición del flujo de efectivo:



Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec Elaboración: Mercapital Casa de Valores

En los períodos analizados el flujo de efectivo ha mostrado un flujo operativo positivo para todos los años, a pesar de que disminuyen los márgenes de rentabilidad. Se muestra un leve deterioro en el ciclo de conversión del efectivo, que pasa de 32 días en 2014 a 45 días en 2016, aún bajo esto, el flujo operativo no se ve deteriorado. Este flujo operativo permite a la compañía cubrir sus gastos de inversión y aún mantener un saldo suficiente para cancelar sus deudas. El movimiento neto de caja para 2015 y 2016 es negativo, pero el excedente de caja de años anteriores mantenido principalmente en inversiones temporales ha permitido cubrir estas variaciones. Para mayo de 2017, al existir menores pagos por la cancelación de cupones de capital de la segunda emisión de obligaciones (el último pago tiene lugar en junio de 2017), la variación de caja se vuelve positiva.


Entre 2015 y 2016, se muestra una salida de flujos a través de inventarios, que como se explicó previamente se debe al aprovisionamiento de la crema de leche para mitigar el riesgo de desabastecimiento e incremento de precios.

En 2016, se muestra un flujo negativo de cuentas por cobrar a clientes a pesar de que disminuyen las ventas, esto ocurre por una operación puntual que tuvo lugar en el mes de diciembre donde se vendió mayor proporción a autoservicios que demandan plazos más amplios de pago.

Otra cuenta con un movimiento importante es proveedores, que en 2016 es positiva para cubrir el incremento del inventario.

En cuanto al patrimonio, como se explicó previamente, ocurre un movimiento en 2016, que implicó la reducción de la prima de emisión para incrementar la cuenta de resultados acumulados.

El estado de flujo de efectivo de los últimos tres años consta a continuación:

 **SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
Quito, 09 AGO 2017

CONSORCIO  
**ALIMEC** 

**APROBADO**  
  
Diana Larrea

000061

ALIMEC	NIIF	NIIF	Interno
Flujo de Efectivo Proyectado (US\$ Miles)	dic-15	dic-16	may-17
<b>Utilidad Neta</b>	<b>493</b>	<b>514</b>	<b>101</b>
Depreciación	268	258	67
Provisión por Cuentas x Cobrar	1	6	4
Provisión por Jubilación Patronal	132	147	51
<b>Actividades que no afectan Flujo de EFECTIVO</b>	<b>893</b>	<b>925</b>	<b>223</b>
<b>USOS (-) y FUENTES (+)</b>			
Cuentas por cobrar clientes CP	278	-254	291
Cuentas por Cobrar a compañías relacionadas	11	0	0
Otras cuentas por cobrar	-77	84	-11
Inventarios	-108	-216	53
Gastos Pagados x Anticipado y otros Activos Ctes.	92	0	0
Impuestos por recuperar	20	0	-61
Impuestos diferidos	18	0	0
<b>Aumento o disminución en cuentas del Activo</b>	<b>233</b>	<b>-386</b>	<b>272</b>
Proveedores	-73	118	-365
Otras cuentas por pagar CP	-166	16	291
Impuestos por pagar	-76	-28	19
Beneficios a empleados	-63	-32	1
Impuesto diferido	34	1	0
<b>Aumento o disminución en cuentas del Pasivo</b>	<b>-345</b>	<b>75</b>	<b>-53</b>
<b>Flujo neto utilizado por actividades de operación</b>	<b>781</b>	<b>614</b>	<b>442</b>
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-284	-203	-43
Propiedades de Inversión	-71	-85	-0
Activos Intangibles	-13	26	14
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>	<b>-368</b>	<b>-262</b>	<b>-29</b>
Obligaciones Financieras de Corto Plazo	-0	-334	4
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	-667	-333	0
<b>Movimientos Financieros</b>	<b>-667</b>	<b>-667</b>	<b>4</b>
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	378	0	-474
Reclasificación Cuentas de Patrimonio y Reservas	-291	-890	-1
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	-323	575	218
<b>Movimientos Patrimoniales</b>	<b>-235</b>	<b>-315</b>	<b>-257</b>
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>-902</b>	<b>-982</b>	<b>-253</b>
<b>Movimiento Neto de Caja</b>	<b>-489</b>	<b>-630</b>	<b>160</b>
Caja Inicial	2,513	2,024	1,394
Caja Final Calculada	2,024	1,394	1,554

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUNDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 ABO 2017

**APROBADO**

*Diana Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000062

### 5.3 Indicadores Financieros:

ALIMEC					
Indicadores Financieros	dic 14	dic 15	may 16	dic 16	may 17
<b>Indicadores de Liquidez</b>					
Caja y equivalentes (en miles US\$)	\$ 2,513	\$ 2,024	\$ 2,039	\$ 1,394	\$ 1,554
Capital de Trabajo (en miles US\$)	\$ 3,012	\$ 2,686	\$ 2,661	\$ 2,696	\$ 2,629
Razón Corriente	1.98	2.00	1.99	2.11	2.11
Prueba Ácida ((AC - INV) / PC)	1.60	1.53	1.50	1.50	1.50
<b>Indicadores de Eficiencia</b>					
Días de Cuentas x Cobrar CP	47	44	44	51	43
Días de Inventarios	41	46	50	52	49
Días de Cuentas x Pagar	56	56	50	58	44
<b>Ciclo de Conversión</b>	<b>32</b>	<b>35</b>	<b>44</b>	<b>45</b>	<b>48</b>
<b>Indicadores de Endeudamiento</b>					
Pasivo Total / Activo Total	0.56	0.49	0.50	0.45	0.46
Pasivo Total / Patrimonio Total	1.26	0.96	1.00	0.80	0.84
Pasivo Financiero / Patrimonio Total	0.45	0.25	0.26	0.08	0.08
Pasivo Financiero / EBITDA (*)	0.95	0.78	1.62	0.30	0.46
Pasivo Total / EBITDA (*)	2.67	2.94	6.10	3.06	4.54
EBITDA / Pasivo Financiero (en meses)(*)	1.05	1.29	0.62	3.28	2.18
Pasivo Total / Ventas (*)	0.28	0.25	0.27	0.22	0.22
Cobertura de Intereses (EBITDA/Egresos Finan.)	9.40	6.67	5.07	8.98	9.57
Activo Total / Pasivo Total	1.79	2.04	2.00	2.24	2.20
Activo Real / Pasivo Exigible	2.73	2.88	2.86	3.09	3.09
<b>Indicadores de Rentabilidad</b>					
Margen Bruto (Utilidad Bruta / Ventas)	37.13%	35.02%	31.23%	31.92%	31.13%
Margen Operacional (Util Oper / Ventas)	7.48%	5.48%	2.07%	4.57%	2.37%
Margen de EBITDA (EBITDA / Ventas)	10.67%	8.43%	4.49%	7.27%	4.81%
Margen Neto (Utilidad Neta / Ventas)	5.29%	3.23%	1.26%	3.41%	1.57%
ROA (Utilidad Neta / Activo Total)	10.37%	6.36%	2.29%	6.85%	3.29%
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Total)	23.46%	12.44%	4.58%	12.35%	6.03%
Número de Acciones (en miles)	400	400	400	400	400
Utilidad Neta por Acción	\$2.17	\$1.23	\$0.18	\$1.28	\$0.25

(\*) Anualizado

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

### 5.4 Volumen de ventas en unidades físicas y monetarias:

El volumen de ventas en dólares y toneladas métricas de producción en el año acumulado, se muestran a continuación:

	2014	2015	2016	may-17
Miraflores	\$10,765	\$10,478	\$10,076	\$4,376
Producción (miles TM)	3,567	4,500	3,828	1,389
Mc Cormick	\$5,652	\$5,447	\$5,213	\$2,273
Producción (miles TM)	813	1,104	1,044	424
Milano	\$817	\$812	\$821	\$370
Producción (miles TM)	216	198	197	79
Ventas netas totales (miles US\$)	\$16,417	\$15,273	\$15,059	\$6,401
Producción Total (miles TM)	4,597	5,802	5,069	1,891
Capacidad utilizada (%)	62%	76%	67%	29%

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.



Quito,

09 AGO 2017

**APROBADO**

*Yana Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000063

## 5.5 Costos fijos y variables:

ALIMEC Detalle de Costos (en Miles US\$)	2014		2015		2016		may 17	
	Costos y Gastos Fijos	Costos y Gastos Variables	Costos y Gastos Fijos	Costos y Gastos Variables	Costos y Gastos Fijos	Costos y Gastos Variables	Costos y Gastos Fijos	Costos y Gastos Variables
	Materia Prima		\$ 8,403		\$ 7,746		\$ 8,041	
Combustibles		\$ 79		\$ 93		\$ 121		\$ 58
Guardianía y Seguridad	\$ 30		\$ 31		\$ 32		\$ 13	
Amuerozo y otros	\$ 52		\$ 54		\$ 47		\$ 20	
Análisis de productos		\$ 26		\$ 5		\$ 7		\$ 5
Gastos por Depreciación								
Impuestos, Tasas, Contribuciones		\$ 61		\$ 43		\$ 32		\$ 18
Jubilación Patronal y Desahucio	\$ 42		\$ 44		\$ 41		\$ 19	
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 26	\$ 167	\$ 28	\$ 122	\$ 30	\$ 118	\$ 13	\$ 45
Materiales		\$ 60		\$ 38		\$ 37		\$ 15
Seguros	\$ 52		\$ 47		\$ 50		\$ 18	
Servicios Básicos	\$ 24	\$ 102	\$ 24	\$ 117	\$ 24	\$ 115	\$ 10	\$ 46
Fletes y Transportes	\$ 19	\$ 105	\$ 17	\$ 94	\$ 18	\$ 105		\$ 51
Sueldos, Salarios, Beneficios	\$ 733		\$ 752		\$ 754		\$ 337	
Otros Costos	\$ 29	\$ 54	\$ 24	\$ 105	\$ 22	\$ 94	\$ 14	\$ 38
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>\$ 1,007</b>	<b>\$ 9,055</b>	<b>\$ 1,022</b>	<b>\$ 8,363</b>	<b>\$ 1,018</b>	<b>\$ 8,670</b>	<b>\$ 443</b>	<b>\$ 3,764</b>
Materia Prima								
Combustibles	\$ 3		\$ 2		\$ 3		\$ 1	
Guardianía y Seguridad	\$ 73		\$ 78		\$ 62		\$ 26	
Amuerozo y otros								
Honorarios	\$ 183		\$ 226		\$ 235		\$ 159	
Gastos por Depreciación								
Impuestos, Tasas, Contribuciones	\$ 23		\$ 29		\$ 35		\$ 11	
Jubilación Patronal y Desahucio	\$ 12		\$ 29		\$ 31		\$ 13	
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 8		\$ 8		\$ 11		\$ 8	
Materiales								
Seguros	\$ 16		\$ 19		\$ 20		\$ 7	
Servicios Básicos								
Fletes y Transportes	\$ 2		\$ 3				\$ 2	
Sueldos, Salarios, Beneficios	\$ 375		\$ 439		\$ 422		\$ 174	
Otros Costos	\$ 59		\$ 60		\$ 66		\$ 27	
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>\$ 754</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 893</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 885</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 428</b>	<b>\$ 0</b>
Materia Prima								
Publicidad		\$ 442		\$ 549		\$ 377		\$ 130
Guardianía y Seguridad	\$ 37		\$ 45		\$ 43		\$ 18	
Comisiones		\$ 219		\$ 122		\$ 148		\$ 83
Honorarios	\$ 16		\$ 6		\$ 5		\$ 3	
Gastos por Depreciación								
Impuestos, Tasas, Contribuciones								
Jubilación Patronal y Desahucio	\$ 42		\$ 54		\$ 55		\$ 24	
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 54		\$ 53		\$ 41		\$ 18	
Arriendos	\$ 127		\$ 226		\$ 147		\$ 60	
Seguros	\$ 26		\$ 26		\$ 25		\$ 11	
Servicios Básicos	\$ 36		\$ 45		\$ 44		\$ 16	
Fletes y Transportes		\$ 750		\$ 729		\$ 606		\$ 252
Sueldos, Salarios, Beneficios	\$ 1,225		\$ 1,131		\$ 1,138		\$ 522	
Otros Costos	\$ 104	\$ 98	\$ 141	\$ 74	\$ 167	\$ 61	\$ 85	\$ 28
<b>Total Gastos de Ventas</b>	<b>\$ 1,668</b>	<b>\$ 1,509</b>	<b>\$ 1,728</b>	<b>\$ 1,473</b>	<b>\$ 1,665</b>	<b>\$ 1,193</b>	<b>\$ 757</b>	<b>\$ 493</b>
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>\$ 3,429</b>	<b>\$ 10,564</b>	<b>\$ 3,644</b>	<b>\$ 9,837</b>	<b>\$ 3,568</b>	<b>\$ 9,863</b>	<b>\$ 1,629</b>	<b>\$ 4,258</b>

\* No se incluye en los costos y gastos la depreciación y participación laboral.

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diana Larrea*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000064



**5.6 Detalle de las Inversiones, adquisiciones y enajenaciones de importancia:**

**Detalle de Adquisiciones y Enajenaciones de Activos  
(En Miles US\$)**

Activos	Saldo al 31 de 2013	Al 31 de Diciembre del 2014			Saldo al 31 de 2014	Al 31 de diciembre del 2015			Saldo al 31 de Dic. 2015
		Adiciones	Ventas / Retiros	Transf./Rece- s. / Rescatif.		Adiciones	Ventas / Retiros	Adiciones	
Terreno	202	0	-	-	202	-	-	-	202
Edificios e Instalaciones	1,120	184	-	-	1,303	141	-	61	1,505
Vehículos	89	74	-	-	163	-	-	6	169
Maquinaria y Equipos	1,757	398	-	-	2,155	138	-	131	2,424
Equipo de computación	181	48	-	-	229	6	-	5	240
Muebles y Enseres	73	-1	-	-	72	10	-	-	82
Construcciones en curso	0	0	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Costo Histórico</b>	<b>4,421</b>	<b>703</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,124</b>	<b>295</b>	<b>-</b>	<b>203</b>	<b>4,622</b>
Terreno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Edificios e Instalaciones	(459)	(59)	-	-	(518)	(92)	-	(100)	(710)
Vehículos	(63)	(11)	-	-	(74)	(22)	-	(22)	(118)
Maquinaria y Equipos	(1,187)	(133)	-	-	(1,320)	(126)	-	(113)	(1,559)
Equipo de computación	(146)	(23)	-	-	(169)	(26)	-	(21)	(216)
Muebles y Enseres	(62)	(3)	-	-	(65)	(2)	-	(2)	(69)
Construcciones en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Depreciación y Deterioro</b>	<b>(1,917)</b>	<b>(279)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1,196)</b>	<b>(248)</b>	<b>-</b>	<b>(275)</b>	<b>(2,172)</b>
<b>Total PPE Neto</b>	<b>2,504</b>	<b>424</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,928</b>	<b>47</b>	<b>-</b>	<b>(72)</b>	<b>2,450</b>

**5.7 Detalle de las contingencias en las cuales el emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso.**

El emisor no mantiene ningún tipo de contingencias en las cuales sea garante o fiador de obligaciones de terceros.

**5.8 Estado de flujo de efectivo, estado de resultados, y de flujo de caja trimestrales proyectados, al menos, para el plazo de la vigencia de la emisión:**



Quito, 09 AGO 2017

**APROBADO**

*[Firma]*  
Diana Larrea



000065

# Estado de Flujo de Efectivo Proyectado Trimestral para los periodos comprendidos entre 2017 y 2021

ALIMEC		dic-2017				dic-2018				dic-2019				dic-2020		dic-2021	
Flujo de Efectivo Proyectado (US\$ Millios)		jun-17	sep-17	dic-17	mar-18	jun-18	sep-18	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	dic-21

<i>Unidad neta antes de gastos financieros</i>	79	79	79	315	80	80	80	80	320	77	77	77	302	86	86	86	343
Depreciación	51	51	51	273	75	75	75	75	302	86	86	86	302	86	86	86	343
Provisión por Cuentas x Cobrar	-1	-1	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión por Iubilación Patronal	-13	-13	-13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Actividades que no afectan Flujo de Efectivo</b>	<b>116</b>	<b>116</b>	<b>116</b>	<b>508</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	<b>622</b>	<b>163</b>	<b>163</b>	<b>163</b>	<b>622</b>	<b>163</b>	<b>163</b>	<b>163</b>	<b>622</b>

<b>USOS (-) Y FUENTES (+)</b>		79	79	79	315	80	80	80	80	320	77	77	77	302	86	86	86	343
Cuentas por cobrar clientes CP	-70	-70	-70	12	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	25
Cuentas por Cobrar a compañías relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	2	2	2	-3	-1	-1	-1	-1	-3	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-4
Inventarios	-77	-77	-77	-235	-28	-28	-28	-28	-202	55	55	55	-202	55	55	55	219	
Gastos Pagados x Anticipado y otros Activos Ctes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Impuestos por recuperar	15	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Impuestos diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Aumento o disminución en cuentas del Activo</b>	<b>-130</b>	<b>-130</b>	<b>-130</b>	<b>-246</b>	<b>-21</b>	<b>-166</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>-171</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>239</b>	
Proveedores	-15	-15	-15	-424	-23	-23	-23	-23	-162	103	103	103	-162	103	103	103	411	
Otras cuentas por pagar CP	3	3	3	302	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	
Impuestos por pagar	-4	-4	-4	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	4	
Beneficios a empleados	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Impuesto diferido	0	0	0	35	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	
<b>Aumento o disminución en cuentas del Pasivo</b>	<b>-16</b>	<b>-16</b>	<b>-16</b>	<b>-117</b>	<b>-19</b>	<b>-136</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-147</b>	<b>107</b>	<b>107</b>	<b>107</b>	<b>-147</b>	<b>107</b>	<b>107</b>	<b>107</b>	<b>429</b>	
<b>Flujo neto originado por actividades de operación</b>	<b>-29</b>	<b>-29</b>	<b>-29</b>	<b>225</b>	<b>116</b>	<b>-146</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>304</b>	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>304</b>	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>330</b>	<b>1,320</b>	

Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-14	-14	-14	-100	-568	-300	-16	-16	-900	-68	-68	-68	-900	-68	-68	-68	-273
Propiedades de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	-4	-4	-4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones	-175	-175	-175	-700	-4	-4	-4	-4	-18	-6	-6	-6	-18	-6	-6	-6	-22
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>	<b>-198</b>	<b>-198</b>	<b>-198</b>	<b>-900</b>	<b>-572</b>	<b>-305</b>	<b>-20</b>	<b>-20</b>	<b>-918</b>	<b>-74</b>	<b>-74</b>	<b>-74</b>	<b>-918</b>	<b>-74</b>	<b>-74</b>	<b>-74</b>	<b>-295</b>

Obligaciones Financieras de Corto Plazo	-120	-240	-240	-334	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo Mercado de Valores Percepción Corriente	0	250	0	250	217	200	0	0	417	0	0	0	417	0	0	0	0
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo Mercado de Valores III Emisión Obligaciones LP	0	500	0	500	308	400	-233	-100	375	-233	-100	-233	375	-233	-100	-233	-667
Intereses pagados Mercado de Valores	0	0	0	-21	-14	-24	-35	-31	-104	-29	-25	-23	-104	-29	-25	-23	-94
Movimientos Financieros	-120	510	510	395	511	576	-268	-131	688	-262	-125	-256	688	-262	-125	-256	-761
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	0	0	0	-474	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Cuentas de Patrimonio y Reservas	0	0	0	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	0	0	0	218	0	-108	0	0	-108	0	-108	0	-108	0	-108	0	-108
Movimientos Patrimoniales	0	0	0	-257	0	-108	0	0	-108	0	-108	0	-108	0	-108	0	-108
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>-120</b>	<b>510</b>	<b>510</b>	<b>138</b>	<b>511</b>	<b>466</b>	<b>-131</b>	<b>-131</b>	<b>579</b>	<b>-262</b>	<b>-232</b>	<b>-256</b>	<b>579</b>	<b>-262</b>	<b>-232</b>	<b>-256</b>	<b>-469</b>

<b>Movimiento Neto de Caja</b>	<b>-342</b>	<b>286</b>	<b>-200</b>	<b>-497</b>	<b>55</b>	<b>17</b>	<b>-122</b>	<b>16</b>	<b>-34</b>	<b>-6</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>138</b>	<b>0</b>	<b>138</b>	<b>157</b>	
Caja Inicial	1,211	869	1,157	1,394	957	1,012	1,029	907	923	917	941	941	923	917	941	941	923
<b>Caja Final Calculada</b>	<b>869</b>	<b>1,157</b>	<b>957</b>	<b>897</b>	<b>1,012</b>	<b>1,029</b>	<b>907</b>	<b>923</b>	<b>923</b>	<b>917</b>	<b>941</b>	<b>941</b>	<b>1,079</b>	<b>941</b>	<b>1,079</b>	<b>1,079</b>	



**SUPERINTENDENCIA**  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 de Septiembre de 2017

**APROBADO**

0000066

Continuación:

ALIMEC Flujo de Efectivo Proyectado (US\$ Miles) Unidad: neto antes de gastos financieros	dic-2020				dic-2021			
	mar-20 65	jun-20 63	sep-20 65	dic-20 63	mar-21 66	jun-21 66	sep-21 65	dic-21 65
Depreciación	91	91	91	91	363	95	95	380
Provisión por Cuentas x Cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisión por Jubilación Patronal	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Actividades que no afectan Flujo de EFECTIVO</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	<b>623</b>	<b>161</b>	<b>161</b>	<b>644</b>
<b>USOS (-) Y FUENTES (+)</b>								
Cuentas por cobrar clientes CP	-8	-8	-8	-8	-33	-20	-20	-78
Cuentas por Cobrar a compañías relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	-1	-1	-1	-1	-5	-1	-1	-5
Inventarios	-9	-9	-9	-9	-37	-16	-16	-66
Gastos Pagados x Anticipado y otros Activos Ctes.	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos por recuperar	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Aumento o disminución en cuentas del Activo</b>	<b>-19</b>	<b>-19</b>	<b>-19</b>	<b>-19</b>	<b>-75</b>	<b>-37</b>	<b>-37</b>	<b>-149</b>
Proveedores	39	39	39	39	157	41	41	162
Otras cuentas por pagar CP	4	4	4	4	16	4	4	16
Impuestos por pagar	1	1	1	1	5	1	1	5
Beneficios a empleados	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto diferido	0	0	0	0	1	0	0	1
<b>Aumento o disminución en cuentas del Pasivo</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>180</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>184</b>
<b>Flujo neto utilizado por actividades de operación</b>	<b>182</b>	<b>182</b>	<b>182</b>	<b>182</b>	<b>728</b>	<b>170</b>	<b>170</b>	<b>679</b>
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-78	-78	-78	-78	-313	-68	-68	-273
Propiedades de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras inversiones	-7	-7	-7	-7	-28	-7	-7	-28
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>	<b>-85</b>	<b>-85</b>	<b>-85</b>	<b>-85</b>	<b>-341</b>	<b>-75</b>	<b>-75</b>	<b>-301</b>
Obligaciones Financieras de Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Nuevo Mercado de Valores Porción Corriente</b>	<b>-125</b>	<b>0</b>	<b>-233</b>	<b>-100</b>	<b>-458</b>	<b>-108</b>	<b>0</b>	<b>-208</b>
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Nuevo Mercado de Valores III Emisión Obligaciones LP</b>	<b>-108</b>	<b>-100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-208</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Intereses pagados Mercado de Valores</b>	<b>-16</b>	<b>-12</b>	<b>-10</b>	<b>-6</b>	<b>-44</b>	<b>-4</b>	<b>0</b>	<b>-6</b>
<b>Movimientos Financieros</b>	<b>-250</b>	<b>-112</b>	<b>-249</b>	<b>-106</b>	<b>-711</b>	<b>-112</b>	<b>0</b>	<b>-214</b>
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Cuentas de Patrimonio y Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	0	-108	0	0	-108	0	-129	-129
<b>Movimientos Patrimoniales</b>	<b>0</b>	<b>-108</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-108</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-129</b>
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>	<b>-250</b>	<b>-220</b>	<b>-249</b>	<b>-106</b>	<b>-819</b>	<b>-112</b>	<b>0</b>	<b>-344</b>
<b>Movimiento Neto de Caja</b>	<b>-153</b>	<b>-123</b>	<b>-147</b>	<b>-9</b>	<b>-432</b>	<b>-18</b>	<b>95</b>	<b>34</b>
Caja Inicial	1,079	926	803	656	1,079	647	492	587
Caja Final Calculada	926	803	656	647	647	629	587	621



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUSCRIPCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 09 AÑO 2017

APROBADO  
Dina Larrea

0000067

**Estado de Resultados proyectado trimestral para los periodos comprendidos entre 2017 y 2021**

ALIMEC	Proyecciones														
	2017		2018		2019		2019		2019		2019				
Estado de Resultados Integral (US\$ Miles)	jun-17	sep-17	dic-17	mar-18	jun-18	sep-18	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
<b>Total Ventas</b>	7,000	7,100	7,200	7,300	7,400	7,500	7,600	7,700	7,800	7,900	8,000	8,100	8,200	8,300	8,400
Crecimiento	2.2%	2.2%	2.2%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	3.1%	3.1%	3.1%	3.1%	3.1%	3.1%	3.1%
<b>Costo de Ventas</b>	5,313	7,969	10,625	2,733	5,465	8,198	10,930	10,930	2,822	5,644	8,456	11,288	11,288	11,288	11,288
% de Ventas	69.0%	69.0%	69.0%	69.3%	69.3%	69.3%	69.3%	69.3%	69.4%	69.4%	69.4%	69.4%	69.4%	69.4%	69.4%
<b>Utilidad Bruta</b>	1,687	1,131	1,575	4,567	1,935	1,302	1,570	1,570	2,178	2,256	2,256	2,256	2,256	2,256	2,256
Margen Bruto	31.0%	31.0%	31.0%	30.7%	30.7%	30.7%	30.7%	30.7%	30.6%	30.6%	30.6%	30.6%	30.6%	30.6%	30.6%
<b>Otros Ingresos Operacionales Neto</b>	36	54	72	18	37	55	73	73	19	38	57	76	76	76	76
% de Ventas	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
<b>Gastos Operacionales*</b>	2,238	3,357	4,476	1,144	2,288	3,432	4,576	4,576	1,180	2,361	3,541	4,721	4,721	4,721	4,721
% de Ventas	29.1%	29.1%	29.1%	29.0%	29.0%	29.0%	29.0%	29.0%	29.0%	29.0%	29.0%	29.0%	29.0%	29.0%	29.0%
<b>Utilidad Operacional</b>	1,485	1,800	2,149	3,423	1,647	1,869	2,094	2,094	3,098	3,098	3,098	3,098	3,098	3,098	3,098
Margen Operacional	2.4%	2.4%	2.4%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.1%	2.1%	2.1%	2.1%	2.1%	2.1%	2.1%
<b>Otros Ingresos No-Operacionales neto</b>	17	25	34	9	17	26	34	34	9	18	27	35	35	35	35
<b>Gastos Financieros Totales</b>	7	7	21	14	38	73	104	104	29	53	76	94	94	94	94
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	1485	1800	2149	3423	1647	1869	2094	2094	3098	3098	3098	3098	3098	3098	3098
Margen Antes de Impuestos	2.5%	2.5%	2.5%	2.1%	1.9%	1.8%	1.8%	1.8%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%
<b>Impuesto a la Renta</b>	-41	-62	-83	-15	-31	-46	-61	-61	-15	-30	-46	-61	-61	-61	-61
<b>Utilidad Neta</b>	1,444	1,738	2,066	3,408	1,616	1,823	2,033	2,033	2,983	2,983	2,983	2,983	2,983	2,983	2,983
Margen Neto	2.0%	2.0%	1.9%	1.7%	1.5%	1.4%	1.4%	1.4%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%
Crecimiento	-41.3%	-40.5%	-42.8%	-10.2%	-16.9%	-24.2%	-26.4%	-26.4%	-28.4%	-28.4%	-28.4%	-28.4%	-28.4%	-28.4%	-28.4%

• Nota: La participación a empleados se la incluye dentro de los gastos operativos conforme la estructura utilizada en los informes de auditoría externa.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
 SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000068



Continuación:

	ALIMEC												
	Estado de Resultados Integral (US\$ Miles)												
	2020						Proyecciones						
	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	2021
													dic-21
<b>Total Ventas</b>	4,274	5,906	12,373	16,888	26,683	4,879	8,788	13,598	19,518	19,518	19,518	19,518	17,518
Crecimiento	3.8%	3.8%	3.8%	3.8%	3.8%	3.7%	3.7%	3.7%	3.7%	3.7%	3.7%	3.7%	3.7%
<b>Costo de Ventas</b>	2,936	5,872	8,808	11,744	11,744	3,045	6,090	9,135	12,180	12,180	12,180	12,180	12,180
% de Ventas	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%	69.5%
<b>Utilidad Bruta</b>	1,338	1,034	3,565	5,144	14,939	1,834	2,698	4,463	7,338	7,338	7,338	7,338	5,338
Margen Bruto	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%	30.5%
<b>Otros Ingresos Operacionales Neto</b>	20	39	59	79	79	20	41	61	81	81	81	81	81
% de Ventas	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
<b>Gastos Operacionales*</b>	1,236	2,472	3,708	4,944	4,944	1,280	2,560	3,839	5,119	5,119	5,119	5,119	5,119
% de Ventas	29.3%	29.3%	29.3%	29.3%	29.3%	29.2%	29.2%	29.2%	29.2%	29.2%	29.2%	29.2%	29.2%
<b>Utilidad Operacional</b>	71	162	219	264	264	79	150	225	300	300	300	300	300
Margen Operacional	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%	1.7%
<b>Otros Ingresos No-Operacionales neto</b>	9	18	27	37	37	9	19	28	38	38	38	38	38
<b>Gastos Financieros Totales</b>	16	28	39	44	44	4	6	6	6	6	6	6	6
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	64	132	202	277	277	80	169	247	332	332	332	332	332
Margen Antes de Impuestos	1.5%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.8%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%
<b>Impuesto a la Renta</b>	-15	-30	-46	-61	-61	-18	-35	-55	-73	-73	-73	-73	-73
<b>Utilidad Neta</b>	49	102	156	216	216	62	127	192	259	259	259	259	259
Margen Neto	1.2%	1.2%	1.2%	1.3%	1.3%	1.4%	1.4%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%
Crecimiento	-9.7%	-5.6%	-3.1%	0.2%	0.2%	15.5%	17.4%	19.2%	20.1%	20.1%	20.1%	20.1%	20.1%

• Nota: La participación a empleados se la incluye dentro de los gastos operativos conforme la estructura utilizada en los informes de auditoría externa.



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
SUSCRIPCIÓN AUTORIZADA Y REGISTRO

Quito, a 09 ABO 2017

**APROBADO**

*[Firma]*  
Dina Larrea

000069



**Estado de Flujo de Caja proyectado trimestral para los periodos comprendidos entre 2017 y 2021**

	dic-2017		ene-2018		feb-2018		mar-2018		abr-2018		may-2018		jun-2018		jul-2018		ago-2018		sep-2018		oct-2018		nov-2018		dic-2018		
	jun-17	sep-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17

Caja Inicial	1,211	869	1,157	1,394	957	1,012	1,029	907	957	917	941	941	941	941	941	941	941	941	941	941	941	941	941	941	941	941	941	941			
<b>INGRESOS</b>																															
Ventas de Contado	3,244	3,244	3,244	13,266	3,427	3,427	3,427	3,427	3,427	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	3,554	14,215
Recuperación de Cartera / Ventas a Crédito	535	535	535	2,138	526	526	526	526	526	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	2,079
Otros Ingresos	18	18	44	114	18	18	18	18	18	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	76
Ajustes No Efectivos	38	38	38	273	75	75	75	75	75	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	343
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Financieras de Corto Plazo	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III Emisión de Obligaciones	0	750	0	750	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (Yo Dividendos)	0	0	0	218	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Ingresos</b>	<b>3,834</b>	<b>4,504</b>	<b>3,861</b>	<b>16,796</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>4,647</b>	<b>16,712</b>	

	jun-17	sep-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	dic-17	
<b>EGRESOS</b>																															
Ajustes No Efectivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo de Ventas	2,738	2,738	2,738	11,273	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	2,776	10,628
Gasto Administrativo	275	275	275	825	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	285	1,176
Gasto de Ventas	841	841	841	3,365	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	857	3,534
Gasto Financiero	0	0	0	14	21	14	24	35	31	104	29	25	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	94
Impuestos y Otros Egresos	9	9	9	104	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	55
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	14	14	14	100	568	300	16	16	16	900	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	273
Activos Intangibles	4	4	4	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones	175	175	175	700	4	4	4	4	4	18	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	22	
Obligaciones Financieras de Corto Plazo	120	240	0	360	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
III Emisión de Obligaciones	0	0	0	0	125	0	233	309	309	468	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	607
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	0	0	0	474	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Cuentas de Patrimonio y Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (Yo Dividendos)	0	0	0	0	108	0	0	0	0	108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Egresos</b>	<b>4,176</b>	<b>4,296</b>	<b>4,061</b>	<b>17,235</b>	<b>4,642</b>	<b>4,630</b>	<b>4,169</b>	<b>4,031</b>	<b>4,031</b>	<b>4,184</b>	<b>4,154</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>4,178</b>	<b>16,555</b>	

Movimiento de caja (neto)	-342	288	-200	-437	55	17	-122	16	-34	-6	24	0	138	157
<b>Caja Final</b>	<b>869</b>	<b>1,157</b>	<b>957</b>	<b>1,012</b>	<b>1,029</b>	<b>907</b>	<b>923</b>	<b>923</b>	<b>923</b>	<b>917</b>	<b>941</b>	<b>941</b>	<b>941</b>	<b>1,079</b>



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
SUSCRIPCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Lucy Reina*  
Diana Lora

000070



**Continuación:**

	ALIMEC											
	Flujo de Caja Proyectado (US\$ Miles)											
	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	dic-2021	dic-21	dic-21	dic-21
<b>Caja Inicial</b>	<b>1,079</b>	<b>926</b>	<b>803</b>	<b>656</b>	<b>1,079</b>	<b>647</b>	<b>629</b>	<b>492</b>	<b>587</b>	<b>587</b>	<b>587</b>	<b>647</b>
<b>INGRESOS</b>												
Ventas de Contado	3,687	3,687	3,687	3,687	14,748	3,813	3,813	3,813	3,813	3,813	3,813	15,250
Recuperación de Cartera / Ventas a Crédito	528	528	528	528	2,112	547	547	547	547	547	547	2,190
Otros Ingresos	20	20	20	20	79	20	20	20	20	20	20	81
Ajustes No Efectivos	91	91	91	91	363	95	95	95	95	95	95	380
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Financieras de Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>III Emisión de Obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Ingresos</b>	<b>4,325</b>	<b>4,325</b>	<b>4,325</b>	<b>4,325</b>	<b>17,302</b>	<b>4,475</b>	<b>4,475</b>	<b>4,475</b>	<b>4,475</b>	<b>4,475</b>	<b>4,475</b>	<b>17,901</b>
<b>EGRESOS</b>												
Ajustes No Efectivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo de Ventas	2,898	2,898	2,898	2,898	11,592	3,013	3,013	3,013	3,013	3,013	3,013	12,051
Gasto Administrativo	303	303	303	303	1,213	315	315	315	315	315	315	1,260
Gasto de Ventas	929	929	929	929	3,715	961	961	961	961	961	961	3,843
Gasto Financiero	16	12	10	6	44	4	2	0	0	0	0	6
Impuestos y Otros Egresos	14	14	14	14	54	17	17	17	17	17	17	66
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	78	78	78	78	313	68	68	68	68	68	68	273
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones	7	7	7	7	28	7	7	7	7	7	7	28
Obligaciones Financieras de Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>III Emisión de Obligaciones</b>	<b>233</b>	<b>100</b>	<b>233</b>	<b>100</b>	<b>667</b>	<b>108</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>208</b>
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Cuentas de Patrimonio y Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	0	108	0	0	108	0	129	0	0	0	0	129
<b>Total Egresos</b>	<b>4,479</b>	<b>4,449</b>	<b>4,472</b>	<b>4,335</b>	<b>17,734</b>	<b>4,493</b>	<b>4,612</b>	<b>4,381</b>	<b>4,381</b>	<b>4,381</b>	<b>4,381</b>	<b>17,866</b>
<b>Movimiento de caja (neto)</b>	<b>-153</b>	<b>-123</b>	<b>-147</b>	<b>-9</b>	<b>-432</b>	<b>-18</b>	<b>-137</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>34</b>
<b>Caja Final</b>	<b>926</b>	<b>803</b>	<b>656</b>	<b>647</b>	<b>647</b>	<b>629</b>	<b>492</b>	<b>587</b>	<b>587</b>	<b>587</b>	<b>587</b>	<b>681</b>



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 00 ABO 2017

**APROBADO**

000071



**Balance General Proyectado para los periodos comprendidos entre el 2017 al 2021**

**ALIMEC**  
Balance General (US\$ Miles)

**Proyecciones**  
2017 2018 2019 2020 2021  
Total Total Total Total Total

ACTIVOS	
Caja e Inversiones	
Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales, neto	
Cuentas por Cobrar Relacionadas	
Otras Cuentas por Cobrar y Anticipos	
Impuestos por Recuperar	
Inventarios	
Otros Activos Corrientes	
<b>Activos Corrientes</b>	
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	
Propiedades de Inversión	
Activos Intangibles	
Otras inversiones	
<b>Activos No Corrientes</b>	
<b>Total Activos</b>	
% Crecimiento	

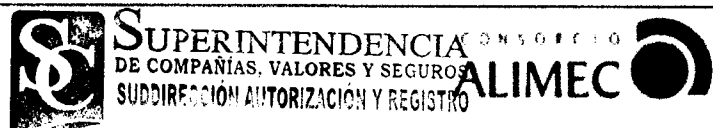
957	923	1,079	647	681
2,102	2,068	2,043	2,076	2,154
0	0	0	0	0
133	136	140	146	151
0	0	0	0	0
1,741	1,943	1,725	1,762	1,827
0	0	0	0	0
<b>4,933</b>	<b>5,070</b>	<b>4,987</b>	<b>4,630</b>	<b>4,813</b>
1,767	2,366	2,296	2,246	2,139
377	377	377	377	377
67	67	67	67	67
700	718	740	768	797
<b>2,911</b>	<b>3,527</b>	<b>3,480</b>	<b>3,458</b>	<b>3,380</b>
<b>7,845</b>	<b>8,597</b>	<b>8,467</b>	<b>8,088</b>	<b>8,193</b>
4.5%	9.6%	-1.5%	-4.5%	1.3%

PASIVOS	
Pasivos Financieros Corto Plazo	
Proveedores	
Cuentas por Pagar Relacionadas	
Otras cuentas por pagar CP	
Impuestos por pagar	
Beneficios a empleados	
<b>Pasivos Corrientes</b>	
% Crecimiento	
Pasivo Financiero De Largo Plazo	
Beneficios a empleados	
Impuesto diferido	
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	
% Crecimiento	
<b>Total Pasivos</b>	
% Crecimiento	

250	667	667	208	0
1,225	1,063	1,474	1,631	1,793
0	0	0	0	0
380	390	402	418	434
122	126	130	135	140
250	250	250	250	250
<b>2,227</b>	<b>2,495</b>	<b>2,923</b>	<b>2,643</b>	<b>2,617</b>
-8.3%	12.0%	17.1%	-9.6%	-1.0%
500	875	208	0	0
884	884	884	884	884
35	37	38	39	41
<b>1,419</b>	<b>1,796</b>	<b>1,130</b>	<b>923</b>	<b>925</b>
54.5%	26.5%	-37.1%	-18.3%	0.2%
<b>3,646</b>	<b>4,291</b>	<b>4,053</b>	<b>3,566</b>	<b>3,542</b>
8.9%	17.7%	-5.5%	-12.0%	-0.7%

PATRIMONIO	
Capital	
Aporte Futuras Capitalizaciones	
Reservas / Prima Emisión	
Otros Resultados Integrales, (NIIF) y Superavit valuación	
Resultados Acumulados	
<b>Patrimonio</b>	
% Crecimiento	
<b>Total Pasivos + Patrimonio</b>	
% Crecimiento	

53.52%	50.09%	52.13%	55.91%	56.77%
400	400	400	400	400
0	0	0	0	0
511	511	511	511	511
396	396	396	396	396
<b>2,891</b>	<b>2,999</b>	<b>3,107</b>	<b>3,214</b>	<b>3,344</b>
<b>4,198</b>	<b>4,306</b>	<b>4,414</b>	<b>4,522</b>	<b>4,651</b>
0.9%	2.6%	2.5%	2.4%	2.9%
<b>7,845</b>	<b>8,597</b>	<b>8,467</b>	<b>8,088</b>	<b>8,193</b>
4.5%	9.6%	-1.5%	-4.5%	1.3%



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diva Larrea*

000072



**5.9 Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.**

No se registran cuentas por cobrar a vinculadas.

**5.10 Descripción de los principales activos productivos e improductivos existentes a la fecha, con indicación de las inversiones, adquisiciones y enajenaciones de importancia, realizadas en el último ejercicio económico.**

ALIMEC			
Detalle de Activos (En Miles US\$) may-17	Productivos	Improductivos	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,554		1,554
Cuentas y Documentos por Cobrar Cor	1,819		1,819
Cuentas por Cobrar Relacionadas	-		-
Otras Cuentas por Cobrar y Anticipos	141		141
Impuestos por Recuperar	61		61
Inventarios	1,433		1,433
Otros Activos Corrientes	-		-
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>5,007</b>	<b>-</b>	<b>5,007</b>
Propiedad Planta y Equipo, neto	1,916		1,916
Propiedades de Inversión	-	377	377
Activos Intangibles	53		53
Inversiones en acciones	-		-
Otras inversiones	-		-
Cuentas por Cobrar Comerciales LP	-		-
Impuestos diferidos	-		-
Otras cuentas por cobrar	-		-
Otros Activos	-		-
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>1,969</b>	<b>377</b>	<b>2,346</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6,976</b>	<b>377</b>	<b>7,353</b>

Fuente: Alimentos Ecuatorianos S.A. Allmec / Elaboración: Mercapital



Quito, e 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Lanza*

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000073

- 6 **Declaración juramentada del representante legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en el prospecto de oferta pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable, por cualquier falsedad u omisión contenida en ella.**

En mi calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec, declaro bajo juramento que la información contenida en el presente Prospecto de Oferta Pública es fidedigna, real y completa, y que seré civil y penalmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella, eximiendo tanto a la Autoridad como a los Estructuradores financiero y legal de cualquier responsabilidad en tal sentido.

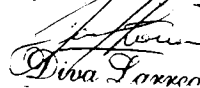


**Paul De Mulder Rougve**  
**Vicepresidente Ejecutivo**  
**Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec**




Quito, a 00 AGO 2017

**APROBADO**



**7 Declaración bajo juramento otorgada ante Notario Público por el representante legal del emisor en la que detalle los activos libres de gravámenes.**

La declaración Juramentada otorgada ante Notario Público por el representante legal del emisor en la que detalle los activos libres de gravámenes se encuentra en el **Anexo No 7**.

 **SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
SUPERINTENCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
QUITADA 09 AGO 2017

**APROBADO**

*[Firma]*  
Diva Larrea

CONSORCIO  
**ALIMEC** 

000075

**ANEXOS:**



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*  
Dina Larrea

CONSORCIO  
**ALIMEC**

000076

**ANEXO 1:**

**Estados Financieros Auditados del Emisor con  
sus respectivas notas de los años 2014, 2015 y  
2016.**



Quito, a 00 AGO 2017

**APROBADO**

*[Handwritten Signature]*  
Dina Larrea

CONSORCIO  
**ALIMEC** 

000077



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



Quito, 09 ABO 2017

**APROBADO**

*[Signature]*  
Diva Larrea

000078



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC

Quito, 10 de abril del 2015

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros*

2. La Administración de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Diego de Almagro No. 243 y Whimper, Edificio IBM. Planta Baja.  
Quito - Ecuador.  
T: (593-2) 3829 330, F: (593-2) 2567 010, [www.pwc.com/ec](http://www.pwc.com/ec)



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 APR 2015

APROBADO  
Dina Larrea

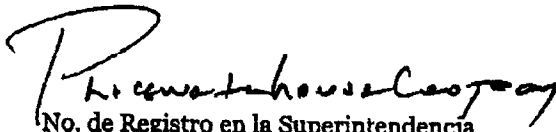
000079




Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC  
Quito, 10 de abril del 2015

*Opinión*

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC al 31 de diciembre del 2014 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

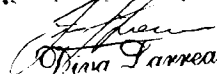
  
No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías: 011

  
Celso Luiz Malimpensa  
Apoderado General  
No. de Licencia Profesional: 174649



QUITO, 09 ABO 2015

**APROBADO**

  
Diana Fajardo

000080



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS	Nota	2014	2013
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	2,512,814 /	682,941
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	2,167,104	2,097,332
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	15	10,677	10,967
Anticipos a proveedores y empleados		114,723	67,316
Impuestos por recuperar		19,698	19,698
Inventarios	9	1,161,830	1,279,968
Otros activos		<u>91,696</u>	<u>75,769</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<u>6,078,542</u>	<u>4,233,991</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	10	1,978,549	1,504,300
Propiedades de inversión	11	221,281	221,281
Activos intangibles	12	80,415	187,637
Impuesto a la renta diferido	16	<u>17,728</u>	<u>38,695</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>2,297,973</u>	<u>1,951,913</u>
<b>Total activos</b>		<u>8,376,515</u>	<u>6,185,904</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Martínez C.  
Representante Legal

Yolanda Maldonado C.  
Gerente de Finanzas y  
Administración

Paul Insuasti G.  
Contador General

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

PASIVOS	Nota	2014	2013
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones financieras	13	668,148	653,162
Proveedores y otras cuentas por pagar	14	1,832,100	1,519,968
Impuesto a la renta por pagar	16	111,996	85,185
Impuestos por pagar		110,147	96,538
Beneficios a los empleados	17	344,486	278,939
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3,066,877</b>	<b>2,633,792</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	13	1,000,000	-
Beneficios a los empleados	18	605,292	568,642
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1,605,292</b>	<b>568,642</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>4,672,169</b>	<b>3,202,434</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	19	400,000	400,000
Prima de emisión	20	1,127,520	1,127,520
Reservas	21	565,098	510,523
Resultados acumulados	21	1,611,728	945,427
<b>Total patrimonio</b>		<b>3,704,346</b>	<b>2,983,470</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>8,376,515</b>	<b>6,185,904</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Martínez C.  
Representante Legal

Yolanda Maldonado C.  
Gerente de Finanzas y  
Administración

Paul Insuasti G.  
Contador General

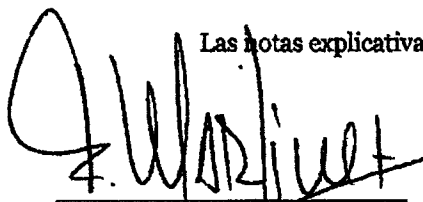
**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

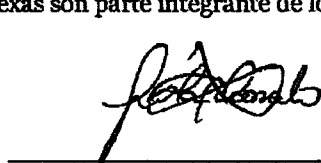
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**


	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por ventas	11	16,416,534	14,919,335
Valor razonable de propiedades de inversión		-	41,011
Costo de productos vendidos (*)	6	<u>(10,321,785)</u>	<u>(10,055,328)</u>
Utilidad bruta		6,094,749	4,905,018
Gastos operacionales			
De venta (*)	6	(4,010,126)	(3,299,933)
De administración (*)	6	(841,321)	(691,117)
Otros (gastos) ingresos, neto		<u>(16,025)</u>	<u>16,207</u>
Utilidad operacional		1,227,277	930,175
Ingresos financieros		87,776	24,904
Gastos financieros		<u>(186,432)</u>	<u>(156,406)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta		1,128,621	798,673
Impuesto a la renta	16	<u>(281,752)</u>	<u>(215,966)</u>
Utilidad neta del año		846,869	582,707
Otro resultado integral			
Ganancias (pérdidas) actuariales		<u>22,007</u>	<u>(36,959)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>868,876</u>	<u>545,748</u>
Utilidad básica y diluida por acción		<u>2.17</u>	<u>1.36</u>

(\*) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades que en el 2014 totalizó US\$199,169 (2013: US\$140,942). Ver Notas 6 y 16.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Fernando Martínez C.  
Representante Legal

  
Yolanda Maldonado C.  
Gerente de Finanzas y  
Administración

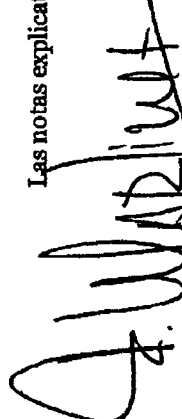
  
Paul Insuasti G.  
Contador General

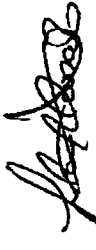
ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Capital social	Prima de emisión	Reservas		Resultados acumulados		Total patrimonio
				Legal	De libre disposición	De aplicación inicial de NIIF	Resultados acumulados	
Saldos al 1 de enero del 2013		400,000	1,127,520	80,945	378,447	492,048	193,815	2,672,775
Ajuste ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	(95,053)	(95,053)
Apropiación de reserva legal		-	-	51,131	-	-	(51,131)	-
Pago de dividendos	22	-	-	-	-	-	(140,000)	(140,000)
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	582,707	582,707
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	(36,959)	(36,959)
Saldos al 31 de diciembre del 2013		400,000	1,127,520	132,076	378,447	492,048	453,379	2,983,470
Apropiación de reserva legal		-	-	54,575	-	-	(54,575)	-
Pago de dividendos	22	-	-	-	-	-	(148,000)	(148,000)
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	846,869	846,869
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	22,007	22,007
Saldos al 31 de diciembre del 2014		400,000	1,127,520	186,651	378,447	492,048	1,119,680	3,704,346

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Fernando Martínez C.  
Representante Legal

  
Yolanda Maldonado C.  
Gerente de Finanzas y Administración

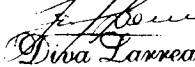
  
Paul Insuasti G.  
Contador General



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 03 Mayo 2015

ALFONSO VDO

  
Diva Larrea

000084

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

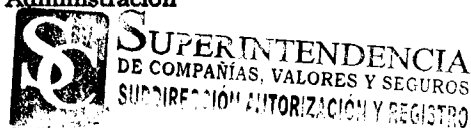
	Nota	2014	2013
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad antes del impuesto a la renta		1,128,621	798,673
<b>Más cargos o resultados que no representan movimiento de efectivo:</b>			
Depreciaciones, amortizaciones y deterioro		363,944	316,463
Valor residual de activos dados de baja		17,037	-
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	8	13,829	20,898
Provisión para deterioro de inventarios	9	-	2,716
Provisión para jubilación patronal y desahucio	18	95,761	92,073
Intereses provisionados		134,986	105,312
Valor razonable de propiedades de inversión	11	-	(41,011)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(83,601)	(216,444)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		290	1764
Anticipos a proveedores y empleados		(47,407)	(44,731)
Impuestos por recuperar		-	29,509
Inventarios		118,138	142,177
Otros activos		(15,927)	(12,104)
Proveedores y otras cuentas por pagar		312,132	469,637
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		-	(9,193)
Impuestos por pagar		13,609	6,886
Beneficios a los empleados		65,547	(9,422)
<b>Efectivo generado por las actividades de operación</b>		<b>2,116,959</b>	<b>1,653,203</b>
Pago de impuesto a la renta		(233,974)	(161,132)
Pago de intereses		(120,000)	(93,999)
Pago de jubilación patronal y desahucio	18	(37,104)	(45,325)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>1,725,881</b>	<b>1,352,747</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones netas de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	10	(748,008)	(278,585)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(748,008)</b>	<b>(278,585)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Emisión de obligaciones financieras		2,000,000	-
Pago de obligaciones financieras		(1,000,000)	(666,667)
Pago de dividendos	22	(148,000)	(140,000)
<b>Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>		<b>852,000</b>	<b>(806,667)</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>1,829,873</b>	<b>267,495</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		682,941	415,446
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	7	<b>2,512,814</b>	<b>682,941</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Fernando Martínez C.  
Representante Legal

Yolanda Maldonado C.  
Gerente de Finanzas y  
Administración

Paul Insusti G.  
Contador General



Quito, 06 ABO 2015  
APROBADO  
Diva Larrea

000085

## ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 1. INFORMACION GENERAL

##### 1.1 Constitución y operaciones

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 1978.

Sus principales actividades están relacionadas con la elaboración, preparación, envasado y producción de artículos alimenticios en general y artículos conexos con la industria de los alimentos; y la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, agenciamiento y comisión de productos alimenticios en general.

Durante los años 2014 y 2013, su actividad principal y único segmento de operación fue la producción y comercialización de alimentos de las siguientes marcas:

- **Miraflores:** Producción y comercialización de productos lácteos como leche, crema, mantequilla, yogur, jugos, etc., que representa el 69% de las ventas anuales de la Compañía.
- **McCormick:** Producción y comercialización de salsas, especias y condimentos, que representa el 28% de las ventas anuales.
- **Milanor:** Producción y comercialización de helados y salsas para postres, que representa el 3% de las ventas anuales.

Al 31 de diciembre del 2014, el 90% de los ingresos de la Compañía se encuentran representados por sus 3 principales clientes (2013: 82%).

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resoluciones Nos. Q.DRMV.2014-2179 y Q.IMV.114802 de fechas 3 de junio 2014 y 25 de octubre del 2011, autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones por US\$2,000,000 cada una. El 6 de junio del 2014 y 31 de octubre del 2011 fueron inscritos dichos títulos en el Registro de Mercado de Valores con los números 2014.1.02.01312 y 2011.1.02.00977, respectivamente. Ver Nota 13.

##### 1.2 Situación financiera mundial

En el último trimestre del 2014 la situación económica mundial ha afectado la economía del país principalmente en lo relacionado a la disminución sustancial en el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, lo que generaría un importante déficit presupuestario durante el 2015. Adicionalmente, la revalorización en el mercado mundial del Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: reajustes al Presupuesto General del Estado de manera tal de priorizar las inversiones, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, entre otros, la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China). Adicionalmente, durante los ejercicios 2014 y 2013 ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

otras medidas. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos importantes en sus operaciones y que va a continuar desempeñándose en forma rentable.

**1.3 Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 7 de marzo del 2015 del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

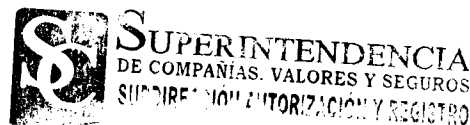
La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Comprende el efectivo disponible en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos e inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.



QUITO, 09 AGO 2015

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000087

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**2.4 Activos y pasivos financieros**

**2.4.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

**Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y dicho costo es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:





**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**Medición posterior -**

**(a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar comerciales:** Corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, considerando que el cobro de las mismas ocurre hasta 90 días.
- (ii) **Otras cuentas por cobrar:** Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.
- (iii) **Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales por venta de productos. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por la Compañía en el corto plazo y no devengan intereses.

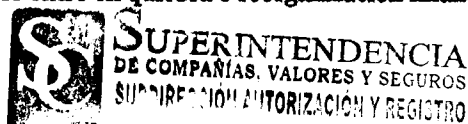
**(b) Otros pasivos financieros**

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros".
- ii) **Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días.
- (iii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** Comprenden a obligaciones de pago por servicios recibidos y compra de materias primas y otros bienes. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

**2.4.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por US\$29,274 y US\$29,188, respectivamente (ver Nota 8).

**2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.5 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios de materias primas adquiridos a terceros, se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método promedio ponderado.

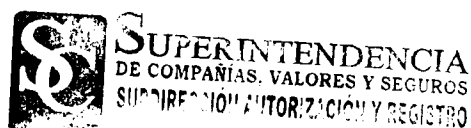
Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por caducidad, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

**2.6 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos es calculada linealmente con base en su vida útil estimada y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipos	10 y 20

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

**2.7 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

**2.8 Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada la cual es revisada al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Marcas comerciales	40
Registros sanitarios	5
Licencias	5
Otros	5

**2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipo e intangibles)**

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

**2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**2.10.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "Anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2014 y 2013 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**2.10.2 Impuesto a la renta diferido**

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**2.11 Beneficios a los empleados**

**2.11.1 Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro Beneficios a empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de productos vendidos y los gastos de ventas y de administración.
- ii) **Décimo tercer y décimo cuarto sueldos:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

**2.11.2 Beneficios de largo plazo (provisiones de jubilación patronal y desahucio)**

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a patrimonio y a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2014 y 2013 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

**2.12 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

**2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de productos que son comercializados a través de distribuidores mayoristas, cadenas de supermercados, entre otros.

**2.14 Utilidad por acción**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad del año para el promedio ponderado de las acciones en circulación en el año. Debido a que la compañía no posee deuda convertible en acciones ni opción de acciones, la utilidad por acción básica y diluida es la misma.



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**2.15 Cambios en las políticas contables**

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2014 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2014 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación o obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIF 9	Instrumentos financieros' - Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero del 2015
NIC 16 y NIC 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero del 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero del 2016
NIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta 'Acuerdos conjuntos'.	1 de enero del 2016
NIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero del 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de enero del 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interno y las referencias incluidas en el mismo.	1 de enero del 2016
NIF 5	Mejoras que clarifican ciertos temas de clasificación en entre activos.	1 de enero del 2016
NIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de enero del 2016
NIF 15	Publicación de la norma 'Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes', esta norma reemplazará a la NIC 11 y B.	1 de enero del 2017
NIF 9	Aplicación de la norma 'Instrumentos financieros', versión completa, esta norma reemplazará a la NIC 39.	1 de enero del 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a las NIC y NIIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utilizan estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.11).
- **Propiedades, planta y equipo y activos intangibles:** La estimación de vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año (Notas 2.6 y 2.8).
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.10).

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

**4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de precio y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio y/o la Presidencia Ejecutiva. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio y el Presidente Ejecutivo, proporcionan guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de concentración y el riesgo de uso de instrumentos financieros.

(a) **Riesgos de mercado**

(i) **Riesgo de precio:**

La principal exposición a la variación de precios está relacionada con el abastecimiento de leche cruda y las regulaciones locales por parte de las autoridades gubernamentales al precio. Los departamentos de compras y tesorería mantienen listas actualizadas de precios y detalles diversificados de los ganaderos, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos rigurosos de selección.





**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El riesgo de precio está influido principalmente por la variabilidad de las tasas de interés y el deterioro o mejora del rating crediticio de las entidades emisoras de los títulos en los cuales la Compañía invierte. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio invirtiendo en títulos de renta fija emitidos por instituciones de reconocida solvencia y de adecuada calificación de riesgo.

Adicionalmente, este riesgo es controlado por la Administración mediante el establecimiento de políticas de inversión en instrumentos con plazo moderado y la prohibición de adquirir inversiones en títulos de renta variable, procurando mantener una baja sensibilidad de los precios de los instrumentos financieros que posee la Compañía.

(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, ya que al 31 de diciembre del 2014 no mantiene préstamos con instituciones financieras y las obligaciones emitidas devengan una tasa de interés fija. Tampoco el riesgo de tasa sobre el valor razonable de sus activos financieros (inversiones temporales) es significativo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las colocaciones de la empresa. Las ventas se realizan a distribuidores, cadenas, etc., a quienes se les concede créditos con un plazo máximo de pago de noventa días y que, históricamente, no presentan incumplimientos.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo de la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**4.2 Riesgo de capitalización**

La Administración gestiona el capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Se monitorea el cumplimiento de los índices financieros exigidos con relación a la emisión de las obligaciones realizadas a través de la bolsa de valores. Los principales índices financieros relacionados con endeudamiento y capitalización que debe cumplir la Compañía son:

<u>Detalle</u>	<u>Indicador</u>	<u>Nivel Esperado</u>	<u>Nivel real de la Compañía</u>
<u>2014</u>			
Endeudamiento	(Pasivo financiero con costo / Patrimonio)	≤ 1.5	0.45
Endeudamiento total	(Total Pasivo / Patrimonio)	≤ 3.0	1.26
<u>2013</u>			
Endeudamiento	(Pasivo financiero con costo / Patrimonio)	≤ 1.5	0.22
Endeudamiento total	(Total Pasivo / Patrimonio)	≤ 3.0	1.07

Adicionalmente se le requiere un nivel de inventario frente a las obligaciones emitidas, que se ha cumplido como se indica a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>Indicador</u>	<u>Nivel Esperado</u>	<u>Nivel real de la Compañía</u>
<u>2014</u>			
Nivel de inventario	(Inventarios / Obligaciones en circulación)	≥ 50%	70%
<u>2013</u>			
Nivel de inventario	(Inventarios / Obligaciones en circulación)	≥ 50%	196%

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Categorías de instrumentos financieros -**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,512,814	-	682,941	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,167,104	-	2,097,332	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10,677	-	10,967	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>4,690,595</b>	<b>-</b>	<b>2,791,240</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras	668,148	1,000,000	653,162	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,832,100	-	1,519,968	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>2,500,248</b>	<b>1,000,000</b>	<b>2,173,130</b>	<b>-</b>

**Valor razonable de instrumentos financieros -**

Debido a su naturaleza, el valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable (ver Nota 2.4).

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2014	Costo de productos vendidos	Gastos de venta	Gastos de administración	Total
Consumos de materias primas y consumibles	9,246,564	-	-	9,246,564
Beneficios a los empleados	485,879	1,636,059	484,990	2,606,928
Participación laboral	73,692	85,643	39,834	199,169
Transporte interno	105,269	718,387	2,169	825,825
Publicidad	-	435,032	323	435,355
Honorarios y servicios de terceros	-	15,944	183,369	199,313
Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	172,297	160,096	31,551	363,944
Regalías	-	214,657	-	214,657
Mantenimientos	172,757	41,890	7,901	222,548
Servicios básicos	24,427	35,986	-	60,413
Otros gastos	40,900	666,432	91,184	798,516
	<u>10,321,785</u>	<u>4,010,126</u>	<u>841,321</u>	<u>15,173,232</u>

2013	Costo de productos vendidos	Gastos de venta	Gastos de administración	Total
Consumos de materias primas y consumibles	9,199,098	-	-	9,199,098
Beneficios a los empleados	344,513	1,268,805	395,574	2,008,892
Participación laboral	52,853	59,901	28,188	140,942
Transporte interno	106,316	630,872	-	737,188
Publicidad	-	301,563	-	301,563
Honorarios y servicios de terceros	21,630	51,720	113,096	186,446
Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	141,322	155,603	19,538	316,463
Regalías	-	160,039	-	160,039
Mantenimientos	147,831	43,391	9,781	201,003
Servicios básicos	28,936	58,021	-	86,957
Otros gastos	12,829	570,018	124,940	707,787
	<u>10,055,328</u>	<u>3,299,933</u>	<u>691,117</u>	<u>14,046,378</u>



Quito, 09 ABR 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000100

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cajas chicas	3,009	2,981
Bancos e instituciones financieras locales	<u>172,850</u>	<u>127,313</u>
	175,859	130,294
Inversiones temporales (1)	<u>2,336,955</u>	<u>552,647</u>
	<u><u>2,512,814</u></u>	<u><u>682,941</u></u>

(1) Corresponde a pólizas de acumulación mantenidas en instituciones financieras locales con vencimientos entre enero y marzo del 2015 (2013: enero del 2014) y que devengan intereses a una tasa anual de entre el 3.25% y el 6.12% (2013: 3.25%).

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes comerciales (1)	2,173,825	2,089,952
Otras cuentas por cobrar	22,553	36,568
Provisión por deterioro de cartera (2)	<u>(29,274)</u>	<u>(29,188)</u>
	<u><u>2,167,104</u></u>	<u><u>2,097,332</u></u>

(1) Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera corriente	1,707,376	1,621,006
De 1 a 90 días de vencido	463,965	451,404
De 91 a 360 días de vencido	2,484	8,587
Días vencidos superiores a un año	-	8,955
	<u><u>2,173,825</u></u>	<u><u>2,089,952</u></u>



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(2) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	29,188	35,449
Incrementos	13,829	20,898
Reversos /utilizaciones	<u>(13,743)</u>	<u>(27,159)</u>
Saldo final	<u>29,274</u>	<u>29,188</u>

**9. INVENTARIOS**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos terminados	167,824	229,663
Productos en proceso	92,165	62,358
Materia prima	901,938	975,762
Inventarios en tránsito	<u>13,927</u>	<u>34,363</u>
	1,175,854	1,302,146
Provisión para deterioro de inventarios (1)	<u>(14,024)</u>	<u>(22,178)</u>
	<u>1,161,830</u>	<u>1,279,968</u>

(1) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	22,178	19,462
Incrementos	-	2,716
Utilizaciones	<u>(8,154)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>14,024</u>	<u>22,178</u>

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
<b>Al 1 de enero del 2013</b>							
Costo histórico	201,728	1,038,216	1,731,823	92,975	155,469	88,952	3,309,163
Depreciación acumulada	-	(406,174)	(1,082,478)	(56,839)	(132,244)	(52,814)	(1,730,549)
Deterioro (1)	-	(4,491)	(98,332)	(20,437)	-	-	(123,260)
Valor en libros	<u>201,728</u>	<u>627,551</u>	<u>551,013</u>	<u>15,699</u>	<u>23,225</u>	<u>36,138</u>	<u>1,455,354</u>
<b>Movimiento 2013</b>							
Adiciones	-	85,108	123,324	-	25,846	-	235,278
Depreciación	-	(53,007)	(104,597)	(4,744)	(13,686)	(10,298)	(186,332)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	<u>201,728</u>	<u>660,652</u>	<u>569,740</u>	<u>10,955</u>	<u>35,385</u>	<u>25,840</u>	<u>1,504,300</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2013</b>							
Costo histórico	201,728	1,124,324	1,855,147	92,975	181,315	88,952	3,544,441
Depreciación acumulada	-	(459,181)	(1,187,075)	(61,583)	(145,930)	(63,112)	(1,916,881)
Deterioro (1)	-	(4,491)	(98,332)	(20,437)	-	-	(123,260)
Valor en libros	<u>201,728</u>	<u>660,652</u>	<u>569,740</u>	<u>10,955</u>	<u>35,385</u>	<u>25,840</u>	<u>1,504,300</u>
<b>Movimiento 2014</b>							
Adiciones	-	184,784	402,092	2,660	48,010	88,445	725,991
Bajas	-	(1,140)	(3,972)	(3,676)	-	(14,141)	(22,929)
Baja depreciación acumulada	-	-	-	-	-	5,892	5,892
Depreciación	-	(58,643)	(133,226)	(3,399)	(22,761)	(16,676)	(234,705)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	<u>201,728</u>	<u>785,653</u>	<u>834,634</u>	<u>6,540</u>	<u>60,634</u>	<u>89,360</u>	<u>1,978,549</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2014</b>							
Costo histórico	201,728	1,307,968	2,253,267	91,959	229,325	163,256	4,247,503
Depreciación acumulada	-	(517,884)	(1,320,301)	(64,982)	(168,691)	(73,896)	(2,145,654)
Deterioro (1)	-	(4,491)	(98,332)	(20,437)	-	-	(123,260)
Valor en libros	<u>201,728</u>	<u>785,649</u>	<u>834,634</u>	<u>6,539</u>	<u>60,633</u>	<u>89,361</u>	<u>1,978,549</u>

- (1) Debido a que en años anteriores la producción de la marca de helados Mini Melts ® fue suspendida, hasta el 31 de diciembre del 2011 la Compañía había contabilizado un deterioro de los activos relacionados con su producción de aproximadamente el 50% de sus saldos en libros contables. En los años 2014 y 2013 no se realizaron registros adicionales significativos relacionados con deterioro.

**11. PROPIEDADES DE INVERSION**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de US\$221,281 corresponde a una propiedad ubicada en Cayambe que es mantenida por la Compañía para generar plusvalía. Durante el año 2013, la Compañía determinó el valor razonable de la propiedad de inversión mediante una tasación efectuada por especialistas independientes, lo cual generó una ganancia de US\$41,011 reconocida en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Valor razonable de propiedades de inversión".

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**12. ACTIVOS INTAGIBLES**

El movimiento y los saldos de los activos intangibles se presentan a continuación:

Descripción	Marcas comerciales	Registros sanitarios	Licencias	Otros	Total
<b>Al 1 de enero del 2013</b>					
Costo histórico	494,118	99,435	13,759	35,835	643,147
Amortización acumulada	(56,383)	(45,740)	(6,464)	(35,834)	(144,421)
Deterioro	(224,265)	-	-	-	(224,265)
Valor en libros	<u>213,470 (1)</u>	<u>53,695</u>	<u>7,295</u>	<u>1</u>	<u>274,461</u>
<b>Movimiento 2013</b>					
Adiciones	5,080	36,933	1,294	-	43,307
Amortizaciones	(8,519)	(19,421)	(2,191)	-	(30,131)
Deterioro	(100,000)	-	-	-	(100,000)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	<u>110,031</u>	<u>71,207</u>	<u>6,398</u>	<u>1</u>	<u>187,637</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2013</b>					
Costo histórico	499,198	136,368	15,053	35,835	686,454
Amortización acumulada	(64,902)	(65,161)	(8,655)	(35,834)	(174,552)
Deterioro	(324,265)	-	-	-	(324,265)
Valor en libros	<u>110,031 (1)</u>	<u>71,207</u>	<u>6,398</u>	<u>1</u>	<u>187,637</u>
<b>Movimiento 2014</b>					
Adiciones	-	19,374	2,643	-	22,017
Amortizaciones	(97,421)	-	(2,191)	-	(99,612)
Deterioro	(2,256)	(21,433)	(5,938)	-	(29,627)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2014	<u>10,354</u>	<u>69,148</u>	<u>912</u>	<u>1</u>	<u>80,415</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2014</b>					
Costo histórico	499,198	155,742	17,696	35,835	708,471
Amortización acumulada	(162,323)	(65,161)	(10,846)	(35,834)	(274,164)
Deterioro	(326,821)	(21,433)	(5,938)	-	(353,992)
Valor en libros	<u>10,354 (1)</u>	<u>69,148</u>	<u>912</u>	<u>1</u>	<u>80,415</u>

(1) Incluye principalmente a la marca Mini Melts ® que la Compañía decidió no seguir produciendo, por lo que durante los años 2014 y 2013, fue requerido el registro de deterioro por US\$2,256 y US\$100,000, respectivamente. Ver Nota 10 (1).



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**13. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Composición:

	Tasa de interés	Garantía	2014		2013	
			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Primera emisión (1)	8%	Garantía general	-	-	653,162	-
Segunda emisión (2)	8%	Garantía general	668,148	1,000,000	-	-
			<u>668,148</u>	<u>1,000,000</u>	<u>653,162</u>	<u>-</u>

- (1) Constituye una emisión de obligaciones realizada en el año 2011 con un plazo de 1,080 días y pagos de capital e intereses cada 180 y 90 días, respectivamente, a partir de su fecha de colocación. El 100% de la emisión se colocó el 24 de noviembre del 2011.
- (2) Constituye una emisión de obligaciones realizada en el año 2014 con un plazo de 1,080 días y pagos de capital e intereses cada 180 y 90 días, respectivamente, a partir de su fecha de colocación. El 100% de la emisión se colocó el 3 de junio del 2014.

Los recursos provenientes de las emisiones se destinaron a capital de trabajo y reestructuración de pasivos. Estas emisiones requieren el cumplimiento de los covenants descritos en la Nota 4.5, los cuales han sido cumplidos por la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

**14. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

	2014	2013
Proveedores locales	1,549,768	1,362,860
Proveedores del exterior	54,042	80,824
Otras cuentas por pagar	228,290	76,284
	<u>1,832,100</u>	<u>1,519,968</u>

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con compañías relacionadas:

(a) **Transacciones**

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Compra de materias primas</u>			
Clasagro S.A.	Administración, parentesco	235,609	205,525
<u>Honorarios profesionales</u>			
Clasecuador S.A	Administración, parentesco	11,160	16,120
<u>Otros bienes y servicios</u>			
Clasecuador S.A.	Administración, parentesco	200	556

(b) **Saldos**

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Clasecuador S.A.	Administración, parentesco	377	151
EmpreSeguros S.A.	Administración, parentesco	457	387
Serrano y Proaño Diseño y Construcción	Parentesco	125	711
Industrial Gotafría	Administración	9,718	9,718
		<u>10,677</u>	<u>10,967</u>

**Remuneraciones personal clave de la gerencia -**

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son Vicepresidente Ejecutivo, Gerente de Planta, Gerente Nacional de Mercadeo y Ventas, Gerente Administrativo Financiero, Gerencias Regionales, Gerencia de Logística y Gerencia de Producción.

La remuneración de dichos miembros clave durante los años 2014 y 2013 se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y beneficios de corto plazo	468,072	443,905
Beneficios sociales a largo plazo	164,077	125,120
	<u>632,149</u>	<u>569,025</u>

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

La composición del Impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	260,785	218,304
Impuesto a la renta diferido	<u>20,967</u>	<u>(2,338)</u>
	<u>281,752</u>	<u>215,966</u>

**16.1 Impuesto corriente**

**Conciliación contable tributaria del Impuesto a la renta corriente -**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación laboral e Impuesto a la renta	<u>1,327,790</u>	<u>939,616</u>
Menos - Participación a los trabajadores	(199,169)	(140,942)
Más - Gastos no deducibles	<u>56,765</u>	<u>193,616</u> (1)
	<u>(142,404)</u>	<u>52,674</u>
Base tributaria	1,185,387	992,290
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta del año	260,785	218,304
Menos - Crédito tributario	<u>(148,790)</u>	<u>(133,119)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>111,996</u>	<u>85,185</u>

(1) Incluye principalmente los cargos efectuados en el año por multas, deterioro de la línea Minimelts y otros gastos menores, no deducibles.

**Situación fiscal -**

Los años 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.



Quito, 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Déva Larrea*

000107

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**Otros Asuntos - Reformas tributarias -**

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, que rigen a partir del 2015, y que establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria.

Las principales reformas que afectan a la Compañía son:

- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Si el accionista de la Compañía reside en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de Impuesto a la renta será del 25%, y en el caso de que su participación sea mayor al 50%, dicha tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la Compañía.
- La tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales será del 35%.

Actualmente, la Compañía se encuentra evaluando los efectos de la aplicación de la referida reforma tributaria, con impacto principalmente en los gastos no deducibles del ejercicio 2015 y consecuente incremento en el Impuesto a la renta.

**6.2 Impuesto a la renta diferido**

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Impuestos diferidos activos:</b>		
Impuesto diferido activo que se realizará después de 12 meses	20,967	4,093
Impuesto diferido activo que se realizará dentro de 12 meses	<u>53,709</u>	<u>91,550</u>
	<u>74,676</u>	<u>95,643</u>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>		
Impuesto diferido pasivo que se liquidará después de 12 meses	53,119	53,119
Impuesto diferido pasivo que se liquidará dentro de 12 meses	<u>3,829</u>	<u>3,829</u>
	<u>56,948</u>	<u>56,948</u>
<b>Saldo neto de impuesto diferido activo</b>	<u>17,728</u>	<u>38,695</u>

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Impuesto diferido		Total
	Activo	Pasivo	
Al 1 de diciembre del 2013	97,135	(60,778)	36,357
(Cargo) Crédito a resultados por impuestos diferidos	(1,492)	3,830	2,338
Al 31 de diciembre del 2013	95,643	(56,948)	38,695
Cargo a resultados por impuestos diferidos	(20,967)	-	(20,967)
Al 31 de diciembre del 2014	74,676	(56,948)	17,728

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Activo			Pasivo	Total
	Deterioro Línea Minimela	Provisiones por obsolescencia de inventario	Provisiones por jubilación patronal	Porreavalúo de propiedades, planta y equipo	
Impuestos diferidos:					
Al 1 de enero 2013	90,211	4,282	2,642	(60,778)	36,357
(Cargo) Crédito a resultados por impuestos diferidos	(3,540)	597	1,451	3,830	2,338
Al 31 de diciembre del 2013	86,671	4,879	4,093	(56,948)	38,695
Cargo a resultados por impuestos diferidos	(20,967)	-	-	-	(20,967)
Al 31 de diciembre 2014	65,704	4,879	4,093	(56,948)	17,728



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERINTENCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO**

Quito, 09 ABO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Utilidad del año antes de impuestos	<u>1,128,621</u>	<u>798,673</u>
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	248,297	175,708
Efecto fiscal de los gastos no deducibles y otras partidas conciliatorias		
Más - Gastos no deducibles	12,488	42,596
Menos - Otras partidas conciliatorias	<u>20,967</u>	<u>(2,338)</u>
Gasto por impuestos	<u>281,752</u>	<u>215,966</u>
Tasa efectiva	25%	27%

**17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Composición y movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>Año 2014</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Beneficios sociales (1)	137,997	2,554,628	(2,547,308)	145,317
Participación laboral	140,942	199,169	(140,942)	199,169
	<u>278,939</u>	<u>2,753,797</u>	<u>(2,688,250)</u>	<u>344,486</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Jubilación patronal y desahucio (2)	<u>568,642</u>	<u>73,754</u>	<u>(37,104)</u>	<u>605,292</u>
<b>Año 2013</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Beneficios sociales (1)	170,713	2,008,892	(2,041,608)	137,997
Participación laboral	117,648	140,942	(117,648)	140,942
	<u>288,361</u>	<u>2,149,834</u>	<u>(2,159,256)</u>	<u>278,939</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Jubilación patronal y desahucio (2)	<u>389,882</u>	<u>224,085</u>	<u>(45,325)</u>	<u>568,642</u>

(1) Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones entre otros.

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(2) Ver Nota 2.11.2.

**18. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	Jubilación		Desahucio	
	2014	2013	2014	2013
Al 1 de enero	466,428	389,882	102,214	95,053
Costos por servicios corrientes	68,434	64,649	11,011	10,871
Costos por intereses	31,847	26,511	6,982	6,484
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(21,844)	28,966	(163)	7,993
(Beneficios pagados)	(22,406)	(27,138)	(14,698)	(18,187)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(22,513)	(16,442)	-	-
Al 31 de diciembre	<u>499,946</u>	<u>466,428</u>	<u>105,346</u>	<u>102,214</u>

Los importes reconocidos en la cuenta de resultado son los siguientes:

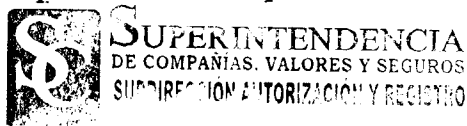
	Jubilación		Desahucio	
	2014	2013	2014	2013
Costos por servicios corrientes	68,434	64,649	11,011	10,871
Costos por intereses	31,847	26,511	6,982	6,484
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(22,513)	(16,442)	-	-
Al 31 de diciembre	<u>77,768</u>	<u>74,718</u>	<u>17,993</u>	<u>17,355</u>

**19. CAPITAL SOCIAL**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía, está representado por 400,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$400,000.

La Junta General de Accionistas del 10 de febrero del 2014, resolvió la capitalización de la "Prima de emisión" por US\$1,127,520, disposición que será acogida por la Administración una vez que la Superintendencia de Compañías apruebe la referida capitalización.

Página 33 de 35



Quito, 08 ABO 2015

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000111

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**20. PRIMA DE EMISION**

El 16 de enero del 2007, la Compañía y el Fondo País Ecuador - FPE celebraron un acuerdo mediante el cual el Fondo realizó una inversión de US\$1.2 millones registrada en esta cuenta encaminado a fortalecer el patrimonio de la Compañía. El Fondo País Ecuador, es un fondo colectivo formado por la Corporación Andina de Fomento - CAF, Corporación Financiera Nacional - CFN, Merchantbansa y Merchatvalores. El Acuerdo entre el Fondo País Ecuador y la Compañía tiene una vigencia hasta el año 2014. Ver Nota 19.

**21. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

**Legal -**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**De libre disposición -**

En años anteriores, la Compañía destinó parte de la utilidad neta del año a esta reserva, es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas. Véase estado de cambios en el patrimonio.

**De capital (Incluida en resultados acumulados) -**

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. Al 1 de enero del 2010, fecha de transición a NIIF, la reserva de capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la reserva de capital asciende a US\$510,523.

**Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF -**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera que se registraron en el patrimonio generaron un saldo acreedor, que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Resultados acumulados -**

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**22. DIVIDENDOS PAGADOS**

Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas del 24 de abril del 2014 y 2013, respectivamente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>148,000</u>	<u>140,000</u>

La declaración de dividendos efectuada durante el 2014 y 2013 por US\$148,000 y US\$140,000, corresponde a US\$0.37 y US\$0.35 por acción, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía no mantiene dividendos pendientes de pago a sus accionistas.

**23. EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

\*\*\*



**APROBADO**

*Dir. Larrea*  
Dir. Larrea

000113



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A.  
ALIMEC**

**INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria

- ANEXO 1 - Cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública
- ANEXO 2 - Cumplimiento de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores
- ANEXO 3 - Cumplimiento de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses de las emisiones de obligaciones realizadas
- ANEXO 4 - Cumplimiento sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores
- ANEXO 5 - Cumplimiento sobre la razonabilidad con respecto a la presentación, revelación y base de reconocimiento como activos en los estados financieros, de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas



Quito, 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diva Larrea*  
Diva Larrea

000114



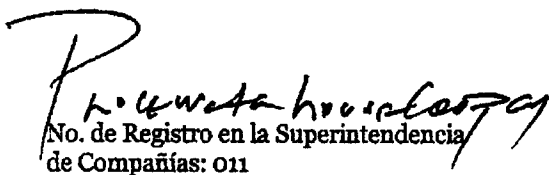
## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

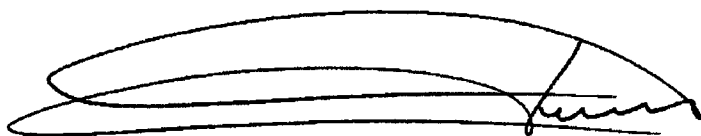
A los miembros del Directorio y accionistas

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC

Quito, 10 de abril del 2015

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC al 31 de diciembre del 2014, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe, sin salvedades, de fecha 10 de abril del 2015, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 5 inclusive.
2. Nuestra auditoría fue efectuada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 5 inclusive, arriba mencionada, se presenta en cumplimiento con lo establecido en la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores.
3. En nuestra opinión, la información financiera suplementaria mencionada en el párrafo 1, ha sido preparada razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores.
4. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC y para su presentación a la Superintendencia de Compañías - Consejo Nacional de Valores en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

  
No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías: 011



Celso Luiz Malimpensa  
Apoderado General  
No. de Licencia Profesional: 174649



Quito, 10 de ABRIL del 2015

**APROBADO**

  
Diva Larrea

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Diego de Almagro N32-48 y Whimper. Edificio IBM. Planta Baja.  
Quito - Ecuador.  
T: (593-2) 3829 330, F: (593-2) 2567 010, [www.pwc.com/ec](http://www.pwc.com/ec)

000115

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

EMISION DE OBLIGACIONES

A continuación se detallan las principales condiciones que constan en el prospecto de oferta pública que respalda la emisión de obligaciones, vigente al 31 de diciembre del 2014, las cuales la Compañía ha dado cumplimiento:

CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
<b>EMISION DE OBLIGACIONES AÑO 2014</b>			
Emisor: Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC			
Clase, monto, plazo y unidad monetaria.-			
<u>Clase</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo</u>	<u>Unidad monetaria</u>
A	2.000.000	1.080 días	Dólares de los Estados Unidos de América
Monto de cada obligación de cada serie:			
1) Clase A. 2000 obligaciones			
Obligaciones desmaterializadas con valores nominales múltiples de USD \$			
Denominación de los títulos.-			
Los títulos de las obligaciones se emitirán al portador.			
Tasa de interés			
Se utiliza una tasa fija nominal del 8% anual.			
Forma de cálculo.-			
La fórmula de cálculo de los intereses será 30/360, es decir, se considerará años de trescientos sesenta días, de doce meses con duración treinta días cada mes.			
Pago del capital e intereses.-			
El capital será pagado en 6 partes (cupones), a los 180, 360, 540, 720, 900, 1080 días desde la fecha de emisión. Los intereses de las obligaciones serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calculará sobre saldos de capital.			
Garantías.-			
Las obligaciones se emiten con garantía general, en los términos establecidos en la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes. Ver anexo 4.			
Mecanismo de colocación.-			
La colocación de las obligaciones se realizará indistintamente a través del mercado bursátil y/o extrabursátil, siendo el responsable y asesor de la emisión Mercapital Casa de Valores S.A.			
Agente pagador.-			
El agente pagador es el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevala S.A. El pago de las obligaciones se realizará a través de transferencia a cuenta bancaria nacional o internacional o emisión de cheque.			
Rescates anticipados.-			
Podrán efectuarse rescates anticipados mediante resolución unánime de las obligaciones reunidas en asambleas, previo el cumplimiento en la Ley de Mercado de Valores.			
Notas: No existieron rescates anticipados.			



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERINTENCIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

QUITANDO 001160 2017

APROBADO

*Díva Larrea*

000116

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Agente estructurador.- El agente estructurador es Mercapital Casa de Valores S.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Destino de los recursos a captar.- Los recursos captados en virtud del proceso de emisión de obligaciones se destinarán a inversión en activos fijos y/o sustitución de pasivos y/o capital de trabajo. Ver Anexo 2.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Representante de obligacionistas.- Bondholder Representative S.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Aprobado por: Yolanda Maldonado



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 03/03/2015

**APROBADO**

*Yolanda Maldonado*  
Yolanda Maldonado

000117

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

EMISION DE OBLIGACIONES

Destino de los recursos según prospecto

Los recursos captados en virtud del proceso de emisión de obligaciones se destinarán a inversión en activos fijos y/o capital de trabajo.

Colocación de los recursos según registros de la Compañía (capital de trabajo e inversión en activos fijos)

	2014
	US\$
Pólizas de acumulación	<u>2,000,000</u> (1)

(1) A partir del 2015, los recursos de la emisión serán destinados 50% a capital de trabajo y 50% a inversión en activos fijos.

Aprobado por: Yolanda Maldonado



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

QUITO, 03 AGO 2015

**APROBADO**

*[Firma manuscrita]*  
Diana Larrea

000118

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

**CUMPLIMIENTO DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES DE LA EMISION DE OBLIGACIONES**

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**EMISION DE OBLIGACIONES**

Tipo de papel	Monto emitido	Monto colocado vigente según registros contables	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Fecha de pago del último cupón	Días provisionados (promedio)	Interés por pagar al 31/12/2014
Emisión de obligaciones	2,000,000	1,666,667 (1)	Junio del 2014	Junio del 2017	Junio del 2017	4	1,481
Cálculo según prospecto de oferta pública							<u>1,481</u>
Según registros contables (1)							<u>1,481</u>

(1) Valor incluido en el rubro "Obligaciones financieras" al 31 de diciembre del 2014.

Aprobado por: Yolanda Maldonado



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERDIRECCION AUTORIZACION Y REGISTRO**

Quito, 03 AGO 2014

**APROBADO**

*Yolanda Maldonado*  
Diana Larrea

000119

## ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

## CUMPLIMIENTO SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

## EMISION DE OBLIGACIONES

## Colateral requerido

Garantía general de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC, según el Artículo 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, deberá calcularse de la siguiente manera:

Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; el monto no redimido de obligaciones en circulación; el monto no redimido de titularización de flujos futuros de fondos de bienes que se espera que existan en los que el emisor haya actuado como originador; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el registro especial para valores no inscritos - REVNI; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

El cálculo referido en este artículo deberá constar en una certificación suscrita por el representante legal del emisor, que se insertará en el prospecto de oferta pública.

La relación porcentual del 80% establecida en este artículo deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto del monto de las obligaciones en circulación. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión.

Colateral constituido	US\$
Activos totales	8,376,515
(-) Activos fijos entregados en garantía de otras obligaciones	-
(-) Activos diferidos (otros activos, activos intangibles e impuesto diferido)	(189,839)
Total Activos libres de gravamen	8,186,676
	80%
Monto máximo disponible	6,549,341
Obligaciones no redimidas (incluidos intereses devengados)	1,668,148
Diferencia	4,881,193

## Conclusión

No se ha excedido el monto máximo para emisiones.

Aprobado por: Yolanda Maldonado



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 09 de Diciembre del 2014

**APROBADO**

*Yolanda Maldonado*  
Yolanda Maldonado

000120



## ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

## CUMPLIMIENTO SOBRE LA RAZONABILIDAD CON RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASE DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

## EMISION DE OBLIGACIONES

## Transacciones y Saldos con Relacionadas

A continuación se detallan las principales transacciones y saldos con relacionadas, vigentes y ejecutadas al 31 de diciembre del 2014, las cuales la Compañía ha revelado y presentado en sus estados financiero al 31 de diciembre del 2014:

## (a) Transacciones

Entidad	Relación	2014
<b>Compra de materias primas</b>		
Clasagro S.A.	Administración, parentesco	235,609
<b>Honorarios profesionales</b>		
Clasecudor S.A.	Administración, parentesco	11,160
<b>Otros bienes y servicios</b>		
Clasecudor S.A.	Administración, parentesco	200

## (b) Saldos

Entidad	Relación	2014
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Clasecudor S.A.	Administración, parentesco	377
EmpreSeguros S.A.	Administración, parentesco	457
Serrano y Proaño Diseño y Construcción	Parentesco	125
Industrial Gotafría	Administración	9,718
		<u>10,677</u>

Aprobado por: Yolanda Maldonado



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 09 033 011

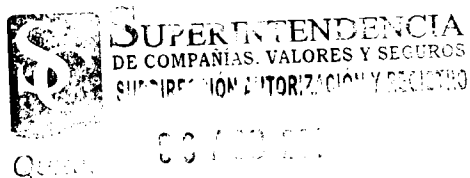
APROBADO

*Yolanda Maldonado*  
Yolanda Maldonado

000121

# Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC

Estados Financieros por el Año Terminado el 31  
de Diciembre del 2015 e Informe de los  
Auditores Independientes



**APROBADO**

*[Handwritten Signature]*  
Diana Carrasco

000122

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
OBD	Obligación por Beneficios Definidos
IVA	Impuesto al Valor Agregado



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito

03/13/2016

**APROBADO**

*Diva Larrea*

000123

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC al 31 de diciembre del 2015, el resultado integral y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**Otro asunto**

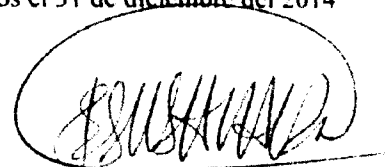
Los estados financieros de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron examinados por otros auditores quienes emitieron un informe sin salvedades el 10 de abril del 2015.

Debido a que la agrupación de las cifras de los estados financieros del año 2014 fue diferente a la del año 2015, la Administración de la Compañía está utilizando la agrupación del año 2015 para la presentación de los estados financieros de los años 2014 y 2013, con la finalidad de que estos sean comparables e incluyó ciertas revelaciones adicionales cuyos efectos se presenta con mayor detalle en la Nota 22.

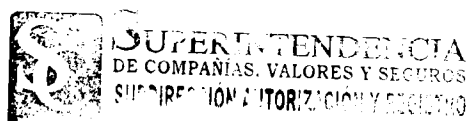
Nosotros revisamos las agrupaciones y revelaciones adicionales mencionadas precedentemente y descritas en la nota 22, los cuales fueron realizados por la Administración de la Compañía. En nuestra opinión, tales agrupaciones y revelaciones adicionales son apropiadas y han sido adecuadamente aplicadas en los estados financieros por los años 2014 y 2013. Nosotros no fuimos contratados para auditar, revisar y aplicar procedimientos de auditoría a los estados financieros de los años 2014 y 2013; consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, tomados en su conjunto.



Quito, Marzo 22, 2016  
Registro No. 019

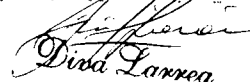


Mario Hidalgo  
Licencia No. 22266



Quito, 03 MAR 2016

**APROBADO**

  
Diana Larrea

- 2 -

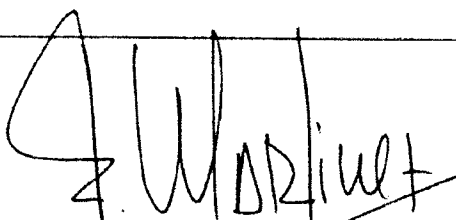
000125

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b>(Restablecidos)</b>		
		<b><u>31/12/15</u></b>	<b><u>31/12/14</u></b>	<b><u>31/12/13</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,024	2,513	683
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,985	2,292	2,175
Inventarios	6	1,270	1,162	1,280
Activos por impuestos corrientes	13		20	20
Otros activos	7	95	92	76
Total activos corrientes		<u>5,374</u>	<u>6,079</u>	<u>4,234</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Propiedades, planta y equipo	8	1,995	1,979	1,504
Propiedades de inversión	9	292	221	221
Activos intangibles	10	93	80	188
Activos por impuestos diferidos	13		18	39
Total activos no corrientes		<u>2,380</u>	<u>2,298</u>	<u>1,952</u>
<b>TOTAL</b>		<b>7,754</b>	<b>8,377</b>	<b>6,186</b>

Ver notas a los estados financieros



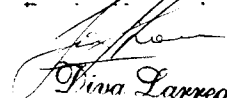
Fernando Martínez C.  
Representante Legal



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO**

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**



000126

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b>(Restablecidos)</b>		
		<b><u>31/12/15</u></b>	<b><u>31/12/14</u></b>	<b><u>31/12/13</u></b>
<b>(en miles de U.S. dólares)</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras	11	668	668	653
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1,593	1,832	1,520
Pasivos por impuestos corrientes	13	146	222	182
Obligaciones acumuladas	14	281	346	279
Total pasivos corrientes		<u>2,688</u>	<u>3,068</u>	<u>2,634</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras	11	333	1,000	
Pasivo por impuestos diferidos		34		
Obligación por beneficios definidos	15	737	605	569
Total pasivos no corrientes		<u>1,104</u>	<u>1,605</u>	<u>569</u>
Total pasivos		<u>3,792</u>	<u>4,673</u>	<u>3,203</u>
<b>PATRIMONIO:</b>				
Capital social	17	400	400	400
Prima de emisión		1,128	1,128	1,128
Reserva		274	187	132
Utilidades retenidas		<u>2,160</u>	<u>1,989</u>	<u>1,323</u>
Total patrimonio		<u>3,962</u>	<u>3,704</u>	<u>2,983</u>
<b>TOTAL</b>		<b>7,754</b>	<b>8,377</b>	<b>6,186</b>

  
Yolanda Maldonado  
Gerente Financiera

  
Paul Insuaqui  
Contador General

- 3 -



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
Díva Larrea

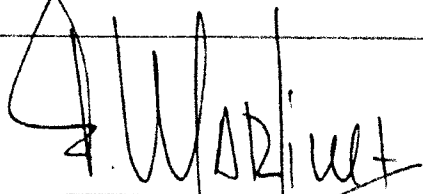
000127


**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

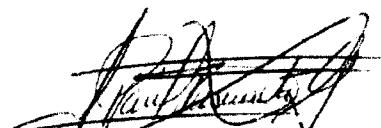
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Notas	Año terminado	
		Restablecido 31/12/15	31/12/14
(en miles de U.S. dólares)			
INGRESOS	18	15.273	16.416
COSTO DE VENTAS	20	<u>9.925</u>	<u>10.661</u>
MARGEN BRUTO		<u>5.348</u>	<u>5.755</u>
Ingresos financieros		98	88
Gastos de ventas	20	(3.501)	(3.671)
Gastos de administración	20	(1.066)	(841)
Gastos financieros		(193)	(187)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>56</u>	<u>(15)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		742	1.129
Menos gasto por impuesto a la renta:	13		
Corriente		178	261
Diferido		<u>52</u>	<u>21</u>
Total		<u>230</u>	<u>282</u>
UTILIDAD DEL AÑO		512	847
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	15	<u>(19)</u>	<u>22</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>493</u>	<u>869</u>
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN (en U.S. dólares)	21	<u>1.23</u>	<u>2.17</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Fernando Martínez C.  
Representante Legal

  
Yolanda Maldonado  
Gerente Financiera

  
Paúl Insuasti  
Contador General

- 4 -



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDIRECCION AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

APROBADO  
Dina Larrea

000128

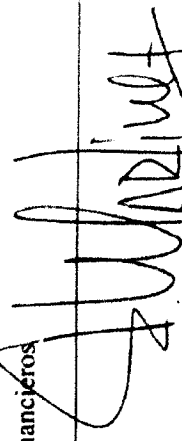



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

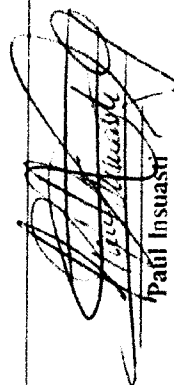
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**


	Capital social	Prima de emisión	Reservas anteriores ... (en miles de U.S. dólares) ...	Reservas según PCGA anteriores	Reserva por aplicación de NIIF de NIIF	Utilidades retenidas ...	Distribuíbles	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013 previamente reportados	400	1.128	510	492	453		2.983	
Reclasificación (Ver Nota 22)	—	—	(378)	378	—	—	—	
Saldos al 31 de diciembre de 2013, restablecidos	400	1.128	132	378	492	453	2.983	
Utilidad del año	—	—	—	—	—	—	847	
Apropiación de reservas	—	—	55	—	—	—	(55)	
Pago de dividendos	—	—	—	—	—	—	(148)	
Otro resultado integral	—	—	—	—	—	—	22	
Saldos al 31 de diciembre de 2014, restablecidos	400	1.128	187	378	492	1.119	3.704	
Utilidad del año	—	—	—	—	—	—	512	
Apropiación de reservas	—	—	87	—	—	—	(87)	
Otro resultado integral	—	—	—	—	—	—	(19)	
Pago de dividendos	—	—	—	—	—	—	(235)	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	400	1.128	274	378	492	1.290	3.962	

Ver notas a los estados financieros


  
 Fernando Martínez C.  
 Representante Legal


  
 Yolanda Maldonado  
 Gerente Financiera


  
 Patil Insuastr  
 Contador General


**SUPERINTENDENCIA**  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUDDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017  
 Diva Larrea  
**APROBADO**

000129

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	Año terminado	
	Restablecido	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad del año	512	847
Impuesto a la renta corriente	178	261
Impuesto a la renta diferido	52	21
Depreciaciones y amortizaciones	320	364
Valor residual de activos dados de baja		17
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	1	14
Provisión para obsolescencia de inventarios	36	
Provisiones para jubilación patronal y desahucio	128	96
Valor razonable de propiedades de inversión	(71)	
Intereses provisionados	120	135
<i>Cambios en activos y pasivos:</i>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	261	(84)
Anticipos a proveedores y empleados	45	(47)
Inventarios	(144)	118
Activos por impuestos corrientes	20	
Otros activos	(3)	(16)
Proveedores y otras cuentas por pagar	(239)	312
Pasivos por impuestos corrientes	(10)	14
Obligaciones acumuladas	<u>(65)</u>	<u>65</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	1,141	2,117
Pago de impuesto a la renta	(244)	(234)
Pago de intereses	(120)	(120)
Pago de jubilación patronal y desahucio	<u>(15)</u>	<u>(37)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>762</u>	<u>1,726</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(284)	(726)
Adiciones de activos intangibles	<u>(65)</u>	<u>(22)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(349)</u>	<u>(748)</u>

(Continúa...)



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCION AUTORIZACION Y REGISTRO

- 6 -

Quito, a

09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diva Larrea*

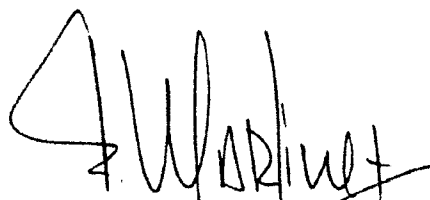
000130


**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

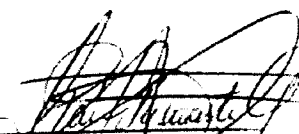
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	Año terminado	
	Restablecido	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones financieras		2,000
Pago de obligaciones financieras	(667)	(1,000)
Pago de dividendos	<u>(235)</u>	<u>(148)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(902)</u>	<u>852</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto durante el año	(489)	1,830
Saldos al comienzo del año	<u>2,513</u>	<u>683</u>
SALDOS AL FIN DE AÑO	2,024	2,513

Ver notas a los estados financieros

  
Fernando Martínez C.  
Representante Legal

  
Yolanda Maldonado  
Gerente Financiera

  
Paul Insuásti  
Contador General

- 7 -



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a

09 AGO 2017

**APROBADO**  
Diva Larrea

000131

## **ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 1978. Su accionista principal es Clasahold S.A..

Sus principales actividades están relacionadas con la elaboración, preparación, envasado y producción de artículos alimenticios en general y artículos conexos con la industria de los alimentos; y la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, agenciamiento y comisión de productos alimenticios en general.

Durante los años 2015 y 2014, su actividad principal se vinculó a la producción y comercialización de alimentos de las siguientes marcas:

- *Miraflores*: Producción y comercialización de productos lácteos como leche, crema, mantequilla, yogurt, jugos, etc.
- *Mc-Cormick*: Producción y comercialización de salsas, especias y condimentos.
- *Milano*: Producción y comercialización de salsas para postres en general.

Con fechas 3 de junio de 2014 y 25 de octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resoluciones Nos. SC-IRQ.DRMV.2014-2179 y Q.IMV.11.4802 respectivamente autorizó la emisión de obligaciones de la Compañía en el Mercado de Valores por US\$2 millones cada una. Así mismo, el 6 de junio de 2014 y 31 de octubre del 2011, los valores producto de la emisión fueron inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo los números 2014.1.02.01312 y 2011.1.02.00977 (Ver Nota 11).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 249 y 240 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO**

- 8 -

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Díva Larrea*

000132

- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, de la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros se presentan como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.4 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.5 Propiedades, planta y equipo**

- 2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

- 9 -



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a

09 AGO 2017

APROBADO

000133

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	15

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

**2.6 Propiedades de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que se originan.



## 2.7 Activos intangibles

**2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**2.7.2 Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Derechos de marca	40
Registros Sanitarios	5
Otros	3

**2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas

- 11 -



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

APROBADO  
Diva Larrea

000135

que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**2.9.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La administración revisó las propiedades de inversión de la Compañía y concluyó que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que de la Compañía no está sujeto a impuesto a la renta alguna sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a

- 12 -



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a

09 AGO 2017

**APROBADO**

000136



la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y de la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 Impuestos corriente y diferidos** - Los impuestos corriente y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

**2.11.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a

09 AGO 2017

**APROBADO**

Dina Larrea

- 13 -

000137

**2.12 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.12.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

**2.13 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.13.1 Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de los productos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.14 Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.15 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

**2.15.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 14 -



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AEO 2017

APROBADO

000138

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes

**2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

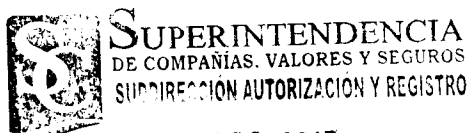
**2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.15.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**2.16 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.



Quito, a

09 AGO 2017

**APROBADO**  
Diana Larrea

000139

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.16.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva

**2.16.2 Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**2.16.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

**2.16.4 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**2.16.5 Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**2.17 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros -**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de estados financieros (como parte de las mejoras a NIIF emitidas en el 2011)	Enero 1, 2015
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Clasificación de emisión de derechos	Febrero 1, 2015

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2015, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 09 AGO 2017

09 AGO 2017

**APROBADO**

Diva Larrea

**2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### ***NIIF 9 Instrumentos financieros***

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

#### ***Los requisitos claves de la NIIF 9:***

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado

- 17 -



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, c.

09 AGO 2017

**APROBADO**

000141

integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### ***NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes***

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.  
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.  
Paso 3: determinar el precio de la transacción.  
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.  
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### ***Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación***

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

#### ***Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización***

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, de la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

#### ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014***

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- 19 -



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, e

09 AGO 2016

**APROBADO**

000143

Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.





En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.
- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.4 Valuación de los instrumentos financieros** - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado (Ver Nota 16.3).

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Efectivo y bancos	84	176
Inversiones temporales (1)	<u>1,940</u>	<u>2,337</u>
Total	<u>2,024</u>	<u>2,513</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, constituyen pólizas de acumulación mantenidas en instituciones financieras locales y del exterior con vencimientos hasta marzo del 2016 y marzo 2015 y que devengan una tasa de interés efectiva anual del 4.81%, 0.4% y 6% respectivamente.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	Restablecido <u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	1,896	2,174
Provisión para cuentas dudosas	<u>(30)</u>	<u>(29)</u>
Subtotal	1,866	2,145
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	24	64
Empleados	5	10
Cheques protestados	3	3
Otros	<u>87</u>	<u>70</u>
Total	<u>1,985</u>	<u>2,292</u>



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, c. 09 AGO 2017

APROBADO

*[Firma]*  
Diana Larrea

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
30 - 90 días	161	464
90 - 360 días	—	<u>2</u>
Total	<u>161</u>	<u>466</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>60</u>	<u>60</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	29	29
Provisión del año	1	14
Reversos / Utilizaciones	—	<u>(14)</u>
Saldos al fin del año	<u>30</u>	<u>29</u>

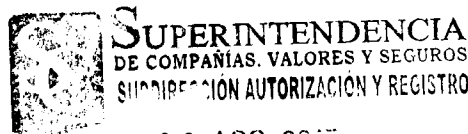
La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Materia prima	1,030	902
Productos terminados	201	168
Productos en proceso	74	93
Importaciones en tránsito	15	13
Provisión para obsolescencia	<u>(50)</u>	<u>(14)</u>
Total	<u>1,270</u>	<u>1,162</u>

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos como costos de ventas fueron US\$9.9 millones y US\$10.6 millones, respectivamente (Ver Nota 20).



QUITO, D. C. 09 AGO 2017

**APROBADO**

*[Firma manuscrita]*  
Diana L. Parrota

## 7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Seguros	75	55
Otros	<u>20</u>	<u>37</u>
Total	<u>95</u>	<u>92</u>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	4,522	4,238
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(2,527)</u>	<u>(2,259)</u>
Total	<u>1,995</u>	<u>1,979</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	202	202
Edificios e instalaciones	835	786
Maquinaria y equipo	846	845
Muebles y enseres	15	7
Vehículos	67	89
Equipos de computación	<u>30</u>	<u>50</u>
Total	<u>1,995</u>	<u>1,979</u>

**ESPACIO EN BLANCO**



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, s. 09 AGO 2017

**APROBADO**

*David F. Carrion*

- 23 -

000147

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	202	1,124	1,855	94	89	171	3,535
Adquisiciones		185	402	3	88	48	726
Bajas		(1)	(4)	(4)	(14)		(23)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	202	1,308	2,253	93	163	219	4,238
Adquisiciones		141	138	10		6	295
Reclasificaciones			(11)				(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	202	1,449	2,380	103	163	225	4,522
<u>Depreciación acumulada y deterioro</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2013		(463)	(1,275)	(82)	(63)	(147)	(2,030)
Gasto por depreciación		(59)	(133)	(4)	(17)	(22)	(235)
Bajas					6		6
Saldos al 31 de diciembre de 2014		(522)	(1,408)	(86)	(74)	(169)	(2,259)
Gasto por depreciación		(92)	(126)	(2)	(22)	(26)	(268)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		(614)	(1,534)	(88)	(96)	(195)	(2,527)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	202	786	845	7	89	50	1,979
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	202	835	846	15	67	30	1,995



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERINTENDENCIA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 09 ACO 2017

APROBADO

*[Firma]*  
Diana Larrea

000148

## 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a una propiedad ubicada en Cayambe que es mantenida por la Compañía para generar plusvalía.

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	221	221
Ganancia sobre revaluación de propiedades	<u>71</u>	—
Saldos al fin del año	<u>292</u>	<u>221</u>

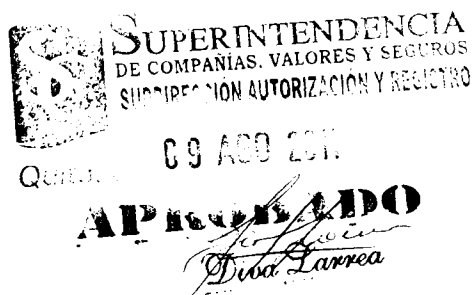
El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, se obtuvo a través de un avalúo realizado a esa fecha por un perito independiente, no relacionado con la Compañía quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares.

## 10. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	773	708
Amortización acumulada y deterioro	<u>(680)</u>	<u>(628)</u>
Total	<u>93</u>	<u>80</u>
<i>Clasificación:</i>		
Marcas comerciales		11
Registros sanitarios	<u>93</u>	<u>69</u>
Total	<u>93</u>	<u>80</u>

**ESPACIO EN BLANCO**



Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	<u>Marcas comerciales</u>	<u>Registros sanitarios</u>	<u>Licencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	499	137	15	36	687
Adiciones	—	<u>19</u>	<u>2</u>	—	<u>21</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	499	156	17	36	708
Adiciones	—	<u>65</u>	—	—	<u>65</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>499</u>	221	<u>17</u>	<u>36</u>	<u>773</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(388)	(66)	(9)	(36)	(499)
Gasto amortización	(98)	—	(2)	—	(100)
Deterioro	<u>(2)</u>	<u>(21)</u>	<u>(6)</u>	—	<u>(29)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(488)	(87)	(17)	(36)	(628)
Gasto amortización	<u>(11)</u>	<u>(41)</u>	—	—	<u>(52)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>(499)</u>	<u>(128)</u>	<u>(17)</u>	<u>(36)</u>	<u>(680)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>11</u>	<u>69</u>	—	—	<u>80</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	—	<u>93</u>	—	—	<u>93</u>

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones financieras es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Obligaciones financieras y total (1)	<u>1.001</u>	<u>1.668</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	668	668
No corriente	<u>333</u>	<u>1.000</u>
Total	<u>1.001</u>	<u>1.668</u>

- (1) Constituye una emisión de obligaciones realizada en el año 2014 y que está garantizada con garantía general de la Compañía con un plazo de hasta 1,080 días y pagos de capital e intereses cada 180 y 90 días, respectivamente, a partir de su fecha de colocación. El 100% de la emisión se colocó el 26 de junio de 2014. Los recursos provenientes de la emisión se destinaron a capital de trabajo e inversiones y adecuaciones en activos fijos. Esta emisión incluye el cumplimiento de los covenants descritos en las Nota 16.1.5, los cuales han sido cumplidos por la Compañía. Al 31 de diciembre del 2015, la tasa de interés nominal de estas obligaciones financieras es del 8% anual y tasa de descuento en colocación del 2.37%. La tasa de interés efectiva es de 10%.

Los vencimientos futuros de obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
2016		667
2017	<u>333</u>	<u>333</u>
Total	<u>333</u>	<u>1,000</u>

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proveedores locales	1,454	1,550
Proveedores del exterior	77	54
Otros	<u>62</u>	<u>228</u>
Total	<u>1,593</u>	<u>1,832</u>

## 13. IMPUESTOS

### 13.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente y total	<u>-</u>	<u>20</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	46	112
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones de IVA	65	80
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>35</u>	<u>30</u>
Total	<u>146</u>	<u>222</u>



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 09 AGO 2017

**APROBADO**  
*David Lora*

**13.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	742	1,129
Gastos no deducibles	134	57
Ingresos exentos	<u>(71)</u>	<u>          </u>
Utilidad gravable	<u>805</u>	<u>1,186</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>178</u>	<u>261</u>
Anticipo calculado (2)	<u>129</u>	<u>118</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	178	261
Diferido	<u>52</u>	<u>21</u>
Total	<u>230</u>	<u>282</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>31%</u>	<u>25%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2012 al 2015.

**13.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	112	85
Provisión del año	178	261
Pagos efectuados	<u>(244)</u>	<u>(234)</u>
Saldos al fin del año	<u>46</u>	<u>112</u>



Quito, e 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Diana Larrea*



**Pagos efectuados** - Corresponde a las retenciones en la fuente y al saldo inicial de impuesto a la renta

### 13.4 *Saldos de activos (pasivos) por impuestos diferidos*

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del <u>año</u>	Reconocido en <u>los resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
<b>Año 2015</b>			
<i>Diferencias temporarias:</i>			
Deterioro de activos relacionados con la marca Minimelts	66	(66)	
Provisiones por obsolescencia de inventario	5	(5)	
Provisión para jubilación patronal	4	(4)	
Por revalúo de propiedades, planta y equipo	<u>(57)</u>	<u>23</u>	<u>(34)</u>
Total	<u>18</u>	<u>(52)</u>	<u>(34)</u>

### **Año 2014**

*Diferencias temporarias:*

Deterioro de activos relacionados con la marca Minimelts	87	(21)	66
Provisiones por obsolescencia de inventario	5		5
Provisión para jubilación patronal	4		4
Por revalúo de propiedades, planta y equipo	<u>(57)</u>	<u>—</u>	<u>(57)</u>
Total	<u>39</u>	<u>(21)</u>	<u>18</u>

### 13.5 *Aspectos Tributarios*

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Mediante reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.



- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los importes referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

**13.6 Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2015 y 2014, no supera el importe acumulado mencionado.

#### 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios sociales	103	130
Participación a trabajadores	131	199
Otras provisiones	<u>47</u>	<u>17</u>
Total	<u>281</u>	<u>346</u>

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	199	141
Pagos efectuados	(199)	(141)
Provisión del año	<u>131</u>	<u>199</u>
Saldos al fin del año	<u>131</u>	<u>199</u>

- 30 -



Quito, a

09/12/2015

**APROBADO**

Dina Larrea

000154

## 15. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	591	500
Bonificación por desahucio	<u>146</u>	<u>105</u>
Total	<u>737</u>	<u>605</u>

**15.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	500	466
Costo por servicios	77	68
Costo por intereses	32	32
Pérdida (ganancia) actuarial	7	(22)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(25)	(22)
Beneficios pagados	<u>—</u>	<u>(22)</u>
Saldos al fin del año	<u>591</u>	<u>500</u>

**15.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	105	102
Costo por servicios	17	11
Costo por intereses	7	7
Pérdida (ganancia) actuarial	12	—
Costo de servicios pasados	20	—
Beneficios pagados	<u>(15)</u>	<u>(15)</u>
Saldos al fin del año	<u>146</u>	<u>105</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

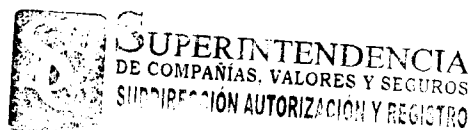
Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... (Restablecido) ...		
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
	%	%	%
Tasa(s) de descuento	<u>6.31</u>	<u>6.54</u>	<u>7.00</u>
Tasa(s) esperada del incremento salarial	<u>3.00</u>	<u>3.00</u>	<u>3.00</u>
Tasa(s) de rotación	<u>19.52</u>	<u>11.80</u>	<u>8.90</u>

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	31/12/15	
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
	(en miles de U.S. dólares y %)	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	42	13
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(37)	(11)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-6%	-8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	43	13
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(39)	(12)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-8%



Quito, 09 ABO 2017

**APROBADO**  
*[Firma]*  
 Diva Larrea

	31/12/14	
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
	(en miles de U.S. dólares y %)	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	40	9
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(36)	(8)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	41	9
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(37)	(9)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-8%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	31/12/15	31/12/14
Costo por servicios	94	79
Costo por intereses	39	39
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas y costo de servicios pasados	(5)	(22)
Subtotal reconocido en resultados	128	96
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Pérdidas (ganancias) actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral	19	(22)
Total	147	74

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**16.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

**16.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés ya que al 31 de diciembre del 2015 no mantiene préstamos con instituciones financieras y las obligaciones emitidas son a una tasa de interés fija.

**16.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversos canales y en todo el país. Cuando se trata de clientes nuevos, antes de otorgar crédito, se realiza por lo menos dos ventas significativas con pago anticipado, se fijan límites de crédito máximos para todos los clientes, y se debe actualizar la información de clientes en forma anual.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente, la concentración de riesgo de crédito de la Compañía no supera 1% de los activos monetarios brutos durante el año.

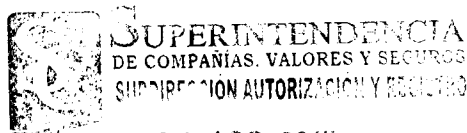
Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en la industria alimenticia y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**16.1.3 Riesgo de liquidez** - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Vicepresidencia Ejecutiva pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**16.1.4 Riesgo de capital** - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Las perspectivas de la Compañía en la línea de derivados lácteos, bajo las condiciones actuales, es de conseguir un crecimiento superior a lo registrado en años anteriores, principalmente en productos propios. Las estrategias que implementará la Compañía para mejorar su llegada a distintos canales buscarán posicionar de manera rápida los nuevos productos desarrollados y prevé un crecimiento sustancial en las ventas de su línea de especiería y condimentos, debido al fuerte posicionamiento de la marca McCormick en el Ecuador.

**16.1.5 Riesgo de incumplimiento de indicadores financieros (covenants)** - La Administración monitorea constantemente el cumplimiento de los indicadores financieros exigidos por emisión de obligaciones realizado por la Compañía a través de la Bolsa de Valores de Quito. Un detalle de los indicadores financieros que debe cumplir la Compañía es como sigue:



Quito, E

09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

<u>Detalle</u>	<u>Indicador</u>	<u>Nivel Esperado</u>	<u>Nivel Real de la Compañía</u>	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
Nivel de inventarios	(Inventarios / Obligaciones en circulación)	≥ 50%	<u>127%</u>	<u>70%</u>
Endeudamiento	(Pasivo Financiero / Patrimonio)	≤ 1.5	<u>0.25</u>	<u>0.45</u>
Endeudamiento Total	(Total Pasivo / Patrimonio)	≤ 3.0	<u>0.95</u>	<u>1.26</u>

### 16.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	2,024	2,513
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	<u>1,961</u>	<u>2,228</u>
Total	<u>3,985</u>	<u>4,741</u>
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	1,593	1,832
Obligaciones financieras (Nota 11)	<u>1,001</u>	<u>1,668</u>
Total	<u>2,594</u>	<u>3,500</u>

### 16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Obligaciones financieras	<u>1,002</u>	<u>1,714</u>

### 16.4 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

**Mercado activo: precios cotizados** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un

cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

**16.5 Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera** - Los instrumentos financieros se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

**16.6 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los pasivos financieros**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los valores razonables de las obligaciones emitidas fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores del Ecuador. Dichos precios fueron los siguientes:

	<u>31/12/15</u> (%)	<u>31/12/14</u> (%)
Obligaciones emitidas	<u>100.13</u>	<u>102.75</u>

## 17. PATRIMONIO

**17.1 Capital social** - El capital social pagado consiste en 400,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**17.2 Prima de emisión** - El 18 de enero del 2007, la Compañía y el Fondo País Ecuador - FPE celebraron un acuerdo mediante el cual el Fondo realizó una inversión de US\$1.1 millones registrada en esta cuenta encaminada a fortalecer el patrimonio de la Compañía. El Fondo País Ecuador, es un fondo colectivo formado por la Corporación Andina de Fomento - CAF, Corporación Financiera Nacional - CFN y Merchantbansa S.A.. El Acuerdo entre el Fondo País Ecuador y la Compañía tuvo una vigencia hasta el año 2014; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, Fondo País Ecuador - FPE no ha iniciado el proceso de desinversión. El 16 de febrero del 2016, la Junta de Accionistas aprobó la absorción de las pérdidas acumuladas por US\$890 mil mediante la cuenta prima de emisión.



- 36 -

**APROBADO**

*Divá Larrea*

000160



La prima de emisión es el precio adicional pagado sobre el valor nominal con el que se emiten las nuevas acciones para compensar el mayor valor que tienen las acciones antiguas existentes en el mercado y compensar a los accionistas por la dilución del valor de las acciones.

**17.3 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**17.4 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... (Restablecidos) ...		
	31/12/15	31/12/14	31/12/13
Utilidades retenidas - distribuibles	1,290	1,119	453
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	492	492	492
Reservas según PCGA anteriores	<u>378</u>	<u>378</u>	<u>378</u>
Total	<u>2,160</u>	<u>1,989</u>	<u>1,323</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**17.5 Dividendos** - En mayo del 2015, se canceló US\$235 mil a los tenedores de acciones ordinarias equivalente a un dividendo de US\$0.59 por acción.



Quito, 08 ACO 2017

**APROBADO**

*[Firma manuscrita]*  
Grisela Larrea

## 18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es el siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Miraflores	9,273	10,270
Mc Cormick	5,067	5,295
Milano	825	851
Otros	<u>108</u>	<u>      </u>
Total	<u>15,273</u>	<u>16,416</u>

## 19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Un resumen de la información por segmentos es el siguiente:

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	<u>31/12/15</u>	Restable-	<u>31/12/15</u>	Restable-
		cido		cido
... Año terminado ...				
	<u>31/12/14</u>		<u>31/12/14</u>	
Miraflores	9,273	10,270	2,568	2,677
Mc Cormick	5,067	5,295	2,574	2,904
Milano	825	851	206	174
Otros	<u>108</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	15,273	16,416	5,348	5,755
Gastos de venta			(3,501)	(3,671)
Gastos de administración			(1,066)	(841)
Otros gastos, neto			<u>(39)</u>	<u>(114)</u>
Utilidad antes de impuestos			<u>742</u>	<u>1,129</u>

## 20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	9,925	10,661
Gastos de ventas	3,501	3,671
Gastos de administración	<u>1,066</u>	<u>841</u>
Total	<u>14,492</u>	<u>15,173</u>



Quinta 09 AGO 2015

**APROBADO**

*Luis Larrea*

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

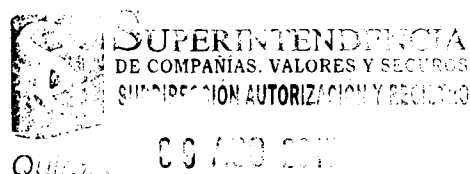
	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Consumos de materias primas y consumibles	9,925	10,661
Gastos por beneficios a los empleados	2,311	2,096
Transporte interno	768	826
Costos de publicidad	334	435
Gastos por depreciación, amortización y deterioro	320	364
Honorarios y servicios	231	199
Regalías	222	215
Gastos de mantenimiento	174	223
Servicios básicos	113	60
Otros gastos	<u>94</u>	<u>94</u>
<b>Total</b>	<b><u>14.492</u></b>	<b><u>15.173</u></b>

**Gastos por Beneficios a los Empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	1,422	1,225
Beneficios sociales	317	325
Aportes al IESS	196	193
Participación a trabajadores	131	199
Beneficios definidos	128	96
Otros gastos del personal	<u>117</u>	<u>58</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,311</u></b>	<b><u>2,096</u></b>

**Gasto Depreciación y Amortización** - Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Depreciación de propiedades, planta y equipo	268	235
Amortización y deterioro de activos intangibles	<u>52</u>	<u>129</u>
<b>Total</b>	<b><u>320</u></b>	<b><u>364</u></b>



**APROBADO**

*[Firma manuscrita]*  
Ivón Larrea

## 21. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

*Utilidad básica por acción* - Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad del año (en miles de U.S. dólares)	<u>493</u>	<u>869</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	<u>400.000</u>	<u>400.000</u>

## 22. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Debido a que la agrupación de las cifras de los estados financieros del año 2014 fue diferente a la del año 2015, la Administración de la Compañía está utilizando la agrupación del año 2015 para la presentación de los estados financieros de los años 2014 y 2013 e incluyó ciertas revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros con el propósito de que sean comparables con la presentación de los estados financieros y notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

Como resultado de esta presentación efectuada y la inclusión de las revelaciones adicionales, los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 han sido restablecidos. Un resumen de los efectos del restablecimiento es como sigue:

- Reclasificación de las reservas según PCGA anteriores al 31 de diciembre del 2014 y 2013 por US\$378 mil debido a que no corresponden a utilidades distribuibles (Ver Estado de Cambios en el Patrimonio y Nota 17.4).
- Reclasificación de costo de ventas y gastos administrativos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 correspondiente a costos que por su naturaleza debieron ser considerados como parte del costo de ventas. Un resumen es como sigue:

	<u>Previamente reportado</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Restablecido</u>
Costo de ventas	<u>10.322</u>	<u>339</u>	<u>10.661</u>
Gastos de ventas	<u>4.010</u>	<u>(339)</u>	<u>3.671</u>

- Reclasificación en los flujos de efectivo de actividades de operación por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 con el fin de utilizar la utilidad neta del año en lugar de la utilidad antes de impuestos. Un resumen es como sigue:

	<u>Previamente reportado</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Restablecido</u>
Utilidad del año	<u>1.129</u>	<u>(282)</u>	<u>847</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>-</u>	<u>261</u>	<u>261</u>
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>21</u>	<u>21</u>

- 40 -



Quito, 09 ABO 2015

**APROBADO**  
Dina Larrea

000164

- Revelación adicional de los supuestos actuariales y análisis de sensibilidad de las provisiones de jubilación patronal y desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 requeridos por las NIIF (Ver Nota 15).
- Revelación adicional de la información por segmentos por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 requerida por las NIIF (Ver Nota 19).

## 23. CONVENIO

La Compañía mantiene un contrato de transferencia de tecnología y conocimientos y de Licencia de Marca con McCormick&Company Incorporated, una empresa constituida bajo las leyes de Maryland y domiciliada en Estados Unidos. Dicho contrato fue suscrito el 1 de diciembre del 2013 y tiene una vigencia de un periodo de 3 años que podrá renovarse por periodos adicionales de 3 años, de mutuo acuerdo por escrito firmado por ambas partes, al menos 90 días antes de la fecha de caducidad.

Alimentos Ecuatorianos ALIMEC S.A., deberá pagar una regalía a McCormick del 5% de las ventas netas relacionadas con los productos vendidos de la familia McCormick.

El plazo de pago es hasta treinta días después de finalizado el trimestre al que corresponda.

## 24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

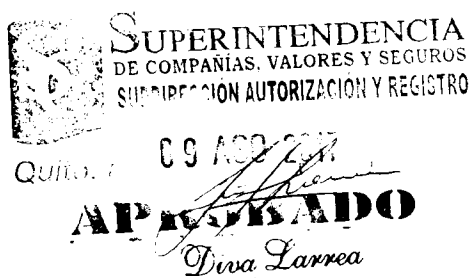
**24.1 Transacciones Comerciales** - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Compra de bienes y servicios ... Año terminado ...	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Clasagro S.A.	<u>238</u>	<u>236</u>
Clasecuador S.A.	<u>6</u>	<u>11</u>

**24.2 Compensación del personal clave** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios a corto plazo	502	468
Beneficios post-empleo	<u>179</u>	<u>164</u>
Total	<u>681</u>	<u>632</u>

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.




## 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 22 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por el Representante Legal el 22 de marzo del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión del Representante Legal de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---

**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
Quito, 03 AGO 2016  
**APROBADO**  
*[Firma]*  
Diva Larrea

- 42 -

000166

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA  
REQUERIDA POR EL TÍTULO II, SUBTÍTULO IV, CAPÍTULO IV,  
SECCIÓN IV, ARTÍCULO 13 DE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES  
DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

	<b><u>Anexo</u></b>
Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria	
Cumplimiento de condiciones establecidas en los prospectos de oferta pública Emisión de obligaciones a largo plazo (US\$2 millones)	1
Aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones a largo plazo	2
Realización de las provisiones para el pago de capital e intereses de la emisión de obligaciones a largo plazo	3
Razonabilidad y existencia de garantías que respaldan la emisión de obligaciones a largo plazo	4
Presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de cuentas por cobrar a empresas vinculadas	5

---



**APROBADO**  
*[Signature]*  
Dívia Larrea

000167

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y Accionistas de  
Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC:

Hemos auditado los estados financieros de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas y, hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha marzo 22 del 2016.

La información financiera suplementaria adjunta de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, es presentada con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria, de acuerdo con las disposiciones mencionadas precedentemente.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión, basados en nuestra auditoría sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo y sobre la información financiera suplementaria considerada en su conjunto. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

A la referida información financiera suplementaria, hemos aplicado los procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, la información incluida en los anexos 1 al 5 adjuntos está presentada razonablemente, en todos los aspectos materiales, cuando es considerada en conjunto con los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

*Deloitte & Touche*

Quito, Marzo 22, 2016  
Registro No. 019

Mario Hidalgo  
Socio  
Licencia No. 22266



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO**

Quito, e

09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000168



**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**Emisión de obligaciones a largo plazo aprobada según Resolución No. SC-IRQ-DRMV-2014-2179**

Alimentos Ecuatoriano S.A. ALIMEC realizó una emisión de obligaciones a largo plazo por US\$2 millones aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IRQ-DRMV-2014-2179 del 03 de junio del 2014. Dicha emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 6 de junio del 2014. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

**Características de la emisión de obligaciones:**

No	Característica	Descripción	Evaluación de cumplimiento	Comentarios
4.1	Fecha del acta de Junta General de accionistas que resolvió la emisión	La emisión de obligaciones fue resuelta por Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Quito, el 18 de noviembre del 2013.	Cumplida	Ninguno
4.2	Monto y plazo de la emisión.	El monto de la emisión es de hasta US\$2 millones con un plazo de hasta 1,080 días.	Cumplida	Ninguno
4.3	Unidad monetaria	Dólar de los Estados Unidos de América	Cumplida	Ninguno
4.4	Número y valor nominal de las obligaciones que comprenden cada clase	Las obligaciones serán emitidas bajo la denominación de Clase A que representa valores de hasta 1,080 días. Las obligaciones serán desmaterializadas por lo cual se podrán emitir por cualquier valor nominal siempre que sea múltiplo de US\$1 mil.	Cumplida	Ninguno



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO**

Quito, a 03 AGO 2015

**APROBADO**

*David Larrea*

**000169**

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

No	Característica	Descripción	Evaluación de cumplimiento	Comentarios
4.5	Obligaciones con indicación respectiva de ser a la orden o al portador.	Los títulos serán al portador y estarán autorizados con la firma del Representante Legal del Emisor, titulares o subrogantes, o quienes los reemplacen en virtud de las disposiciones estatutarias.	Cumplida	Ninguno
4.6	Tasa de interés y forma de reajuste	La tasa fija nominal del ocho por ciento (8%) anual. Los intereses de las obligaciones serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre los saldos de capital.	Cumplida	Ninguno
4.7	Forma de cálculo de intereses	Los intereses se calcularán desde el día siguiente al del inicio del respectivo período y hasta el día pactado, empleando la forma 360/360 (corresponde años de 360 días, de doce meses, con duración de treinta días).	Cumplida	Ninguno
4.8	Generación de intereses	Los intereses de las obligaciones serán pagados cada 90 días contados a partir de la fecha de emisión y serán calculados sobre saldos de capital.	Cumplida	Ninguno
4.9	Cupones para el pago de intereses	Las obligaciones serán emitidas bajo la clase A que representan valores de 1,080 días.  Los intereses de las obligaciones serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre los saldos de capital, es decir, existirán 12 cupones desmaterializados para el pago de los intereses.	Cumplida	Ninguno

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO**


Quito, 06 AGO 2017.

**APROBADO**  
*Diva Larrea*

000170

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

No.	Característica	Descripción	Evaluación de cumplimiento	Comentarios
4.10	Forma de amortización	El capital de las obligaciones será pagado cada ciento ochenta días contados a partir de la fecha de emisión. En cada pago se amortizará una sexta parte del capital de las obligaciones.	Cumplida	Ninguno
4.11	Agente pagador	Los intereses de las obligaciones serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre saldos de capital. El agente pagador será Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC, por intermedio del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. El pago se realizará mediante crédito a la cuenta que cada OBLIGACIONISTA señale o mediante la emisión de un cheque.	Cumplida	Ninguno
4.12	Garantía	La emisión de obligaciones, está respaldada con garantía general; en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos.	Cumplida	Ver anexo 6
4.13	Tipo de emisión	La emisión corresponde a obligaciones de largo plazo	Cumplida	Ninguno
4.14	Representante de las obligaciones	El representante de los obligacionistas será BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A.	Cumplida	Ninguno
4.15	Convenio de representación de los obligacionistas	El representante de las obligaciones cumplió con lo establecido en el prospecto de oferta pública.	Cumplida	Ninguno
4.16	Declaración juramentada del representante de las obligaciones	La declaración juramentada del representante de los obligacionistas de no estar incurso en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores, se encuentra debidamente firmada.	Cumplida	Ninguno


**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
 SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
 QUITO, C. O. ACO 2015  
**APROBADO**  
*Dina Larrea*

000171

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

No	Característica	Descripción	Evaluación de cumplimiento	Comentarios
4.17	Sistema de colocación, responsable y asesor de la emisión	Las obligaciones emitidas serán colocadas indistintamente a través del mercado bursátil y/o extrabursátil. Actúa como asesor de la emisión la MERCAPITAL Casa de Valores S.A.	Cumplida	Ninguno
4.18	Contrato de underwriting	La Casa de valores MERCAPITAL Casa de Valores S.A., en su calidad de underwriting y asesor de la emisión cumplió con lo establecido en el convenio.	Cumplida	Ninguno
4.19	Procedimiento de rescates anticipados	Se podrán efectuar rescates anticipados en virtud de resolución unánime de los obligacionistas reunidos en Asamblea, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores.	No aplica	Ninguno
4.20	Destino de los recursos a captar	Los recursos obtenidos de la presente emisión de obligaciones se utilizarán en un cincuenta por ciento a inversiones y adecuaciones en activos fijos y el otro cincuenta por ciento en capital de trabajo.	Cumplida	Ver Anexo 2
4.21	Calificación de riesgos	La Compañía calificadora de riesgos es Pacific Credit Ratings S.A., la cual otorgó una calificación de "AA" para las obligaciones a largo plazo.	Cumplida	Ninguno
4.22	Resguardos y compromisos adicionales	Los resguardos y compromisos que Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC mantiene durante el tiempo de vigencia de la emisión de obligaciones son los siguientes:  <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor.</li> </ul>	Cumplida	Ninguno



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO**

Quito,

08 ACO 2015

**APROBADO**

*Olivia Larrea*

000172

ALIMENTOS ECUATORIANO S.A. ALIMEC

ANEXO 1  
(5 de 5)

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

No	Característica	Descripción	Evaluación de cumplimiento	Comentarios
		<ul style="list-style-type: none"><li>• No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.</li><li>• Mantener durante la vigencia de la emisión y del programa, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en los artículos 13 del capítulo III y 02 del capítulo IV del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes.</li></ul>		



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito

06 ABO 2017

**APROBADO**

*Diana F. Arreola*

000173

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ANEXO 2**

**APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE  
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones a largo plazo están siendo utilizados de la siguiente forma:

- Adquisición de activos fijos por US\$666 mil y adecuaciones por US\$117 mil.
  - Capital de trabajo operativo por US\$1 millón.
  - Pólizas de acumulación en instituciones financieras locales por US\$217 mil.
- 



QUITO, ECUADOR 09 ABR 2017

**APROBADO**

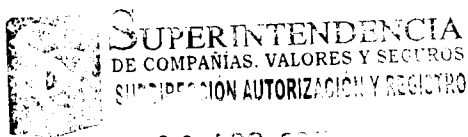
*[Handwritten Signature]*  
Doris Larrea

000174

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC****REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL E  
INTERESES DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene registrado los siguientes saldos relacionados con la emisión de obligaciones:

	<u>Saldo contable</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Saldo requerido</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<u>Clase A</u>			
Obligaciones financieras y total	1,001	-	1,001



Quito, 09 ABO 2017

**APROBADO**

*Prisca Larrea*

000175

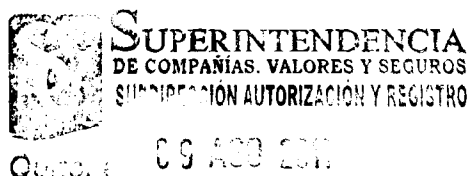
**RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Las garantías entregadas por la emisión de obligaciones a largo plazo corresponden a una garantía general de la Compañía con un plazo de hasta 1,080 días y pagos de capital e intereses cada 180 y 90 días.

Al 31 de diciembre del 2015, el valor total de activos no gravados es por US\$6.8 millones. Un detalle es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Total de Activos	7,753
Activos diferidos o impuestos diferidos	(34)
Monto no redimido de obligaciones en circulación	<u>(1,001)</u>
Total activos libres de gravamen	<u>6,718</u>

Durante el año 2015, la garantía general que respalda el proceso de emisión no se ha visto afectada por ningún tipo de evento interno o externo.



**APROBADO**

*Divia Larrea*

000176



**PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO  
ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS POR COBRAR A  
EMPRESAS VINCULADAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantiene cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

**Nota: Para mayor detalle ver notas a los estados financieros auditados.**

---



QUITO 09 AGO 2017

**APROBADO**  
*[Signature]*  
Tanya Larrea

000177

# **Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de  
los Auditores Independientes*



Quito, 03 ABO 2017

**APROBADO**

*Diana Larrea*

000178

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 44

**Abreviaturas:**

CAF	Corporación Andina de Fomento
CFN	Corporación Financiera Nacional
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OB	Obligación por Beneficios Definidos
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares



Quito, 03 ACO 2017

**APROBADO**

*[Firma manuscrita]*  
Diva Larrea

000179

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Cuestión clave de auditoría**

La cuestión clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

© [2017] [Deloitte Touche Tohmatsu Limited].

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERINTENCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

QUITO 09 ABO 2017

**APROBADO**  
*[Firma]*  
Diva Larrea

000180

### Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por la venta de productos de las líneas Mc Cormick, Miraflores y Milano se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios; sin embargo, debido a que existe un alto volumen transaccional y nivel de automatización en el proceso de reconocimiento de ingresos, existe el riesgo inherente de errores, razón por la cual consideramos que el reconocimiento de los ingresos es una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la cuestión antes mencionada se incluyen a continuación:

- Con la asistencia de especialistas de tecnología, evaluamos el diseño e implementación y eficacia operativa de los controles generales del computador y de los controles automáticos identificados en el proceso del reconocimiento de Ingresos.
- Verificamos que las bases de datos de facturación y de notas de crédito estén conciliadas con registros contables.
- Seleccionamos una muestra de las últimas facturas de venta emitidas en el período y analizamos su adecuado reconocimiento mediante la revisión de la fecha de la recepción de los productos por parte de los clientes para asegurarnos que los ingresos se hayan reconocido en el período apropiado.
- Adicionalmente, efectuamos un análisis de las devoluciones de ventas y el registro contable en el período apropiado de las respectivas notas de crédito.

En el desarrollo de los referidos procedimientos de auditoría no identificamos observaciones sobre el reconocimiento de ingresos.

### **Información presentada en adición a los estados financieros auditados**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

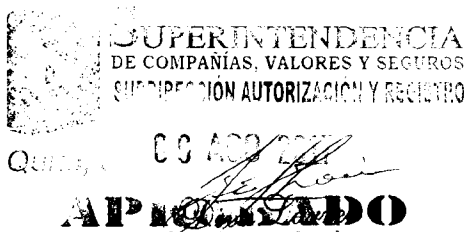
En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

- 2 -



000181

emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

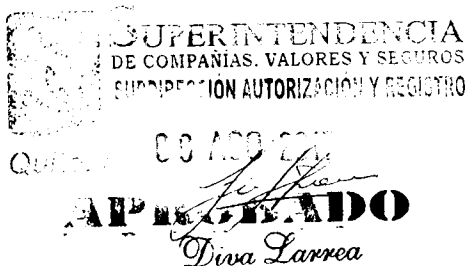
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

*Deloitte & Touche*  
Quito, Abril 7, 2017  
Registro No. 019

*Adriana Loaiza*  
Adriana Loaiza  
Socia  
Licencia No. 17-641

- 4 -



QUITO, 00 ABO 2017  
*Adriana Loaiza*  
**APROBADO**  
*Adriana Loaiza*

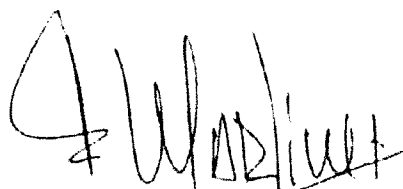
000183

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>(Restablecidos)</b>		
		<b>31/12/16</b>	<b>31/12/15</b>	<b>1/1/15</b>
<b>(en miles de U.S. dólares)</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y bancos	4	107	84	176
Otros activos financieros	5	1,287	1,940	2,337
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2,171	1,985	2,292
Inventarios	7	1,486	1,270	1,162
Activos por impuestos corrientes	12			20
Otros activos		<u>73</u>	<u>95</u>	<u>92</u>
Total activos corrientes		<u>5,124</u>	<u>5,374</u>	<u>6,079</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Propiedades, planta y equipo	8	1,940	1,995	1,979
Propiedades de inversión	9	377	292	221
Activos intangibles		67	93	80
Activos por impuestos diferidos	12			18
Total activos no corrientes		<u>2,384</u>	<u>2,380</u>	<u>2,298</u>
<b>TOTAL</b>		<u><b>7,508</b></u>	<u><b>7,754</b></u>	<u><b>8,377</b></u>

Ver notas a los estados financieros



Fernando Martínez C.  
Representante Legal



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
INSPECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 03 AGO 2017

**APROBADO**

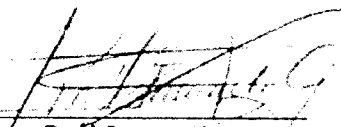


000184



<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b>(Restablecidos)</b>		
		<b><u>31/12/16</u></b>	<b><u>31/12/15</u></b>	<b><u>1/1/15</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras	10	334	668	668
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1,727	1,593	1,832
Pasivos por impuestos corrientes	12	118	146	222
Obligaciones acumuladas	13	<u>249</u>	<u>281</u>	<u>346</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,428</u>	<u>2,688</u>	<u>3,068</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras	10		333	1,000
Pasivo por impuestos diferidos	12	35	34	
Obligación por beneficios definidos	14	<u>884</u>	<u>855</u>	<u>741</u>
Total pasivos no corrientes		<u>919</u>	<u>1,222</u>	<u>1,741</u>
Total pasivos		<u>3,347</u>	<u>3,910</u>	<u>4,809</u>
<b>PATRIMONIO:</b>				
	16			
Capital social		400	400	400
Prima de emisión		238	1,128	1,128
Reserva legal		274	274	187
Utilidades retenidas		<u>3,249</u>	<u>2,042</u>	<u>1,853</u>
Total patrimonio		<u>4,161</u>	<u>3,844</u>	<u>3,568</u>
<b>TOTAL</b>		<u>7,508</u>	<u>7,754</u>	<u>8,377</u>

  
 Yolanda Maldonado  
 Gerente Financiera

  
 Paúl Insuasti  
 Contador General

- 5 -



Quito, a 03 ABO 2016

**APROBADO**

Dina Larrea

000185

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Notas	Año terminado (Restablecido)	
		<u>31/12/16</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>31/12/15</u>
INGRESOS	17	15,059	15,273
COSTO DE VENTAS	19	<u>10,252</u>	<u>9,925</u>
MARGEN BRUTO		4,807	5,348
Ingresos financieros		42	98
Gastos de ventas	19	(3,140)	(3,519)
Gastos de administración	19	(1,049)	(1,066)
Gastos financieros		(122)	(193)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>70</u>	<u>56</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		608	724
Menos gasto por impuesto a la renta:	12		
Corriente		129	178
Diferido		<u>1</u>	<u>52</u>
Total		<u>130</u>	<u>230</u>
UTILIDAD DEL AÑO		478	494
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	14	<u>36</u>	<u>17</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>514</u>	<u>511</u>
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN (en U.S. dólares)	20	<u>1.29</u>	<u>1.28</u>

Ver notas a los estados financieros

Fernando Martínez C.  
Representante Legal

Yolanda Maldonado  
Gerente Financiera

Paúl Insuasti  
Contador General



Quito, 00/00/00

**APROBADO**  
Díva Larrea

000186

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**


	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas según PCGA anteriores	Utilidades retenidas ... Reserva por aplicación de NIIF	Distribuíbles	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...						
Saldos al 31 de diciembre de 2014, previamente reportados	400	1,128	187	378	492	1,119	3,704
Ajuste por enmienda NIC 19 (Nota 2)	—	—	—	—	—	(136)	(136)
Saldos al 31 de diciembre de 2014, restablecidos	400	1,128	187	378	492	983	3,568
Utilidad del año, restablecida	—	—	—	—	—	494	494
Apropiación de reservas	—	—	87	—	—	(87)	—
Otro resultado integral, restablecido	—	—	—	—	—	17	17
Pago de dividendos	—	—	—	—	—	(235)	(235)
Saldos al 31 de diciembre de 2015, restablecidos	400	1,128	274	378	492	1,172	3,844
Utilidad del año	—	—	—	—	—	478	478
Absorción de pérdidas acumuladas	—	(890)	—	—	—	890	—
Otro resultado integral	—	—	—	—	—	36	36
Pago de dividendos	—	—	—	—	—	(197)	(197)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	400	238	274	378	492	2,379	4,161

Ver notas a los estados financieros

*[Signature]*  
Fernando Martínez C.  
Representante Legal

*[Signature]*  
Yolanda Maldonado  
Gerente Financiera

*[Signature]*  
Paúl Insuasti  
Contador General


**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
 SUPERVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
 QUITO, 03 ADO 2016  
**APLICADO**  
*[Signature]*  
 Diva Larrea

000187

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad del año	478	494
Impuesto a la renta corriente	129	178
Impuesto a la renta diferido	1	52
Depreciaciones y amortizaciones	299	320
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	6	1
Provisión para obsolescencia de inventarios	(13)	36
Provisiones para jubilación patronal y desahucio	127	146
Valor razonable de propiedades de inversión	(85)	(71)
Provisión de intereses	67	120
<i>Cambios en activos y pasivos:</i>		
Cuentas por cobrar comerciales	(254)	261
Anticipos a proveedores, empleados y otros	62	45
Inventarios	(203)	(144)
Activos por impuestos corrientes	-	20
Otros activos	22	(3)
Proveedores y otras cuentas por pagar	134	(239)
Pasivos por impuestos corrientes	13	(10)
Obligaciones acumuladas	<u>(32)</u>	<u>(65)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	751	1,141
Pago de impuesto a la renta	(170)	(244)
Pago de intereses	(67)	(120)
Pago de jubilación patronal y desahucio	<u>(62)</u>	<u>(15)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>452</u>	<u>762</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(203)	(284)
Adiciones de activos intangibles	<u>(15)</u>	<u>(65)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(218)</u>	<u>(349)</u>

(Continúa...)



- 8 -

**APROBADO**

*Digna Jarama*  
*[Signature]*

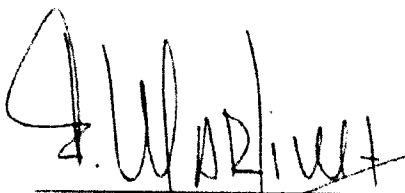
000188

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

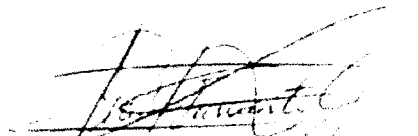
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de obligaciones financieras	(667)	(667)
Pago de dividendos	<u>(197)</u>	<u>(235)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(864)</u>	<u>(902)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminución neta durante el año	(630)	(489)
Saldos al comienzo del año	<u>2.024</u>	<u>2.513</u>
SALDOS AL FIN DE AÑO (Ver Nota 4)	<u>1.394</u>	<u>2.024</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Fernando Martínez C.  
Representante Legal

  
Yolanda Maldonado  
Gerente Financiera

  
Paúl Insuasti  
Contador General



Quito, 08 AGO 2017

**APROBADO**  
  
Diva Larrea

000189

## **ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 1978. Su accionista principal es Clahold S.A..

Sus principales actividades están relacionadas con la elaboración, preparación, envasado y producción de artículos alimenticios en general y artículos conexos con la industria de los alimentos; y la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, agenciamiento y comisión de productos alimenticios en general.

Durante los años 2016 y 2015, su actividad principal se vinculó a la producción y comercialización de alimentos de las siguientes marcas:

- *Miraflores*: Producción y comercialización de productos lácteos como leche, crema, mantequilla, yogurt, jugos, etc.
- *Mc-Cormick*: Producción y comercialización de salsas, especias y condimentos.
- *Milano*: Producción y comercialización de salsas para postres en general.

Con fechas 3 de junio de 2014 y 25 de octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resoluciones Nos. SC-IRQ.DRMV.2014-2179 y Q.IMV.11.4802 respectivamente autorizó la emisión de obligaciones de la Compañía en el Mercado de Valores por US\$2 millones cada una. Así mismo, el 6 de junio de 2014 y 31 de octubre del 2011, los valores producto de la emisión fueron inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo los números 2014.1.02.01312 y 2011.1.02.00977 (Ver Nota 10).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 248 y 249 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**1.1 Información por segmentos** - La Compañía ha determinado que opera en tres segmentos reportables, los segmentos Miraflores, McCormick, Milano y Otros.



- 10 -

QUITANDA 00 ACC EST

**AFIRMADO**

*Dina Larrea*

000190

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e Instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, de la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.4 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito

- 11 -



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUDIRECCION AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

APROBADO  
Dina Larrea

000191

se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

## **2.5 Propiedades, planta y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	15

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

- 12 -

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000192



**2.6 Propiedades de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

**2.7 Activos intangibles**

**2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

**2.7.2 Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

Los únicos activos intangibles son los registros sanitarios que se amortizan en 5 años.

**2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.



**2.9.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La administración revisó las propiedades de inversión de la Compañía y concluyó que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta"

- 14 -



Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
Diva Larrea

000194

establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeto a impuesto a la renta alguna sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía compensa activos por Impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y de la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 Impuestos corriente y diferidos** - Los impuestos corriente y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado Integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
*Diana Larrea*

- 15 -

000195

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.11.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.12 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.12.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

**2.13 Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.13.1 Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de los productos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.14 Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.15 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos

- 16 -



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a

08/13/2014  
Dña. Carreón

000196

**APROBADO**

financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

**2.15.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes

**2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.



- 17 -

Quito, a 09 AGO 2017

**APROBADO**  
*[Firma]*  
Dina Larrea

000197

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.15.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**2.16 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los Instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.16.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado** - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva

**2.16.2 Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**2.16.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, a

09 ABO 2017

**APROBADO**

Dina Larrea

- 18 -

000198

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

**2.16.4 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**2.16.5 Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por el Grupo se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.



Quito, 09 ABO 2017

**APROBADO**

*[Firma manuscrita]*  
Ana Larrea

- 19 -

000199

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015</u>	<u>Al 1/1/15 Previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 1/1/15 Restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	500	108	608
Desahucio	105	28	133
Utilidades retenidas	1,989	(136)	1,853
<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015</u>	<u>Al 31/12/15 Previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 31/12/15 Restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	591	87	678
Desahucio	146	31	177
Utilidades retenidas	2,160	(118)	2,042
Otro resultado integral	(19)	36	17
<u>Impacto en los resultados del año</u>	<u>Año terminado 31/12/15 Previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Año terminado 31/12/15 Restablecido</u>
Costo por servicios:			
Jubilación patronal	52	14	66
Desahucio	37	12	49
Costo por intereses:			
Jubilación patronal	32	(7)	25
Desahucio	<u>7</u>	<u>(1)</u>	<u>6</u>
Utilidad del año	<u>128</u>	<u>(18)</u>	<u>146</u>
Utilidad básica por acción	<u>1.23</u>	<u>0.05</u>	<u>1.28</u>

**Modificaciones a la NIC 1 Iniclativa de Revelación**

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.



Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

**Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016**

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

**2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

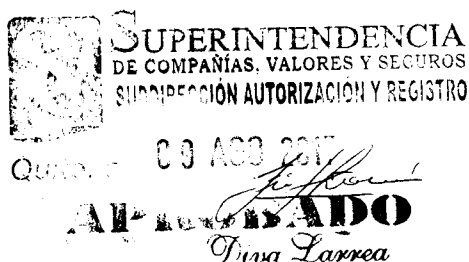
**NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

**Requisitos claves de la NIIF 9:**

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general




se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
QUITO, 09 ASO 2011  
**APROBADO**  
Jura Landa

- 22 -

000202

### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el

arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelaciones**

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

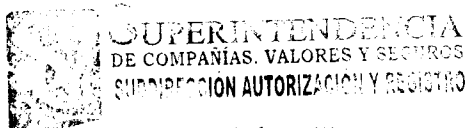
La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

#### **Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas**

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

- a) Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
- b) Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos

- 24 -



Quito, c 09 ABR 2012  
*[Signature]*  
**APROBADO**  
Díva Larrea

000204

gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

- c) La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- d) En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.



Quito, el 00 Aso 2017

**APROBADO**  
*[Firma]*  
Ejército Carrera

- 25 -

000205

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

**3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

**3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado (Ver Nota 15.3).

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo y bancos	107	84
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>1.287</u>	<u>1.940</u>
Total	<u>1.394</u>	<u>2.024</u>



QUILIMOTA, 09 ABO 2017

**ALBERDADO**  
*[Firma]*

## 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, constituyen pólizas de acumulación mantenidas en instituciones financieras locales y del exterior con vencimientos hasta marzo del 2017 y marzo 2016 y que devengan una tasa de interés efectiva anual del 0.81% y 4.81% respectivamente.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	2,150	1,896
Provisión para cuentas dudosas	<u>(36)</u>	<u>(30)</u>
Subtotal	2,114	1,866
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	28	24
Empleados	5	5
Cheques protestados	2	3
Otros	<u>22</u>	<u>87</u>
Total	<u>2,171</u>	<u>1,985</u>

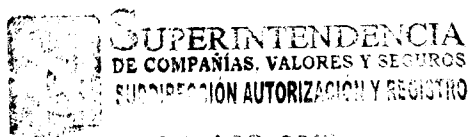
La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
30 - 90 días y total	<u>43</u>	<u>161</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>60</u>	<u>60</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	30	29
Provisión del año	10	1
Utilizaciones	<u>(4)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>36</u>	<u>30</u>



Quito, a 09 Mayo 2017

**APROBADO**

*Diana Larrea*

## 7. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Materia prima	1,108	1,025
Productos terminados	333	221
Productos en proceso	62	60
Repuestos	15	5
Importaciones en tránsito	5	8
Provisión para obsolescencia	<u>(37)</u>	<u>(49)</u>
Total	<u>1,486</u>	<u>1,270</u>

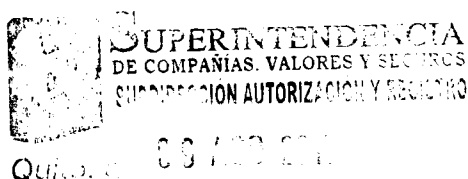
Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como costos de ventas fueron US\$9.1 millones y US\$8.7 millones, respectivamente (Ver Nota 19).

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	4,725	4,522
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(2,785)</u>	<u>(2,527)</u>
Total	<u>1,940</u>	<u>1,995</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	202	202
Edificios e instalaciones	796	835
Maquinaria y equipo	864	846
Muebles y enseres	13	15
Vehículos	51	67
Equipos de computación	<u>14</u>	<u>30</u>
Total	<u>1,940</u>	<u>1,995</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**



- 28 -


**APROBADO**

*[Signature]*  
Diana Larrea

000208



Costo:	Terrenos		Edificios e instalaciones		Maquinaria y equipo		Muebles y enseres		Vehículos		Equipos de computación		Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	202	1,308	2,253	93	163	219						4,238	
Adquisiciones		141	138	10		6						295	
Reclasificaciones			(11)									(11)	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	202	1,449	2,380	103	163	225						4,522	
Adquisiciones		61	131		6	5						203	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	202	1,510	2,511	103	169	230						4,725	
<i>Depreciación acumulada y deterioro:</i>													
Saldos al 31 de diciembre de 2014		(522)	(1,408)	(86)	(74)	(169)						(2,259)	
Gasto por depreciación		(92)	(126)	(2)	(22)	(26)						(268)	
Saldos al 31 de diciembre de 2015		(614)	(1,534)	(88)	(96)	(195)						(2,527)	
Gasto por depreciación		(100)	(113)	(2)	(22)	(21)						(258)	
Saldos al 31 de diciembre de 2016		(714)	(1,647)	(90)	(118)	(216)						(2,785)	
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	202	835	846	15	67	30						1,995	
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	202	796	864	13	51	14						1,940	


**SUPERINTENDENCIA**  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
 QUITA 06 ABO 2017  
**AUTORIZADO**  
 Diva Larrea

000209

## 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a una propiedad ubicada en Cayambe que es mantenida por la Compañía para generar plusvalía.

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	292	221
Ganancia sobre revaluación de propiedades	<u>85</u>	<u>71</u>
Saldos al fin del año	<u>377</u>	<u>292</u>

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, se obtuvo a través de un avalúo realizado a esa fecha por un perito independiente, no relacionado con la Compañía quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares.

## 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Obligaciones financieras y total (1)	<u>334</u>	<u>1.001</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	334	668
No corriente	—	<u>333</u>
Total	<u>334</u>	<u>1.001</u>

(1) Constituye una emisión de obligaciones realizada en el año 2014 y que está garantizada con garantía general de la Compañía con un plazo de hasta 1,080 días y pagos de capital e intereses cada 180 y 90 días, respectivamente, a partir de su fecha de colocación. El 100% de la emisión se colocó el 26 de junio de 2014. Los recursos provenientes de la emisión se destinaron a capital de trabajo e inversiones y adecuaciones en activos fijos. Esta emisión incluye el requerimiento de los covenants descritos en las Nota 15.1.5, los cuales han sido cumplidos por la Compañía. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de interés efectiva es de 8.2%.

Los vencimientos futuros de obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
2017 y total	<u>—</u>	<u>333</u>



Quito, 03 de 2017

**APROBADO**

*Jana Larrea*

- 30 -

000210

**11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Proveedores locales	1,575	1,454
Proveedores del exterior	74	77
Otros	<u>78</u>	<u>62</u>
Total	<u>1,727</u>	<u>1,593</u>

**12. IMPUESTOS****12.1 Pasivos del año corriente**

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Impuesto a la renta por pagar	5	46
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones de IVA	93	65
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>20</u>	<u>35</u>
Total	<u>118</u>	<u>146</u>

**12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	608	724
Gastos no deducibles	64	152
Ingresos exentos	(85)	(71)
Utilidad gravable	<u>587</u>	<u>805</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>129</u>	<u>178</u>
Anticipo calculado (2)	<u>122</u>	<u>129</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	129	178
Diferido	<u>1</u>	<u>52</u>
Total	<u>130</u>	<u>230</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>21%</u>	<u>32%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERSECCION AUTORIZACION Y REGISTRO  
Quilicura 09.400.000  
Aprobado  
Diva Larrea

- 31 -

000211

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2016.

### 12.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	46	112
Provisión del año	129	178
Pagos efectuados	<u>(170)</u>	<u>(244)</u>
Saldos al fin del año	<u>5</u>	<u>46</u>


**Pagos efectuados** - Corresponde a las retenciones en la fuente y al saldo inicial de impuesto a la renta

### 12.4 Saldos de activos (pasivos) por impuestos diferidos

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
<b>Año 2016</b>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión honorarios	2	(2)	
Provisión devolución en ventas	2		2
Provisión por obsolescencia de inventario	11	(3)	8
Depreciación de vehículos	1	(1)	
Revalúo de propiedades, planta y equipo	<u>(50)</u>	<u>5</u>	<u>(45)</u>
Total	<u>(34)</u>	<u>(1)</u>	<u>(35)</u>

ESPACIO EN BLANCO


 SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUBDIRECCION AUTORIZACION Y REGISTRO  
 QUITADA  
 03/12/2016  
 APROBADO  
 Diana Larrea

- 32 -

000212

## **Año 2015**

### **Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:**

Deterioro de activos relacionados con la marca Minimeits	65	(65)	-
Provisión para jubilación patronal	4	(4)	-
Provisión por obsolescencia de Inventario	3	8	11
Provisión honorarios		2	2
Provisión devolución en ventas		2	2
Depreciación de vehículos		1	1
Por revalúo de propiedades, planta y equipo	(54)	4	(50)
Total	<u>18</u>	<u>(52)</u>	<u>(34)</u>

### **12.5 Aspectos tributarios**

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:


- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

**12.6 Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

### **13. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Beneficios sociales	117	103
Participación a trabajadores	107	131
Otras provisiones	<u>25</u>	<u>47</u>
Total	<u>249</u>	<u>281</u>

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
Quito, 09 de mayo del 2016  
**APROBADO**  
Diana Larrea

- 33 -

000213

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	131	199
Provisión del año	95	131
Pagos efectuados	<u>(131)</u>	<u>(199)</u>
Saldos al fin del año	<u>95</u>	<u>131</u>

#### 14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS


	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos)	
		<u>31/12/15</u>	<u>1/1/15</u>
Jubilación patronal	712	678	608
Bonificación por desahucio	<u>172</u>	<u>177</u>	<u>133</u>
Total	<u>884</u>	<u>855</u>	<u>741</u>

**14.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	678	608
Costo por servicios	56	66
Costo por intereses	30	25
Ganancias actuariales	(16)	(21)
Beneficios pagados	<u>(36)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>712</u>	<u>678</u>

**14.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.


**SUPERINTENDENCIA**  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 CREDITACIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

- 34 -

QUITADO 00 400 000

**APROBADO**  
  
 Diana Larrea

000214

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	177	133
Costo por servicios	34	49
Costo por intereses	7	6
Pérdida (ganancia) actuarial	(20)	4
Beneficios pagados	<u>(26)</u>	<u>(15)</u>
Saldos al fin del año	<u>172</u>	<u>177</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento (31/12/15 restablecido)	<u>4.14</u>	<u>4.36</u>
Tasa(s) esperada del incremento salarial	<u>3.00</u>	<u>3.00</u>

**ESPACIO EN BLANCO**


 SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

- 35 -

**APROBADO**  
  
 Diana Larrea

000215

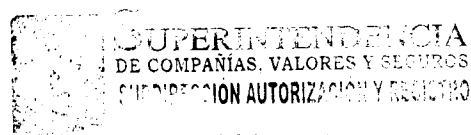
El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	31/12/16	
	Jubilación <u>patronal</u>	Bonificación <u>por desahucio</u>
	(en miles de U.S. dólares y %)	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	68	17
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(62)	(15)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	69	17
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(63)	(15)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-9%

	31/12/15	
	Jubilación <u>patronal</u>	Bonificación <u>por desahucio</u>
	(en miles de U.S. dólares y %)	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	65	17
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(59)	(15)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	65	17
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(60)	(16)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-9%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.



Quito, el 03 de Mayo del 2016

**APROBADO**

*Dina Larrea*



Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
Costo por servicios	90	115
Costo por intereses	<u>37</u>	<u>31</u>
Subtotal reconocido en resultados	127	146
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Ganancias actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>(36)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u>91</u>	<u>129</u>

## 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**15.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

**15.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés ya que al 31 de diciembre del 2016 no mantiene préstamos con instituciones financieras y las obligaciones emitidas son a una tasa de interés fija.

**15.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversos canales y en todo el país. Cuando se trata de clientes nuevos, antes de otorgar crédito, se realiza por lo menos dos ventas significativas con pago anticipado, se fijan límites de crédito máximos para todos los clientes, y se debe actualizar la información de clientes en forma anual.

Las cuentas comerciales por cobrar están concentradas en cinco clientes importantes que representan el 87%. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**15.1.3 Riesgo de liquidez** - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Vicepresidencia Ejecutiva pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

- 37 -

Quilicura, 09 de ABRIL de 2017

**APROBADO**  
*[Firma]*  
Diana Larrea

000217

**15.1.4 Riesgo de capital** - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Las perspectivas de la Compañía en la línea de derivados lácteos, bajo las condiciones actuales, es de conseguir un crecimiento superior a lo registrado en años anteriores, principalmente en productos propios. Las estrategias que implementará la Compañía para mejorar su llegada a distintos canales buscarán posicionar de manera rápida los nuevos productos desarrollados y prevé un crecimiento sustancial en las ventas de su línea de especiería y condimentos, debido al fuerte posicionamiento de la marca McCormick en el Ecuador.

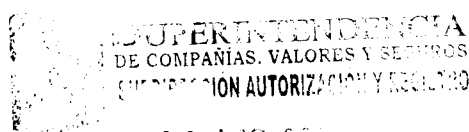
**15.1.5 Riesgo de incumplimiento de indicadores financieros (covenants)** - La Administración monitorea constantemente el cumplimiento de los indicadores financieros exigidos por emisión de obligaciones realizado por la Compañía a través de la Bolsa de Valores de Quito. Un detalle de los indicadores financieros que debe cumplir la Compañía es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Indicador</u>	<u>Nivel Esperado</u>	<u>Nivel Real de la Compañía</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
Nivel de inventarios	(Inventarios / Obligaciones en circulación)	≥ 50%	<u>445%</u>	<u>127%</u>
Endeudamiento	(Pasivo Financiero / Patrimonio)	≤ 1.5	<u>0.08</u>	<u>0.26</u>
Endeudamiento Total	(Total Pasivo / Patrimonio)	≤ 3.0	<u>0.80</u>	<u>1.02</u>

## 15.2 Categorías de Instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	1,394	2,024
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 6)	<u>2,143</u>	<u>1,961</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,537</u></b>	<b><u>3,985</u></b>
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	1,727	1,593
Obligaciones financieras (Nota 10)	<u>334</u>	<u>1,001</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,061</u></b>	<b><u>2,594</u></b>



- 38 -

**APROBADO**

*Diana Larrea*

000218

**15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Obligaciones financieras	<u>334</u>	<u>1.002</u>

**15.4 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

**Mercado activo; precios cotizados** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para Instrumentos similares.

**15.5 Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera** - Los Instrumentos financieros se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:


- Nivel 1 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

**15.6 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los pasivos financieros**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los valores razonables de las obligaciones emitidas fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores del Ecuador. Dichos precios fueron los siguientes:

	<u>31/12/16</u> (%)	<u>31/12/15</u> (%)
Obligaciones emitidas	<u>100</u>	<u>100.13</u>

- 39 -


 SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
 QUITO, 03 DE DICIEMBRE DE 2017  
 APROBADO  
 Diva Larrea

000219

## 16. PATRIMONIO

- 16.1 Capital social** - El capital social pagado consiste en 400,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 16.2 Prima de emisión** - El 18 de enero del 2007, la Compañía y el Fondo País Ecuador - FPE celebraron un acuerdo mediante el cual el Fondo realizó una inversión de US\$1.1 millones registrada en esta cuenta encaminada a fortalecer el patrimonio de la Compañía. El Fondo País Ecuador, es un fondo colectivo formado por la Corporación Andina de Fomento - CAF, Corporación Financiera Nacional - CFN y Merchantbansa S.A.. El Acuerdo entre el Fondo País Ecuador y la Compañía tuvo una vigencia hasta el año 2014. De conformidad con los estatutos de la Compañía, con fecha 16 de febrero del 2016, la Junta General de Accionistas aprobó una absorción de pérdidas por US\$890 mil mediante la cuenta prima de emisión.
- 16.3 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 16.4 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	2,379	1,172
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	492	492
Reservas según PCGA anteriores	<u>378</u>	<u>378</u>
Total	<u>3,249</u>	<u>2,042</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de Inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
QUITO - ECUADOR

- 40 -

APROBADO

Diana Larrea  
[Firma]

000220

**16.5 Dividendos** - Durante el año 2016, se canceló US\$197 a los tenedores de acciones ordinarias equivalente a un dividendo de US\$0.49 por acción. En mayo del 2015, se canceló US\$235 a los tenedores de acciones ordinarias equivalente a un dividendo de US\$0.59 por acción.

**17. INGRESOS**

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Miraflores	8,967	9,273
McCormick	5,022	5,067
Milano	875	825
Otros	<u>195</u>	<u>108</u>
<b>Total</b>	<b><u>15.059</u></b>	<b><u>15.273</u></b>

**18. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	31/12/16	31/12/15	31/12/16	31/12/15
Miraflores	8,967	9,273	1,900	2,568
McCormick	5,022	5,067	2,526	2,574
Milano	875	825	395	206
Otros	<u>195</u>	<u>108</u>	<u>(14)</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<b>15,059</b>	<b>15,273</b>	<b>4,807</b>	<b>5,348</b>
Gastos de venta			(3,140)	(3,519)
Gastos de administración			(1,049)	(1,066)
Otros gastos, neto			<u>(10)</u>	<u>(39)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>			<b><u>608</u></b>	<b><u>724</u></b>

**19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Costo de ventas	10,252	9,925
Gastos de ventas	3,140	3,519
Gastos de administración	<u>1,049</u>	<u>1,066</u>
<b>Total</b>	<b><u>14.441</u></b>	<b><u>14.510</u></b>

SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 DIVISION AUTORIZACION Y REGISTRO  
**APROBADO**  
*[Firma]*

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:


	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Consumos de materias primas y consumibles	9,064	8,696
Gastos por beneficios a los empleados	2,723	2,856
Transporte interno	715	770
Costos de publicidad	355	334
Gastos por depreciación, amortización y deterioro	299	320
Honorarios y servicios	239	230
Regalías	216	222
Gastos de mantenimiento	170	189
Servicios básicos	164	167
Arriendos	147	151
Seguros	95	93
Otros gastos	<u>254</u>	<u>482</u>
Total	<u>14.441</u>	<u>14.510</u>

**Gastos por beneficios a los empleados**

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	1,764	1,808
Beneficios sociales	326	319
Aportes al IESS	183	196
Participación a trabajadores	107	131
Beneficios definidos	127	146
Otros gastos del personal	<u>216</u>	<u>256</u>
Total	<u>2.723</u>	<u>2.856</u>

**Gasto depreciación y amortización**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Depreciación de propiedades, planta y equipo	258	268
Amortización de activos intangibles	<u>41</u>	<u>52</u>
Total	<u>299</u>	<u>320</u>


**SUPERINTENDENCIA**  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 DIVISION AUTORIZACION Y REGISTRO  
 QUITO, 03 AÑO 2017  
**APROBADO**  
*Diana Larrea*

## 20. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

**Utilidad básica por acción** - Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Utilidad del año (en miles de U.S. dólares)	<u>514</u>	<u>511</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	<u>400.000</u>	<u>400.000</u>

## 21. CONVENIO

La Compañía mantiene un contrato de transferencia de tecnología y conocimientos y de Licencia de Marca con McCormick&Company Incorporated, una empresa constituida bajo las leyes de Meryland y domiciliada en Estados Unidos. Dicho contrato fue suscrito el 1 de diciembre del 2013 y tiene una vigencia de un período de 3 años que podrá renovarse por períodos adicionales de 3 años, de mutuo acuerdo por escrito firmado por ambas partes, al menos 90 días antes de la fecha de caducidad. El 1 de diciembre de 2016, la Compañía renovó el contrato por tres años adicionales.

Allmentos Ecuatorianos ALIMEC S.A., deberá pagar una regalía a McCormick del 5% de las ventas netas relacionadas con los productos vendidos de la familia McCormick.

El plazo de pago es hasta treinta días después de finalizado el trimestre al que corresponda.

## 22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**21.1 Transacciones comerciales** - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Compra de bienes y servicios ... Año terminado ...	
	31/12/16	31/12/15
Clasagro S.A.	<u>229</u>	<u>238</u>
Clasecuador S.A.	<u>6</u>	<u>6</u>

**21.2 Compensación del personal clave** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Beneficios a corto plazo	392	502
Beneficios post-empleo	<u>312</u>	<u>179</u>
Total	<u>704</u>	<u>681</u>

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
00-100-000000-0  
Aprobado  
Diva Larrea

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.


### **23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Vicepresidencia Ejecutiva el 31 de marzo del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
QUITO, 03 AGO 2017

- 44 -

**APROBADO**  
*Dina Larrea*

000224



**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

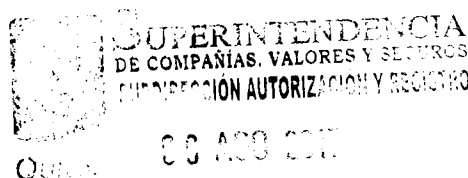
**CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA  
REQUERIDA POR EL TÍTULO II, SUBTÍTULO IV, CAPÍTULO IV, SECCIÓN IV,  
ARTÍCULO 13 DE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO  
NACIONAL DE VALORES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

**Anexo**

Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria	
Cumplimiento de condiciones establecidas en los prospectos de oferta pública Emisión de obligaciones a largo plazo (US\$2 millones)	1
Aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones a largo plazo	2
Realización de las provisiones para el pago de capital e intereses de la emisión de obligaciones a largo plazo	3
Razonabilidad y existencia de garantías que respaldan la emisión de obligaciones a largo plazo	4
Presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de cuentas por cobrar a empresas vinculadas	5

---



**APROBADO**

*Diana Larrea*

000225

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Miembros del Directorio y Accionistas de  
Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha abril 7 del 2017. También, hemos auditado la Información Financiera Suplementaria incluida en los Anexos 1 al 5 adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016.


En nuestra opinión, la Información Financiera Suplementaria de la Compañía incluida en los Anexos 1 al 5 adjuntos al 31 de diciembre del 2016, está preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las referidas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de la Información Financiera Suplementaria". Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de la Información Financiera Suplementaria en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto de énfasis - Base de presentación y restricción de distribución**

La Información Financiera Suplementaria adjunta es preparada por la Compañía, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores. Este informe se emite únicamente para información y uso de Accionistas, Miembros del Directorio y Administración de Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC, y para su presentación al Consejo Nacional de Valores en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; por lo tanto, no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
QUITO, D. C. S. A. S. S. S. S.  
**APROBADO**  
*Diana Larrea*


000226




Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

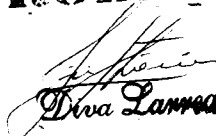
*Debitte & Touche*

Quito, Abril 7, 2017  
Registro No. 019

  
Adriana Loaiza  
Socia  
Licencia No. 17-641

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
QUEMEXION AUTORIZACION Y REGISTRO  
QUITO 00 433 017

**APROBADO**

  
Diva Larrea

000228

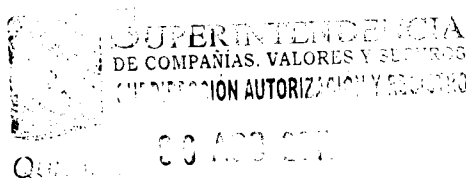
**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**Emisión de obligaciones a largo plazo aprobada según Resolución No. SC-IRQ-DRMV-2014-2179**

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC realizó una emisión de obligaciones a largo plazo por US\$2 millones aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IRQ-DRMV-2014-2179 del 3 de junio del 2014. Dicha emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 6 de junio del 2014. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

**Características de la emisión de obligaciones:**

<u>No</u>	<u>Característica</u>	<u>Descripción</u>	<u>Evaluación de cumplimiento</u>	<u>Comentarios</u>
4.1	Fecha del acta de Junta General de accionistas que resolvió la emisión	La emisión de obligaciones fue resuelta por Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Quito, el 18 de noviembre del 2013.	Cumplida	Ninguno
4.2	Monto y plazo de la emisión.	El monto de la emisión es de hasta US\$2 millones con un plazo de hasta 1,080 días.	Cumplida	Ninguno
4.3	Unidad monetaria	Dólar de los Estados Unidos de América	Cumplida	Ninguno
4.4	Número y valor nominal de las obligaciones que comprenden cada clase	Las obligaciones serán emitidas bajo la denominación de Clase A que representa valores de hasta 1,080 días. Las obligaciones serán desmaterializadas por lo cual se podrán emitir por cualquier valor nominal siempre que sea múltiplo de US\$1 mil.	Cumplida	Ninguno

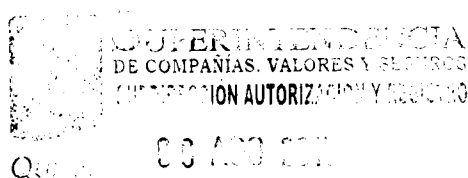


**APROBADO**  
*Dina Larrea*

000229

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>No</u>	<u>Característica</u>	<u>Descripción</u>	<u>Evaluación de cumplimiento</u>	<u>Comentarios</u>
4.5	Obligaciones con indicación respectiva de ser a la orden o al portador.	Los títulos serán al portador y estarán autorizados con la firma del Representante Legal del Emisor, titulares o subrogantes, o quienes los reemplacen en virtud de las disposiciones estatutarias.	Cumplida	Ninguno
4.6	Tasa de interés y forma de reajuste	La tasa fija nominal del ocho por ciento (8%) anual. Los intereses de las obligaciones serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre los saldos de capital.	Cumplida	Ninguno
4.7	Forma de cálculo de intereses	Los intereses se calcularán desde el día siguiente al del inicio del respectivo período y hasta el día pactado, empleando la forma 360/360 (corresponde años de 360 días, de doce meses, con duración de treinta días).	Cumplida	Ninguno
4.8	Generación de intereses	Los intereses de las obligaciones serán pagados cada 90 días contados a partir de la fecha de emisión y serán calculados sobre saldos de capital.	Cumplida	Ninguno
4.9	Cupones para el pago de intereses	Las obligaciones serán emitidas bajo la clase A que representan valores de 1,080 días.  Los intereses de las obligaciones serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre los saldos de capital, es decir, existirán 12 cupones desmaterializados para el pago de los intereses.	Cumplida	Ninguno



**APROBADO**

*David Galmea*

000230

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>No</u>	<u>Característica</u>	<u>Descripción</u>	<u>Evaluación de cumplimiento</u>	<u>Comentarios</u>
4.10	Forma de amortización	El capital de las obligaciones será pagado cada ciento ochenta días contados a partir de la fecha de emisión. En cada pago se amortizará una sexta parte del capital de las obligaciones.	Cumplida	Ninguno
4.11	Agente pagador	Los intereses de las obligaciones serán pagados cada noventa días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre saldos de capital El agente pagador será Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC, por intermedio del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. El pago se realizará mediante crédito a la cuenta que cada OBLIGACIONISTA señale o mediante la emisión de un cheque.	Cumplida	Ninguno
4.12	Garantía	La emisión de obligaciones, está respaldada con garantía general; en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos.	Cumplida	Ver anexo 3
4.13	Tipo de emisión	La emisión corresponde a obligaciones de largo plazo	Cumplida	Ninguno
4.14	Representante de las obligaciones	El representante de los obligacionistas será BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A.	Cumplida	Ninguno
4.15	Convenio de representación de los obligacionistas	El representante de las obligaciones cumplió con lo establecido en el prospecto de oferta pública.	Cumplida	Ninguno


SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACIÓN AUTORIZADO Y REGISTRO  
02 ADO 007

**APROBADO**  
*D. Larrea*

000231

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>No</u>	<u>Característica</u>	<u>Descripción</u>	<u>Evaluación de cumplimiento</u>	<u>Comentarios</u>
4.16	Declaración juramentada del representante de las obligacionistas	La declaración juramentada del representante de los obligacionistas de no estar incurso en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores, se encuentra debidamente firmada.	Cumplida	Ninguno
4.17	Sistema de colocación, responsable y asesor de la emisión	Las obligaciones emitidas serán colocadas indistintamente a través del mercado bursátil y/o extrabursátil. Actúa como asesor de la emisión la MERCAPITAL Casa de Valores S.A.	Cumplida	Ninguno
4.18	Contrato de underwriting	La Casa de valores MERCAPITAL Casa de Valores S.A., en su calidad de underwriting y asesor de la emisión cumplió con lo establecido en el convenio.	Cumplida	Ninguno
4.19	Procedimiento de rescates anticipados	Se podrán efectuar rescates anticipados en virtud de resolución unánime de los obligacionistas reunidos en Asamblea, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores.	No aplica	Ninguno
4.20	Destino de los recursos a captar	Los recursos obtenidos de la presente emisión de obligaciones se utilizarán en un cincuenta por ciento a inversiones y adecuaciones en activos fijos y el otro cincuenta por ciento en capital de trabajo.	Cumplida	Ver Anexo 2
4.21	Calificación de riesgos	La Compañía calificadora de riesgos es Pacific Credit Ratings S.A., la cual otorgó una calificación de "AA" para las obligaciones a largo plazo.	Cumplida	Ninguno


**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
 AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

**APROBADO**  
  
 Silvia Larrea

000232



**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA  
EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (US\$2 MILLONES)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>No</u>	<u>Característica</u>	<u>Descripción</u>	<u>Evaluación de cumplimiento</u>	<u>Comentarios</u>
4.22	Resguardos y compromisos adicionales	<p>Los resguardos y compromisos que Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC mantiene durante el tiempo de vigencia de la emisión de obligaciones son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mantener medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor.</li><li>• No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.</li><li>• Mantener durante la vigencia de la emisión y del programa, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en los artículos 13 del capítulo III y 02 del capítulo IV del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes.</li></ul>	Cumplida	Ninguno

000233

03 JUN 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

000233

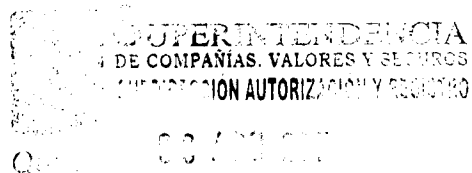
**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

**APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

Los recursos provenientes de esta emisión de obligaciones a largo plazo están siendo utilizados de la siguiente forma:

- Adquisición de activos fijos por US\$1 millón.
  - Capital de trabajo operativo por US\$1 millón.
- 



**APROBADO**

*[Handwritten Signature]*  
Diva Larrea

000234

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC****REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene registrado los siguientes saldos relacionados con la emisión de obligaciones:

	<u>Saldo contable</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Saldo requerido</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<u>Clase A</u>			
Obligaciones financieras y total	<u>334</u>	<u>-</u>	<u>334</u>

COMISIÓN  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACIÓN AUTORIZADA Y REGISTRO  
03/12/2016

**APROBADO**

*Dyba Larrea*

000235

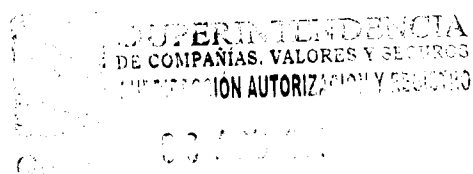
**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC****RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Las garantías entregadas por la emisión de obligaciones a largo plazo corresponden a una garantía general de la Compañía con un plazo de hasta 1,080 días y pagos de capital e intereses cada 180 y 90 días.

Al 31 de diciembre del 2016, el valor total de activos no gravados es por US\$6.8 millones. Un detalle es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Total de Activos	7,508
Activos diferidos o impuestos diferidos	(35)
Monto no redimido de obligaciones en circulación	<u>(334)</u>
Total activos libres de gravamen	<u>7,139</u>

Durante el año 2016, la garantía general que respalda el proceso de emisión no se ha visto afectada por ningún tipo de evento interno o externo.



**APROBADO**

*Diana Larrea*

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

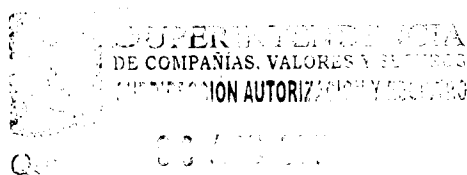
**PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN  
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

**Nota: Para mayor detalle ver notas a los estados financieros auditados.**

---



**APROBADO**

*[Handwritten signature]*  
Dora Larrea

000237

**ANEXO 2:**

**Estados Financieros Internos del Emisor a mayo  
de 2017.**

COMISIÓN SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
CARRERAS 100, OFICINA 202, SANTIAGO  
TEL: 56 2 2344 3000 FAX: 56 2 2344 3001  
WWW.COMISIVS.GOV.CL

**APROBADO**

*[Firma manuscrita]*  
Digna Larrea

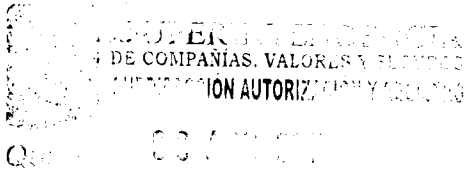
CONSORCIO  
**ALIMEC** 

000238

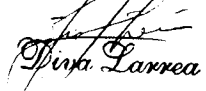
**ALIMEC S.A.**  
**BALANCE GENERAL**

**MAYO 2017**

	<b>TOTAL</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
CAJA:	
- Caja Bancos	528,189.18
	<b>528,189.18</b>
 <b>INVERS. CORTO PLAZO</b>	<b>1,025,403.57</b>
 <b>CUENTAS POR COBRAR</b>	
Cuentas por Cob. Clientes	1,854,894.62
Anticipos Personal	1,922.50
Deudores Varios	58,743.33
Otras Cuentas por Cobrar	269.48
Pagos Anticipados	80,525.06
Impuestos Retenidos	64,547.69
Reserva Ctas. Incobrables	-40,157.14
	<b>2,020,745.54</b>
 <b>INVENTARIOS</b>	
Inventarios	1,433,065.99
	<b>1,433,065.99</b>
 <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5,007,404.28</b>
 <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>ACTIVOS FIJOS NETOS</b>	
Terrenos	201,727.60
Propiedad Planta y Equipo	1,713,126.45
Otros Bienes depreciables	1,431.57
	<b>1,916,285.62</b>
 <b>PROPIEDAD DE INVERSIÓN</b>	<b>377,086.68</b>
 <b>OTROS ACTIVOS</b>	
Inversiones a Largo Plazo	0.00
Activos Intangibles	52,694.09
	<b>52,694.09</b>
 <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2,346,066.39</b>
 <b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7,353,470.67</b>


 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS, VALORES Y BIENES  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 AUTORIZACIÓN AUTORIZADA Y CONTROLADA

**APROBADO**

  
 María Larrea



**ALIMEC S.A.**  
**BALANCE GENERAL**

**MAYO 2017**

**PASIVO CORRIENTE**

Emision de Obligaciones	338,074.08
Proveedores	1,441,269.27
Prestaciones Sociales	249,869.88
Impuestos por Pagar	136,732.64
Dividendos por Pagar	212,668.92
	<b>2,378,614.79</b>

**TOTAL PASIVO CORRIENTE**

**2,378,614.79**

**PASIVO NO CORRIENTE**

**OTROS PASIVOS**

Emision de Obligaciones Largo Plazo	0.00
Provisión Jubilación Patronal	934,756.49
Pasivo por Impuestos Diferidos	35,497.47
	<b>970,253.96</b>

**TOTAL PASIVO NO CORRIENTE**

**970,253.96**

**TOTAL PASIVO**

**3,348,868.75**

**PATRIMONIO**

Capital Social	400,000.00
Reserva Legal	273,537.43
Resultados Acumulados Prima en Emisión de Acciones	237,868.59
Otras Reservas	0.00
Utilidades Retenidas (Deficit Acumulado)	2,596,603.52
Otros Resultados Integrales ORI	17,468.00
Utilidad Antes de Participación e Impuestos	100,677.35
	<b>4,004,601.92</b>

**TOTAL PATRIMONIO**

**4,004,601.92**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

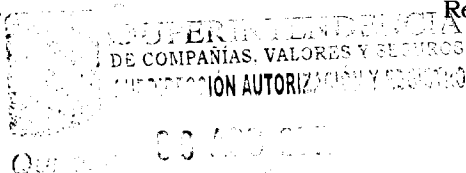
**7,353,470.67**

*Paul de Mulder R.*

Vicepresidente Ejecutivo  
Paul de Mulder R.  
ALIMEC S.A.

*Paúl Insuasti G.*

Contador General  
Paúl Insuasti G.  
Reg#17-04128



**APROBADO**  
*Divina Larrea*

0000240



**ALIMEC S.A.**  
**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
**MAYO 2017**

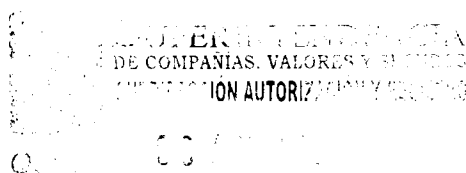
	<b>ACUMULADO ACTUAL</b>
<b>INGRESOS:</b>	
VENTAS NETAS NACIONALES	6,400,599.39
<b>TOTAL</b>	<b>6,400,599.39</b>
<b>COSTO DE VENTAS:</b>	
COSTO DE PRODUCCION	-4,321,882.21
DEPRECIACIONES	-71,475.20
AMORTIZACIONES	-14,820.00
<b>TOTAL</b>	<b>-4,408,177.41</b>
<b>CONTRIBUCION BRUTA</b>	<b>1,992,421.98</b>
<b>GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION</b>	
DEPRECIACIONES	-1,771,153.11
AMORTIZACIONES	-41,903.34
<b>TOTAL</b>	<b>-1,816,908.85</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>175,513.13</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	-24,326.65
OTROS INGRESOS / EGRESOS	6,194.14
<b>TOTAL</b>	<b>-18,132.51</b>
<b>UTILIDAD ANT. IMPUESTOS. Y PARTICIPACION 15%</b>	<b>157,380.62</b>
PROVISION IMPUESTO A LA RENTA MINIMO Y PARTIC.UTILIDADES	-56,703.27
<b>UTILIDAD ANT.IMP. Y PARTIC.</b>	<b>100,677.35</b>

*Paul de Mulder R.*

Vicepresidente Ejecutivo  
**Paul de Mulder R.**  
**ALIMEC S.A.**

*Paul Insuasti G.*

Contador General  
**Paul Insuasti G.**  
**Reg#17-04128**



*Diva Larrea*

000241

## ANEXO 3:

### Certificación por parte del Representante Legal del monto máximo a emitir

GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMISIÓN DE VALORES Y SEGUROS  
COMISIÓN AUTORIZADA DE VALORES Y SEGUROS

AFIRMADO

*[Firma manuscrita]*  
Dina Larrea

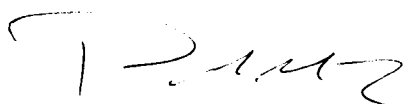
CONSORCIO  
**ALIMEC** 


000242

**CERTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO A EMITIR AL 31 DE MAYO 2017 –  
Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec**

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo, de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec, certifico que el monto máximo a emitir, correspondiente al 80% de los activos libres de gravamen con corte al 31 de mayo de 2017 es el siguiente:

Detalle de los Activos Libres de Gravamen 31-may-17 ( En USD )			
	Activo Total	Activos Gravados	Activos Libres de Gravamen
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$528,189.18		\$528,189.18
Inversiones a Corto Plazo	\$1,025,403.57		\$1,025,403.57
Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales, neto	\$1,818,688.25		\$1,818,688.25
Otras Cuentas por Cobrar	\$60,935.79		\$60,935.79
Impuestos por Recuperar	\$60,596.44		\$60,596.44
Inventarios	\$1,433,065.99		\$1,433,065.99
Anticipos Entregados	\$80,525.06		\$80,525.06
<b>Activos Corrientes</b>	<b>\$5,007,404.28</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$5,007,404.28</b>
Propiedad Planta y Equipo, neto	\$1,916,285.62		\$1,916,285.62
Propiedades de Inversión	\$377,086.68		\$377,086.68
Activos Intangibles	\$52,694.09		\$52,694.09
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>\$2,346,066.39</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,346,066.39</b>
<b>Total (A)</b>	<b>\$7,353,470.67</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$7,353,470.67</b>
Total Impuestos Diferidos e Intangibles			\$ 52,694.09
Total Activos en Litigio			\$ -
Impugnaciones Tributarias			\$ -
Total Saldo de Emisiones en circulación			\$ 333,333.33
Total Derechos Fiduciarios en Fideicomisos en Garantía			\$ -
Documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios			\$ -
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras			\$ -
<b>Total Activos Diferidos y otros (B)</b>			<b>\$ 386,027.42</b>
<b>Total Activos Libres de Gravamen menos deducciones (A)-(B) = (C)</b>			<b>\$ 6,967,443.25</b>
<b>Monto Máximo de la emisión (C) * 80% = (D):</b>			<b>\$ 5,573,954.60</b>
<b>Monto de la III Emisión de Obligaciones (E)</b>			<b>\$ 2,000,000.00</b>
<b>Nivel de cobertura (C) / (E) = (F)</b>			<b>\$ 3.48</b>

  
**Paul De Mulder Rougvie**  
**Vicepresidente Ejecutivo**  
**Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec**

  
**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**  
**SUPERVISACION AUTORIZACION Y REGISTRO**  
QUITO, 05 MAY 2017



QUITO: Av. Galo Plaza Lasso Km. 7 1/2 N74 - 69 y Antonio Basantes Telfs.: 3934880 / 2471195 / 2474501

Casilla: 17 - 11 - 04969 • www.alimec.com.ec

GUAYAQUIL: Km. 7 Vía a Daule • Calle Leopoldo Benitez • Mz. 01 • Solares 48 • Bajo el Viaducto de la Prosperina

Telfs.: 042652017 / 018 / 042 • Fax: 042652070

PLANTA CAYAMBE: Ayora • Telefax: 2138463 / 464

000243

**ANEXO 4:**

**Declaración Juramentada del Representante de  
Obligacionistas**

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
REGISTRACIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
QUILIMA, 60.000.000

**APROBADO**

*[Firma manuscrita]*  
Dora Larrea

---

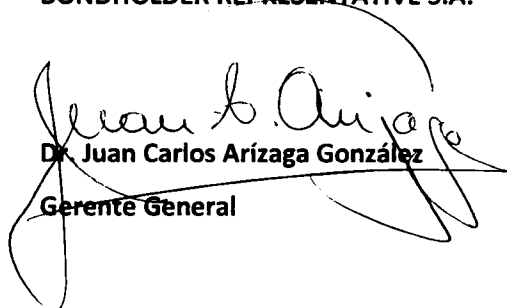
CONSORCIO  
**ALIMEC** 

000244

## DECLARACIÓN JURAMENTADA

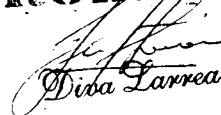
Dr. Juan Carlos Arízaga González, por los derechos que represento, en mi calidad de Gerente General de la compañía BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A., de conformidad con lo estipulado en el numeral 4.16 del artículo 12 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo nacional de Valores, declaro bajo juramento, que mi representada, la compañía BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A., no está incurso en las prohibiciones del artículo 165 del libro Dos - Ley de Mercado de Valores, contenida en el Código Orgánico Monetario y Financiero y artículo 3 de la Sección I, Capítulo V, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo nacional de Valores, respecto de la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo que efectúa la compañía Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec.

**BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A.**

  
Dr. Juan Carlos Arízaga González  
Gerente General

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
03 ABO 2011

**Afirmado**


  
Diana Larrea

CONSORCIO  
**ALIMEC** 

000245

**ANEXO 5:**

**Premisas de Proyección de los Estados  
Financieros del año 2017 al 2021**

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUPERVISIÓN AUTORIZACIÓN Y SEGURO  
Quito, 09/03/2017

**APROBADO**

*Dirigida Larrea*

---

CONSORCIO  
**ALIMEC** 

000246

La proyección de los Estados Financieros de la compañía se los realizó bajo un escenario conservador, tomando en cuenta las consideraciones del entorno económico y del sector en el que se desarrolla la compañía.

Las principales variables que se consideraron en la proyección financiera para los años 2017 al 2021 que cubre el periodo de emisión, son las que se detallan a continuación:

Premisas de Proyección	Proyecciones				
	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Estado de Resultados</b>					
Ventas (Miles US\$)	\$15,394	\$15,779	\$16,269	\$16,893	\$17,518
% Crecimiento	2.2%	2.5%	3.1%	3.8%	3.7%
Costo de Ventas (Miles US\$)	\$10,625	\$10,930	\$11,288	\$11,744	\$12,180
% Costo / Ventas	69.0%	69.3%	69.4%	69.5%	69.5%
Margen Bruto	31.0%	30.7%	30.6%	30.5%	30.5%
Gastos Operativos (Miles US\$)	\$4,476	\$4,576	\$4,721	\$4,944	\$5,119
% Gastos / Ventas	29.1%	29.0%	29.0%	29.3%	29.2%
EBITDA	\$716	\$737	\$744	\$703	\$708
Margen Ebitda	4.6%	4.7%	4.6%	4.2%	4.0%
Gastos Financieros (Miles US\$)	\$21	\$104	\$94	\$44	\$6
% Gastos / Ventas	0.1%	0.7%	0.6%	0.3%	0.0%
Resultado Neto	\$294	\$217	\$215	\$216	\$259
Margen neto	1.9%	1.4%	1.3%	1.3%	1.5%
<b>Estado de Situación Financiera</b>					
Días de Cuentas por Cobrar - Clientes Neto	50	48	46	45	45
Días de Cuentas por Cobrar - Relacionadas	0	0	0	0	0
Días de Inventarios (Neto)	59	64	55	54	54
Días de Cuentas por Pagar - Proveedores	42	35	47	50	53
Días de Cuentas por Pagar - Relacionadas	0	0	0	0	0
Ciclo de conversión	68	77	54	49	46
Inversiones de capital	\$100	\$900	\$273	\$313	\$273
Revalorizaciones Activo Fijo (No afectan flujo)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Stock de deuda financiera (Corto y Largo Plazo)	\$750	\$1,542	\$875	\$208	\$0
<b>Resguardos</b>					
Activo Corriente / Pasivo Corriente > 1	✓ 2.22	✓ 2.03	✓ 1.71	✓ 1.75	✓ 1.84
Activo Real / Pasivo Exigible > 1	✓ 2.13	✓ 1.99	✓ 2.07	✓ 2.25	✓ 3.11
Pasivo Financiero / Patrimonio ≤ 1.5	✓ 0.18	✓ 0.36	✓ 0.20	✓ 0.05	-
Pasivo Total / Patrimonio ≤ 2	✓ 0.87	✓ 1.00	✓ 0.92	✓ 0.79	-
Reparto de dividendos < 50% Utilidad Neta	✓ 50%	✓ 50%	✓ 50%	✓ 50%	✓ 50%

#### Ventas

Año	2017	2018	2019	2020	2021
% Crecimiento	2.2%	2.5%	3.1%	3.8%	3.7%

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS, VALORES Y SERVICIOS  
SINDICACION AUTORIZADA Y CONTROL

CONSORCIO  
**ALIMEC**

APROBADO

*Dina Larrea*

000247

Año	2017	2018	2019	2020	2021
<b>% de Gastos Operativos / Ventas</b>	29.1%	29.0%	29.0%	29.3%	29.2%

La estructura de pasivos financieros de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec es muy sencilla, está compuesta únicamente de obligaciones en el mercado de valores, lo cual hace muy fácil pronosticar los gastos financieros para los próximos años. Estos gastos son poco representativos respecto a las ventas, los cuales se muestran a continuación:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
<b>% de Gastos Financieros / Ventas</b>	0.1%	0.7%	0.6%	0.3%	0.0%

#### Rotación de Cuentas por Cobrar

Año	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Días de cobro clientes</b>	50 días	48 días	46 días	45 días	45 días

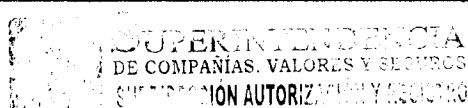
El comportamiento de la cartera viene de la mano de la estrategia de las ventas acorde al canal donde se concentren. La proyección viene dada bajo las siguientes premisas:

- Una parte de la emisión se usará para capital de trabajo, entre estos otorgar mayor financiamiento a clientes, por lo que se observa mayores días de cobro en 2017.
- La estrategia plantea cubrir una mayor porción de ventas al canal horizontal que demanda menor plazo de pago, incluso si es directo al contado o menos de 30 días si se lo hace a través de distribuidores. Por lo que se plantea una reducción progresiva del promedio de los días de cobro desde el 2018.

#### Rotación de Inventarios

Año	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Días de conversión de las existencias</b>	59 días	64 días	55 días	54 días	54 días

La emisión está dirigida también para abastecerse de inventarios, por lo que en 2017 se observa un incremento al igual que en 2018. Lo cual se justifica también para abastecer el incremento de volumen de venta al canal horizontal, se empieza a reducir en 2019 al existir un consumo y posteriormente se mantiene en los mismos niveles, aunque mayor que años anteriores por la estrategia de abastecimiento de materia prima, explicado previamente.



QUITAN... 00 400 000

**APROBADO**

*Diana Herrera*



000248



A pesar de que, a mayo de 2017, se observa un crecimiento del 10.1% con relación a mayo de 2016, las proyecciones para este año se muestran muy conservadoras porque se considera que el crecimiento en el primer semestre del 2017 viene como producto de la alta liquidez en la economía, más no como una recuperación sostenida para el resto del año. Se estima que el 2018 sea un año bastante complicado para la economía, pero no se cree que exista un decrecimiento en ventas si no un crecimiento moderado de 2.5% al haber superado ya épocas de bajas importantes en las ventas y considerando que los alimentos no dejan de ser un bien básico de consumo en épocas de crisis. Se espera que las estrategias que adopte la compañía los siguientes dos años; enfocando sus ventas en productos con menor margen, a canales de distribución más amplios y segmentos de clientes con menor poder adquisitivo empiece a rendir frutos desde el 2019 y observándose una leve recuperación en el crecimiento en 2020 y 2021.

Si bien a partir del 2018 las previsiones económicas realizadas por medios especializados avizoran una recuperación, se mantiene el criterio conservador al proyectar las ventas en tasas de crecimiento no mayores al 4.0% de tal forma que se constituye un escenario moderado – pesimista en el que a pesar de mantener ingresos creciendo a niveles bajos, la capacidad de generación de recursos líquidos no se ve afectada.

**Costos y Gastos**

Año	2017	2018	2019	2020	2021
% de Costo de Ventas / Ventas	69.0%	69.3%	69.4%	69.5%	69.5%

Históricamente se muestra un crecimiento en la participación del costo sobre las ventas y se espera que continúe esta tendencia creciente hasta el 2020, adaptándose a la estrategia de la compañía de penetrar en mayor medida en el canal horizontal (tiendas) con productos nuevos de menor margen para generar volumen de ventas. A pesar de que generalmente el canal horizontal tiene un mayor margen bruto que autoservicios, también se genera el incremento en parte por los costos indirectos que implica penetrar en este canal como lo son mayor número de vendedores, costos de distribución, promoción. A partir de 2021, se espera se estabilice y la generación de volumen de ventas pueda absorber gran parte de los costos y rentabilizar la estrategia planteada por la compañía en términos marginales y en mayor medida en términos nominales.

Conforme el crecimiento en ventas sea mayor o supere el crecimiento proyectado, la participación del costo de ventas podría ser mayor al incurrir en mayores descuentos y otras estrategias que representen menor margen, sin embargo, esto generaría una utilidad bruta mayor nominalmente.

Con respecto a los gastos operativos, se ha mantenido proyecciones muy conservadoras, sin recortes para minimizar impactos del crecimiento de la participación de los costos. Se estima que estos ya tuvieron lugar los años anteriores, y mayores recortes podrían disminuir las eficiencias de la compañía. Aún bajo este escenario se logra una utilidad operativa positiva para todos los períodos proyectados.

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL  
 DE COMPANÍAS, VALORES Y SECTORES  
 AUTORIZACIÓN Y REGISTRO



APROBADO  
*Diana Larrea*

000249

#### Rotación de cuentas por pagar

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Días de pago proveedores	42 días	35 días	47 días	50 días	53 días

Al igual que inventarios y cuentas por pagar, la emisión permitirá el pago a proveedores en 2017 y 2018, por lo que se observará una reducción en esos años, y a partir de 2019 se retomará los mismos valores históricos progresivamente hasta el 2021.

#### Inversiones en Propiedad, Planta y Equipo (En Miles de US\$)

PPE	2017	2018	2019	2020	2021
CAPEX	\$ 100	\$ 900	\$ 273	\$ 313	\$ 273

La emisión está dirigida en un 50% (\$ 1 millón) a adquisición de activos fijos. Lo cual tendrá lugar entre 2017 y 2018. El resto de inversiones en los otros años son los niveles normales de Inversión para reposición de maquinarias y otras adquisiciones pequeñas.

#### Política de dividendos

Conforme lo indica el tercer resguardo voluntario incluido en el contrato de emisión del presente instrumento, la compañía no repartirá más del 50% de la utilidad neta por concepto de dividendos a sus accionistas, se plantea el escenario conservador que es el reparto del límite de dividendos.

#### Otras consideraciones

En el año 2017 se planifica reclasificar \$700.000 de inversiones temporales a inversiones a largo plazo.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACIÓN AUTORIZADA Y REGISTRO  
ALP...  
Diana Larrea

CONSORCIO  
ALIMEC

000250

## ANEXO 6

● Informe completo de Calificación de Riesgo.

---

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS, VALORES Y SERVICIOS  
REGULACION, AUTORIZACION Y CONTROL  
QUITO - ECUADOR

CONSORCIO  
**ALIMEC** 

**APROBADO**

*[Firma]*  
Ivra Larrea

000251

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO - ALIMEC S.A.

Quito - Ecuador  
Sesión de Comité No. 158/2017, del 13 de julio de 2017  
Información Financiera cortada al 31 de mayo de 2017

Analista: Ing. Aiwa Chang  
aiwa.chang@classrating.ec  
www.classinternationalrating.com

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC** es una compañía ecuatoriana dedicada a la producción y comercialización de productos alimenticios en los segmentos de lácteos, condimentos y salsas dulces, bajo las marcas Miraflores, McCormick y Milano, respectivamente. Siendo propietaria de una de dos plantas productoras bajo licencia de productos McCormick (especierías y saborizantes), en América del Sur.

**Nueva**

### Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 158/2017 del 13 de julio de 2017 decidió otorgar la calificación de **"AA" (Doble A)** a la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC por un monto de hasta dos millones de dólares (USD 2'000.000,00).

**Categoría AA:** "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo relativo de los títulos o valores. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican proviene de fuentes oficiales. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información.

La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

La calificación otorgada a la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC se fundamenta en:

### Sobre el Emisor:

- Como parte de la comercialización y producción, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC maquila productos para importantes compañías de autoservicios, de consumo masivo.
- La compañía posee una certificación otorgada por Food Knowledge, para lo cual recibió una inspección basada en HACCP y cuenta con un Plan HACCP Basado en los Principios dados por el CODEX Alimentarius, obteniendo un informe favorable sobre el mismo. Así mismo mantiene un Certificado de Operación Sobre la Base de la Utilización de Buenas Prácticas de Manufactura No. 0040-11-2013-C otorgado por el Ministerio de Salud Pública, en el cual se hace referencia al tipo de alimento: leche y derivados, línea de producción, especies y condimentos, leche y derivados, y azúcares y derivados.
- ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, aplica varios lineamientos relacionados a buenas prácticas de Gobierno Corporativo, entre los cuales se puede mencionar al derecho y trato equitativo de accionistas, sobre las funciones, competencias, convocatorias, atribuciones, nombramientos, entre otros, de la junta de accionistas y directorio.

1  
CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

## TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

- Los ingresos operativos de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC crecieron de USD 14,96 millones en el 2013 a USD 16,42 millones en el 2014, sin embargo, para los años siguientes la tendencia fue decreciente, es así que en el año 2015 éstos se redujeron a USD 15,27 millones y a USD 15,06 en el 2016 debido a la contracción económica que atraviesa el país. Al 31 de mayo de 2017, los ingresos mostraron un incremento del 10,09% frente a su similar periodo de 2016, sumando USD 6,40 millones (USD 5,81 millones), dicho incremento se evidenció en la línea de lácteos, que creció en un 12,54%, seguida por la línea de salsas dulces que creció en 9,99% y la línea de condimentos que creció en 5,89%.
- En cuanto a los costos de venta y gastos operacionales que se mantuvieron sin fluctuaciones considerables, presentaron una participación promedio (2013-2016) del 65,59% y 28,69%, arrojando así un margen operacional que creció entre los años 2013 y 2014 de 6,11% a 7,57% de las ventas, mientras que para los años 2015 y 2016 se redujeron a 5,11% y 4,10%, debido a la disminución de sus ventas y un incremento en sus costos de venta. Para mayo de 2017, el costo de ventas representó el 68,87% de los ingresos, mientras que los gastos operacionales el 28,76%, con lo cual el margen operativo se ubicó en 2,37% de los ingresos, luego de que en mayo de 2016 fuera de 2,07% de los ingresos.
- El incremento en los costos de ventas del año 2015 y hasta mayo de 2017 se da por la baja oferta de leche descremada y por ende el desabastecimiento de grasa animal, por lo cual la compañía ubicó fuentes de abastecimiento más costosas, sin embargo, la empresa se encuentra trabajando en un plan a largo plazo que mitigue los riesgos de desabastecimiento y permita una autosuficiencia en esta materia prima de suma importancia para la marca Miraflores. Adicionalmente el costo en el segmento de condimentos se incrementó debido a las salvaguardias en la materia prima que se importa, se espera que dichos costos disminuyan en el presente año por el desmantelamiento de las salvaguardas.
- Tras el descuento de los gastos financieros, otros ingresos y otros egresos cuya representación sobre los ingresos fue inferiores al 2,00%, la compañía registró una utilidad neta de USD 0,58 millones (3,90% de los ingresos) en el 2013 y que se incrementó hasta USD 0,85 millones (5,16% de los ingresos) en el 2014, disminuyendo para los años posteriores con lo cual la utilidad neta al finalizar el 2016 sumó USD 0,48 millones (3,17% de los ingresos). Para mayo de 2017 la utilidad registró una suma de USD 0,10 millones, cuya participación sobre los ingresos fue de 1,57%, rubros superiores a los alcanzados en similar periodo del año 2016.
- Los activos totales de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC a partir del año 2014, presentaron una tendencia decreciente, pues pasaron de USD 8,38 millones en ese año a USD 7,51 millones al cierre de 2016, ocurriendo lo mismo para mayo de 2017 (USD 7,35 millones), frente a lo reportado en mayo de 2016 (USD 7,66 millones), debido a la reducción de sus activos corrientes. Al referiros a su estructura se debe indicar que al 31 de mayo de 2017, las cuentas de mayor relevancia dentro del total de activos fueron: propiedad, planta y equipo con el 26,06%, seguido de las cuentas por cobrar comerciales con el 25,28%, inventario con el 19,49% e inversiones temporales con el 13,94%.
- El total de pasivos durante los años 2013 y 2014 fueron los que financiaron mayormente al total de activos, cuya participación promedio entre esos dos años fue del 53,77%, sin embargo, para el año 2015 dicha participación se redujo hasta ser el 48,90% y para el 2016 la reducción fue mayor pues representó el 44,58% de los activos, debido principalmente a la amortización de las obligaciones mantenidas en el Mercado de Valores. Al 31 de mayo de 2017 el total de pasivos financió el 45,54% de los activos, en donde las cuentas por pagar a proveedores financiaron el 19,59% de los activos, seguido por los beneficios sociales (largo plazo) con el 12,71% y las obligaciones vigentes en el Mercado de Valores (corto plazo) con el 4,60%, entre sus principales cuentas.
- Con respecto a la deuda con costo, la compañía durante todo el periodo analizado financió sus operaciones a través del Mercado de Valores, producto de dos procesos de emisión de obligaciones, las cuales financiaron a los activos en promedio (2013-2016) en 11,96%. Al 31 de mayo de 2017, las obligaciones con costo ascendieron a USD 0,34 millones (4,60% de los activos), y correspondieron únicamente al saldo de capital de la Segunda Emisión de obligaciones vigente en el Mercado de Valores.
- El patrimonio de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC en términos generales se mostró creciente en cuanto a su financiamiento sobre el total de activos, pasando de 48,23% (USD 2,98 millones) en el 2013 a 55,42% (USD 4,16 millones) en el 2016, mientras que para mayo de 2017 el financiamiento descendió ligeramente a 54,46% (USD 4,01 millones) siendo su principal cuenta, los resultados acumulados y del ejercicio que financiaron el 42,06% de los activos, seguido por las reservas con el 3,72% y capital social con el 5,44%.

## TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

Es importante indicar que el capital social de la compañía no ha tenido variaciones y se mantuvo en USD 0,40 millones durante los periodos analizados.

- La generación de fondos propios de la compañía se muestra positiva pero decreciente a partir del año 2014, es así que el EBITDA (acumulado), pasa de USD 1,81 millones (11,00% de los ingresos) en ese año a USD 1,03 millones (6,84% de los ingresos) al cierre de 2016, debido al comportamiento de su margen operacional, no obstante, a pesar de ello, se mantienen en niveles aceptables. Al 31 de mayo de 2017 el EBITDA (acumulado) de la compañía fue de USD 0,29 millones, cuya representación sobre los ingresos ascendió a 4,51% (4,20% de los ingresos a mayo de 2016).
- Durante los periodos analizados (anuales) ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC presentó indicadores de liquidez (razón circulante) superiores a la unidad, determinando que, el nivel máximo lo alcanzó en el año 2016 (2,11 veces), mientras que el mínimo fue en el año 2013 con una relación de 1,61 veces. Al 31 de mayo de 2017 el indicador se ubicó en 2,11 veces.
- El apalancamiento (pasivo total / patrimonio) de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC al 31 de mayo de 2017 se situó en 0,84 veces, lo cual evidencia que durante este periodo, así como en el del año 2016 (0,80 veces), el patrimonio ha sido la principal fuente de financiamiento de la compañía.

### Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC celebrada el 06 de marzo de 2017, resolvió por unanimidad aprobar el proceso de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC por un monto de hasta USD 2.000.000,00.
- Con fecha 06 de julio de 2017, por medio de Escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública Segunda del Cantón Rumiñahui, se suscribió el contrato de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, ante la cual comparecieron ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC como Emisor y BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. como Representante de los Obligacionistas.
- La Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), los mismo que se detallan a continuación:
  - ✓ Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para el cumplimiento del objeto social del emisor:
    - a. Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, y;
    - b. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
  - ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
  - ✓ Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III, de la Codificación de las Resoluciones del C.N.V. (hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera).
- Adicionalmente, la compañía se compromete a mantener durante la vigencia de la emisión los siguientes índices financieros:
  - ✓ Mantener un nivel de pasivo financiero (bancos locales e internacionales y emisión) sobre patrimonio durante la vigencia de la emisión igual o menor a 1,50 veces.
  - ✓ Mantener un nivel de pasivo total sobre patrimonio menor o igual a 2,0 veces.
  - ✓ Reparto de dividendos en efectivo hasta el 50% de la utilidad neta
- Al 31 de mayo de 2017, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC registró un total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 6,97 millones, siendo el 80% de los mismos la suma de USD 5,57 millones. Dicho valor genera una cobertura de 2,79 veces sobre los USD 2,00 millones de capital a emitir, determinando de esta manera que la Tercera Emisión de Obligaciones se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.

- Las proyecciones realizadas por el estructurador financiero del proceso, indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de la deuda adicional, con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión.

## Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el numeral 1.7 del Artículo 18 del Capítulo III del Subtítulo IV del Título II, de la Codificación de la Resolución del C.N.V. (hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro:

- Un deterioro en el poder adquisitivo de los ecuatorianos, potencialmente podría significar una reducción sobre el consumo de los productos que comercializa la compañía en sus diferentes presentaciones, lo cual podría incidir en el nivel de sus ingresos y consecuentemente afectar sus resultados.
- Factores externos políticos, económicos, normativos y técnicos, entre otros, podrían afectar al mercado de manera que se restrinja la demanda y se vea disminuido el volumen de ventas de la empresa.
- El surgimiento de nuevos competidores en el mercado local, podría traer como consecuencia una reducción del mercado objetivo.
- La generación de restricciones y cargos impositivos a las importaciones por parte del Gobierno ecuatoriano, en especial a productos que importa la compañía, podría ocasionar afectaciones a sus resultados.
- Fluctuaciones de precios en el mercado.
- Cambios en las tendencias de consumo de la gente, es decir preferencias por productos con mayor aporte nutricional al que oferta al emisor, o a su vez que estos productos sean preparados de una manera más amigable con el medio ambiente.
- Las condiciones climatológicas, podrían afectar o disminuir la producción de una de sus materias primas (leche), lo que repercutiría o desaceleraría la manufactura de varios de los productos de la compañía.
- De igual manera el ganado está expuesto a bacterias o virus que circulan en el medio ambiente lo que podría provocar enfermedades, y mermar la calidad de leche, afectando consecuentemente la calidad de los productos que elabora la empresa, sin embargo, con la finalidad de mitigar esto la compañía cuenta con estrictos controles de calidad.

Atentamente,

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA  
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
REGISTRACIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

QUITANDA

APROBADO

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO - ALIMEC S.A.

Quito - Ecuador  
Sesión de Comité No. 158/2017, del 13 de julio de 2017  
Información Financiera cortada al 31 de mayo de 2017

Analista: Ing. Aiwa Chang  
aiwa.chang@classrating.ec  
www.classinternationalrating.com

**ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC** es una compañía ecuatoriana dedicada a la producción y comercialización de productos alimenticios en los segmentos de lácteos, condimentos y salsas dulces, bajo las marcas Miraflores, McCormick y Milano, respectivamente. Siendo propietaria de una de dos plantas productoras bajo licencia de productos McCormick (especierías y saborizantes), en América del Sur.

**Nueva**

### Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 158/2017 del 13 de julio de 2017 decidió otorgar la calificación de **"AA" (Doble A)** a la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC por un monto de hasta dos millones de dólares (USD 2'000.000,00).

**Categoría AA:** "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo relativo de los títulos o valores. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican proviene de fuentes oficiales. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información.

La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

La calificación otorgada a la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC se fundamenta en:

### Sobre el Emisor:

- Como parte de la comercialización y producción, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC maquila productos para importantes compañías de autoservicios, de consumo masivo.
- La compañía posee una certificación otorgada por Food Knowledge, para lo cual recibió una inspección basada en HACCP y cuenta con un Plan HACCP Basado en los Principios dados por el CODEX Alimentarius, obteniendo un informe favorable sobre el mismo. Así mismo mantiene un Certificado de Operación Sobre la Base de la Utilización de Buenas Prácticas de Manufactura No. 0040-11-2013-C otorgado por el Ministerio de Salud Pública, en el cual se hace referencia al tipo de alimento: leche y derivados, línea de producción, especies y condimentos, leche y derivados, y azúcares y derivados.
- ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, aplica varios lineamientos relacionados a buenas prácticas de Gobierno Corporativo, entre los cuales se puede mencionar al derecho y trato equitativo de accionistas, sobre las funciones, competencias, convocatorias, atribuciones, nombramientos, entre otros, de la junta de accionistas y directorio.

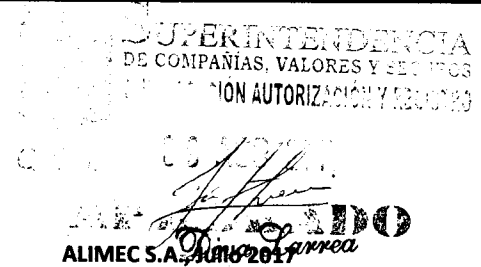
1  
CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

000256



# Class International Rating

## TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO



- Los ingresos operativos de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC crecieron de USD 14,96 millones en el 2013 a USD 16,42 millones en el 2014, sin embargo, para los años siguientes la tendencia fue decreciente, es así que en el año 2015 éstos se redujeron a USD 15,27 millones y a USD 15,06 en el 2016 debido a la contracción económica que atraviesa el país. Al 31 de mayo de 2017, los ingresos mostraron un incremento del 10,09% frente a su similar periodo de 2016, sumando USD 6,40 millones (USD 5,81 millones), dicho incremento se evidenció en la línea de lácteos, que creció en un 12,54%, seguida por la línea de salsas dulces que creció en 9,99% y la línea de condimentos que creció en 5,89%.
- En cuanto a los costos de venta y gastos operacionales que se mantuvieron sin fluctuaciones considerables, presentaron una participación promedio (2013-2016) del 65,59% y 28,69%, arrojando así un margen operacional que creció entre los años 2013 y 2014 de 6,11% a 7,57% de las ventas, mientras que para los años 2015 y 2016 se redujeron a 5,11% y 4,10%, debido a la disminución de sus ventas y un incremento en sus costos de venta. Para mayo de 2017, el costo de ventas representó el 68,87% de los ingresos, mientras que los gastos operacionales el 28,76%, con lo cual el margen operativo se ubicó en 2,37% de los ingresos, luego de que en mayo de 2016 fuera de 2,07% de los ingresos.
- El incremento en los costos de ventas del año 2015 y hasta mayo de 2017 se da por la baja oferta de leche descremada y por ende el desabastecimiento de grasa animal, por lo cual la compañía ubicó fuentes de abastecimiento más costosas, sin embargo, la empresa se encuentra trabajando en un plan a largo plazo que mitigue los riesgos de desabastecimiento y permita una autosuficiencia en esta materia prima de suma importancia para la marca Miraflores. Adicionalmente el costo en el segmento de condimentos se incrementó debido a las salvaguardias en la materia prima que se importa, se espera que dichos costos disminuyan en el presente año por el desmantelamiento de las salvaguardias.
- Tras el descuento de los gastos financieros, otros ingresos y otros egresos cuya representación sobre los ingresos fue inferiores al 2,00%, la compañía registró una utilidad neta de USD 0,58 millones (3,90% de los ingresos) en el 2013 y que se incrementó hasta USD 0,85 millones (5,16% de los ingresos) en el 2014, disminuyendo para los años posteriores con lo cual la utilidad neta al finalizar el 2016 sumó USD 0,48 millones (3,17% de los ingresos). Para mayo de 2017 la utilidad registró una suma de USD 0,10 millones, cuya participación sobre los ingresos fue de 1,57%, rubros superiores a los alcanzados en similar periodo del año 2016.
- Los activos totales de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC a partir del año 2014, presentaron una tendencia decreciente, pues pasaron de USD 8,38 millones en ese año a USD 7,51 millones al cierre de 2016, ocurriendo lo mismo para mayo de 2017 (USD 7,35 millones), frente a lo reportado en mayo de 2016 (USD 7,66 millones), debido a la reducción de sus activos corrientes. Al referirlos a su estructura se debe indicar que al 31 de mayo de 2017, las cuentas de mayor relevancia dentro del total de activos fueron: propiedad, planta y equipo con el 26,06%, seguido de las cuentas por cobrar comerciales con el 25,28%, inventario con el 19,49% e inversiones temporales con el 13,94%.
- El total de pasivos durante los años 2013 y 2014 fueron los que financiaron mayormente al total de activos, cuya participación promedio entre esos dos años fue del 53,77%, sin embargo, para el año 2015 dicha participación se redujo hasta ser el 48,90% y para el 2016 la reducción fue mayor pues representó el 44,58% de los activos, debido principalmente a la amortización de las obligaciones mantenidas en el Mercado de Valores. Al 31 de mayo de 2017 el total de pasivos financió el 45,54% de los activos, en donde las cuentas por pagar a proveedores financiaron el 19,59% de los activos, seguido por los beneficios sociales (largo plazo) con el 12,71% y las obligaciones vigentes en el Mercado de Valores (corto plazo) con el 4,60%, entre sus principales cuentas.
- Con respecto a la deuda con costo, la compañía durante todo el periodo analizado financió sus operaciones a través del Mercado de Valores, producto de dos procesos de emisión de obligaciones, las cuales financiaron a los activos en promedio (2013-2016) en 11,96%. Al 31 de mayo de 2017, las obligaciones con costo ascendieron a USD 0,34 millones (4,60% de los activos), y correspondieron únicamente al saldo de capital de la Segunda Emisión de obligaciones vigente en el Mercado de Valores.
- El patrimonio de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC en términos generales se mostró creciente en cuanto a su financiamiento sobre el total de activos, pasando de 48,23% (USD 2,98 millones) en el 2013 a 55,42% (USD 4,16 millones) en el 2016, mientras que para mayo de 2017 el financiamiento descendió ligeramente a 54,46% (USD 4,01 millones) siendo su principal cuenta, los resultados acumulados y del ejercicio que financiaron el 42,06% de los activos, seguido por las reservas con el 3,72% y capital social con

## TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

- el 5,44%. Es importante indicar que el capital social de la compañía no ha tenido variaciones y se mantuvo en USD 0,40 millones durante los periodos analizados.
- La generación de fondos propios de la compañía se muestra positiva pero decreciente a partir del año 2014, es así que el EBITDA (acumulado), pasa de USD 1,81 millones (11,00% de los ingresos) en ese año a USD 1,03 millones (6,84% de los ingresos) al cierre de 2016, debido al comportamiento de su margen operacional, no obstante, a pesar de ello, se mantienen en niveles aceptables. Al 31 de mayo de 2017 el EBITDA (acumulado) de la compañía fue de USD 0,29 millones, cuya representación sobre los ingresos ascendió a 4,51% (4,20% de los ingresos a mayo de 2016).
  - Durante los periodos analizados (anuales) ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC presentó indicadores de liquidez (razón circulante) superiores a la unidad, determinando que, el nivel máximo lo alcanzó en el año 2016 (2,11 veces), mientras que el mínimo fue en el año 2013 con una relación de 1,61 veces. Al 31 de mayo de 2017 el indicador se ubicó en 2,11 veces.
  - El apalancamiento (pasivo total / patrimonio) de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC al 31 de mayo de 2017 se situó en 0,84 veces, lo cual evidencia que durante este periodo, así como en el del año 2016 (0,80 veces), el patrimonio ha sido la principal fuente de financiamiento de la compañía.

### Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC celebrada el 06 de marzo de 2017, resolvió por unanimidad aprobar el proceso de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC por un monto de hasta USD 2.000.000,00.
- Con fecha 06 de julio de 2017, por medio de Escritura Pública celebrada ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Rumiñahui, se suscribió el contrato de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, ante la cual comparecieron ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC como Emisor y BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. como Representante de los Obligacionistas.
- La Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), los mismo que se detallan a continuación:
  - ✓ Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para el cumplimiento del objeto social del emisor:
    - a. Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores, y;
    - b. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
  - ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
  - ✓ Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III, de la Codificación de las Resoluciones del C.N.V. (hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera).
- Adicionalmente, la compañía se compromete a mantener durante la vigencia de la emisión los siguientes índices financieros:
  - ✓ Mantener un nivel de pasivo financiero (bancos locales e internacionales y emisión) sobre patrimonio durante la vigencia de la emisión igual o menor a 1,50 veces.
  - ✓ Mantener un nivel de pasivo total sobre patrimonio menor o igual a 2,0 veces.
  - ✓ Reparto de dividendos en efectivo hasta el 50% de la utilidad neta
- Al 31 de mayo de 2017, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC registró un total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 6,97 millones, siendo el 80% de los mismos la suma de USD 5,57 millones. Dicho valor genera una cobertura de 2,79 veces sobre los USD 2,00 millones de capital a emitir, determinando de esta manera que la Tercera Emisión de Obligaciones se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.

- Las proyecciones realizadas por el estructurador financiero del proceso, indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de la deuda adicional, con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión.

### Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el numeral 1.7 del Artículo 18 del Capítulo III del Subtítulo IV del Título II, de la Codificación de la Resolución del C.N.V. (hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro:

- Un deterioro en el poder adquisitivo de los ecuatorianos, potencialmente podría significar una reducción sobre el consumo de los productos que comercializa la compañía en sus diferentes presentaciones, lo cual podría incidir en el nivel de sus ingresos y consecuentemente afectar sus resultados.
- Factores externos políticos, económicos, normativos y técnicos, entre otros, podrían afectar al mercado de manera que se restrinja la demanda y se vea disminuido el volumen de ventas de la empresa.
- El surgimiento de nuevos competidores en el mercado local, podría traer como consecuencia una reducción del mercado objetivo.
- La generación de restricciones y cargos impositivos a las importaciones por parte del Gobierno ecuatoriano, en especial a productos que importa la compañía, podría ocasionar afectaciones a sus resultados.
- Fluctuaciones de precios en el mercado.
- Cambios en las tendencias de consumo de la gente, es decir preferencias por productos con mayor aporte nutricional al que oferta al emisor, o a su vez que estos productos sean preparados de una manera más amigable con el medio ambiente.
- Las condiciones climatológicas, podrían afectar o disminuir la producción de una de sus materias primas (leche), lo que repercutiría o desaceleraría la manufactura de varios de los productos de la compañía.
- De igual manera el ganado está expuesto a bacterias o virus que circulan en el medio ambiente lo que podría provocar enfermedades, y mermar la calidad de leche, afectando consecuentemente la calidad de los productos que elabora la empresa, sin embargo, con la finalidad de mitigar esto la compañía cuenta con estrictos controles de calidad.

Según lo establecido en el numeral 1.8 del Artículo 18, Subsección IV. ii, Sección IV, Capítulo III, Subtítulo IV del Título II, de la Codificación de la Resolución del C.N.V. (Hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), los riesgos previsibles de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Primero se debe establecer que los activos que respaldan la emisión son: cuentas por cobrar clientes y activos fijos (propiedad, planta y equipo) libres de gravamen, pertenecientes a ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, por lo que los riesgos asociados a estos podrían ser:

- Uno de los riesgos que podría mermar la calidad de las cuentas por cobrar clientes que respaldan la emisión son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes se les ha facturado.
- Si la empresa no mantiene actualizado el proceso de aprobación de ventas a crédito o los cupos de los clientes, podría convertirse en un riesgo de generar cartera a clientes que puedan presentar un irregular comportamiento de pago.
- Si la empresa no mantiene en buenos niveles la gestión de recuperación y cobranza de las cuentas por cobrar clientes, así como una adecuada política y procedimiento, podría generar cartera vencida e incobrabilidad, lo que podría crear un riesgo de deterioro de la cartera y por lo tanto un riesgo para el activo que respalda la presente emisión.
- La concentración de ventas en determinados clientes podría afectar los resultados de la compañía, en caso de que uno de ellos no cumpla de forma oportuna con sus obligaciones, lo que conllevaría a desmejorar la calidad de las cuentas por cobrar que respaldan la emisión.
- Los activos fijos (propiedad, planta y equipo) de la empresa que respaldan la emisión podrían estar sujetos a riesgos relacionados con el mal uso, falta de mantenimiento, o eventos ajenos y fuera de control de la

empresa, como es el caso de incendios, u otros similares. No obstante, con la finalidad de mitigar lo mencionado la compañía posee contratadas pólizas de seguros en distintas ramas.

- Finalmente, las Cuentas por Cobrar clientes que respaldan la presente emisión tendrían un grado bajo para ser liquidado, por lo que su liquidación podría depender de que la empresa esté normalmente operando, así como del normal proceso de recuperación y cobranza de la cartera dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos en cada una de las cuentas por cobrar, mientras que en lo que respecta al activo fijo (propiedad, planta y equipo), el grado de liquidación es bajo, por la naturaleza y especialidad de los mismos, por lo que su liquidación podrá depender mayormente de que la compañía esté operando.

Las consideraciones de la capacidad para ser liquidado un activo son sumamente subjetivas y poco predecibles. La capacidad para ser liquidado un activo puede cambiar en cualquier momento. Por lo tanto, los criterios básicos y opiniones emitidos por CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la capacidad para ser liquidado un activo son referenciales, no garantizan exactitud y no representa que un activo pueda o no ser liquidado, ni que se mantenga su valor, ni una estabilidad en su precio.

Según lo establecido en el numeral 1.9 del Artículo 18, Subsección IV.ii, Sección IV, Capítulo III, Subtítulo IV del Título II, de la Codificación de la Resolución del C.N.V. (hoy junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Se debe indicar que según lo reportado en la Certificación de los activos que respaldan la emisión, dentro de las cuentas por cobrar clientes que respalda la presente emisión no se registran cuentas por cobrar a vinculadas.

### Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo - ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyección de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, Flujo de Caja, etc.).
- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC celebrada el 06 de marzo de 2017.
- Escritura de Emisión de Obligaciones del 06 de julio de 2017.
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados bajo NIIF de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, así como Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados al 31 de mayo de 2016 y 31 de mayo de 2017.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador.
- Situación del Sector y del Mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Calidad del Emisor (Perfil de la empresa, administración, descripción del proceso operativo, etc.).
- Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida.
- Información cualitativa proporcionada por la empresa Emisora.

En base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- El cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes.
- Las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión.
- La posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, en el caso de quiebra o liquidación de éstos.
- La capacidad de generar flujo dentro de las proyecciones del emisor y las condiciones del mercado.
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación.
- Conformación accionaria y presencia bursátil.
- Consideraciones de riesgos previsible en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables.
- Consideraciones sobre los riesgos previsible de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su

## TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

capacidad para ser liquidados.

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la compañía y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. En la diligencia debidamente realizada en las instalaciones de la compañía, sus principales ejecutivos proporcionaron información sobre el desarrollo de las actividades operativas de la misma, y demás información relevante sobre la empresa. Se debe recalcar que CLASS INTERNACIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la organización. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. Esta opinión será revisada en los plazos estipulados en la normativa o cuando las circunstancias lo ameriten. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la organización.

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

### INTRODUCCIÓN

#### Aspectos Generales de la Emisión

En la ciudad de Quito, con fecha 06 de marzo de 2017, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, la misma que estuvo conformada por el 100% de su capital suscrito y pagado, y que resolvió autorizar por unanimidad que la compañía realice una Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo por un monto de hasta USD 2'000.000,00, bajo las características que se muestran a continuación y que se describen en el contrato de emisión respectivo celebrado el 06 de julio de 2017, entre ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC como Emisor y BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A. como Representante de los Obligacionistas.

#### CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN

TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO - ALIMEC				
Emisor	ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC			
Monto del Programa	Hasta USD 2'000.000,00			
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América			
Títulos de las obligaciones	Serán desmaterializadas, por lo cual podrán emitirse por cualquier valor nominal siempre que sea múltiplo de USD 1.00.			
Sistema de Colocación	Bursátil			
Requisitos Anticipados	Mediante acuerdos que se establezcan entre el emisor y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el art. 168 del Libro II, Ley de Mercado de Valores, contenida en el Código Orgánico Monetario Financiero. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.			
Contrato de Underwriting	El Emisor y Mercapital Casa de Valores S.A. suscribieron un contrato de underwriting.			
Tipo de Oferta	Pública.			
Características de los valores	Clase	Monto	Plazo	Tasa de interés
	A	USD 750.000	1.080 días	7.50% fija anual
	B	USD 650.000	1.080 días	7.50% fija anual
	C	USD 600.000	1.080 días	7.50% fija anual
Base de Cálculo de Intereses	30/360			
Pago de Interés	Serán pagados cada 90 días contados a partir de la fecha de emisión y se calcularán sobre saldos de capital.			
Amortización	Será pagado cada 180 días contados a partir de la fecha de emisión.			
Fecha de Emisión	Primera colocación de cada clase de la emisión.			
Destino de los recursos	50% para capital de trabajo, el cual consistirá en actividades destinadas a financiar más plazo para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza; y un 50% para inversiones en activos fijos que agreguen valor a la cadena de producción de la compañía, sin perjuicio de que dichas inversiones incluyan derechos y/o participaciones accionarias.			
Tipo de Garantía	Garantía General de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.			

6

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

000261

Agente Estructurador y Colocador:	Mercapital Casa de Valores S.A.
Agente Pagador:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Representante de Obligacionistas:	Bondholder Representative S.A.
Resguardo establecido en la Codificación de la Resolución del C.N.V. (ley Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera)	<p>Conforme lo que señala la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y</li> <li>Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.</li> </ul> </li> <li>No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.</li> <li>Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III, de la Codificación de las Resoluciones del C.N.V.</li> <li>Mantener un nivel de pasivo financiero (bancos locales e internacionales y emisión) sobre patrimonio durante la vigencia de la emisión igual o menor a 1,50 veces.</li> <li>Mantener un nivel de pasivo total sobre patrimonio menor o igual a 2,0 veces.</li> <li>Reparto de dividendos en efectivo hasta el 50% de la utilidad neta.</li> </ul>
Depositar las Acciones de:	

Fuente: Escritura de Emisión / Elaboración: Class International Rating

A continuación se presentan las tablas de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión de Obligaciones:

CUADRO 2, 3,4: AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES (USD)

CLASE A					CLASE B				
Timestre	Capital	Interés	Dividendo	Saldo de Capital	Timestre	Capital	Interés	Dividendo	Saldo de Capital
				750.000,00					650.000,00
1	-	14.062,50	14.062,50	750.000,00	1	-	12.187,50	12.187,50	650.000,00
2	125.000,00	14.062,50	139.062,50	625.000,00	2	108.333,33	12.187,50	120.520,83	541.666,67
3	-	11.718,75	11.718,75	625.000,00	3	-	10.156,25	10.156,25	541.666,67
4	125.000,00	11.718,75	136.718,75	500.000,00	4	108.333,33	10.156,25	118.489,58	433.333,33
5	-	9.375,00	9.375,00	500.000,00	5	-	8.125,00	8.125,00	433.333,33
6	125.000,00	9.375,00	134.375,00	375.000,00	6	108.333,33	8.125,00	116.458,33	325.000,00
7	-	7.031,25	7.031,25	375.000,00	7	-	6.093,75	6.093,75	325.000,00
8	125.000,00	7.031,25	132.031,25	250.000,00	8	108.333,33	6.093,75	114.427,08	216.666,67
9	-	4.687,50	4.687,50	250.000,00	9	-	4.062,50	4.062,50	216.666,67
10	125.000,00	4.687,50	129.687,50	125.000,00	10	108.333,33	4.062,50	112.395,83	108.333,33
11	-	2.343,75	2.343,75	125.000,00	11	-	2.031,25	2.031,25	108.333,33
12	125.000,00	2.343,75	127.343,75	-	12	108.333,33	2.031,25	110.364,58	-

CLASE C				
Timestre	Capital	Interés	Dividendo	Saldo de Capital
				600.000,00
1	-	11.250,00	11.250,00	600.000,00
2	100.000,00	11.250,00	111.250,00	500.000,00
3	-	9.375,00	9.375,00	500.000,00
4	100.000,00	9.375,00	109.375,00	400.000,00
5	-	7.500,00	7.500,00	400.000,00
6	100.000,00	7.500,00	107.500,00	300.000,00
7	-	5.625,00	5.625,00	300.000,00
8	100.000,00	5.625,00	105.625,00	200.000,00
9	-	3.750,00	3.750,00	200.000,00
10	100.000,00	3.750,00	103.750,00	100.000,00
11	-	1.875,00	1.875,00	100.000,00
12	100.000,00	1.875,00	101.875,00	-

Fuente: Escritura de Emisión / Elaboración: Class International Rating

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
SUBDIRECCION AUTORIZACION Y REGISTRO

Quito, a 09 / 07 / 2017

**APROBADO**

*Dina Larrea*

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarias para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los Informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

## Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores (Hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

- ✓ Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor:
  - a. Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y
  - b. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- ✓ Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III, de la Codificación de las Resoluciones del C.N.V. (Hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera).

Cabe señalar que el incumplimiento de los resguardos antes mencionados dará lugar a declarar de plazo vencido todas las emisiones, según lo estipulado en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores (Hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera).

## Compromisos Adicionales

El Vicepresidente Ejecutivo, fija los siguientes compromisos adicionales y en tal virtud, la compañía se compromete a mantener durante la vigencia de la emisión los siguientes índices financieros:

- Mantener un nivel de pasivo financiero (bancos locales e internacionales y emisión) sobre patrimonio durante la vigencia de la emisión igual o menor a 1,50 veces.
- Mantener un nivel de pasivo total sobre patrimonio menor o igual a 2,0 veces.
- Reparto de dividendos en efectivo hasta el 50% de la utilidad neta.

Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros **semestrales** correspondientes a **junio** treinta y **diciembre** treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los títulos estén en circulación.

Si la compañía llegare a incumplir uno o más de los índices señalados en un determinado semestre, tendrá como plazo el semestre siguiente para superar la deficiencia. Pasado este tiempo y en caso de persistir dicho desfase, el Representante de los Obligacionistas convocará a Asamblea para que sea este órgano quien resuelva respecto de las medidas a tomar, pudiendo dicha resolución ser el rescate anticipado.

Adicionalmente, en virtud de la delegación conferida por la Junta General, el Vicepresidente Ejecutivo determina como **medidas orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social** o finalidad de las actividades de la compañía, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas, la toma de todas aquellas decisiones y la realización de toda aquellas gestiones que permitan que la compañía pueda mantener su situación financiera actual, sin que dichas decisiones y o gestiones puedan ser enumeradas pues conlleva la participación conjunta de las distintas áreas de la compañía actuando conforme a la evolución del mercado en un momento determinado. Sin embargo se aclara que todas aquellas medidas permitirán que la compañía mantenga o incremente las operaciones propias de su giro ordinario sin disminuir las mismas.

OPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS  
SUSCRIPCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Quito, 2017

ALMEC S.A.

8

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

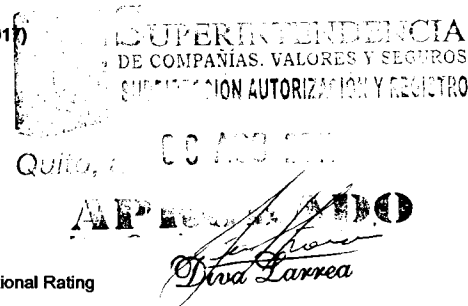
## Monto Máximo de la Emisión

La Emisión de Obligaciones a Largo Plazo estará respaldada por una Garantía General otorgada por ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC como Emisor, lo que conlleva a analizar la estructura de sus activos. Dicho esto, se pudo apreciar que al 31 de mayo de 2017, la compañía presentó un total de activos de USD 7,35 millones, de los cuales el 100% son activos libres de gravamen de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO 5: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN (MAYO 2017)

Activos	Monto (USD)	Participación (%)
Disponibles	1.553.593	21,13%
Exigibles	1.818.688	24,73%
Realizables	1.433.066	19,49%
Propiedad Planta y Equipo	1.916.286	26,06%
Otros activos	631.838	8,59%
<b>TOTAL</b>	<b>7.353.471</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating



CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión de la empresa, con rubros financieros cortados al 31 de mayo de 2017, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el Artículo 13 de la Sección I, del Capítulo III, Subtítulo I, Título III, de la Codificación de Resoluciones expedidas por el C.N.V. (hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), que señala que: "El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, deberá calcularse de la siguiente manera: Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; el monto no redimido de obligaciones en circulación; el monto no redimido de titularización de flujos futuros de fondos de bienes que se espera que existan en los que el emisor haya actuado como originador; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el registro especial para valores no inscritos – REVNI; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias<sup>1</sup>.

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

La relación porcentual del 80% establecida en este artículo deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto del monto de las obligaciones en circulación. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión, según lo estipulado en el artículo 13 de la Sección I, del Capítulo III, Subtítulo I, Título III, de la Codificación de Resoluciones expedidas por el C.N.V. (hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera).

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que la compañía, con fecha 31 de mayo de 2017, presentó un total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 6,97 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 5,57 millones, cifra que genera una cobertura de 2,79 veces sobre el saldo de capital. De esta manera se puede determinar que el saldo de capital de la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa.

<sup>1</sup> "La verificación realizada por la calificadora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor."

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.



CUADRO 6: CALCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (MAYO DE 2017)

Descripción	Valor
Total Activos	7.353.471
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos (USD)	52.694
(-) Activos Gravados (USD)	-
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias <sup>2</sup> (USD)	-
(-) Monto no redimido de Obligaciones en circulación (USD)	333.333
(-) Monto no redimido de Titularizaciones de Flujos de Fondos de bienes que se esperan que existan <sup>3</sup> (USD)	-
(-) Derechos Fiduciarios <sup>4</sup> (USD)	-
(-) Saldo de REVNI (USD)	-
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras <sup>5</sup> (USD)	-
Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa (USD)	6.967.443
Monto Máximo de la emisión = 80.00% de los Activos con Deducciones	5.573.955
Capital Emisión de Obligaciones (USD)	2.000.000
Total Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	3,48
80.00% de los Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	2,79

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC/ Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, se debe mencionar que, al 31 de mayo de 2017, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 1,65 veces<sup>6</sup> sobre los pasivos totales u otras obligaciones de la compañía.

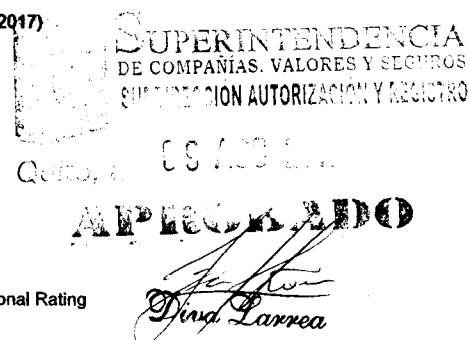
Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, Subtítulo I del Título III, de la Codificación de la Resolución del C.N.V. (Hoy Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera), "El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, no podrá ser superior al 200% de su patrimonio; de excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran los valores que se emitan, por lo menos en un 120%".

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el total de valores emitidos y por emitir de las Emisión de Obligaciones de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, representan el 29,13% del 200% del patrimonio al 31 de mayo de 2017 y el 58,27% del total del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 7: CALCULO DEL 200% DEL PATRIMONIO (AL 31 DE MAYO DE 2017)

Descripción	Valor
Patrimonio (USD)	4.004.602
200% del Patrimonio (USD)	8.009.204
Saldo de Capital Segunda Emisión de Obligaciones	333.333
Capital a emitir Tercera Emisión de Obligaciones	2.000.000
Total valores emitidos y por emitir	2.333.333
Valores emitidos y por emitir / 200% del Patrimonio	29,13%
Valores emitidos y por emitir / Patrimonio	58,27%

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating



## Proyecciones del Emisor

Las proyecciones financieras realizadas para el período 2017 - 2021, arrojan las cifras contenidas en el cuadro que a continuación se presenta y que resume el estado de resultados integrales proyectado de la compañía, de

<sup>2</sup> Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren.

<sup>3</sup> En los que el emisor haya actuado como Originador.

<sup>4</sup> Provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros: cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados

<sup>5</sup> Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

<sup>6</sup> (Total Activos Deducidos - obligaciones emitidas) / (Total Pasivo - Obligaciones emitidas)

acuerdo al cual, al finalizar el año 2021 ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, alcanzaría una utilidad neta de USD 0,26 millones.

CUADRO 8: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES PROYECTADO (MILES USD)

Estado de Resultados	2017	2018	2019	2020	2021
Ventas Netas	15.394	15.779	16.269	16.893	17.518
Costo de Ventas	10.625	10.930	11.288	11.744	12.180
Utilidad Bruta	4.768	4.849	4.980	5.149	5.338
Gastos Administrativos y Ventas	4.426	4.528	4.676	4.905	5.078
Participación trabajadores	50	47	46	39	41
Otros ingresos operacionales	72	73	76	79	81
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>4.404</b>	<b>4.502</b>	<b>4.646</b>	<b>4.865</b>	<b>5.038</b>
Utilidad Operativa (Ebit)	364	347	335	284	300
Gastos Financieros	21	104	94	44	6
Otros ingresos no operacionales	34	34	35	37	38
Utilidad Antes de Impuestos	377	278	276	278	332
Impuesto a la Renta	83	61	61	61	73
Utilidad Neta	294	217	215	216	259

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Las ventas proyectadas de la compañía, pasarían de USD 15,39 millones en el 2017 a USD 17,52 millones en el 2021, en donde el porcentaje de crecimiento entre año y año estaría dentro de un rango de 2,51% a 3,84%.

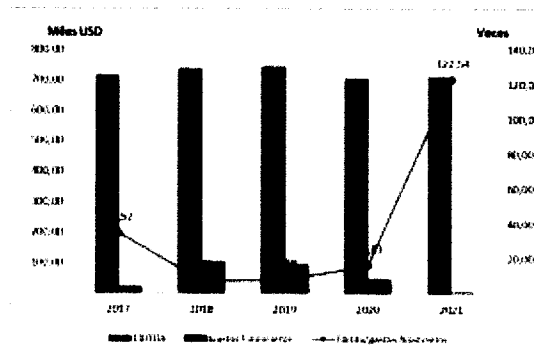
Con respecto al costo de ventas, estos representarían en promedio el 69,35% de las ventas entre los años 2017 y 2021, mientras que los gastos operacionales lo harían en 28,65%, arrojando así una utilidad operacional decreciente en términos monetarios hasta el año 2020 y se recuperaría ligeramente en el año 2021.

Los gastos financieros proyectados tendrían una tendencia variable que pasaría de representar el 0,13% de las ventas en el 2017 a 0,66% en el 2018 y 0,03% al finalizar el año 2021. Adicionalmente se registrarían otros ingresos no operacionales, sin embargo, estos no tendrían una representación importante dentro de las ventas de la compañía.

Finalmente, tras el cómputo de las cuentas anteriormente indicadas, así como el rubro correspondiente a impuesto a la renta, la compañía esperaría una utilidad positiva para todos los años proyectados, la misma que pasaría de USD 0,29 millones en el 2017 a USD 0,26 millones para el 2021.

Adicionalmente, como parte del análisis de las proyecciones, surge la importancia de determinar el nivel de cobertura brindado por el EBITDA frente a los gastos financieros que la compañía esperaría durante los periodos proyectados. En este sentido, existiría de acuerdo al modelo analizado, una cobertura positiva por parte del EBITDA frente a los gastos financieros que pasaría de 34,52 veces en el año 2017 a 122,54 veces en el año 2021.

GRÁFICO 1: NIVEL DE COBERTURA: EBITDA VS, GASTOS FINANCIEROS (Miles USD)



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 SUBDIRECCIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
 QUITO, ECUADOR  
 Aprobado por:  
 Diana Larrea

En lo que concierne al flujo de efectivo, se evidencia que este fue elaborado por actividades, encontrando en primera instancia a las operativas, seguido por las de inversión y las de financiamiento, siendo esta última donde se incluyen los ingresos y pagos de las obligaciones con costo adquiridas.

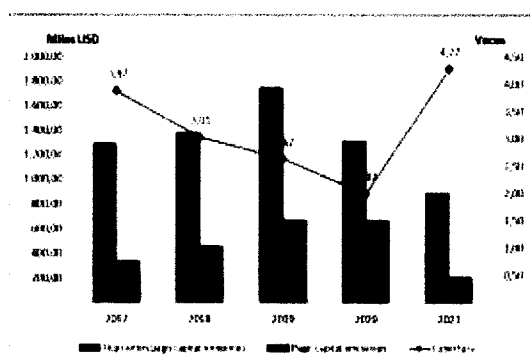
Con dichas consideraciones la compañía presentaría un flujo de efectivo final previo al pago de las actividades de financiamiento adecuado con un nivel de cobertura aceptable para todos los períodos proyectados, existiendo una cobertura mínima de 1,97 veces en el año 2020, mientras que la máxima cobertura sería de 4,27 veces en el año 2021.

CUADRO 9: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (miles USD)

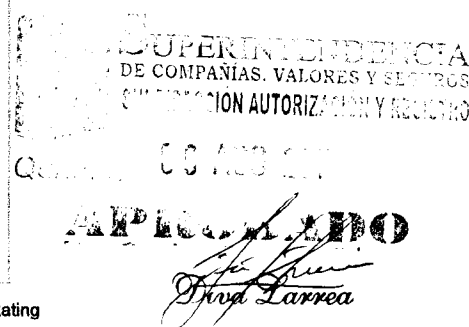
Flujo de Efectivo Operativo del Período	2017	2018	2019	2020	2021
Utilidad Neta	294	217	215	216	259
Depreciación	273	302	343	363	380
<b>Actividades que no afectan al flujo de efectivo</b>	<b>567</b>	<b>518</b>	<b>558</b>	<b>579</b>	<b>638</b>
Aumento o disminución en las cuentas del Activo	(248)	(171)	239	(75)	(149)
Aumento o disminución en las cuentas del Pasivo	(117)	(147)	429	180	184
<b>FLUJO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>204</b>	<b>200</b>	<b>1.226</b>	<b>663</b>	<b>674</b>
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	(100)	(900)	(273)	(313)	(273)
Otras inversiones	(700)	(18)	(22)	(28)	(28)
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(800)</b>	<b>(918)</b>	<b>(295)</b>	<b>(341)</b>	<b>(201)</b>
(-) Obligaciones Financieras de Corto Plazo	(334)	-	-	-	-
(+) Nuevo Mercado de Valores III Emisión de Obligaciones	750	1.250	-	-	-
(-) Nuevo Mercado de Valores III Emisión de Obligaciones	-	(458)	(667)	(667)	(208)
Movimientos patrimoniales	(257)	(108)	(108)	(108)	(129)
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>189</b>	<b>633</b>	<b>(774)</b>	<b>(774)</b>	<b>(336)</b>
CAJA INICIAL	1.394	757	62	1.029	647
CAJA FINAL	667	723	1.079	647	684

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 2: NIVEL DE COBERTURA: FLUJOS<sup>7</sup> VS. PAGO DE CAPITAL DE LAS OBLIGACIONES A EMITIR (Miles USD)



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating



Finalmente es importante señalar que la calificadora realizó el estrés al modelo de proyección, evidenciando que ante un incremento del 1,40% en el costo de ventas y un incremento de 1,00% en los gastos de administración y ventas, se dio como resultado una evidente disminución del nivel de cobertura sobre los gastos financieros así como la cobertura del pago de capital de la emisión por parte de los flujos de efectivo, sin que esto represente una dificultad para honrar las obligaciones mencionadas con anterioridad. Siendo además relevante señalar que los porcentajes con los cuales se sensibilizó el modelo, es lo máximo que soportaría la empresa para generar flujos de efectivos positivos que cubran el pago del capital de Emisión de Obligaciones.

<sup>7</sup> (\*)Flujo de efectivo final en cada uno de los periodos antes de considerar el pago de capital de la emisión objeto de análisis en el presente estudio.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones de estado de resultados, estado de flujo de efectivo y de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que han sido elaboradas, señalan que la empresa posee una aceptable capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato de la Emisión de Obligaciones, así como de los demás activos y contingentes. Por lo tanto CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los numerales 1.1, 1.2, y 1.4 del Artículo 18 del Capítulo III del Subtítulo IV del Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

## Riesgo de la Economía

### Sector Real

La economía mundial se expandió solamente en un 2,20% en 2016, la menor tasa de crecimiento desde la Gran Recesión del 2009. Entre los factores que están afectando el desempeño de la economía mundial se puede mencionar el débil ritmo de la inversión, la disminución en el crecimiento del comercio internacional, el lento crecimiento de la productividad y los elevados niveles de deuda. Así mismo los bajos precios de las materias primas han agravado estos problemas en muchos países exportadores de materia prima desde mediados del 2014, mientras que los conflictos y las tensiones geopolíticas continúan afectando las perspectivas económicas en varias regiones.

Los expertos pronostican que el producto bruto mundial se expandirá en un 2,70% en el 2017 y en un 2,90% en el 2018, lo que es más una señal de estabilización económica que un signo de una recuperación robusta y sostenida de la demanda global. Las perspectivas económicas continúan sujetas a significativas incertidumbres y riesgos hacia la baja. En caso de que estos riesgos se materialicen, el crecimiento global sería todavía menor al modesto crecimiento económico que actualmente se proyecta.<sup>8</sup>

Ya en la economía ecuatoriana, organizaciones como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en su informe publicado el 15 de diciembre de 2016, prevé que en el 2017 el Ecuador logre un leve crecimiento de cerca del 0,3% junto con una inflación del 1,5%, luego de que en el 2016, la región registró una contracción de la actividad económica que pasó de 1,7% en 2015 a 2,4% en el 2016, que apunta como motivos de este resultado una débil demanda interna, la inversión y del consumo de los hogares, otros factores que se toman en cuenta en el informe son la baja del precio del petróleo y el terremoto de abril de 2016.<sup>9</sup>

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados al cierre de mayo de 2017 o los más próximos disponibles a dicha fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 10: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB (millones USD 2007) 2016 (Prel.)	69.321,4	Inflación anual (Mayo - 2017) <sup>10</sup>	1,10%
Deuda Externa Pública como % PIB (Abril - 2017)	27,7%	Inflación mensual (Mayo - 2017)	0,05%
Balanza Comercial (millones USD Abril - 2017)	236,4	Inflación acumulada (Mayo - 2017)	0,91%
RI (millones USD 02-jun-17)	4.763,18	Remesas (millones USD) (Diciembre - 2016)	2.602,00
Riesgo país (01-jun-17))	689,00	Índice de Precios al consumidor (Abril - 2017)	106,12
Precio Barril Petróleo WTI (USD al 07-jun-17)	45,72	Tasa de Desempleo Urbano (Marzo - 2017)	5,64%

Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Class International Rating

<sup>8</sup> [https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/2017wesp\\_es\\_sp.pdf](https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/2017wesp_es_sp.pdf)

<sup>9</sup> <http://www.elcomercio.com/actualidad/cifras-negativas-crecimiento-ecuador-cepal.html>

<sup>10</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/indicadores-economicos>

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACION Y REGISTRO

00000000

APR 16 2017

Diána Larrea

000268

**Producto Interno Bruto (PIB);** no existe un consenso sobre el índice de crecimiento económico de Ecuador para el 2017. Mientras el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha publicado que la economía local cerrará en -2,7%, la Cepal y el Banco Mundial consideran que sí habrá un crecimiento positivo del 0,3% y el 0,7%. Localmente, el Banco Central del Ecuador tiene una previsión del 1,42%.

En exportaciones se prevé un crecimiento de 11,9%, especialmente por el alza del precio del crudo de USD 35 a USD 42 y las ventas no petroleras como la pesca y manufactura. Con el mayor precio del crudo, la inversión pública ya no se contrae tanto y el plan de inversiones será igual al del 2016, señala el funcionario<sup>11</sup>.

Al 31 de marzo de 2017 las **importaciones** totales en valor FOB alcanzaron USD 4.245,7 millones, rubro superior en 15,04% en relación a las compras externas realizadas en marzo 2016 (USD 3.690,51 millones). De acuerdo a la Clasificación de las Importaciones FOB por Uso o Destino Económico (CUODE), al comparar el total a marzo del 2016 y 2017, las importaciones de los siguientes grupos de productos, se incrementaron: combustibles y lubricantes en un 37,08%, materias primas en un 16,89%; bienes de consumo en 10,60%; productos diversos en 22,68%, los bienes de capital en 3,47%.

**Exportaciones totales.-** durante enero y marzo de 2017 las exportaciones totales alcanzaron USD 4.721,10 millones, siendo mayores en 30,16% frente a lo arrojado en su similar periodo en el 2016 (3.627,20 millones). Las exportaciones petroleras, en volumen, durante el periodo de análisis (enero-marzo 2017), incrementaron en 1,38% comparado con el resultado registrado en enero y marzo de 2016, al pasar de 20.453,14 millones de toneladas métricas a 20.736,03 millones de toneladas métricas. En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron un aumento de 85,98% pasando de USD 896,20 millones a USD 1.666,70 millones.

Las exportaciones totales no petroleras registradas a marzo de 2017 fueron de USD 8.314,91 millones, monto superior en 7,66%, respecto al total a marzo del año 2016, que fue de USD 7.723,23 millones.

En materia de comercio exterior, desde enero de 2017 rige el acuerdo comercial con la Unión Europea (UE) que se ratificó en diciembre de 2016 y que implica la eliminación de aranceles para la importación de productos como licores, materias primas, bienes de capital, etc., así como para la exportación de flores, brócoli, banano, entre otros.

Esto también tiene otros efectos, como la eliminación del cupo a las importaciones de autos o el desmontaje de las salvaguardias en junio de este año. Por otro lado, para febrero del 2017 se tiene previsto que las 465.619 onzas de oro, que conforman parte de la reserva nacional, que el Banco Central del Ecuador invirtió en Goldam Sachs regresen al país, según el contrato de la transacción<sup>12</sup>.

Las cifras de producción petrolera del país en lo que va del año 2017 apuntan a cumplir con la reducción acordada el 30 de noviembre pasado por la Organización de Países Exportadores de Petróleos (OPEP). El acuerdo fue bajar 4,45% la producción petrolera de los países miembros, con el fin de impulsar el precio internacional del crudo<sup>13</sup>. Es así que la producción diaria de crudo<sup>14</sup> en nuestro país en marzo de 2017, en lo concerniente a Empresas Públicas alcanzó un promedio diario de 419,55 mil barriles, de los cuales el 100% perteneció a Petroamazonas EP; la producción de Operadora Río Napo la asumió Petroamazonas EP, mientras que la producción promedio diaria de crudo de las empresas privadas ascendieron a 111,2 mil barriles.

La caída del precio del petróleo WEST TEXAS INTERMEDIATE (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, ha sido fuerte y rápida durante las dos últimas semanas. El crudo perdió un 13% de su valor desde inicios de marzo, al caer de USD 55,00 por barril a USD 47,50 a mediados de marzo de 2017<sup>15</sup>. De acuerdo a cifras de Indexmundi, el precio promedio a diciembre de 2016 se ubicó en USD 52,01 por barril, mientras que en abril de 2017 fue de USD 51,17 por barril en promedio<sup>16</sup>.

<sup>11</sup> <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/01/10/nota/5989852/cifras-crecimiento-pib-2017-difieren-segun-institucion>

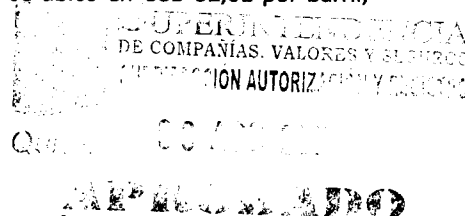
<sup>12</sup> <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/02/22/nota/6060094/regreso-ecuador-oro-goldman-sachs>

<sup>13</sup> <http://www.elcomercio.com/actualidad/produccion-opec-petroleo-reduccion-ecuador.html>

<sup>14</sup> Información disponible más reciente en el BCE

<sup>15</sup> <http://www.elcomercio.com/actualidad/precio-crudo-aumento-economia-petroleo.html>

<sup>16</sup> <http://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/?mercancia=petroleo-crudo-texas>

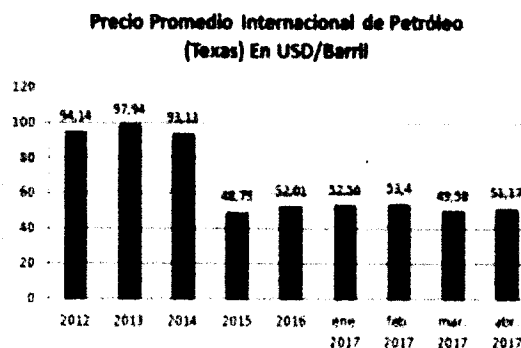


CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los Informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

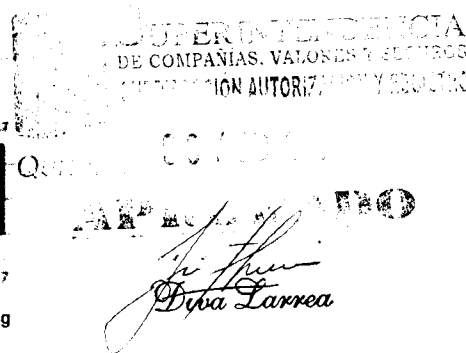
*Diana Larrea*

000269

GRÁFICO 3: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO



Fuente: Indexmundi<sup>17</sup> / Elaboración: Class International Rating



Desde inicios de 2017, Ecuador está obligado a reducir su producción petrolera debido al acuerdo alcanzado en noviembre pasado en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el objetivo de estabilizar el precio del barril de crudo.

La recaudación de impuestos sin contribuciones solidarias al 30 de abril de 2017, sumó USD 4.862,04 millones, siendo superior en un 6,23% frente a lo registrado en su similar periodo de 2016 (USD 4.576,86 millones). Entre los impuestos con mayor aporte a abril de 2017 se destacan: El IVA con USD 2.109,38 millones, seguido de IR (Impuesto a la Renta) (USD 1.880,42 millones), así como el ISD (Impuesto a la salida de divisas) (USD 340,36 millones), el ICE (Impuesto a los Consumos Especiales) (USD 299,46 millones).

La inflación anual al 31 de mayo de 2017 fue de 1,10% (1,63% en mayo de 2016), mientras que la inflación acumulada fue de 0,91% (0,92% a mayo de 2016). En diciembre del 2016, el país registró una inflación mensual de 0,16%, dato que refleja una mejora en el dinamismo de precios. En lo que respecta a la inflación por división de productos, las variaciones de precios de tres de las doce divisiones explican el comportamiento del IPC en abril de 2017: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,17%); y, Educación (1,35%). Al analizar la inflación de las divisiones citadas, según su incidencia en la variación de marzo de 2017, se evidencia que aquellos productos que forman parte de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas, que registra una incidencia de 0,2508%, son los que han contribuido en mayor medida al comportamiento del índice general de precios<sup>18</sup>.

En referencia al salario mínimo vital nominal promedio, se aprecia que al cierre de abril de 2017, este alcanzó un monto de USD 437,44<sup>19</sup>, mientras que el salario unificado nominal, fue fijado en USD 375,00, el mismo que incrementó en un 2,46% frente al salario unificado nominal del año 2016 (USD 366,00), éste incremento es el más reducido de los últimos nueve años<sup>20</sup>. Para la fijación del monto del Salario Básico Unificado los expertos consideraron el 2,3% de promedio de inflación, conforme el informe presentado por la Secretaría Técnica del CNTS. El aumento en el salario unificado nominal va de acuerdo a una reforma laboral impuesta por el Gobierno ecuatoriano, cuyo objetivo es que los salarios progresivamente se equiparen con el costo de la canasta básica familiar, la misma que al mes de mayo de 2017, se ubicó en USD 709,18<sup>21</sup>, mientras el ingreso familiar mensual con 1,60 perceptores es de 700,00 dólares sin incluir fondos de reserva, es decir, con una cobertura del 98,71%.

La tasa de participación laboral aumenta de 65,8% en diciembre de 2015 a 67,30% en diciembre 2016. En este periodo la PEA sube aproximadamente 375 mil personas mientras que en la población en edad de trabajar (PET) aumentó en aproximadamente 297 mil personas, es decir hay una entrada de personas al sistema laboral, que antes estaban en la inactividad. Durante el 2016, la tasa de desempleo a nivel nacional se mantuvo estable fue de 5,20%, cifra que no tiene diferencia estadísticamente significativa con respecto al 4,8%

<sup>17</sup> <http://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/?mercancia=petroleo-crudo-texas>  
<sup>18</sup> [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2017/Abril-2017/Reporte\\_inflacion\\_201704.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2017/Abril-2017/Reporte_inflacion_201704.pdf)  
<sup>19</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1>  
<sup>20</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie201701.pdf>  
<sup>21</sup> [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas\\_2017/Mayo-2017/4.%20Ipc\\_canastabasica\\_nacional\\_ciudades\\_may\\_2017.xls](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2017/Mayo-2017/4.%20Ipc_canastabasica_nacional_ciudades_may_2017.xls)

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

de diciembre 2015. Para marzo del 2017 la tasa de desempleo total es de 5,64%<sup>22</sup>, lo que no representa un cambio significativo. A nivel nacional, la **tasa de empleo adecuado o pleno** durante el 2016 se mantuvo estable en alrededor del 47% a diciembre de 2016<sup>23</sup>. La tasa de empleo adecuado o pleno para marzo del 2017 es de 47,29%. La **tasa de pobreza** a nivel nacional se ubicó en 22,9% en diciembre de 2016, esto representa 13,8 puntos porcentuales por debajo de la tasa registrada en diciembre 2007. La tasa extrema de pobreza nacional decreció de 16,5% en diciembre 2007 a 8,7% en el mismo mes del 2016.

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés**, no han presentado mayores cambios, es así que la tasa pasiva referencial fue de 4,80% para junio de 2017, mientras que la tasa activa referencial fue de 7,72% existiendo un spread de tasas activas y pasivas referenciales para el mes de mayo de 2017 de 2,55%<sup>24</sup>.

En lo que respecta a la evolución del **crédito** en el sistema financiero nacional, durante el cuarto trimestre de 2016, los bancos, mutualistas y sociedades financieras, fueron menos restrictivos en el otorgamiento de créditos, solo para el segmento de vivienda, dado que el saldo entre las entidades financieras menos y más restrictivas, fue positivo; mientras que para consumo el saldo fue negativo (más restrictivo), y para los segmentos productivo y microcrédito, fue nulo<sup>25</sup>.

El flujo de **remesas familiares** que ingresaron al país durante el año 2016 sumaron USD 2.602,00 millones, cifra que fue superior en un 9,7% con respecto de lo reportado en el 2015 (USD 2.377,8), este incremento se atribuye a la coyuntura económica de los principales países donde residen los emigrantes ecuatorianos (Estados Unidos de América, España e Italia, entre otros), así como la solidaridad de los migrantes frente al sismo de abril del 2016 en la provincia de Manabí. Las principales provincias que en 2016 concentraron altos montos de remesas familiares fueron: Guayas, Azuay, Pichincha y Cañar cuyo agregado sumó USD 1.944,50 millones que representa el 74,7% de flujo total de remesas. Por otro lado, las provincias de Sucumbíos, Napo, Carchi, Orellana, Bolívar y Galápagos, representaron el 0,6% (USD 15,9 millones) del monto recibido de remesas<sup>26</sup>.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** en el periodo 2008 – 2015 mostraron un comportamiento ascendente. La IED para el 2015 fue de USD 1.321,5 millones; monto superior al registrado en 2014 (USD 771,8 millones) en USD 549,7 millones. La mayor parte de la IED en 2015 se canalizó principalmente a ramas productivas como: Explotación de minas y canteras, industria manufacturera, servicios prestados a empresas de comercio. En el cuarto trimestre de 2016 la inversión extranjera directa registró un flujo de USD 301,4 millones<sup>27</sup>, mostrando un aumento de USD 176,3 millones en relación al trimestre anterior. Las ramas de actividad en donde más se invirtió fueron: Comercio Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, Explotación de Minas y Canteras y Servicios prestados a empresas.

Para el mes de abril de 2017, de acuerdo a información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública** fue de USD 26.908,2 millones, monto que incluye el saldo final más atrasos de intereses, ésta cifra presentó un incremento con respecto a diciembre de 2016 (USD 25.679,3 millones), mientras que el **saldo de deuda externa privada** hasta marzo de 2017 fue de USD 8.087,8 millones, evidenciando un decremento frente a lo registrado a diciembre de 2016 (USD 8.469,6 millones) conforme datos reportados por el Banco Central del Ecuador. Asimismo, un punto importante a ser mencionado en este ámbito es que las cuentas públicas, en el caso del Presupuesto del Estado muestran una necesidad de financiamiento de alrededor de USD 7.000 millones para el 2017, mientras que la deuda externa, recargada por las últimas colocaciones de bonos en el mercado internacional superaría el 40% del PIB<sup>28</sup>, considerando

<sup>22</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1>

<sup>23</sup> [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/Informe%20Economia%20laboral-dic16\(16-01-2017\).pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/Informe%20Economia%20laboral-dic16(16-01-2017).pdf)

<sup>24</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/resumen\\_ticker.php?ticker\\_value=activa](https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=activa)

<sup>25</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/764>

<sup>26</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere201605.pdf>

<sup>27</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/962-resultados-de-la-balanza-de-pagos-del-cuarto-trimestre-de-2016-y-para-el-2017>

<sup>28</sup> <http://www.eluniverso.com/opinion/2017/01/17/nota/6001579/ecuador-2017-economia-caida>

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
COMISIÓN NACIONAL DE  
VALORES Y SECTORES  
FINANCIEROS  
AUTORIZACIÓN AUTORIZADO

16  
David Carrero

que según lo establece la normativa respectiva, el límite legal para la **relación deuda/PIB** es del 40%, la misma que según el BCE y el Ministerio de Finanzas del Ecuador a abril de 2017, se encontró en 27,7%<sup>29</sup>.

Tras ser posesionado el nuevo Gobierno, se emitieron bonos por USD 2.000 millones, lo cual se colocará en dos tramos de USD 1.000 millones cada uno. El primero a 6 años plazo con una tasa de interés de 8,75%; mientras que los otros tendrían un plazo de 10 años con una tasas de 9,62%, tratándose de la segunda colocación de bonos de deuda por parte de Ecuador en lo que va del año 2017, pues la primera fue en enero de 2017 por USD 1.000 millones, con un plazo hasta el 2026 y con una tasa de 9,12%. Entre tanto en abril, la empresa Petroamazonas EP emitió bonos por USD 335 millones, abultando la deuda en bonos para el país. La deuda agregada (que incluye deuda interna) llega a USD 41.820,6 millones. Esta última cifra representa el 41,57% del PIB.<sup>30</sup>

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha presentado variables, puesto que el 2014 se redujeron hasta registrar un saldo de USD 3.949,1 millones, situación similar se evidenció al cierre de 2015, pues las RI, registraron USD 2.496,0 millones, no obstante para diciembre de 2016 se incrementó a USD 4.258,84, determinando que los principales ingresos de la Reserva Internacional son: recaudación de impuestos, exportaciones de petróleo y derivados, emisión de deuda interna, depósitos de los gobiernos locales, desembolsos de deuda externa y exportaciones privadas, entre otros. A junio de 2017 las reservas internacionales registraron un saldo USD 4.763,18 millones<sup>31</sup>.

La calificación crediticia de Standard & Poor's para Ecuador se sitúa en B- con perspectiva estable, al 29 de junio de 2017, debido a la creciente carga de deuda e intereses que enfrenta Ecuador, además, la firma indica que presenta mayores vulnerabilidades fiscales y externas, una débil capacidad institucional y una falta de flexibilidad monetaria, lo que restringe las opciones de política que puede tomar el Gobierno recién asumido<sup>32</sup>, lo que genera un impacto sobre el incremento del riesgo país, lo cual dificulta el conseguir financiamiento en el mercado internacional, manteniendo únicamente la fuente de financiamiento proveniente de China, la misma que en ciertos casos es desfavorable debido a las altas tasas de interés o por la venta futura de petróleo.

En este punto resulta importante mencionar que la calificación crediticia que posee Ecuador ha ocasionado un importante incremento en el riesgo país, lo cual dificulta el conseguir financiamiento en el mercado internacional, manteniendo únicamente la fuente de financiamiento proveniente de China, la misma que en ciertos casos es desfavorable debido a las altas tasas de interés o por la venta futura de petróleo.

La economía ecuatoriana se ha visto fuertemente afectada por la caída del precio de las materias primas y la apreciación del dólar, es así que en términos generales, en el mediano plazo la creciente participación y regulación de la actividad económica por parte del Gobierno ecuatoriano genera cierta incertidumbre en su sostenibilidad ya que esta depende en gran medida de sus ingresos petroleros y estos, a su vez presentan una tendencia a la baja, con lo cual la caída del precio del crudo genera incertidumbre, en especial respecto a la inversión y gasto público, lo que obliga a moderar las expectativas de crecimiento

Como consecuencia de la baja del precio del petróleo y la apreciación del dólar el panorama externo ha modificado las previsiones relacionadas con la balanza de pagos del país, por lo que el gobierno nacional se vio en la necesidad de aplicar medidas para regular el nivel general de las importaciones y así equilibrar la balanza comercial, aplicando salvaguardas a las importaciones de varios productos. Cabe indicar que en el mes de noviembre de 2015 Ecuador envió a la Organización Mundial de Comercio un cronograma de desmantelamiento progresivo de las salvaguardias a realizarse durante el año 2016<sup>33</sup>, sin embargo con lo sucedido en las ciudades costeras a causa del terremoto ocurrido en el mes de abril de 2016 y debido a la persistencia en las dificultades externas que determinaron la adopción de estas salvaguardias, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) decidió diferir por un año más el cronograma de desmantelamiento de las

<sup>29</sup> [http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/DEUDA-SECTOR-P%C3%A9BLICO-DEL-ECUADOR\\_abril2017-publicac%C3%B3n.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/DEUDA-SECTOR-P%C3%A9BLICO-DEL-ECUADOR_abril2017-publicac%C3%B3n.pdf)

<sup>30</sup> <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/05/30/nota/6207208/2000-millones-deuda-primera-emision-gobierno-lenin-moreno>

<sup>31</sup> <https://www.bce.fin.ec/index.php/nuevas-publicaciones1>

<sup>32</sup> <https://notimundo.com.ec/nota-crediticia-de-ecuador-desciende-de-ba-b-segun-standard-poors/>

<sup>33</sup> <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-cronograma-salvaguardias-pagos-balanza.html>



salvaguardias<sup>34</sup>, no obstante el Gobierno suavizó las salvaguardias, determinando que la tarifa más elevada de 40% se reduzca al 35% y la 25% al 15%. Posteriormente el Comercio Exterior (COMEX), hizo efectiva la medida de eliminar las salvaguardias a partir del 01 de julio de 2017; y no se prevé alistar ninguna medida para compensar el desequilibrio que podría generarse en la balanza comercial.<sup>35</sup>

El 01 de junio de 2017 el impuesto al valor agregado (IVA) volvió al 12% tras diez meses de un incremento de dos puntos que significó ingresos de USD 681,9 millones para el Estado, y el Servicio de Rentas Internas (SRI) estima que en todo el año que estuvo vigente la recaudación llegó a USD 800 millones.<sup>36</sup>

La eliminación de salvaguardas y el IVA que vuelve al 12% representa una pérdida estimada en USD 1.900 millones por año<sup>37</sup>; siendo las dos fuentes principales de ingreso para el fisco que sufre cada año un déficit mayor. Se prevé que se tome medidas para compensar los ingresos perdidos con una reforma tributaria que permita generar ingresos fiscales y reduzca la salida de divisas.

Por otro lado, con fecha 11 de noviembre de 2016 Ecuador y la Unión Europea (UE) firmaron su acuerdo comercial multipartes<sup>38</sup>. El mecanismo comercial permitirá el acceso de la oferta nacional exportable sin aranceles y el acceso a un mercado de 614 millones de personas, se prevé entre en vigencia el 01 de enero de 2017, siempre y cuando se cumpla la ratificación en los legislativos de las partes.

## Riesgo del Negocio

### Descripción de la Empresa

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC fue constituida el 19 de julio de 1978 mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, mientras que su inscripción en el Registro Mercantil se la realizó el 20 de septiembre del mismo año. Adicionalmente, la compañía dentro de sus actos societarios se fusionó por absorción con Sociedad Industrial Hertob C.A., Zanzi S.A. y Empresa de Lácteos Miraflores Emlacmi S.A., con lo cual aumentó su capital social codificó y reformó sus estatutos sociales, dicha escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 04 de febrero de 2003. El plazo de duración de la sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de la Escritura de Constitución en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía es la industria de la elaboración, preparación, envasado y producción de artículos alimenticios en general y artículos conexos con la industria de alimentos; y la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, agenciamiento y comisión de productos alimenticios en general y artículos conexos de la industria de alimentos.

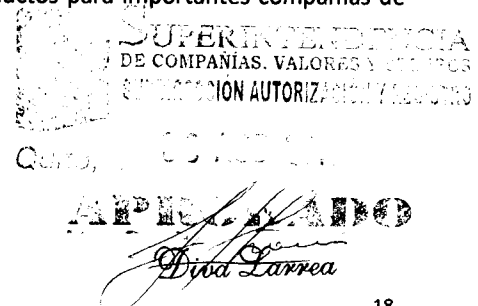
A continuación una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera la compañía.

CUADRO 11: SEGMENTOS DE NEGOCIO

Item	Marca	Productos
Lácteos	Miraflores	Crema, mantequilla, queso, yogurt, margarina, jugos, gelatina
Condimentos	McCormick	Condimentos, salsas, vinagretas, untables, sopas
Salsas Dulces	Milano	Repostería en general (toppings - aderezos)

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC maquila productos para importantes compañías de autoservicios, de consumo masivo.



<sup>34</sup> <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-salvaguardias-comex-equilibrar-balanza.html>

<sup>35</sup> <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-salvaguardias-comex-equilibrar-balanza.html>

<sup>36</sup> <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/01/nota/6209218/precios-se-reajustan-regreso-iva-12>

<sup>37</sup> <http://www.gruposurrier.com/sp/html/suscriptores/resumen201720.php>

<sup>38</sup> <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-firma-acuerdo-unioneeuropea-exportaciones.html>

Entre los canales de distribución de los productos que la compañía oferta, están las cadenas locales de autoservicios y supermercados, tiendas tradicionales de Quito y Guayaquil, vendedores independientes para zonas fuera de Quito y Guayaquil, clientes de tipo industrial, cadenas de comida y clientes directos.

## Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Al 31 de mayo de 2017, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC contó con un capital social que ascendió a USD 0,40 millones, el mismo que se encontró conformado por 400.000 acciones nominativas y ordinarias, con un valor nominal de USD 1,00 cada una.

CUADRO 12: ACCIONISTAS

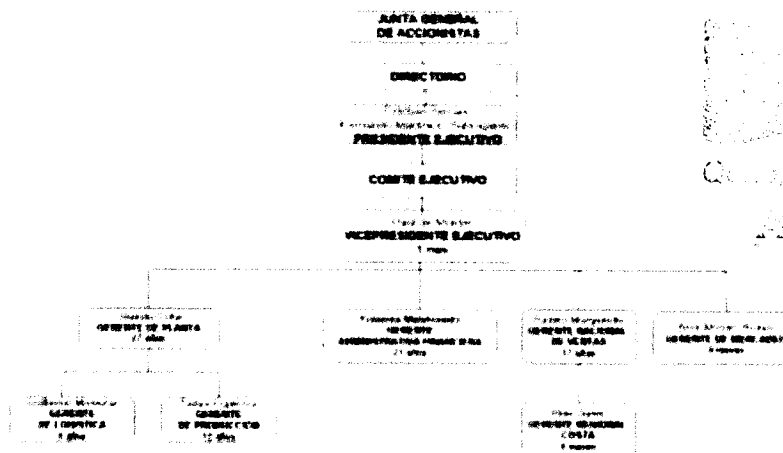
Nombre	Capital (USD)	Participación
CLASAHOLD S.A.	292.872	73,22%
FONDO COLECTIVO DE INVERSIÓN FONDO PAIS ECUADOR	104.197	26,05%
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S.A.	1.358	0,34%
CLASECUADOR S.A.	1.573	0,39%
Total	400.000	100,00%

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

La estructura organizacional de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, se encuentra encabezada por la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comité Ejecutivo y el Vicepresidente Ejecutivo, los cuales están sujetos a las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos sociales de la compañía.

Adicionalmente, se debe indicar que entre las facultades del Presidente Ejecutivo y del Vicepresidente Ejecutivo (Gerente General) se encuentra el ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicialmente de la compañía, además de dar las directrices organizativas y operacionales de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC.

GRÁFICO 4: ORGANIGRAMA



Fuente / Elaboración: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, posee en su directorio y entre sus principales ejecutivos a colaboradores altamente capacitados en las labores que ejercen, lo cual le ha permitido a la compañía mantener una importante trayectoria dentro de la industria a la cual pertenece.

CUADRO 13: DIRECTORIO

Miembros Principales	Miembros Suplentes
Martínez Cabrera Fernando	Monge Dos Santos Ricardo
Serrano Monge Esteban Alberto	Serrano Velasco Jorge Esteban

CUADRO 14: PRINCIPALES EJECUTIVOS

Nombre	Cargo
Esteban Serrano	Presidente Ejecutivo
Fernando Martínez (Subrogante)	Gerente General

De Armas Anderson Julio Ignacio	Bustamante Montero Martha
Quiñones Peña Diego Xavier	Noboa Monge Diego
Borrero Andrade Diego Javier	Acosta Espinosa Remigio
Federici Noah Daniel	Samaniego Andrade Fernando
Calisto Arteta Diego Javier	Calisto Arteta Carlos
Cevallos Fajardo Galo Olmedo	Cevallos Durán Paúl
Calisto Albornoz Diego Xavier	Calisto Arteta José María
Wahl Hofstetter Christian	Cevallos Durán Galo

Paul de Mulder	Vicepresidente Ejecutivo
Orlando Coba	Gerente de Planta
Yolanda Maldonado	Gerente Administrativa Financiera
Guillermo Montufar	Gerente de Logística
Tanya Espinoza	Gerente de Producción
Ramiro Murgueytio	Gerente Nacional de Ventas
Ana Mirian Bravo	Gerente de Mercadeo
Rido Quimi	Gerente Regional Costa

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

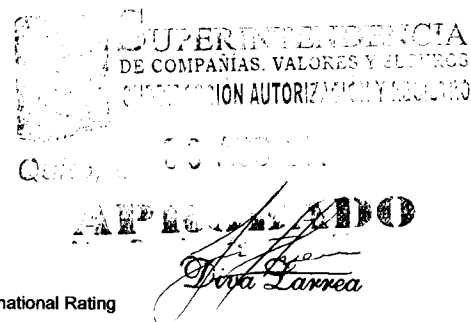
## Empleados

Al 31 de mayo de 2017, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC tuvo en su nómina un total de 257 colaboradores, los mismos que se encontraron distribuidos en distintas áreas.

CUADRO 15: EMPLEADOS

Ciudad	Departamento	Cantidad	Total
Quito	Administrativo	15	81
	Logística	27	
	Seguridad y Salud Industrial	2	
	Ventas	37	
Guayaquil	Logística	32	55
	Ventas	23	
Cayambe	Administrativo	2	121
	Logística	20	
	Producción	97	
	Seguridad y Salud Industrial	2	

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating



Es importante mencionar que el número de colaboradores decreció en 1,53% con respecto a marzo de 2017.

Dentro de la compañía no se han conformado Sindicatos o Comités de Empresa que eventualmente pudieran representar un factor que influya en el normal desarrollo de sus operaciones.

## Gobierno Corporativo

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, aplica varios lineamientos relacionados a buenas prácticas de Gobierno Corporativo, entre los cuales se puede mencionar al derecho y trato equitativo de accionistas, sobre las funciones, competencias, convocatorias, atribuciones, nombramientos, entre otros, de la junta de accionistas y directorio, así también el control y la información de los estados financieros y la previsión de los estatutos sociales del arbitraje como forma de arreglo de controversias.

## Empresas vinculadas o relacionadas

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC mantiene vinculación administrativa con varias empresas, según el detalle que se presenta a continuación:

CUADRO 16: COMPAÑÍAS VINCULADAS (ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL)

Empresa	Relacionado	Función en la Compañía
Clasahold S.A.	Esteban Serrano Monge / Fernando Martínez Cabrera	Gerente General / Presidente
Clasecuador S.A.	Esteban Serrano Monge / Fernando Martínez Cabrera	Gerente / Presidente
Empreseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	Esteban Serrano Monge	Presidente
Inmobiliaria Cabocoral S.A.	Esteban Serrano Monge	Gerente General

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, mantiene vinculación por parentesco con:

CUADRO 17: COMPAÑÍAS VINCULADAS (PARENTESCO)

Empresa	Nombre	Parente	Relación
CLASAGRO S.A.	Esteban Serrano Monge	Serrano Velasco Esteban	Padre
CLASAGRO S.A.	Esteban Serrano Monge	Monge Dos Santos Claudia	Madre

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

## Otros Aspectos de la Empresa

### Clientes

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC posee como sus principales clientes a las grandes cadenas de autoservicio del país, tal como se puede apreciar a continuación:

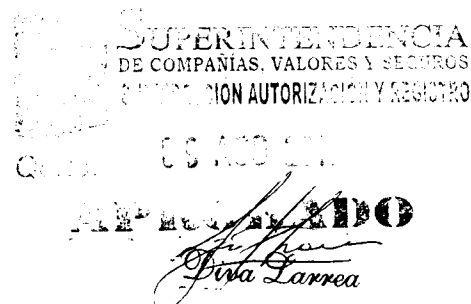
GRÁFICO 5: CLIENTES (MAYO DE 2017)<sup>39</sup>



Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC posee una política de cuentas por cobrar cuyos plazos de crédito, formas de pago e información solicitada a cada cliente para el levantamiento de una ficha es determinada según los canales de distribución que posee, los cuales se detallan a continuación:

- Canal horizontal – contado.
- Canal autoservicio – 45 días.
- Canal cadenas pequeñas – 8 días a 45 días.
- Canal distribuidor – 21 días a 30 días.
- Institucional – 8 días a 75 días.
- Corporación La Favorita – 60 días
- Corporación El Rosado – 60 días
- Tiendas Industriales Asociadas TÍA – 45 días



Al 31 de mayo de 2017, la composición de la cartera, sin considerar las provisiones de cuentas incobrables, estuvo concentrada en su mayoría en cartera por vencer a 30 y 60 días la cual representó el 99,58% del total de la cartera, mientras que el restante 0,42% estuvo representado por cartera vencida a más de 90 días, siendo evidente que la compañía mantiene políticas eficientes en la recuperación de la cartera de manera que no se genere un riesgo de incobrabilidad.

### Proveedores

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC posee una amplia variedad de proveedores, los cuales entregan a la compañía materia prima como leche, grasas, plásticos, edulcorantes, especias, cereales, esencias, entre otros, que se engloban dentro de los procesos de producción de la misma.

<sup>39</sup> El emisor se acogió a sigilo bursátil de sus clientes, por lo tanto se asignó un nombre genérico a cada uno de ellos.

Las principales materias primas son adquiridas nacionalmente, como es el caso específico de la leche y grasas para línea de lácteos, mientras que para los otros segmentos de negocio la adquisición es combinada, puesto que cierta parte es importada y la otra local.

En el caso de la materia prima importada, las especias son traídas de Europa y Perú, mientras que en el caso de las esencias, estas provienen de Colombia. Adicionalmente, la compañía en la mayoría de casos ha realizado convenios de provisión de materia prima con sus proveedores, a quienes se entrega proyecciones de consumo anual, de forma que esta siempre esté disponible.

Además se debe indicar que la compañía posee un proceso de evaluación de proveedores, en el cual se establece y se clasifica a todos los proveedores que incidan directamente sobre los productos que oferta la compañía.

## Estrategias

ALIMENTOS ECUATORINOS S.A. ALIMEC ha mantenido como estrategia los últimos tres años, la elaboración de producto dirigidos a un segmento con poder adquisitivo medio y medio bajo, sacrificando márgenes de rentabilidad, pero logrando mantener el volumen de ventas, asimismo ha procurado abrir el mercado en el canal horizontal que puede generar altos costos de distribución, pero genera volumen y tiene mejores márgenes de rentabilidad que los canales de autoservicios que han limitado el crecimiento en sus perchas al estar obligados a vender productos artesanales. Otra estrategia importante ha sido incrementar las existencias de una de sus principales materias primas que es la crema de leche, con el fin de reducir el riesgo de desabastecimiento e incremento del costo de ventas.

## Política de Precios

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC mantiene una política de precios basada en el comportamiento del mercado, inflación e incrementos de materias primas, variables que son analizadas de manera que no afecten a los márgenes de rentabilidad que maneja la compañía.

## Política de Financiamiento

Entre los años 2013 y 2014 ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC financió sus operaciones mayormente con pasivos, mientras que para los años 2015, 2016 y mayo de 2017, el patrimonio fue la principal fuente de financiamiento, cuya participación sobre el total de activos pasó a 51,10%, 55,42% y 54,46% respectivamente.

Con respecto a la deuda con costo, la compañía prácticamente durante todo el periodo analizado obtuvo recursos a través del Mercado de Valores.

Al 31 de mayo de 2017, las obligaciones con costo ascendieron a USD 0,34 millones (4,60% de los activos), y correspondieron únicamente al saldo de capital de la emisión de obligaciones vigente en el Mercado de Valores.

## Políticas de Inversión

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, durante los últimos tres años, ha realizado inversiones únicamente en el mantenimiento de su infraestructura comercial, sin embargo mantiene un importante plan de inversiones destinado a mantener su infraestructura y niveles de eficiencia, a pesar de que en los últimos años no ha realizado inversiones importantes ha dado continuidad a la renovación y constante mantenimiento de sus activos.

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS  
DE EMPRESAS, VALORES Y SEGUROS  
COMISIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Com. 00000000

APROBADO

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

000277

## Regulaciones a las que está sujeta la Empresa y Normas de Calidad

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC es una compañía anónima regida por las leyes ecuatorianas y cuyo ente de control es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Asimismo, se encuentra sujeta a la regulación de otros organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio del Trabajo, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, Ministerio de Salud Pública, entre otras.

Adicionalmente, se debe indicar que la compañía posee una certificación otorgada por Food Knowledge, para lo cual recibió una inspección basada en HACCP y cuenta con un Plan HACCP Basado en los Principios dados por el CODEX Alimentarius, obteniendo un informe favorable sobre el mismo. Dicha certificación es válida hasta mayo de 2018.

## Responsabilidad Social y Ambiental

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC es una compañía comprometida activamente con el desarrollo económico, social y medio ambiental del país, es por esto que promueve una política de responsabilidad en seguridad y salud ocupacional y contribuye el mejoramiento del medio ambiente, haciendo énfasis en la responsabilidad social corporativa.

Una de las principales características de estas políticas es la transparencia en los sistemas de gestión (seguridad, salud, calidad y medio ambiente), tratando de implantar programas sociales para los colaboradores y para la comunidad de los alrededores, especialmente a las de Cayambe, Ayora, Quito y Guayaquil, que es donde la compañía tiene sus sedes y planta productiva.

De esta manera ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC responde a las crecientes demandas sociales y actúa en beneficio de los derechos humanos, de la integración con sus empleados y del respeto con la realidad social y medioambiental en el que desarrolla su actividad.

## Riesgo Legal

Al 31 de mayo de 2017, la compañía reportó cinco procesos judiciales y administrativos, sin que éstos representen un riesgo para la compañía, conforme la información proporcionada por la misma.

## Eventos Importantes

- La Compañía mantiene un contrato de transferencia de tecnología y conocimientos y de Licencia de Marca con McCormick & Company Incorporated, una empresa constituida bajo las leyes de Maryland y domiciliada en Estados Unidos. Dicho contrato fue suscrito el 01 de diciembre del 2013 y tiene una vigencia de un período de 3 años que podrá renovarse por períodos adicionales de 3 años, habiendo sido renovado el 01 de diciembre de 2016 por un periodo igual; cumpliendo 40 años como licenciataria en el año 2018. ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, deberá pagar una regalía a McCormick del 5% de las ventas netas relacionadas con los productos vendidos de la familia McCormick. El plazo de pago es hasta treinta días después de finalizado el trimestre al que corresponda.
- Con fecha 25 de abril de 2017, la Sesión de Directorio de la compañía ALIMENTOS ECUADOR S.A. ALIMEC, resolvió elegir al Sr. Paúl Cameron de Mulder Rougvié, como Vicepresidente Ejecutivo de la compañía por el período de dos años.
- La Junta General de accionistas reunida el 27 de abril de 2017, aprobó entre otros puntos la reforma integral y codificación del Estatuto Social de la Compañía.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN Y REGISTRO  
COAC

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estándar técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Dina Larrea

000278

## Presencia Bursátil

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC ha participado anteriormente en el Mercado de Valores, tal como se puede observar a continuación:

CUADRO 18: EMISIONES REALIZADAS POR ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

Emisión	Año	Resolución	Monto Nominal (USD)	Saldo de Capital al 31 de mayo de 2017 (USD)
Emisión de Obligaciones	2014	SC.IRQ.DRMV.2014.2179	2.000.000	333.333
Emisión de Obligaciones	2011	Q.IMV.11.4802	2.000.000	Cancelada

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros / Elaboración: Class International Rating

Sobre la base de lo analizado y detallado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria y presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los numerales 1.5 y 1.6 del Artículo 18, de la Sección IV, Capítulo III, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

## Situación del Sector

En un concepto más amplio, la industria manufacturera se refiere a aquella industria que se dedica a la transformación de materias primas en productos y bienes terminados listos para el consumo. Denominada la industria secundaria, por el hecho de transformar materias primarias, la industria manufacturera ha presentado grandes efectos sobre el PIB del país, a tal punto de ser la industria más representativa del mismo. Es importante indicar que dentro esta industria se concentra los sectores de alimentos y bebidas, industria química, productos minerales no metálicos, textiles y cuero, metales comunes y productos derivados del metal, productos de madera, entre los principales.

Durante el período de 2013-2016, la economía ecuatoriana registró un crecimiento, es así que para el año 2013 obtuvo la mayor tasa de crecimiento con un 4,95%, a partir de ese año el aumento del Producto Interno Bruto es más lento ubicándose en 0,16% en el año 2015 y decrecer en 1,47% en el 2016. Con respecto al PIB Manufacturero, el sector creció en 6,15% en el año 2013, mientras que para el año 2016 se refleja un decrecimiento de 0,53%.

CUADRO 19: PIB TOTAL Y MANUFACTURA DEL ECUADOR (MILES DE USD BASE 2007)<sup>40</sup>

Actividad/ Año	PIB	VARIACIÓN PIB	PIB MANUFACTURA	VARIACIÓN PIB MANUFACTURA	PARTICIPACIÓN SECTOR MANUFACTURA VS PIB
2013	67.546.128,00	4,95%	7.972.188,00	6,15%	11,80%
2014	70.243.048,00	3,99%	8.206.853,00	2,94%	11,68%
2015	70.353.852,00	0,16%	8.142.608,00	-0,78%	11,57%
2016	69.321.410,00	-1,47%	8.099.677,00	-0,53%	11,68%

Fuente: BCE / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente se puede mencionar que la compañía, también desenvuelve su negocio y se ve afectada por el sector comercial del Ecuador. En cuanto a dicho sector es importante resaltar que según datos del Banco Central el PIB de la industria de comercio representado en miles de dólares de 2007, para el año 2016 fue de USD 7.064,4 millones, presentando una tendencia decreciente frente a lo presentado en sus años previos que fue de USD 7.205,3 millones para el 2014 y de USD 7.146,3 millones para el año 2015.

Es de suma importancia resaltar que el sector comercial es uno de los más importantes dentro de las economías de los países, tanto así que para Ecuador, el sector comercial a 2016 se encontró como el segundo valor más significativo para el PIB del Ecuador, ubicándose detrás del sector manufacturero, otros rubros

<sup>40</sup> En la metodología de PIB Manufactura, no se incluye refinación de Petróleo.

importantes son los causados por los sectores de construcción y el de agricultura, ganadería, caza y silvicultura.<sup>41</sup> Si bien es un rubro muy importante en el ámbito económico, también se debe recalcar que es un sector que genera varias plazas de empleo y su crecimiento adecuado dependerá del crecimiento de la producción en general, por lo que el país deberá ejecutar políticas de producción eficientes para generar un sector fortalecido e incrementar el aporte del sector comercial.<sup>42</sup>

En cuanto a leyes y estatutos que rigen el desempeño de cada uno de los integrantes del sector comercial, se puede mencionar el Manual de Buenas Prácticas Comerciales para el sector de los supermercados y/o similares proveedores, vigente desde el 01 de noviembre de 2014<sup>43</sup>, el mismo que tiene el objetivo de estandarizar precio y calidad para el beneficio del consumidor y que ha efectuado cambios relacionados a la práctica comercial resumido en el artículo 9, mismo que trata de los plazos máximos en que los supermercados deben pagar a sus respectivos proveedores. No obstante, en el Registro Oficial del 22 de febrero de 2017 se sustituye la Resolución 008 y se expiden LAS NORMAS REGULATORIAS PARA LAS CADENAS DE SUPERMERCADOS Y SUS PROVEEDORES mediante las cuales se establece: Artículo 12.- PLAZOS DE PAGO.- Los plazos máximos de pagos por compras a cualquier proveedor de los bienes adquiridos por las cadenas de supermercados, para su expendio, se regirán de la siguiente manera: Micro empresa Economía Popular y Solidaria y Artesanos, plazo máximo de pago: hasta 15 días; Pequeña empresa plazo máximo de pago: hasta 30 días; Mediana empresa plazo máximo de pago: hasta 45 días; Grande Empresa plazo máximo de pago: hasta 60 días.

Por otro lado se debe indicar que el Gobierno ecuatoriano impuso en el año 2015 varias resoluciones y medidas arancelarias que afectaron directamente al segmento de productos que importa la compañía, con aranceles que iban desde el 5% al 45%, dichas tasas arancelaria estaban entrando en una etapa de desmantelamiento durante el año 2016, sin embargo, con lo sucedido en las ciudades costeras a causa del terremoto ocurrido en el mes de abril del mismo año y debido a la persistencia en las dificultades externas que determinaron la adopción de estas salvaguardias, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) decidió diferir por un año más el cronograma de desmantelamiento de las salvaguardias<sup>44</sup>.

Es así que según lo dispuesto por la Resolución 021-2016 del Comité de Comercio Exterior, durante el mes de abril de 2017 la sobretasa del 15% que afectaba a productos como carne y embutidos, lácteos, frutas y legumbres, dulces y galletería entre otros se redujo al 10%, y para el mes de junio de 2017 se eliminaron completamente dichas tarifas.

El sector de alimentos y bebidas será el primero en vincular sus empresas en los Acuerdos de Producción más limpia, el mismo que es un proyecto ejecutado por el Ministerio de Industrias y Productividad con el objetivo de promover procesos productivos eficientes y limpios a nivel sectorial.<sup>45</sup>

Los sectores donde la empresa desarrolla sus actividades, presentan como barreras de entrada la necesidad de economías de escala, la necesidad de profesionales especializados y con experiencia en el desarrollo de los productos, la necesidad de fuertes inversiones de capital en laboratorios, maquinaria, tecnología, etc., el acceso a proveedores, altas necesidades de capital de trabajo para la materia prima y para los inventarios de maquinaria, alta diferenciación de los productos existentes, la experiencia en el sector, el Know how necesario para incursionar en este sector, la gran necesidad por grandes infraestructuras para cada uno de los establecimientos, grandes inversiones en sistemas automatizados de control de calidad y el requerimiento por un canal de distribución de gran cobertura.

Por su parte, la principal barrera de salida que tiene el sector de transformación de materias primas es la dificultad que pueden tener las empresas para liquidar sus activos altamente especializados o para adaptarlos a otra actividad, por su parte para en lo ligado al sector comercial, están los compromisos a largo plazo con clientes y proveedores.

<sup>41</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

<sup>42</sup> <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/5545/1/Luis-Horna.pdf>

<sup>43</sup> <http://www.scpm.gob.ec/manual-de-buenas-practicas-comerciales-para-supermercados-y-proveedores/>

<sup>44</sup> <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/11/nota/4648221/lista-2800-partidas-productos-importados-gravados-sobretasa>

<sup>45</sup> <http://www.industrias.gob.ec/bp-127-sector-alimenticio-busca-incorporar-acuerdos-de-produccion-mas-limpia-y-mejorar-sus-procesos-productivos/>

CLASS INTERNACIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNACIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Superintendencia  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACIÓN AUTORIZADA Y REGISTRO  
000280



## Expectativas

Tanto la industria del comercio como la de manufactura, han sido, son y continuarán siendo los motores de la economía ecuatoriana, al tener una notable importancia económica, social, y laboral porque además de ser las actividades económicas de mayor aporte al Producto Interno Bruto total, son actividades generadoras de plazas de trabajo.

No obstante, la industria ha entrado a una etapa de estancamiento, pero en medio de un escenario recesivo, a la industria local no solo le está costando crecer en producción y ventas, también tiene dificultad de desarrollarse en innovación y eficiencia.

Los empresarios, hablan de la iliquidez que está golpeando al mercado ecuatoriano y cuyos efectos también se filtraron por las ventanillas de diferentes empresas locales. El gran problema que ahora están teniendo, dice, es que sus clientes y los clientes de sus clientes se están tomando el doble y hasta el triple de tiempo para cancelar las deudas<sup>46</sup>.

Con la finalidad de satisfacer la demanda nacional existente en volumen y calidad, las principales acciones para fortalecer la industria son: inversión en tecnología y maquinaria, estimulación de la industria mediante políticas, atracción de inversión extranjera directa.

## Posición Competitiva de la Empresa

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC al encontrarse envuelto en la industria alimenticia, el número de competidores que tiene es elevado, puesto que existen varias empresas que comercializan similares productos de los que oferta la compañía, sin embargo, entre éstos, es importante la distinción que cada uno tenga medido a través de la calidad de los productos, para diferenciarse los unos de otros.

Así mismo se debe indicar que el mercado lácteo en Ecuador es altamente competitivo por el bajo grado de especialización del producto, los costos de entrada son relativamente bajos por lo que existen aproximadamente 60 empresas que venden lácteos y fabrican o venden sus derivados, por su parte, el mercado local de condimentos está compuesto por varias empresas grandes, medianas y artesanales, a diferencia del mercado de lácteos, no hay una compañía que lidere claramente el mercado, esto debido a la gran variedad de productos que son muchas veces únicos de cada marca.

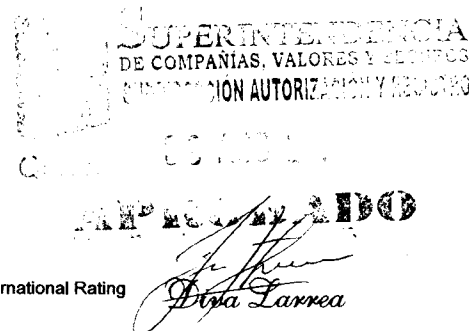
Es así que su principal competencia en cuanto a lácteos es la marca Toni, quien lidera actualmente el mercado, en cuanto a grasas las marcas que constituyen una competencia para ALIMEC S.A. son: Vita, Alpina, Rey y La lechera, en cuanto a la línea de condimentos las marcas más representativas son: Badia, Ile, El Sabor, Condimensa, Terraferil y Doña Petra.

Según información remitida por la compañía, la misma estima poseer importante participación de mercado en varios de los productos que produce tanto en marcas propias como privadas, lo cual se evidencia en el siguiente cuadro:

CUADRO 20: PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Línea de Negocio	Producto	Participación
Lácteos	Yogurt	5%
	Crema	50%
	Mantequilla	20%
Condimentos	Secos	6%
	Líquidos	20%
Salsas Dulces		60%

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating



46 <http://expreso.ec/portada/pib-del-sector-manufacturero-a-la-baja-GX541668>

Quito, 20 de Julio del 2017  
 ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A.  
 Diana Larrea

## TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A., Julio 2017

Finalmente, por considerarse una herramienta que permite visualizar un cuadro de la situación actual de la compañía, es importante incluir a continuación el análisis FODA de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo a su origen.

CUADRO 21: FODA

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
Marcas posicionadas en el mercado de alta recordación		Tendencia hacia el cuidado de la salud, la estética y hábitos alimenticios más saludables	
Marca Miraflores con excelente calidad y buena percepción del mercado		Desarrollo de productos para cubrir nichos de mercado, especialmente en la línea de condimentos y salsas	
Marca McCormick, líder a nivel mundial en condimentos		El Ministerio de Educación y Salud promueven el consumo de yogurt como alimento saludable en los establecimientos de educación	
Estructura de Buen Gobierno Corporativo que permite un manejo estratégico del negocio para la toma eficaz de decisiones		Alto número de puntos de venta a nivel nacional entre tiendas, supermercados y otros	
La relación valor de marca - precio es favorable en la marca Miraflores		Capacidad instalada permite un nivel de producción flexible y escalable	
Alianzas estratégicas con importantes cadenas de autoservicios		Mejorar las relaciones con el gobierno impulsando una red "inclusiva" de proveedores	
DEBILIDADES		AMENAZAS	
Distribución tercerizada y con cobertura limitada		Mercado de lácteos es altamente competitivo	
Bajo nivel de inversión en publicidad y comunicación para impulsar productos		Desmantelamiento de salvaguardas que podría hacer que ingresen productos importados que representen competencia directa.	
Falta de variedad de productos, especialmente en la línea de lácteos con mayor valor agregado		Regulaciones en materia de impuestos y aranceles que fije el gobierno en productos relacionadas a materias primas para condimentos	
Limitaciones financieras, comparadas con las grandes empresas lácteas		Control de precios de la leche por parte del gobierno	
Procesos manuales en la producción, requieren automatización			

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

### Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de que el resultado económico y los flujos de una compañía se vean afectados al encontrarse expuesta a ciertos aspectos o factores de riesgo asociados con su recurso humano, procesos, la tecnología que utiliza, el manejo de la información, entre otros.

El principal riesgo al que está expuesto ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC se relaciona con el desabastecimiento de materia prima para sus distintas líneas de negocio, puesto que para ciertos productos estas son importadas, mientras que para las locales existe la dependencia de productores externos, por lo cual, si estos tienen algún percance, dicho problema va a recaer directamente sobre la operación de la empresa. A pesar de lo indicado, la compañía estableció con la mayoría de sus proveedores convenios de materia prima.

Así mismo pueden encontrarse involucrados riesgos como es la imposición de medidas arancelarias sobre los productos importados, temas normativos los cuales involucren a toda la industria alimenticia, mayor rigurosidad y control sobre centros de operación, cambios en las tendencias de consumo de alimentos, ingreso de nuevos competidores, regulación de precios de venta al público por parte del gobierno, entre otros. Todos estos riesgos mencionados afectan directamente a toda la industria, no específicamente al emisor, por lo que la capacidad que cada compañía tenga para afrontar a todas estas vicisitudes será un factor preponderante para sobresalir sobre el resto.

Con respecto a la información relevante de la compañía y con la finalidad de precautelarla, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC posee un plan de contingencia en el cual se describen los procedimientos de respaldos y recuperación de los sistemas, puntos críticos, prioridades, entre otros puntos importantes que aseguran los datos que maneja la empresa para su operatividad.

Finalmente, como medida para asegurar cualquier eventualidad ajena a la normal operación de la compañía, esta mantiene contratadas pólizas de seguro bajo la rama de multiriesgo industrial, las cuales incluyen

coberturas por incendio, rotura de maquinarias, equipo electrónico, dinero, robo, lucro cesante, entre otras, cuya vigencia es hasta el 01 de noviembre de 2017, renovables automáticamente.

## Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC se realizó en base a los informes financieros auditados de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, junto a los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales, internos no auditados, cortados al 31 de mayo de 2016 y 31 de mayo de 2017 (sin notas a los estados financieros).

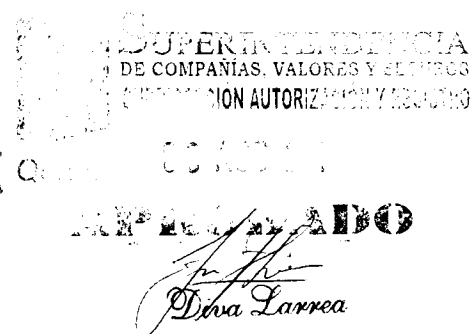
## Análisis de los Resultados de la Empresa

Los ingresos operativos de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC evidenciaron un comportamiento creciente entre los años 2013 y 2014, puesto que pasaron de USD 14,96 millones a USD 16,42 millones, sin embargo, para el año 2015 éstos se redujeron en 6,97% (USD 15,27 millones), frente a lo obtenido en el año 2014, y a diciembre de 2016 la disminución fue de 1,40% con respecto al 2015, arrojando USD 15,06 millones, debido a una caída en la demanda de sus productos, como resultado de la desaceleración demostrada en la economía ecuatoriana, así como un menor dinamismo en el consumo privado.

Al 31 de mayo de 2017, los ingresos mostraron un incremento del 10,09% frente a su similar periodo de 2016, sumando USD 6,40 millones (USD 5,81 millones), gracias al crecimiento en las ventas de lácteos que creció en 12,54% con respecto a mayo de 2016, al igual que en la línea de salsas dulces que presentó un incremento del 9,99% y la línea de condimentos que creció en 5,89%.

A continuación la distribución de ingresos por segmento de negocio, en donde se muestra que el segmento de lácteos es el que mayores ingresos generó a la compañía registrando un 61,14% de las ventas totales, conforme lo mencionado anteriormente.

GRÁFICO 6: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS (MAYO DE 2017)



Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

Por su parte, los costos de ventas de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC presentaron un comportamiento contrario al de los ingresos, puesto que su participación sobre los mismos disminuyó de 66,86% en el 2013 a 62,43% en el 2014, lo cual demuestra un adecuado manejo de estos recursos. Para el año 2016 la representación sobre los ingresos incrementó a 68,08% (64,98% en diciembre de 2015). Por lo indicado, el margen bruto de la empresa creció de 33,14% en el 2013 a 37,57% en el 2014, mientras que para el 2016 se redujo a 31,92% (35,02% en el 2015), debido principalmente a la disminución de los ingresos, por la ya mencionada desaceleración económica que atraviesa el país.

Al 31 de mayo de 2017 los costos de ventas se incrementaron levemente frente a su similar periodo del año 2016, registrándose por 68,87% de los ingresos (68,77% de los ingresos), debido principalmente al encarecimiento de sus materias primas.

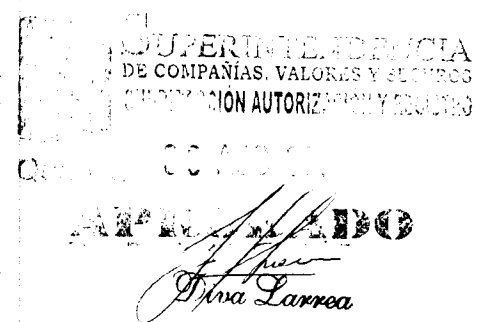
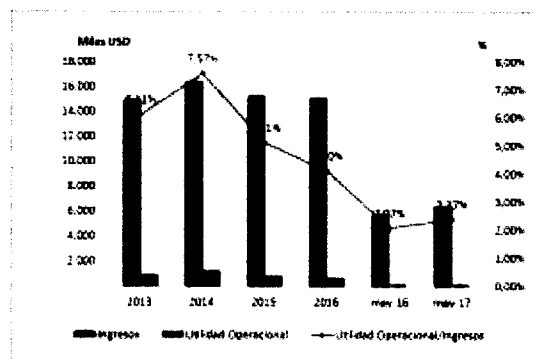
El incremento en los costos de ventas del año 2015 y hasta mayo de 2017 se da por la baja oferta de leche descremada y por ende el desabastecimiento de grasa animal, por lo cual la compañía ubicó fuentes de abastecimiento más costosas, sin embargo, la empresa se encuentra trabajando en un plan a largo plazo que mitigue los riesgos de desabastecimiento y permita una autosuficiencia en esta materia prima de suma importancia para la marca Miraflores. Adicionalmente el costo en el segmento de condimentos se incrementó debido a las salvaguardias en la materia prima que se importa.

En relación a los gastos operativos, que están compuestos por gastos de venta, administración y participación a trabajadores, se observa que éstos en términos generales fueron variables, pasando de representar el 27,03% de los ingresos en el 2013 al 27,82% en el 2016 (29,90% en el 2015), dentro de los cuales los gastos de mayor peso fueron los beneficios a empleados y el transporte interno de los productos.

En función de lo anterior, se tiene que el margen operativo de la compañía creció de 6,11% en el 2013 a 7,57% en el 2014, mientras que para el 2016 este se redujo a 4,10% (5,11% en el 2015), debido a una disminución en los ingresos.

Al 31 de mayo de 2017 los gastos operacionales tuvieron una participación del 28,76% sobre los ingresos, siendo estos inferiores a los registrados en mayo de 2016 (29,16% de los ingresos), con lo cual el margen operativo se ubicó en 2,37% de los ingresos, luego de que en mayo de 2016 fuera de 2,07% de los ingresos.

GRÁFICO 7: UTILIDAD OPERACIONAL E INGRESOS



Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

Los gastos financieros no presentaron un comportamiento definido y representaron en promedio (2013-2016) el 1,06% (0,50% en mayo de 2017) de los ingresos, así como los rubros de otros ingresos y egresos cuya representación promedio fue inferior al 1,00%.

Tras el cómputo de los rubros anteriormente indicados, ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC presentó utilidad para todos los periodos anuales analizados, no obstante, fue decreciente a partir del año 2014, puesto que pasó de USD 0,85 millones (5,16% de los ingresos) en ese año a USD 0,48 millones (3,17% de los ingresos) en el 2016, debido a la reducción de sus ventas.

Para mayo de 2017 la utilidad registró una suma de USD 0,10 millones, cuya participación sobre los ingresos fue de 1,57%, rubros superiores a los alcanzados en similar periodo del año 2016.

## Indicadores de Rentabilidad y Cobertura

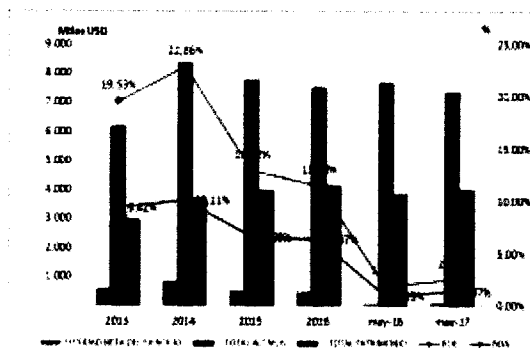
ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC presentó indicadores de rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio que se ubican en niveles aceptables, a pesar de que el comportamiento creciente que mantuvo durante los años 2013 y 2014 se vio interrumpido para los años 2015 y 2016 producto de la caída en la utilidad.

Al 31 de mayo de 2017 los indicadores de rentabilidad mejoraron frente a lo registrado en mayo de 2016, tal como se demuestra a continuación, gracias al registro de mejores resultados:

CUADRO 22, GRÁFICO 8: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO Y PATRIMONIO

Item	2013	2014	2015	2016
ROA	9,42%	10,11%	6,60%	6,37%
ROE	19,53%	22,86%	12,92%	11,49%

Item	may-16	may-17
ROA	0,95%	1,37%
ROE	1,91%	2,51%



Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

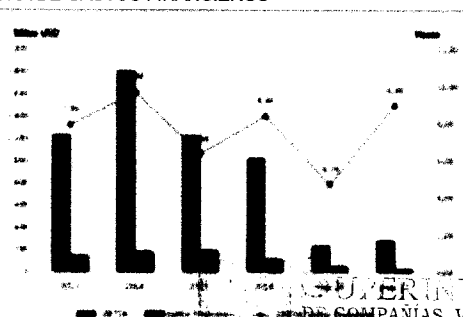
La generación de fondos propios de la compañía se muestra positiva pero decreciente a partir del año 2014, es así que el EBITDA (acumulado), pasa de USD 1,81 millones (11,00% de los ingresos) en ese año a USD 1,03 millones (6,84% de los ingresos) al cierre de 2016, debido al comportamiento de su margen operacional, no obstante, a pesar de ello, se mantienen en niveles aceptables. Al 31 de mayo de 2017 el EBITDA (acumulado) de la compañía fue de USD 0,29 millones, cuya representación sobre los ingresos ascendió a 4,51% (4,20% de los ingresos a mayo de 2016), producto del incremento registrado en su margen operacional.

Por su parte, los fondos propios de la compañía representados en el EBITDA (acumulado), ofrecen una cobertura aceptable frente a los gastos financieros, tal como se muestra a continuación:

CUADRO 23, GRÁFICO 9: EBITDA Y COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS

Item	2013	2014	2015	2016
EBITDA (miles USD)	1.241	1.806	1.232	1.030
Gastos Financieros (miles USD)	156	186	193	122
(EBITDA/Gastos Financieros) (veces)	7,94	9,69	6,38	8,44

Item	may-16	may-17
EBITDA (miles USD)	244	289
Gastos Financieros (miles USD)	52	32
(EBITDA/Gastos Financieros) (veces)	4,74	8,99



Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

## Capital Adecuado Activos

Los activos totales de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC a partir del año 2014, presentaron una tendencia decreciente, pues pasaron de USD 8,38 millones en ese año a USD 7,51 millones al cierre de 2016,

## TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

Quito, 03 de Julio 2017  
ALIMEC S.A., Julio 2017

ocurriendo lo mismo para mayo de 2017 (USD 7,35 millones), frente a lo reportado en mayo de 2016 (USD 7,66 millones), debido a la reducción de sus inversiones temporales.

Dentro del total de activos los activos de tipo corriente fueron los de mayor relevancia, pues pasaron de representar el 68,45% en el 2013 a un 68,25% en el 2016 (69,31% en el 2015) y un 68,10% a mayo de 2017. Para diciembre de 2016 las cuentas por cobrar comerciales fueron las de mayor participación dentro del total de activos, con el 28,64% (25,28% a mayo de 2017), posteriormente se encontraron los inventarios con el 19,79% (19,49% a mayo de 2017) y las inversiones temporales con el 17,14% (13,94% a mayo de 2017) que constituyen pólizas de acumulación mantenidas en bancos nacionales e internacionales que devengan una tasa de interés efectiva anual.

Por su parte, los activos no corrientes, evidenciaron una participación que se incrementó a partir del año 2014, puesto que pasaron de un 27,43% en ese año a un 31,75% al cierre de 2016 (30,69% en diciembre de 2015) y 31,90% a mayo de 2017. En cuanto a su conformación, la propiedad planta y equipo tuvo mayor representatividad con una participación del 25,84% de los activos en el 2016 (26,06% a mayo de 2017), mientras que las propiedades de inversión y activos intangibles representaron el 5,91% del total de activos (5,84% a mayo de 2017).

Las propiedades de inversión corresponden a una propiedad ubicada en Cayambe que es mantenida por la compañía para generar plusvalía, mientras que los intangibles atañen a las marcas comerciales y registros sanitarios.

### Pasivos

El total de pasivos durante los años 2013 y 2014 fueron los que financiaron mayormente al total de activos, cuya participación promedio entre esos dos años fue del 53,77%, sin embargo, para el año 2015 dicha participación se redujo hasta ser el 48,90% y para el 2016 la reducción fue mayor pues representó el 44,58% de los activos, debido principalmente a la amortización de las obligaciones mantenidas en el Mercado de Valores. Al 31 de mayo de 2017 el total de pasivos financió el 45,54% de los activos.

En cuanto a la estructura del pasivo, se observa que los de tipo corriente fueron los de mayor participación, cuyo financiamiento sobre el total de activos promedio (2013-2016) es el 36,55% (32,35% a mayo de 2017). Los pasivos corrientes históricamente estuvieron representados por cuentas por pagar a proveedores, que a diciembre de 2016 financiaron el 21,96% de los activos (19,59% a mayo de 2017, seguida por las obligaciones emitidas en Mercado de Valores con el 4,45% (4,60% a mayo de 2017) que corresponde al saldo de capital de la presente emisión de obligaciones.

Por su parte, los pasivos no corrientes, mantuvieron un financiamiento sobre los activos que pasó de 9,19% en el 2013 a 12,24% en el 2016 (14,24% en el 2015) y un 13,19% a mayo de 2017, siendo la cuenta más representativa los beneficios sociales que a diciembre de 2016 financió en 11,77% a los activos (12,71% a mayo de 2017).

Con respecto a la deuda con costo, la compañía durante todo el periodo analizado financió sus operaciones a través del Mercado de Valores, producto de dos procesos de emisión de obligaciones, las cuales financiaron a los activos en promedio (2013-2016) en 11,96%. Al 31 de mayo de 2017, las obligaciones con costo ascendieron a USD 0,34 millones (4,60% de los activos), y correspondieron únicamente al saldo de capital de la Segunda Emisión de obligaciones vigente en el Mercado de Valores.

### Patrimonio

El patrimonio de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC en términos generales se mostró creciente en cuanto a su financiamiento sobre el total de activos, pasando de 48,23% (USD 2,98 millones) en el 2013 a 55,42% (USD 4,16 millones) en el 2016, mientras que para mayo de 2017 el financiamiento descendió

# Class International Rating

TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

ALIMEC S.A., Julio 2017

*Diva Larrea*

ligeramente a 54,46% (USD 4,01 millones), debido al comportamiento de sus resultados acumulados y del ejercicio.

El patrimonio estuvo conformado principalmente por resultados acumulados y del ejercicio, cuyo financiamiento sobre los activos ascendió de 15,28% en el 2013 a 43,27% en el 2016 y un 2,06% a mayo de 2017, así mismo se registró la cuenta prima por emisión, la cual financió un promedio (2013-2016) del 12,35% de los activos (3,17% a diciembre del 2016 y un 3,23% a mayo de 2017), y con menor participación las reservas y el capital social, donde este último monetariamente no ha tenido variaciones durante todo el periodo analizado, manteniéndose en USD 0,40 millones (5,33% de los activos a diciembre 2016 y 5,44% a mayo de 2017).

La prima de emisión corresponde a un acuerdo firmado el 18 de enero de 2007 entre ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC y el Fondo País Ecuador – FPE, mediante el cual el Fondo realizó una inversión de USD 1,1 millones registrada en esta cuenta encaminada a fortalecer el patrimonio de la Compañía. El Fondo País Ecuador, es un fondo colectivo formado por la Corporación Andina de Fomento - CAF, Corporación Financiera Nacional - CFN y Merchantbansa S.A. El Acuerdo entre el Fondo País Ecuador y la Compañía tuvo una vigencia hasta el año 2014, sin embargo, hasta la presente fecha Fondo País Ecuador – FPE no ha iniciado el proceso de desinversión.

En los Estados Financieros Auditados correspondientes al año 2016, se indica que de conformidad con los estatutos de la Compañía, con fecha 16 de febrero de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó una absorción de pérdidas por USD 890 mil mediante la cuenta prima de emisión, con lo cual la cuantía bajó notablemente a USD 0,24 millones.

## Flexibilidad Financiera

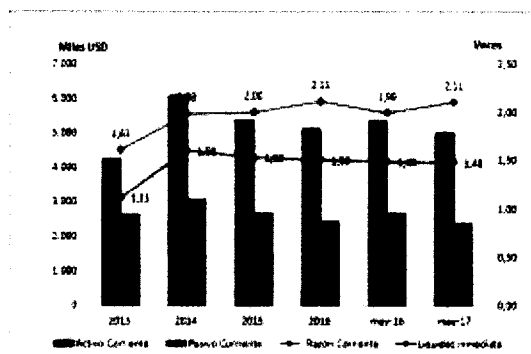
Durante los periodos analizados (anuales) ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC presentó indicadores de liquidez (razón circulante) superiores a la unidad, determinando que, el nivel máximo lo alcanzó en el año 2016 (2,11 veces), mientras que el mínimo fue en el año 2013 con una relación de 1,61 veces.

Los indicadores de liquidez inmediata, al igual que la razón circulante se ubicó en buenos niveles, ya que de 1,11 veces en el 2013 se incrementó a 1,50 veces en el 2016, mientras que para mayo de 2017 fue de 1,48 veces, lo que demuestra que los activos más líquidos se encuentran en una adecuada capacidad para cubrir los pasivos corrientes.

CUADRO 24, GRÁFICO 10: NIVEL DE LIQUIDEZ

Item	2013	2014	2015	2016
Activo Corriente (Miles USD)	4.234	6.079	5.374	5.124
Pasivo Corriente (Miles USD)	2.634	3.067	2.688	2.428
Razon Circulante (veces)	1,61	1,98	2,00	2,11
Liquidez Inmediata (veces)	1,11	1,60	1,53	1,50

Item	may 16	may 17
Activo Corriente (Miles USD)	5.343	5.007
Pasivo Corriente (Miles USD)	2.682	2.379
Razon Circulante (veces)	1,99	2,11
Liquidez Inmediata (veces)	1,48	1,48



Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

Es importante observar que el capital de trabajo de la empresa es positivo durante todos los periodos analizados, registrándose en USD 2,63 millones al 31 de mayo de 2017 (USD 2,70 millones en el 2016), valor que llegó a representar un interesante 35,75% (35,91% en el 2016) del total de activos.

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

## Indicadores de Eficiencia

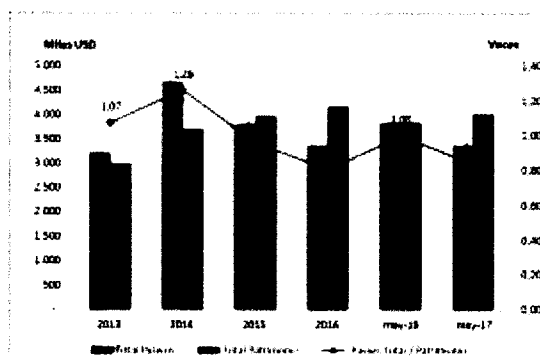
ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC durante los ejercicios económicos analizados (2013 - 2016) presentó un promedio en el periodo de cobro de 50 días, con lo cual cumple con su política de crédito.

En cuanto a la Duración de Existencias, se observó que mantienen una rotación corta, puesto que el indicador presentó ligeras variaciones en su comportamiento durante el periodo analizado, determinando un promedio entre los años 2013 y 2016 de 5 días.

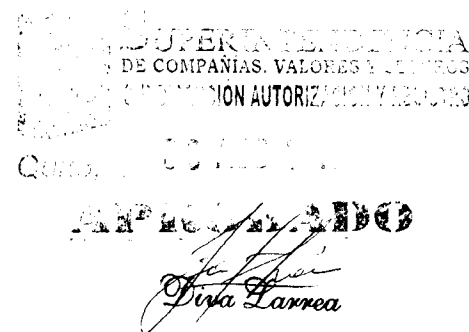
Con respecto al plazo de crédito a proveedores, el indicador fue creciente entre los años 2013 y 2014, pasando de 55 días a 65 días, mientras que para el año 2015 se redujo a 59 días, manteniéndose este plazo en diciembre de 2016. El periodo para el pago a proveedores fue superior al periodo de cobro, lo cual es positivo ya que brinda flujo a la compañía, puesto que paga sus obligaciones en tiempos mayores a los que cobra sus facturas y esto brinda liquidez.

## Indicadores de Endeudamiento, Solvencia y Solidez

GRÁFICO 11: NIVEL DE APALANCAMIENTO



Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating



El apalancamiento (pasivo total / patrimonio) de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC se muestra decreciente desde el año 2014, lo que hace evidente la importancia del patrimonio en el financiamiento de la compañía.

Al analizar la relación Deuda Financiera / EBITDA (anualizado) se tiene que las obligaciones financieras de ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC entre los años 2013 - 2016 y mayo 2017, se cancelarían en un tiempo inferior a un año, encontrándose dentro de un rango aceptable por el nivel de deuda que posee la compañía.

En cuanto a la relación de pasivos totales / EBITDA (anualizado), se tiene que al 31 de diciembre de 2016, los pasivos podían haberse cancelado en 3,25 años, tiempo ligeramente superior al de su año previo (3,08 años en el 2015). Al 31 de mayo de 2017 el indicador fue de 4,83 años.

Finalmente, el indicador de solidez (patrimonio total/activo total) se ha fortalecido con el paso de los años, puesto que la relación creció de 48,23% en el 2013 a 55,42% en el 2016, lo que evidencia la importancia del patrimonio sobre el financiamiento de los activos. Al 31 de mayo de 2017 el indicador de solidez fue de 54,46%.

## Contingentes

Al 31 de mayo de 2017 la compañía no registra operaciones en el sistema financiero como codeudor o garante.



## Liquidez de los instrumentos

### Situación del Mercado Bursátil<sup>47</sup>

De enero a mayo de 2017, el Mercado de Valores autorizó 19 Emisiones de Obligaciones de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 3 emisiones fueron autorizada en la ciudad de Quito y 16 en la ciudad de Guayaquil, registrando un monto total de USD 156,00 millones, valor que representó 49,01% del monto total de emisiones autorizadas, mientras que las Emisiones de Papel Comercial el 45,50% y las acciones el 5,49% del total aprobado hasta el 31 de mayo de 2017.

El Mercado de Valores autorizó procesos de oferta pública de acciones, emisiones de obligaciones y papeles comerciales, por un monto total de USD 318,27 millones, determinando que la distribución por sector económico estuvo concentrado en el segmento de Industrias y manufactureras con el 37,02%, comercio al por mayor y menor con el 36,55%, mientras que el segmento de actividades de servicios administrativos y de apoyo contribuyó con el 0,62%.

## Liquidez de los títulos

Al ser una calificación inicial de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo - ALIMENTOS ECUATORINAO S.A. ALIMEC, todavía no cuenta con la información necesaria para evaluar la liquidez de los títulos a emitirse, la que será analizada en las siguientes revisiones.

Atentamente,

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA  
GERENTE GENERAL

Ing. Aiwa Chang  
Analista

<sup>47</sup> Tomado del Boletín Mensual de Mercado de Valores publicado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (última información disponible).  
<http://www.supercias.gob.ec>

**ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)**

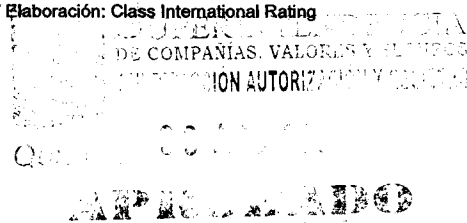
Cuenta	2013	2014	2015	may-16	2016	may-17
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	130	176	84	415	107	528
Inversiones temporales	553	2.337	1.940	1.624	1.287	1.025
Cuentas por cobrar comerciales	2.090	2.174	1.896	1.746	2.150	1.859
Provisión por deterioro	(29)	(29)	(30)	(34)	(36)	(40)
Inventarios	1.280	1.162	1.270	1.320	1.486	1.433
Otros activos corrientes	210	259	214	271	130	202
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.234</b>	<b>6.079</b>	<b>5.374</b>	<b>5.343</b>	<b>5.124</b>	<b>5.007</b>
Propiedad, planta y equipo neto	1.504	1.979	1.995	1.951	1.940	1.916
Otros activos no corrientes	448	319	385	373	444	430
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.952</b>	<b>2.298</b>	<b>2.380</b>	<b>2.323</b>	<b>2.384</b>	<b>2.346</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.186</b>	<b>8.377</b>	<b>7.754</b>	<b>7.666</b>	<b>7.508</b>	<b>7.353</b>
<b>PASIVOS</b>						
Mercado de valores	653	668	668	681	334	338
Cuentas por pagar proveedores	1.520	1.832	1.593	1.546	1.649	1.440
Otros pasivos corrientes	461	567	427	455	445	600
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>2.634</b>	<b>3.067</b>	<b>2.688</b>	<b>2.682</b>	<b>2.428</b>	<b>2.379</b>
Mercado de valores	0	1.000	333	333	-	-
Otros pasivos no corrientes	569	605	771	813	919	970
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>569</b>	<b>1.605</b>	<b>1.104</b>	<b>1.146</b>	<b>919</b>	<b>970</b>
<b>Deuda Financiera</b>	<b>653</b>	<b>1.668</b>	<b>1.001</b>	<b>1.014</b>	<b>334</b>	<b>338</b>
Deuda Financiera C/P	653	668	668	681	334	338
Deuda Financiera L/P	0	1.000	333	333	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3.202</b>	<b>4.672</b>	<b>3.792</b>	<b>3.828</b>	<b>3.347</b>	<b>3.349</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Social	400	400	400	400	400	400
Prima de emisión	1.128	1.128	1.128	238	238	238
Reservas	511	565	274	274	274	274
Resultados acumulados y del ejercicio	945	1.612	2.160	2.927	3.249	3.093
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.983</b>	<b>3.704</b>	<b>3.962</b>	<b>3.838</b>	<b>4.161</b>	<b>4.005</b>

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

**ANEXO II: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)**

ESTADO DE RESULTADOS	2013	2014	2015	may-16	2016	may-17
<b>Ingresos operativos</b>	<b>14.960</b>	<b>16.417</b>	<b>15.273</b>	<b>5.814</b>	<b>15.059</b>	<b>6.401</b>
Costo de ventas	10.002	10.248	9.925	3.998	10.252	4.408
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>4.958</b>	<b>6.168</b>	<b>5.348</b>	<b>1.816</b>	<b>4.807</b>	<b>1.992</b>
Total Gastos Operacionales	4.044	4.925	4.567	1.696	4.189	1.841
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>914</b>	<b>1.243</b>	<b>781</b>	<b>120</b>	<b>618</b>	<b>152</b>
Gastos Financieros	156	186	193	52	122	32
Otros ingresos	41	88	154	0	112	14
Otros egresos	-	16	-	25	-	-
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPTOS.</b>	<b>799</b>	<b>1.129</b>	<b>742</b>	<b>94</b>	<b>608</b>	<b>134</b>
Impuesto a la renta	216	282	230	21	130	33
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>583</b>	<b>847</b>	<b>512</b>	<b>73</b>	<b>478</b>	<b>101</b>
Otros resultados integrales	(37)	22	(19)	-	36	-
<b>UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>546</b>	<b>869</b>	<b>493</b>	<b>73</b>	<b>514</b>	<b>101</b>

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating


 INSTITUCIÓN CALIFICADORA DE RIESGOS  
 DE COMPANÍAS, VALORES Y EFECTOS  
 AUTORIZADA POR EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
 QUITO, ECUADOR  
 2017

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

*Diana Larrea*

ANEXO III: INDICADORES FINANCIEROS

Razon Financiera	2013	2014	2015	may-16	2016	may-17
Gastos Operacionales / Ingresos	27,03%	30,00%	29,90%	29,16%	27,82%	28,76%
Utilidad Operacional / Ingresos	6,11%	7,57%	5,11%	2,07%	4,10%	2,37%
Utilidad Neta del Ejercicio/ Ingresos	3,90%	5,16%	3,35%	1,26%	3,17%	1,57%
Utilidad operacional / Utilidad Neta del Ejercicio	156,85%	146,81%	152,54%	164,31%	129,29%	150,88%
(Otros ingr/egr netos) / Utilidad Neta del Ejercicio	7,06%	8,47%	30,08%	-34,34%	23,43%	13,92%
Gastos financieros / Utilidad Neta del Ejercicio	26,84%	22,01%	37,70%	70,44%	25,52%	31,93%
<b>Rentabilidad</b>						
Rentabilidad sobre Patrimonio	19,53%	22,86%	12,92%	1,91%	11,49%	2,51%
Rentabilidad sobre Activos	9,42%	10,11%	6,60%	0,95%	6,37%	1,37%
<b>Liquidez</b>						
Razón Corriente	1,61	1,98	2,00	1,99	2,11	2,11
Liquidez Inmediata	1,11	1,60	1,53	1,48	1,50	1,48
Capital de Trabajo	1.600	3.012	2.686	2.661	2.696	2.629
Capital de Trabajo / Activos Totales	25,87%	35,95%	34,64%	34,71%	35,91%	35,75%
<b>Cobertura</b>						
EBITDA	1.241	1.806	1.232	244	1.030	289
EBITDA anualizado	1.241	1.806	1.232	586	1.030	693
Ingresos	14.960	16.417	15.273	5.814	15.059	6.401
Gastos Financieros	156	186	193	52	122	32
EBITDA / Ingresos	8,30%	11,00%	8,07%	4,20%	6,84%	4,51%
EBITDA/Gastos Financieros	7,94	9,69	6,38	4,74	8,44	8,99
Utilidad Operativa / Deuda Financiera	1,40	0,75	0,78	0,12	1,85	0,45
EBITDA (anualizado) / Gastos de Capital	4,46	2,41	4,34	9,31	5,07	7,73
Gastos de Capital / Depreciación	1,49	2,06	0,89	0,59	0,67	0,79
<b>Solvencia</b>						
Pasivo Total / Patrimonio	1,07	1,26	0,96	1,00	0,80	0,84
Activo Total / Capital Social	15,46	20,94	19,39	19,17	18,77	18,38
Pasivo Total / Capital Social	8,01	11,68	9,48	9,57	8,37	8,37
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	0,53	0,92	0,81	1,73	0,32	0,49
Pasivo Total / EBITDA (anualizado)	2,58	2,59	3,08	6,53	3,25	4,83
Deuda Financiera / Pasivo	20,40%	35,70%	26,40%	26,50%	9,98%	10,10%
Deuda Financiera / Patrimonio	21,89%	45,03%	25,27%	26,42%	8,03%	8,44%
Pasivo Total / Activo Total	51,77%	55,78%	48,90%	49,93%	44,58%	45,54%
Capital Social / Activo Total	6,47%	4,78%	5,16%	5,22%	5,33%	5,44%
<b>Solidez</b>						
Patrimonio Total / Activo Total	48,23%	44,22%	51,10%	50,07%	55,42%	54,46%
<b>Eficiencia</b>						
Periodo de Cobros (días)	51	48	47	45	53	43
Duración de Existencias (días)	5	7	3	8	3	5
Plazo de Proveedores (días)	55	65	59	59	59	49

Fuente: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC / Elaboración: Class International Rating

SUPERINTENDENCIA
   
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
   
 QUITO, ECUADOR
   
 AUTORIZACIÓN N.º 10000000000000000000
   
 2017
   
 APROBADO

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

## ANEXO 7:

**Declaración juramentada ante Notario Público  
por el representante legal del Emisor en la que  
detalle los Activos Libres de gravamen.**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SECRETARÍA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE GUBERNACIÓN Y JUSTICIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN AUTORIZADA Y REGULADA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

*Dora Larrea*  
Dora Larrea

CONSORCIO  
ALIMEC 

000292



Factura: 001-003-000000067



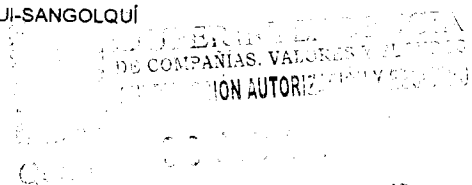
20171705002P01766

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI  
EXTRACTO



Escritura N°:	20171705002P01766						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JULIO DEL 2017, (15:26)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ALIMENTOS ECUATORIANOS SA ALIMEC	REPRESENTADO POR	RUC	1790381595001	ECUATORIANA	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	PAUL CAMERON DE MULDER ROUGVIE
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUI			SANGOLQUI		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUI



000293



*MARÍA ELENA SÁNCHEZ L.*

*NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI*

RIA.

N° ESCRITURA	20171705002P01766
Código numérico secuencial	

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

**QUE OTORGA: ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A.**

**ALIMEC.**

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

**DI: 2 COPIAS**

**MS**

En la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el día de hoy jueves seis (06) de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI, comparece la Compañía **ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**, debidamente representada por el señor Paul Cameron de Mulder Rougvie, de estado civil casado, de profesión empresario, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo y representante legal de la compañía, quien comparece a la suscripción del presente contrato de conformidad con las resoluciones de los órganos de administración y representación de la compañía, según consta de

*P*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA  
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y MERCADOS  
REGISTRACIÓN AUTORIZADA

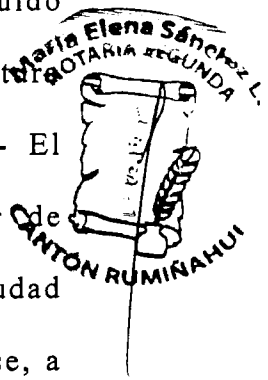
1

*Diana Larrea*

**000294**

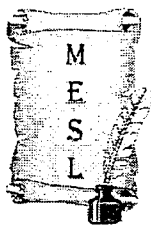
los documentos que se agregan como habilitantes; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad española, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, de tránsito en esta ciudad de Sangolquí; legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su identificación, autorizándome expresamente a obtener del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, los certificados respectivos, e incorporarlos en esta escritura como habilitantes. Advertido que fue por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción declara bajo juramento, prevenido de las penas de Perjurio que: "Yo, Paul Cameron de Mulder Rougvie, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cinco ocho cero cinco dos uno uno cero (1758052110), en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo y representante legal de la compañía ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC previo conocimiento que tengo que decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declaro lo siguiente: UNO: Mi representada cuenta al treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, con activos libres de gravamen conforme se detalla en el siguiente

cuadro:



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS  
REGISTRACION AUTORIZADA 2  
CANTÓN RUMINAHUI  
Elena Sánchez

000295



MARÍA ELENA SÁNCHEZ L.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Detalle de Activos Libres de Gravamen			
31-May-17			
(en US\$ dólares)			
	Activo Total	Activos Gravados	Activos Libres de Gravamen
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y Equivalente a efectivo	\$ 528.189		\$ 528.189,18
Inversiones a Corto Plazo	\$ 1.025.404		\$ 1.025.403,57
Cuentas por Cobrar Comerciales	\$ 1.818.688		\$ 1.818.688,25
Cuentas por Cobrar a partes Relacionadas	\$ -		\$ -
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 60.936		\$ 60.935,79
Inventarios	\$ 1.433.066		\$ 1.433.065,99
Anticipos Entregados	\$ 80.525		\$ 80.525,06
Impuestos por Recuperar	\$ 60.596		\$ 60.596,44
Otros Activos Corrientes			\$ -
<b>Activos Corrientes</b>	<b>\$ 5.007.404</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.007.404,28</b>
Propiedad Planta y Equipo, neto	\$ 1.916.285,62		\$ 1.916.285,62
Impuesto a la Renta Diferido	\$ -		\$ -
Inversiones en Acciones	\$ -		\$ -
Propiedades de inversión	\$ 377.086,68		\$ 377.086,68
Intangibles	\$ 52.694,09		\$ 52.694,09
Cuentas por Cobrar Largo Plazo			\$ -
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>\$ 2.346.066,39</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.346.066,39</b>
<b>Total (A)</b>	<b>\$ 7.353.470,67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 7.353.470,67</b>
Total Impuestos Diferidos e Intangibles			\$ 52.694,09
Total Activos en Litigio			\$ -
Impugnaciones Tributarias			\$ -
Total Saldo de Emisiones en circulación			\$ 333.333,33
Total Derechos Fiduciarios en Fideicomisos en Garantía			\$ -
Documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios			\$ -
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras			\$ -
<b>Total Activos Diferidos y otros (B)</b>			<b>\$ 386.027,42</b>
<b>Total Activos Libres de Gravamen, menos deducciones (A)-(B) = (C)</b>			<b>\$ 6.967.443,25</b>
<b>Monto Máximo de la emisión (C) * 80% = (D):</b>			<b>\$ 5.573.954,60</b>
<b>Monto de la Emisión (E)</b>			<b>\$ 2.000.000,00</b>
<b>Nivel de cobertura (D)/(E) = (F)</b>			<b>3,48</b>

DOS: Considerando el detalle anteriormente indicado, y en virtud de contar con un total de activos de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS

SECRETARÍA DE NOTARÍA  
DE COMPANIAS, VALORES Y MERCADOS  
CON AUTORIZACION DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

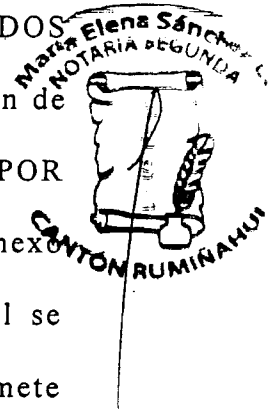
3

*[Handwritten signature]*  
Dora Larrea

000296



SETENTA CON 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mi representada resguardará la presente emisión de obligaciones de largo plazo con las cuentas "CUENTAS POR COBRAR CLIENTES" y "ACTIVOS FIJOS" detalladas en el Anexo UNO (Detalle inicial comprometido, cuyo desglose referencial se anexa a la presente escritura ). La Compañía se compromete expresamente por el monto de la emisión, es decir; por DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y se compromete a mantenerlos y reponerlos, de ser el caso, por el saldo en circulación hasta su redención total:



ANEXO UNO  
DETALLE INICIAL COMPROMETIDO

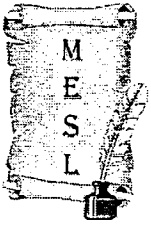
Cuenta	% Requerido	Monto requerido
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	65%	\$ 1'464.306,10
ACTIVOS FIJOS	35%	\$ 786.091,79
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2'250.397,89</b>

El detalle de los activos libres de gravámenes anteriormente señalados, así como las cuentas "CUENTAS POR COBRAR CLIENTES" y "ACTIVOS FIJOS", son de propiedad de la Compañía, están registradas en la contabilidad de la misma y se

P

4

000297



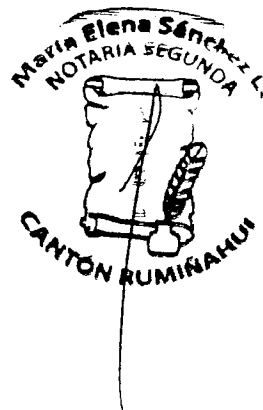
*MARÍA ELENA SÁNCHEZ L.*

*NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI*

encuentran libres de gravamen, de limitación al dominio, de prohibición de enajenar, prenda industrial y/o prenda especial de comercio. Adicionalmente, la compañía ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC se compromete expresamente a mantener activos libres de gravamen necesarios y suficientes con el objeto de que la relación Activos libres de gravamen/Obligaciones en circulación, se encuentre en todo momento en los montos y/o niveles establecidos por el Libro Dos - Ley de Mercado de Valores, contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y demás normas pertinentes. En virtud de lo dispuesto en el Artículo cuatro (4) del Capítulo Primero (I), Título Primero (I) de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y demás normas pertinentes, en mi calidad de representante legal de la Compañía ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC, declaro bajo juramento que la información contenida en la presente declaración es fidedigna, real y completa y mi persona será civil y penalmente responsable por cualquier falsedad u omisión". Es cuanto declaro en honor a la verdad.- Hasta aquí la declaración que prestó el compareciente, la misma que yo, la Notaria le di lectura de principio a fin, en alta y clara voz de todo lo cual se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta

GOBIERNO DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y MERCADOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y AUTORIZACIONES  
CANTÓN RUMIÑAHUI  
CALLE 1000  
*María Elena Sánchez*  
Notaria

Notaría de todo cuanto doy fe.-



SR. PAUL CAMERON DE MULDER ROUGVIE.  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ALIMENTOS  
ECUATORIANOS S.A. ALIMEC.  
c.i. 175805211-0

**LA NOTARIA**

**MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA**

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**LA NOTA-**

INSTITUTO ECUATORIANO DE  
REGISTRO Y CATASTRO  
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACION AUTORIZADA

6

000299

ALIMEC S.A.  
CUENTAS POR COBRAR  
Mayo 2017

DESGLOSE

NOMBRE	TOTAL
CORPORACION EL ROSADO S.A.	\$484.591,26
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$868.899,24
TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS	\$110.815,60
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	<b>\$1.464.306,10</b>

ALIMENTARIA  
DE COMPAÑIAS. VALORES Y EL TIEMPO  
AUTORIZACION AUTORIZADA

APROBADO

*[Signature]*  
Diva Larrea

000300



ALIMEC S.A.  
ACTIVOS FIJOS  
Mayo 2017

DESGLOSE

Descripción	Valor neto
INSTALACIONES PLANTA AYORA	\$207.277,51
TERRENO BODEGAS CAYAMBE	\$23.240,00
TERRENO AYORA	\$178.487,60
PROPIEDADES DE INVERSION	\$377.086,68
TOTAL	\$786.091,79

SECRETARÍA DE  
DE COMPANÍAS, VALORES Y MERCADOS  
AUTORIZADO

*[Firma]*  
Diana Larrea

0000301

Quito, a 01 de mayo del 2017

Señor  
**PAUL CAMERON DE MULDER ROUGVIE**  
Presente

De mis consideraciones:

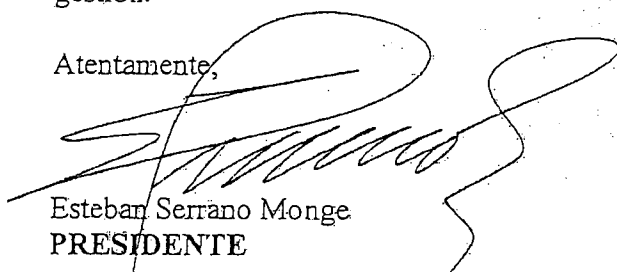
Cúmpleme comunicar a usted que en la Sesión de Directorio de la compañía **ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**, celebrada el día 25 de abril de 2017, se resolvió elegir a usted como **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo. Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Trigésimo Tercero del estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 19 de julio de 1978, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de septiembre de 1978. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 1º de diciembre del 2001, modificada por escritura pública otorgada ante la misma Notaria el 8 de octubre del 2002, inscritas ambas en el Registro Mercantil del cantón Quito el 4 de febrero del 2003, la compañía se fusionó por absorción, aumentó el capital y codificó y reformó sus estatutos sociales.


Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,




Esteban Serrano Monge  
**PRESIDENTE**

Agradezco y acepto la designación.  
Quito, a 01 de mayo del 2017



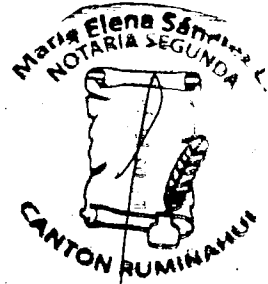
Paul Cameron De Mulder Rougvie  
C.I. No. 175805211-0

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y EFECTOS  
CON AUTORIZACIÓN



Diana Larrea

000302



ESPACIO EN  
BLANCO

Dirección Nacional de  
Registro Mercantil

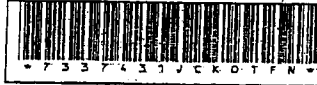
AGENCIA  
DE COMPANIAS, VALORES Y TIEMPOS  
AUTORIZADA

AGENCIA

*Dina Larrea*

000303

TRÁMITE NÚMERO: 27591



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	21177
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6657
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MULDER ROUGVIE PAUL CAMERON
IDENTIFICACIÓN:	1758052110
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

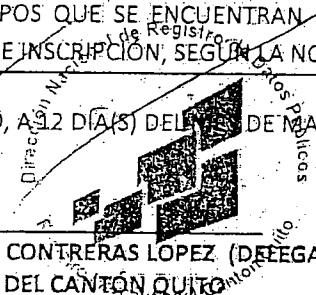
CONST. RM# 850 DEL 20/09/1978 NOT. 9 DEL 19/07/1978.- FUSIC., ABS., AC. Y CODIF. Y REFORM. RM# 391 DEL 04/02/2003 NOT. 2 DEL 01/12/2001.- MODIF. DEL 08/10/2002 NOT. 2.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL 12 DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



SECRETARÍA  
COMISIÓN SEVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN  
AUTORIZACIÓN

ANEXO 1  
Luz Larrea





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a 06 de marzo de 2017, en la Av. Galo Plaza Lasso N74-69 y Antonio Basantes, se reúnen los señores Esteban Serrano Monge, Giovanna Naveda Guerra y El Fondo de Inversión Colectivo denominado Fondo País Ecuador, legalmente representado por la compañía Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, la cual a su vez comparece representada por el señor Julio Ignacio De Armas Anderson.

Preside la Junta el señor Esteban Serrano Monge; actúa como Secretario el señor Fernando Martínez Cabrera, Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente; el mismo que es como sigue:

- Administración y Negocios Realbusiness S.A., 1.358 acciones  
representada por la Ab. Giovanna Naveda Guerra,  
conforme la carta — poder otorgada por su  
Presidente, Ing. Diego Calisto Arteta
- Clasahold S.A., representada por su Gerente 292.872 acciones  
General, Sr. Esteban Serrano Monge
- Clasecuador S.A., representada por su Gerente, 1.573 acciones  
señor Esteban Serrano Monge
- Fondo Colectivo de Inversión "Fondo País  
Ecuador", representado por la Compañía Fideval  
S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos , 104.197 acciones  
y ésta a su vez representada por el señor Julio  
Ignacio De Armas Anderson, conforme la carta —  
poder otorgada por el Gerente General, señor  
Marco Karolys Cordovez

Cada acción ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, según el Libro de Acciones y Accionistas y la nómina extendida por el DECEVALE; y, en consecuencia, habiendo el quorum suficiente los accionistas pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por éstos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 16h00, da la bienvenida a los accionistas y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, conforme la convocatoria publicada en el Diario La Hora con fecha 23 de febrero de 2017; el mismo que es como sigue:

Escribo en virtud de mi cargo de  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC  
CON AUTORIZACION DEL PRESIDENTE

  
David Larrea

000306

- 1) Designación de un Director Principal.
- 2) Conocer y aceptar la renuncia de un Director Suplente.
- 3) Conocer y aprobar Proyecto de 3ra. Emisión de Obligaciones para Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec para capital de trabajo e inversiones en activos hasta por un monto de dos millones de dólares.
- 4) Aprobación del Acta.

Se deja constancia que se convocó expresamente a los señores Oscar Amílcar Bojarán Realpe y Elvira Noemí Salinas López, Comisario Principal y Suplente de la Compañía cuyas direcciones son: Cap. Francisco de Orellana Oe1-40 y Gaspar de Carvajal y Av. Brasil N39-210, respectivamente.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

- 1) El señor Esteban Serrano Monge, en representación del accionista Clasahold S.A., tenedor de la mayoría de las acciones de la serie A y con derecho a designar seis Directores Principales y sus respectivos suplentes, mociona se designe al señor -Noah Daniel Federici como Director Principal por el período de dos años contados a partir de la presente fecha, en reemplazo del señor Alvaro Viteri Rivera, a quien agradece por la gestión realizada a favor de la Compañía durante el tiempo de desempeño de sus funciones.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Administración y Negocios Realbusiness S.A. A FAVOR
- Clasahold S.A. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR
- Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador A FAVOR

El señor Noah Daniel Federici es designado Director Principal de la Compañía conforme la moción propuesta y votada por unanimidad de los accionistas con 400.000 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

- 2) El señor Fernando Martínez Cabrera, Vicepresidente de la Compañía informa a los señores accionistas que con fecha 23 de febrero de 2017 el señor Diego Fernando Proaño Cevallos ha hecho llegar a la Compañía su renuncia formal al cargo de Director Suplente.

Con éste antecedente el señor Esteban Serrano Monge, en representación de Clasahold S.A., accionista de la Compañía mociona se acepte la renuncia del Director Suplente, señor Diego Fernando Proaño Cevallos y se presenten candidatos para el cargo en una Junta posterior.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra

DE COMPANIAS. VALOR  
ACION AUTORIZADA

*Elena S. Salinas*  
Elena S. Salinas

000307

moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Administración y Negocios Realbusiness S.A. A FAVOR
- Clasahold S.A. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR
- Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador A FAVOR

La moción propuesta es aceptada y aprobada con el voto unánime de todos los accionistas: 400.000 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

Con la designación realizada en el anterior punto y la renuncia aceptada, el Directorio de la Compañía quedaría integrado de la siguiente manera:

**Directores Principales**

Diego Xavier Quiñones Peña  
Esteban Alberto Serrano Monge  
Julio Ignacio De Armas Anderson  
Ricardo Monge Dos Santos  
Diego Javier Borrero Andrade  
Noah Daniel Federici  
Diego Javier Calisto Arteta  
Galó Olmedo Cevallos Fajardo  
Diego Xavier Calisto Alborno  
Christian Wahli Hofstetter

**Directores Suplentes**

Fernando Martínez Cabrera  
Jorge Esteban Serrano Velasco  
Martha Patricia Bustamante Montero  
Diego Rafael Nöboa Monge  
Remigio Esteban Acosta Espinosa  
Fernando Samaniego Andrade  
Carlos Alberto Calisto Arteta  
Paúl Eduardo Cevallos Durán  
Fernando Calisto Arteta  
POR DESIGNAR

- 3) Toma la palabra el Presidente, quien propone y eleva a moción se apruebe la realización de la Tercera Emisión de Obligaciones de largo plazo por parte de Alimentos Ecuatorianos S.A. Alimec, conforme con lo siguiente:

**Proceso de emisión de obligaciones y características de la emisión.**

Emisión de obligaciones de largo plazo, por un monto total de hasta US \$ 2'000.000,00 (Dos millones 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a tres años, delegando al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o a quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, la definición del monto de la emisión y la fijación de las demás características.

**Inscripción de los valores en el Registro de Mercado de Valores**

Autorizar la realización de cuanta gestión o proceso sea necesario emprender a fin de que la emisión referida se materialice, tales como, pero sin limitarse a solicitar la inscripción de la emisión en el Catastro Público del Mercado de Valores y en cuanto registro se requiera, solicitar la aprobación de la oferta pública y del respectivo prospecto de oferta pública. Para el efecto, el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, estará plenamente facultado para suscribir todo tipo de documentos, sean éstos

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y MERCADOS  
AUTORIZACIÓN AUTORIZADA

000308

comunicaciones, formularios, solicitudes, informes, escrituras públicas etc., en fin cuanto documento se requiera para el efecto.

**Designación de los participantes en el proceso de emisión de obligaciones y autorización para la contratación de los mismos**

Autorizar la contratación de cuanta persona natural o jurídica corresponda para llevar a cabo el proceso en todas sus facetas y etapas, lo cual incluye sin ser restrictivos: Casa de Valores colocadora y estructuradora, Agente Pagador, Representante de los Obligacionistas, Calificadora de Riesgos, etc., el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, estará plenamente facultado para suscribir todos los contratos y demás documentos que correspondan para este efecto, procediendo en relación a las contrataciones, a su solo criterio, a escoger al contratista que mejor convenga a los intereses de la compañía, sin requerir autorización adicional de ningún tipo.

**Establecimiento de resguardos, establecimiento de compromisos adicionales, y destino de los recursos a ser captados como parte del proceso de emisión de obligaciones.**

Se establecerá los siguientes resguardos a la emisión en los términos establecidos en la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y conforme a las resoluciones adoptadas en esta Junta:

1. Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor:

a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y,

b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora, y

3. Mantener durante la vigencia de la emisión y del programa, la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 13 del capítulo III del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, correspondiente a la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y demás normas pertinentes.

Estos resguardos podrán ser fortalecidos al solo criterio del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o de quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPANÍAS, VALORES Y SERVICIOS  
AUTORIZACIÓN

*[Handwritten signature]*  
Eduardo Larrea

000309

Por otro lado, se fijarán compromisos adicionales que no deberán ser considerados en forma alguna como resguardos en los términos antes señalados y que podrán consistir entre otros, en mantenimiento de determinados índices financieros, compromisos financieros en general, obligaciones formales de remisión de información, etc., así mismo el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, podrá constituir gravámenes de todo tipo, sobre cualquier bien de propiedad de la Compañía, tales como prendas, hipotecas o cualquier otro y en general podrá constituir cualquier tipo de garantía específica adicional a la garantía general que respalda el proceso de emisión referido, así como constituir negocios fiduciarios de cualquier tipo relacionados con el proceso referido.

Los recursos provenientes de la presente emisión de obligaciones de largo plazo serán utilizados en un 50% (US\$ 1 millón) para capital de trabajo, el cual consistirá en actividades destinadas a financiar más plazo para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pago de insumos, entre otros de similar naturaleza; y un 50% (US\$ 1 millón) para inversiones en activos fijos que agreguen valor a la cadena de producción de la compañía, sin perjuicio de que dichas inversiones incluyan derechos y/o participaciones accionarias, adicionalmente se autoriza al Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía o quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias a ampliar y detallar el destino aprobado por la Junta en los documentos pertinentes.

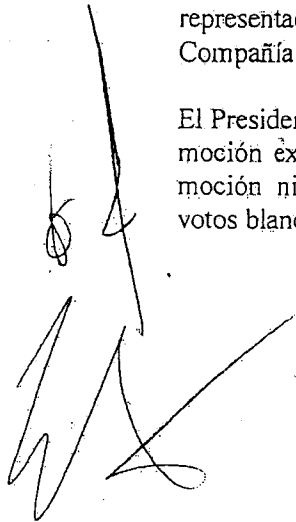
El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- |   |         |
|---|---------|
| • Administración y Negocios Realbusiness S.A.     | A FAVOR |
| • Clahold S.A.                                    | A FAVOR |
| • Clasecuador S.A.                                | A FAVOR |
| • Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador | A FAVOR |


La 3ra. Emisión de Obligaciones de largo plazo de la Compañía es aprobada de manera unánime por los accionistas de conformidad con la moción propuesta y votada con 400.000 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

- 4) El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, y la abogada Giovanna Naveda Guerra en representación de Administración y Negocios Realbusiness S.A., accionista de la Compañía mociona se apruebe el Acta en todas sus partes.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute.



SECRETARÍA DE LA JUNTA  
DE LAS EMPRESAS VARIAS  
AUTORIZACIÓN



en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Administración y Negocios Realbusiness S.A.
- Clasahold S.A.
- Clasecuador S.A.
- Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador

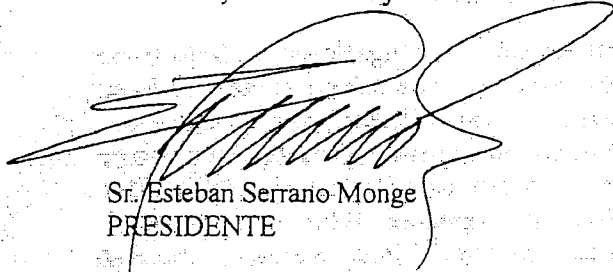
A FAVOR

A FAVOR

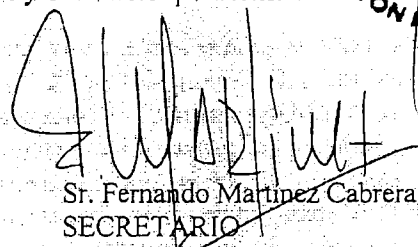
A FAVOR

A FAVOR

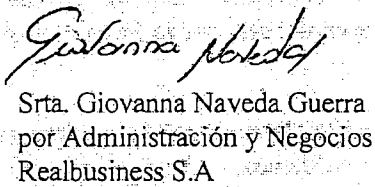
El acta es aprobada por unanimidad de los accionistas con 400.000 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. El Presidente levanta la Junta a las 17h30, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.



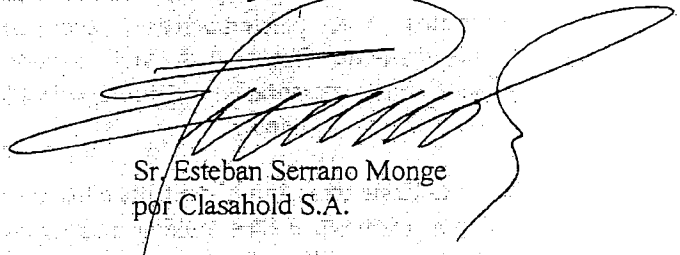
Sr. Esteban Serrano-Monge  
PRESIDENTE



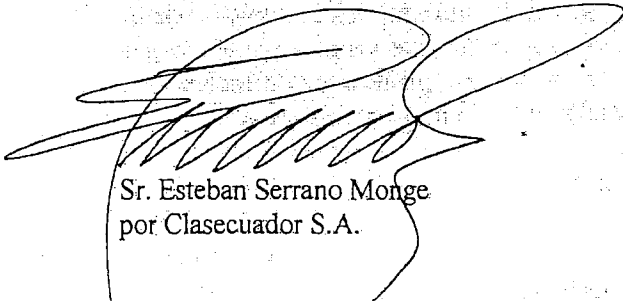
Sr. Fernando Martinez Cabrera  
SECRETARIO



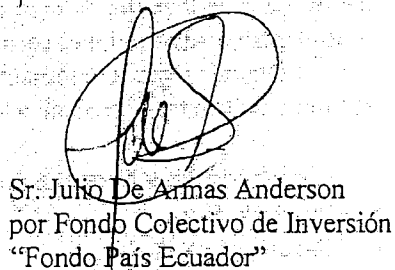
Srta. Giovanna Naveda Guerra  
por Administración y Negocios  
Realbusiness S.A



Sr. Esteban Serrano Monge  
por Clasahold S.A.



Sr. Esteban Serrano Monge  
por Clasecuador S.A.



Sr. Julio De Armas Anderson  
por Fondo Colectivo de Inversión  
"Fondo País Ecuador"

ESTEBAN SERRANO-MONGE  
SECRETARIA SEGUNDA  
ANTONIO RUMINAHUI

SECRETARIA SEGUNDA  
ANTONIO RUMINAHUI



Diba Larrea



Factura: 001-003-000000066



20171705002C02130



**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171705002C02130**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 5 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) PAUL CAMERON DE MULDER ROUGVIE, de la página web y/o soporte electrónico, WWW.SRI.GOB.EC el día de hoy 6 DE JULIO DEL 2017, a las 15:26, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. DOS MATERIALIZACIONES DEL RUC NÚMERO 1790381595001, CORRESPONDIENTE A ALIMENTOS ECUATORIANOS SA ALIMEC; UNA MATERIALIZACIÓN DE LOS RUCS NOS. 1791916239001 DE LA COMPAÑÍA BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A., 1792274796001 CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA MERCAPITAL CASA DE VALORES, Y 0991283765001 CORRESPONDIENTE AL DEPOSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES DECEVALE S.A. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, a 6 DE JULIO DEL 2017, (15:26).

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ



RAZÓN: RUC 1790381595001 DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS ECUATORIANOS SA ALIMEC, ADJUNTO AL PROTOCOLO 20171705002P01766.

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y FIDUCIARIAS  
AUTORIZACIÓN AUTORIZADA

000312



**SRI**

Desconectado

Autorización de  
Documentos

Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

## Información del Contribuyente

Razón Social: ALIMENTOS ECUATORIANOS SA ALIMEC

RUC: 1790381595000

## Establecimiento Matriz

No. de Establecimiento	Nombre Comercial	Ubicación del Establecimiento	Estado del Establecimiento
001	ALIMEC S.A.	PICHINCHA / QUITO / AV. GALO PLAZA LASSO N74-69 Y ANTONIO BASANTES	Abierto

## Establecimientos Adicionales

No. de Establecimiento	Nombre Comercial	Ubicación del Establecimiento	Estado del Establecimiento
002		PICHINCHA / CAYAMBE / CAÑAR 1-16 Y AV. PICHINCHA	Abierto
003	ALIMEC S.A.	GUAYAS / GUAYAQUIL / KM 7 VIA A DAULE LEOPOLDO BENITEZ S/N Y GUSTAVO DOMINGUEZ	Abierto
004		PICHINCHA / QUITO / AV. GALO PLAZA LASSO N74-69 Y ANTONIO BASANTES	Abierto
005	ALIMEC	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMINGO / MIGUEL DE ASTURIAS S/N Y PASAJE HOGGINS	Cerrado
006	ALIMEC S.A.	PICHINCHA / QUITO / AV. REPUBLICA OE4-27 Y AV. NACIONES UNIDAS	Cerrado
007	ALIMEC S.A.	PICHINCHA / QUITO / AV. DEL PARQUE S/N Y ALONSO DE TORRES	Cerrado
008	ALIMEC S.A.	GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. 9 DE OCTUBRE 727 Y BOYACA	Cerrado

Líneas por página:

**Cambiar**

Regresar

**SRI**

000313

**SRI**

Desconectado

## Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Autorización de  
Documentos

## Información del Contribuyente

Fecha : 06-07-2017

Razón Social: ALIMENTOS ECUATORIANOS SA ALIMEC

RUC: 1790381595001

Nombre Comercial: ALIMEC S.A.

Estado del Contribuyente  
en el RUC Activo

Clase de Contribuyente Especial

Tipo de Contribuyente Sociedad

Obligado a llevar  
Contabilidad SIActividad Económica  
Principal ACTIVIDADES DE ELABORACION DE  
ALIMENTOS EN GENERAL.Fecha de inicio de  
actividades 20-09-1978Fecha de cese de  
actividadesFecha reinicio de  
actividades

Fecha actualización 17-05-2017

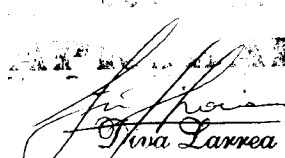
Categoría Mi PYMES Grande

▶ Establecimientos registrados

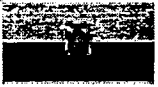
Regresar

**SRI**

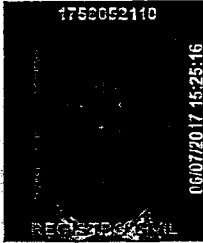
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
DE COMPANIAS, VALORES Y PLAZOS  
AUTORIZACIÓN AUTORIZADA

QUITO, 06/07/2017  
  
 Tania Larrea

000314



**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



*Paul*

**Número único de identificación:** 1758052110  
**Nombres del ciudadano:** DE MULDER ROUGVIE PAUL CAMERON  
**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO  
**Lugar de nacimiento:** ESPAÑA/ESPAÑA  
**Fecha de nacimiento:** 27 DE FEBRERO DE 1981  
**Nacionalidad:** ESPAÑOLA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** SUPERIOR  
**Profesión:** LICENCIADO  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** GOMEZ CAMACHO LUCIA  
**Fecha de Matrimonio:** -----  
**Nombres del padre:** DE MULDER DUCLOS ENRIQUE  
**Nombres de la madre:** ROUGVIE WILSON BARBARA ANNE  
**Fecha de expedición:** 19 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2017  
 Emisor: GLADYS ALICIA GAVIÑO VEGA - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 2 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

SECRETARÍA SEGURA  
 DE COMPANIAS, VALORES Y PLAZOS  
 AUTORIZADA PARA LA CEDULACION

N° de certificado: 175-035-84153

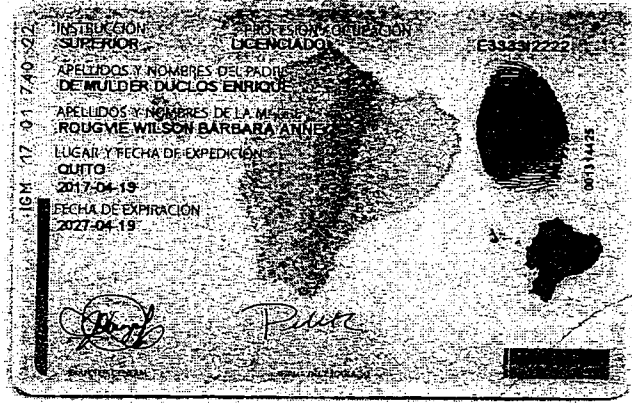


175-035-84153

*Jorge Troya Fuertes*  
 Inga Larrea

Ing. Jorge Troya Fuertes  
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada, en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe.-

**LA NOTARIA**

*[Handwritten Signature]*  
**NOTARIA SEGUNDA  
CANTÓN RUMINAHUI  
María Elena Sánchez L.**

**MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI**

**COMPROBANTE DE LA EFECTUACIÓN DE LA NOTARÍA  
DE COMPANÍAS, VALORES Y SEGUROS  
COMUNICACIÓN AUTORIZADA Y REGISTRO**

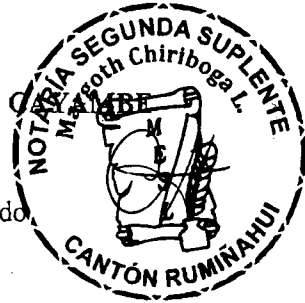
**APROBADO**  
*[Handwritten Signature]*  
**Viviana Larrea**



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAYAMBE

Fecha de Ingreso: 03-08-2017 11:29

No Trámite: 1026817 No Factura: 32344 Uso :Tramite Privado



### CERTIFICACIÓN Certificado Folio Real No: 755117

No Folio : 115121702 Estado : ACTIVO

Propiedad : Ordinaria / Inmueble / No Registrado

Parroquia : Ayora Cantón : Cayambe

Descripción Un inmueble compuesto de casa y un terreno que actualmente forman un solo cuerpo, con una superficie aproximada de SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

#### Propietarios:

Identificación	Compareciente	Estado Civil Actual	Porcentaje
62796	COMPANIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	NINGUNO	100

#### RESUMEN MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Insp	F.Ins	Rep	F.Rep	Estado
Propiedades H	Fusion Por Absorcion	320	26/03/2003	752	26/03/2003	Vigente

#### DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro : Propiedades H

Acto : FUSION POR ABSORCION (VIGENTE)

No Inscripción: 320 del 26/03/2003 No Repertorio : 752 del 26-03-2003 00:00

Original : NOTARIA SEGUNDA del Canton QUITO

Fecha Documento: 01/12/2001

Título : ESCRITURA PUBLICA

Nombre del Notario: DOCTORA XIMENA MORENO

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS  
CON AUTORIZACION Y RESOLUCION

QUITO, 03/08/2017  
XIMENA MORENO

#### Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	P. Fin	Folio Real
62796	COMPANIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	Beneficiario	Ninguno	100	115121702
62797	CIAS. EMLACMI S.A.	Entregante	Ninguno		115121702
65252	HERTOB S.A.	Entregante	Ninguno		115121702

www.rpcayambe.gob.ec

Dir: Juan Montalvo y Chile (Centro Comercial Popular) Telf: 02 2360-299 / 02 2111-065  
CAYAMBE - ECUADOR

0000317

**Comparecientes**

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	P Fin	Folio Real
65251	ZANZI S.A.	Entregante	Ninguno		115121702

**GRAVAMENES Y OBSERVACIONES :**  
**NO SE ENCUENTRA HIPOTECADO, EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR. SALVO ERROR U OMISIÓN DEL NUEVO SISTEMA REGISTRAL.**

Fsanchez\



REGISTRADOR (E)  
 EL REGISTRADOR

- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
- El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.
- Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante.
- Validez del certificado: 45 días.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI (S)  
 Ejerciendo la Facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado a mi.

Sangolquí, a **08 AGO 2017**

*MARGOTH CHIRIBOGA*  
 Margoth Chiriboga  
 NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI (S)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DE COMPANIAS. VALORES Y MERCADOS  
 AUTORIZADO

*[Signature]*  
 Diva Larrea

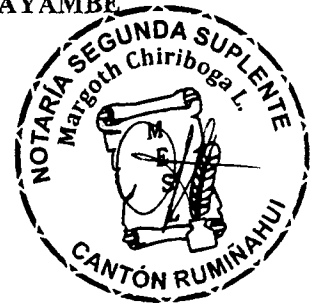
0000318



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

Fecha de Ingreso: 03-08-2017 11:29  
No Trámite: 1026817 No Factura: 32344 Uso :Tramite Privado

### CERTIFICACIÓN Certificado Folio Real No: 755117



No Folio : 115081702 Estado : ACTIVO

Propiedad : Ordinaria / Terreno / Urbana

Parroquia : Ayora Cantón : Cayambe

Descripción Un lote de terreno, con una superficie aproximada de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

#### Linderos:

Orientación	Descripción
Norte	Calle publica en la longitud de dieciocho metros cincuenta centímetros.
Sur	Terreno de la fabrica Hertob Sociedad Anónima, hoy empresa de Lácteos Miraflores EMLACMI S.A., en la extensión de nueve metros cincuenta centímetros y en otra parte el terreno de propiedad de Jorge Monteros en la extensión de nueve.
Oriente	Casa de Jorge Monteros en la extensión de ocho metros.
Occidente	Fabrica Hertob Sociedad Anónima, hoy Empresa de Lácteos Miraflores EMLACMI S. A., en la extensión de veintitrés metros.

#### Propietarios:

Identificación	Compareciente	Estado Civil Actual	Parentaje
62796	COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	NINGUNO	100

### RESUMEN MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Insp	F.Ins	Rep	F.Rep	Estado
Propiedades H	Fusion Por Absorcion	320	26/03/2003	752	26/03/2003	Vigente

#### DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro : Propiedades H

Acto : FUSION POR ABSORCION (VIGENTE)

No Inscripción: 320 del 26/03/2003 No Repertorio : 752 del 26-03-2003.00:00

Original : NOTARIA SEGUNDA del Cantón QUITO

Fecha Documento: 01/12/2001

Título : ESCRITURA PUBLICA

Nombre del Notario: DOCTORA XIMENA MORENO

BRANDEBENCIA  
DE COMPANIAS. VALORES Y EFECTOS  
CON AUTORIZACION

*Ximena Moreno*  
DOCTORA XIMENA MORENO

www.rpcayambe.gob.ec

Dir: Juan Montalvo y Chile (Centro Comercial Popular) Telf: 02 2360-299 / 02 2111-065  
CAYAMBE - ECUADOR

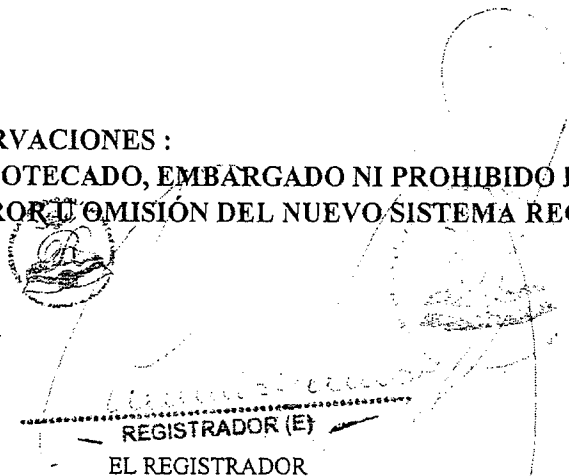
0000319

**Comparecientes**

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	P Fin	Folio Real
62796	COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	Beneficiario	Ninguno	100	115081702
62797	CIAS. EMLACMI S.A.	Entregante	Ninguno		115081702
65252	HERTOB S.A.	Entregante	Ninguno		115081702
65251	ZANZI S.A.	Entregante	Ninguno		115081702

**GRAVAMENES Y OBSERVACIONES :**  
**NO SE ENCUENTRA HIPOTECADO, EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR. SALVO ERROR U OMISION DEL NUEVO SISTEMA REGISTRAL.**

Fsanchez



REGISTRADOR (E)

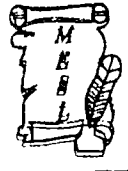
EL REGISTRADOR

- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
- El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.
- Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante.
- Validez del certificado: 45 días.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI (S)  
 Ejerciendo la Facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Sangolquí, a **08 AGO 2017**

*MARGOTH CHIRIBOGA*  
 MARGOTH CHIRIBOGA  
 NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI (S)



SECRETARIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y EFECTOS  
 DIRECCION AUTONOMA DE REGISTRO

*[Handwritten signature]*  
 Dora Larrea

0000320

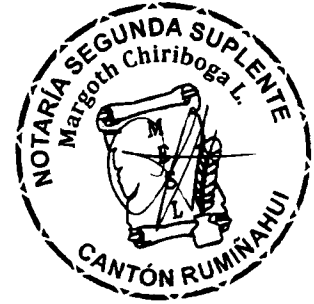




## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

Fecha de Ingreso: 03-08-2017 11:29  
No Trámite: 1026817 No Factura: 32344 Uso :Tramite Privado

### CERTIFICACIÓN Certificado Folio Real No: 755117



No Folio : 115101702 Estado : ACTIVO

Propiedad : Ordinaria / Inmueble / No Registrado

Parroquia : Ayora Cantón : Cayambe

Descripción Un inmueble compuesto de fajas de terreno, casa y terreno adyacente, que actualmente forman un solo cuerpo denomina Ayora. con una superficie aproximadamente de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

#### Propietarios:

Identificación	Compareciente	Estado Civil Actual	Porcentaje
62796	COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	NINGUNO	100

#### RESUMEN MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Insp	F.Ins	Rep	F.Rep	Estado
Propiedades H	Fusion Por Absorcion	320	26/03/2003	752	26/03/2003	Vigente

#### DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro : Propiedades H

Acto : FUSION POR ABSORCION (VIGENTE)

No Inscripción: 320 del 26/03/2003 No Repertorio : 752 del 26-03-2003 00:00

Original : NOTARIA SEGUNDA del Canton QUITO

Fecha Documento: 01/12/2001

Título : ESCRITURA PUBLICA

Nombre del Notario: DOCTORA XIMENA MORENO

#### Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	P.Fin	Folio Real
62796	COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	Beneficiario	Ninguno	100	115101702
62797	CIAS. EMLACMI S.A.	Entregante	Ninguno		115101702
65252	HERTOB S.A.	Entregante	Ninguno		115101702
65251	ZANZI S.A.	Entregante	Ninguno		115101702

NOTARIA SEGUNDA SUPLENTE  
MARGOTH CHIRIBOGA L.  
CANTÓN RUMINAHUI

*Ximena Moreno*

**GRAVAMENES Y OBSERVACIONES :**  
**NO SE ENCUENTRA HIPOTECADO, EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR. SALVO ERROR U OMISIÓN DEL NUEVO SISTEMA REGISTRAL.**

Fsanchez



EL REGISTRADOR (E)

- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
- El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.
- Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante.
- Validez del certificado: 45 días.

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI (S)**  
Ejerciendo la Facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Sangolquí, a **08 AGO 2017**

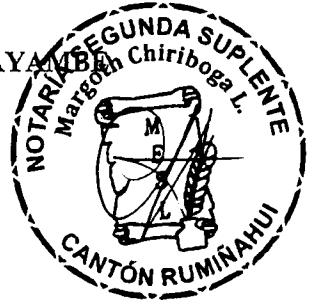
*MARGOCH CHIRIBOGA*  
Margoth Chiriboga  
NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI (S)

INTERFUNDACIÓN  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
AUTORIZACIÓN Y SEGURO

*[Signature]*  
Dina Larrea



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE



Fecha de Ingreso: 03-08-2017 11:29

No Trámite: 1026817 No Factura: 32344 Uso :Tramite Privado

CERTIFICACIÓN  
Certificado Folio Real No: 755117

No Folio : 115131702 Estado : ACTIVO

Propiedad : Ordinaria / Terreno / No Registrado

Parroquia : Ayora Cantón : Cayambe

Descripción Fajas de terreno que actualmente forman un solo cuerpo, con una superficie aproximada de TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CINCO DECIMETROS.

Propietarios:

Identificación	Compareciente	Estado Civil Actual	Porcentaje
62796	COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	NINGUNO	100

RESUMEN MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Insp	F.Ins	Rep	F.Rep	Estado
Propiedades H	Fusion Por Absorcion	320	26/03/2003	752	26/03/2003	Vigente

DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro : Propiedades H

Acto : FUSION POR ABSORCION (VIGENTE)

No Inscripción: 320 del 26/03/2003 No Repertorio : 752 del 26-03-2003 00:00

Original : NOTARIA SEGUNDA del Canton QUITO

Fecha Documento: 01/12/2001

Título : ESCRITURA PUBLICA

Nombre del Notario: DOCTORA XIMENA MORENO

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	P Fin	Folio Real
62796	COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	Beneficiario	Ninguno	100	115131702
62797	CIAS. EMLACMI S.A.	Entregante	Ninguno		115131702
65252	HERTOB S.A.	Entregante	Ninguno		115131702
65251	ZANZI S.A.	Entregante	Ninguno		115131702

NOTARIA SEGUNDA SUPLENTE  
MARGOTH CHIRIBOGA L.  
AUTORIZADA PARA LA FIRMA

*[Handwritten signature]*  
Ximena Larrea

**GRAVAMENES Y OBSERVACIONES :**  
**NO SE ENCUENTRA HIPOTECADO, EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR. SALVO ERROR O OMISIÓN DEL NUEVO SISTEMA REGISTRAL.**

Fsanchez\



REGISTRADOR (E)

EL REGISTRADOR

- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
- El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.
- Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante.
- Validez del certificado: 45 días.

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI (S)**  
Ejerciendo la Facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Sangolquí, a **08 AGO 2017**

*Margoth Chiriboga*  
Margoth Chiriboga  
NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI (S)

NOTARIA PUBLICA  
DE COMPANIAS, VALORES  
Y CREDITOS  
NO AUTORIZADA

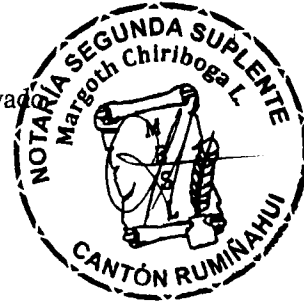
*Dora Larrea*



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

Fecha de Ingreso: 03-08-2017 11:29

No Trámite: 1026817 No Factura: 32344 Uso :Tramite Privado



### CERTIFICACIÓN Certificado Folio Real No: 755117

No Folio : 115111702 Estado : ACTIVO

Propiedad : Ordinaria / Terreno / Urbana

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Descripción Un lote de terreno llamado Los Arrayanes, antes denominado Corrales, con una superficie aproximada de UNA HECTÁREA.

#### Linderos:

Orientación	Descripción
Norte	Terrenos de la hacienda San Jose.
Sur	Población.
Oriente	Terrenos de la hacienda San Jose.
Occidente	Carretera publica.

#### Propietarios:

Identificación	Compareciente	Estado Civil Actual	Porcentaje
62796	COMPANIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	NINGUNO	100

### RESUMEN MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Insp	F.Ins	Rep	F.Rep	Estado
Propiedades H	Fusion Por Absorcion	320	26/03/2003	752	26/03/2003	Vigente

#### DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro : Propiedades H

Acto : FUSION POR ABSORCION (VIGENTE)

No Inscripción: 320 del 26/03/2003 No Repertorio : 752 del 26-03-2003 00:00

Original : NOTARIA SEGUNDA del Cantón QUITO

Fecha Documento: 01/12/2001

Título : ESCRITURA PUBLICA

Nombre del Notario: DOCTORA XIMENA MORENO

NOTARIA SEGUNDA SUPLENTE  
MARGOTH CHIRIBOGA L.  
CANTÓN RUMINAHUI  
AUTORIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTOS NOTARIALES

*Ximena Larrea*

www.rpcayambe.gob.ec

Dir: Juan Montalvo y Chile (Centro Comercial Popular) Telf: 02 2360-299 / 02 2111-065  
CAYAMBE - ECUADOR

0000325

**Comparecientes**

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	P Fin	Folio Real
62796	COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	Beneficiario	Ninguno	100	11511702
62797	CIAS. EMLACMI S.A.	Entregante	Ninguno		11511702
65252	HERTOB S.A.	Entregante	Ninguno		11511702
65251	ZANZI S.A.	Entregante	Ninguno		11511702

**GRAVAMENES Y OBSERVACIONES :**  
**NO SE ENCUENTRA HIPOTECADO, EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR. SALVO ERROR O OMISION DEL NUEVO SISTEMA REGISTRAL.**

Fsanchez\



REGISTRADOR (E)

EL REGISTRADOR

- Cualquier emmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
- El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.
- Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante.
- Validez del certificado: 45 días.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI (S)  
 Ejerciendo la Facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Sangolquí, c 08 AGO 2017

MARGOTH CHIRIBOGA  
 Margoth Chiriboga  
 NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI (S)

COMPAÑIAS VALORIZADAS  
 CON AUTORIZACION

Quito, 08 de Agosto de 2017

*El Registrador*  
 Viva Larrea



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

Fecha de Ingreso: 03-08-2017 11:29

No Trámite: 1026817 No Factura: 32344 Uso :Tramite Privado

### CERTIFICACIÓN Certificado Folio Real No: 755117



No Folio : 115091702 Estado : ACTIVO  
Propiedad : Ordinaria / Inmueble / Urbana  
Parroquia : Ayora Cantón : Cayambe  
Descripción Un inmueble.

#### Linderos:

Orientación	Descripción
Norte	Propiedad de Humberto Sandoval.
Sur	Parque central.
Este	Avenida Pichincha.
Oeste	Fabrica Hertob.

#### Propietarios:

Identificación	Compareciente	Estado Civil Actual	Porcentaje
62796	COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	NINGUNO	100

### RESUMEN MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Insp	F.Ins	Rep	F.Rep	Estado
Propiedades H	Fusion Por Absorcion	320	26/03/2003	752	26/03/2003	Vigente

#### DETALLE DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

##### Libro : Propiedades H

Acto : FUSION POR ABSORCION (VIGENTE)  
No Inscripción: 320 del 26/03/2003 No Repertorio : 752 del 26-03-2003 00:00  
Original : NOTARIA SEGUNDA del Cantón QUITO  
Fecha Documento: 01/12/2001  
Titulo : ESCRITURA PUBLICA  
Nombre del Notario: DOCTORA XIMENA MORENO

#### Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	P Fin	Folio Real
62796	COMPAÑIA ALIMENTOS ECUATORIANOS ALIMEC S.A. ALIMEC	Beneficiario	Ninguno	100	115091702

www.rpcayambe.gob.ec

Dir: Juan Montalvo y Chile (Centro Comercial Popular) Telf: 02 2360-299 / 02 2111-065  
CAYAMBE - ECUADOR

0000327

**Comparecientes**

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	P Fin	Folio Real
62797	CIAS. EMLACMI S.A.	Entregante	Ninguno		115091702
65252	HERTOB S.A.	Entregante	Ninguno		115091702
65251	ZANZI S.A.	Entregante	Ninguno		115091702

**GRAVAMENES Y OBSERVACIONES :**  
**NO SE ENCUENTRA HIPOTECADO, EMBARGADO NI PROHIBIDO DE ENAJENAR. SALVO ERROR U OMISIÓN DEL NUEVO SISTEMA REGISTRAL.**

Fsanchez




REGISTRADOR (E)  
 EL REGISTRADOR

- Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
- El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.
- Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificador.
- Validez del certificado: 45 días.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI (S)  
 Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Sangolquí, a **08 AGO 2017**

*Margoth Chiriboga*  
 Margoth Chiriboga  
 NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI (S)



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y VALORES  
 DIVISIÓN AUTORIZADA

*Divina Larrea*

0000328